

Archivo General de la Nación
Vol. XVIII
Superintendencia de Bancos

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

ESCRITOS DISPERSOS
(TOMO III: 1917-1922)

ANDRÉS BLANCO DÍAZ
Editor



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Este volumen de textos de José Ramón López, al igual que los restantes dos de la serie, muestra que la historia intelectual de la República Dominicana presenta un terreno abierto a desarrollos fructíferos. Ciertamente, por su producción hasta hoy conocida, José Ramón López goza de aprecio como uno de los pensadores que emergieron en el excepcional contexto creado por la reforma educativa y la introducción de la teoría positivista por Eugenio María de Hostos en la década de 1880.

Aparte de la creación literaria, recogida en *Cuentos puertoplateños*, de 1904, el reconocimiento que se le otorga a López se ha conformado principalmente con referencia a dos libros, *La alimentación y las razas*, de 1896, y *La paz en la República Dominicana*, de 1915. Los contenidos expuestos en ellos han situado al autor como el primer intelectual dominicano, detrás de Hostos, que se perfiló profesionalmente como un sociólogo en la acepción más corrientemente utilizada. No cabe duda de que los dos ensayos en cuestión permiten apreciar facetas fundamentales del pensamiento de López, aunque al mismo tiempo la restricción a ellos y determinadas lecturas han dado lugar a malentendidos, como el de quedar encasillado bajo el exorbitante epígrafe del “Gran pesimismo dominicano”. La compilación de otros textos por la Biblioteca de Clásicos Dominicanos, en la década de 1990, comenzó a permitir una relectura, al poner de manifiesto la existencia de una obra no ponderada anteriormente, de la cual se pueden desprender propuestas alternativas acerca de los sentidos de la producción del pensador.

Aun así, como balance, puede apreciarse en retrospectiva una transmisión deficiente de la producción de López si se la compara con la de otros pensadores, en particular su







Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESCRITOS DISPERSOS (TOMO III: 1917-1922)

Autor: José Ramón López

Editor: Andrés Blanco Díaz

Título original: *Escritos dispersos (Tomo III: 1917-1922)*

© De esta co-edición: Archivo General de la Nación
Calle Modesto Díaz 2
Superintendencia de Bancos
Avenida México 52

© Andrés Blanco Díaz

Composición: Juan F. Domínguez Novas

Diseño y diagramación: Full Design, C. por A.

Ilustración de la portada: Antigua mansión presidencial.
Durante la intervención militar norteamericana de 1916-1924
fue la sede de la Receptoría General de Aduanas.

ISBN-9945-020-02-1

Impresión: Amigo del Hogar

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic





José Ramón López





**Archivo General de la Nación
Vol. XVIII**

Superintendencia de Bancos

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

**ESCRITOS DISPERSOS
(TOMO III: 1917-1922)**

**Andrés Blanco Díaz
Editor**

**Santo Domingo, D.N.
2005**





Resumen estadístico de la República en 1915

En 1915 fueron inscritos 29,431 nacimientos. Por sexos se dividen en 15,310 varones y 14,121 hembras. La clasificación por Estado civil es: 12,221 legítimos y 17,210 ilegítimos.

Calculando que cada 37 nacimientos en el año representan una existencia de mil habitantes, la población probable el país del 31 de diciembre de 1915 era de 795,432 individuos.

Lo que corresponde a cada una de las 12 provincias es así:

Santo Domingo	131,729 habitantes
Santiago	124,162
La Vega	105,000
Españat	64,108
Azua	59,783
Seibo	67,486
Puerto Plata	55,894
San Pedro de Macorís	28,000
Montecristi	41,189
Pacificador	90,569
Samaná	12,675
Barahona	17,891
	795,432

Durante el año 1915 fueron celebrados en el país 2,604 matrimonios, que es la cifra mayor en el último quinquenio, inclusive 1915.



Las defunciones inscritas sólo fueron 6,762, lo cual no puede corresponder a las defunciones ocurridas, pues entonces el país sería el más salubre del mundo, con una mortalidad de sólo 8.6 por mil habitantes.

La población donde es más crecida la mortalidad en San Pedro de Macorís.

Los inmigrantes a la República en 1915 sumaron 6,448. Los emigrantes 1,855, siendo el mayor número de los primeros procedentes de las Antillas menores inglesas.

En todo el año 1915 fueron introducidas en los Tribunales de la República 1,787 causas criminales y correccionales, sumando los delincuentes 2,266. Ello acusa deficiente acción de la policía y de la justicia, pues en épocas de miseria y de violencia revolucionaria el nivel de la delincuencia sube más alto de lo que acusan estos datos.

Entre los crímenes predominan los pasionales de sangre. De esa especie fueron registrados 991. Pasionales de otra especie fueron 111. Los de robo sumaron 415.

Donde más crímenes de sangre ocurrieron fue en La Vega, 120; en Santiago, 90; en Santo Domingo, 57. Las provincias donde ocurrieron menos fueron Barahona, 11; Puerto Plata, 17.

Renacimiento,
enero de 1917



Resumen estadístico de la República Dominicana en 1915

Las operaciones sujetas al Registro Público sumaron en 1915 la cantidad de \$3,080,360.56.

El último quinquenio fue así:

\$3,283,642.03
1,341,241.52
2,929,903.15
1,238,214.79
3,080,360.56

Los valores registrados en 1911 subieron tanto porque ese año fue vendido el ingenio Consuelo, por más de un millón de pesos. En los años subsiguientes hubo el inconveniente de las revoluciones que, con la inseguridad de vidas y bienes que establecían en los campos, alejaban del espíritu toda idea de especulaciones rurales.

Pero, restablecida la normalidad, es digno de llamar la atención el hecho de que las principales operaciones realizadas en 1915, fueran las siguientes:

Hipotecas	\$424,142.35
Retroventas	317,846.60
Ventas en general	1,736,369.04
	\$2,478,357.99



El mayor número de estas operaciones versó sobre propiedades agrícolas, y ello demuestra que un Banco Hipotecario tendría seguridad de alcanzar vida firme y lucrativa, con grandísimo provecho para el desarrollo de la riqueza agrícola del país, aunque, en previsión de que ese Banco no disponga de personal bastante bien informado para librarlo de las emboscada de los falsificadores de títulos de propiedad territorial, sería necesario que se dictara legislación que hiciera imposible, o por lo menos muy difícil y peligroso, el continuar la fraudulenta industria de falsificación de títulos.

El cabotaje fue más activo en 1915 que en años anteriores.

En 1914 entraron buques de vela en cantidad de 2,798, con 55,584 toneladas, y 405 buques de vapor con 77,276 toneladas.

En 1915 los buques de vela fueron 4,024, con 151,824 toneladas; y los de vapor 1,376, con 76,302 toneladas. En total esos barcos transportaron 538 mil 266 bultos.

Los buques salidos fueron en la misma cantidad que los entrados.

El aumento no representa perceptible elevación del número de buques, sino mayor actividad de los que había consagrados al cabotaje.

* * *

El tráfico marítimo exterior ha mermado en 1915 en cuanto al número de embarcaciones; pero ha sido mejor aprovechada su capacidad, pues transportaron más carga que en 1914.

El número de buques entrados fue de 859, con 826,461 toneladas, y las salidas ocurrieron en igual número.

Dos banderas europeas, la española y la alemana, han desaparecido de nuestras aguas. La primera dejó de visitarnos, poco antes de la guerra europea. La segunda algunos meses después de empezada la lucha.

Listín Diario,
4 de enero de 1917.



La Capital dominicana

I

Todo esfuerzo hecho en el ramaje por aumentar la población de la ciudad de Santo Domingo será absolutamente infructuoso. Mientras no se dirijan los esfuerzos a lo fundamental, a las raíces, el número de habitantes continuará siendo vergonzosamente escaso. No pasaremos de ser una aldea grande, con todos los inconvenientes de la vida aldeana, y sin una sola de sus ventajas.

Las causas fundamentales de la escasez de población son aquí: primero: la carestía de la vida; segundo: la escasez de capital que ha hecho, entre otros males, el de que el número de casas sea infinitamente inferior a las necesidades de los habitantes, por lo cual los alquileres han subido a un tipo casi prohibitivo; y tercero: la falta de higiene y de comodidades. No hay acueducto, no hay luz de las condiciones necesarias, no hay facilidades para viajes de negocios ni de deportes. Las murallas de la ciudad: son casi un accésit de la famosa muralla de China septentrional.

* * *

El primer fundamento de escasez de población: la carestía de la vida, se comprueba con estos datos:



Los artículos extranjeros son aquí tan caros como en cualquiera otra parte de la República; pero los nacionales, por la insuficiencia de la producción, alcanzan precios de lujo, aunque son base de la alimentación del pueblo.

La libra de carne de vaca, que en provincias vale de 10 a 12 centavos, en la capital cuesta de 12 a 20.

El ciento de plátanos, que en provincias cuesta 20 cts., aquí hay que pagarlo de uno a seis pesos, según la estación.

La botella de leche, que en provincias cuesta de 2 a 5 cts., aquí vale de 6 a 16 centavos.

Y en la misma proporción están todos los demás productos dominicanos necesarios a la existencia del capitaleño.

Pero la simple enumeración de precios no es prueba de carestía o baratura de la vida. Para establecer esa prueba es necesario comparar el costo con los medios de cubrirlo, averiguando así la potencia adquisitiva que tiene el trabajo de los individuos.

Mientras hay esa diferencia monstruosa entre los precios de provincias y los capitaleños, no existe diversidad apreciable entre los precios del trabajo en provincias y en la Capital.

En todas partes del país los jornales más altos (me refiero a los que gana por día el trabajo *muscular* de un hombre) no exceden de sesenta centavos diarios. En los casos en que menos se paga, el jornal queda reducido a treinta centavos.

Un examen superficial basta para determinar la convicción de que mientras prevalezca esa circunstancia de carestía de la vida y baratura del jornal es imposible que ocurra otro aumento de población que el meramente vegetativo.

Entre los pobladores del mundo la gran mayoría corresponde a los jornaleros. En todo aumento de población prevalecen los hombres de trabajo muscular, y si aquí no pueden ganar con qué atender a sus necesidades primarias, al simple *imperativo fisiológico*, no vendrán; y si vienen sucederá una de dos cosas: se ausentarán tan pronto como puedan, o serán hombres de un tipo físico y moral inferior, cuya adquisición sería un mal negocio para la República Dominicana, que as-



pira a que el tipo medio de su población tenga un alto nivel moral e intelectual.

Puede ser que por mucho tiempo no sea posible lograr sólidos aumentos en el jornal dominicano; pero el mal puede ser consoladoramente atenuado duplicando, o triplicando, la potencia adquisitiva de ese jornal. Importa poco la cantidad de dinero de que se dispone. Lo vital es que ese dinero pueda adquirir lo que necesitamos para el entretenimiento de la existencia.

El inducir a que se logre ese resultado no está fuera de la capacidad del Estado. Basta que, echando a un lado la timorata política de la abstención el gobierno intervenga creando circunstancias aumentadoras de la producción de frutos alimenticios. El gobierno dominicano puede, y debe, en obsequio al pueblo dominicano, legislar que cada familia campesina cultive de frutos menores un *mínimum* de 20 tareas; y que toda empresa rural siembre de plantas alimenticias no menos del 25% de las tierras que explote.

Eso determinaría una regresión de precios en los artículos nacionales de alimentación al tipo que prevalece en provincias, y cuando el jornal capitaleno de sesenta centavos alcance a cubrir el costo de la vida de la familia del jornalero, la población crecerá al monto razonable, con elementos forasteros y extranjeros.

Como el consumo aumentará mucho, aun antes de crecer la población, el labrador no se perjudicará por la baja de precios, y aun cuando hubiere sobrantes no exportables, como pueden ser utilizados en la alimentación de cuadrúpedos y de volátiles, no se perderán, sino que alcanzarán un aumento suplementario de precios al ser transformados de vegetales en carne de consumo.

II

La escasez de capital, como obstáculo al aumento de población, se revela en todo. Rara es la empresa que no nace que-



brada, porque si ella requiere diez mil pesos como inversión inicial, el empresario se mete en ella con mil pesos solamente, lo que equivale a quebrar desde el primer día por nueve mil pesos. Otras empresas, muchas por cierto, son simples trampas para cazar al cliente, como se captura al pez, con una miserable carnada.

Pero donde se revela más cruelmente la escasez de capital es en la insuficiencia de la cantidad y clase de viviendas. Abundan las casas pequeñas que rinden de alquiler hasta el cinco por ciento mensual de interés sobre su precio, y conocemos una grande, de veinte mil pesos, que está alquilada en trescientos al mes, o sea un uno y medio por ciento mensual. Con todo, la carencia de capital determina que no fabriquen casas en la proporción necesaria, y que los precios de alquiler, por la demanda que hay de casas, continúen subiendo hasta las nubes. Si hubiera bastante capital, él habría ido ya espontáneamente al negocio de fabricar casas, hasta que se restableciera el equilibrio entre el número de vividores y el de viviendas.

Lo que ha subido aquí el alquiler de casas, contribuyendo ferozmente a la carestía de la vida, es fabuloso. En el Archivo Nacional, año 1857, hay documentos relativos al alquiler, por el gobierno, de la casa de San Pedro, calle de las Mercedes, que ocupa ahora el Ayuntamiento. Por esa casa, que está muy barata, pagan ahora cien pesos al mes; y en 1857 el alquiler, en papel moneda, al precio entonces corriente, equivalía a un peso oro y algunos centavos. Eso no era razonable. Ocurría entonces lo contrario de hoy. No había *demanda*, sino *oferta*, exceso de casas con relación al número de pobladores.

Todo el que trabaja en la ciudad de Santo Domingo está obligado a cargarle el valor de su obra el monstruoso costo del alquiler de la casa; y sólo los bohíos cuestan un mínimo de diez pesos al mes. Las casas que viven las familias modestas y decentes cuestan de cuarenta pesos arriba. Naturalmente, los artículos de primera necesidad vendidos en las pulperías doblan de precio tan sólo en razón del alquiler de casa.



El Estado y el Ayuntamiento deben intervenir en eso concediendo primas y exonerando de impuestos a las casas que en lo adelante se fabriquen. También deben fomentar la organización de honradas compañías constructoras de casas pagaderas a plazos, dentro de las previsiones de la ley de la materia votada en 1912. Eso sí, compañías serias, con capital efectivo, no simples especuladores que vendimian sin sembrar.

El Estado no tiene derecho a cruzarse de brazos ante la lucha de las diversas condiciones económicas de la sociedad. Hacerlo así es ponerse consciente o inconscientemente a favor de los más poderosos. Estos crean circunstancias que les son favorables, mientras que los más débiles están incapacitados para crearlas en su provecho, y si el Estado no los ayuda quedan convertidos en ovejas de discreción del lobo.

Frente a la Fuerza hay un patio con viviendas, que se llama el *Solar de Santa Clara*. Según el último censo de la ciudad ahí viven 350 personas, sin una cocina, sin un aljibe, sin un pozo, sin una letrina, hacinadas, durmiendo en censurable promiscuidad 8 ó 10 varones y hembras, en cada uno de los pequeños cuartuchos.

Mientras no se ataque de frente y con vigor la escasez de casas no podrá crecer la ciudad de Santo Domingo.

III

Uno de los medios de abaratar la adquisición de casas en Santo Domingo es trazar la urbanización de extramuros hasta una distancia de no menos de dos kilómetros fuera de las murallas, abriendo las calles y dejando señaladas con postes todas las esquinas, de manera que donde quiera que fabricaran conservaran la alineación de las vías públicas.

Estas podrán ser obtenidas gratuitamente por el municipio, ya que la urbanización aumentaría notablemente el valor de los terrenos próximos, que quedarían convertidos de suburbanos en urbanos, vendiéndose no por tareas sino por



metros cuadrados. La cesión de las calles al Ayuntamiento enriquecería a quien hace la cesión.

Pongamos que ahora hay cuatro mil solares dentro del perímetro urbano. Si se traza la urbanización de dos kilómetros en torno a la muralla habrá por lo menos veinte mil solares disponibles, y el precio, sin violencia ni perjuicio para nadie sino, al contrario, con gran ventaja para todos, se pondrá al alcance de los pobres. Habrá *oferta* de solares, por elevación de valor de los terrenos rurales.

Con la abundancia de puestos comprables a modesto precio, la organización de compañías verdaderamente capitalistas constructoras de casas pagaderas a plazos, y los alicientes en forma de primas y exoneraciones de impuestos, podrá la ciudad de Santo Domingo tener en breve plazo el número de casas que necesita, porque la rémora de otros tiempos —el beduinismo político— quedará derogada, y la reemplazará el criterio científico que prevalece en toda sociedad civilizada.

Pero, insisto: no se puede obrar bien dejando que se desarrollen circunstancias con absoluta prescindencia de la intervención del Estado. Si las dejan crecer aparentemente espontáneas, sólo se frondosarán las que favorecen a los más poderosos, con absoluta indiferencia para los intereses de los débiles.

Entre los grandes males que padece el pueblo dominicano están la desorientación y la falta de fe en todo. Males tremendos, pero bien motivados, porque durante más de setenta años hemos ido al garete, teniendo por piloto al más bruto y más violento, padeciendo una administración empírica, cuyos desastrosos resultados extinguían la fe en el ánimo más optimista.

Por eso es que, a fin de reaccionar contra el vitalicio error que ha sido nuestra atmósfera, error que nos ha empobrecido y afrentado, es necesario que el Estado intervenga en las actividades económicas del país, colocando todo lo que anda desorientado y desorganizado, sobre un punto inicial de partida científico y viable, que permita obtener todo el provecho razonable con el menor esfuerzo posible.



IV

En todas partes del mundo hay gente deseosa de emigrar en busca de mejoría de situación. Entre esos presuntos emigrantes los hay con capital pecuniario, con mentalidad educada y con buena moralidad. También los hay en mayor abundancia, paupérrimos, sin cultura y sin moralidad. El tipo no deseable.

Cuando un hombre del tipo contrario, del deseable, resuelve emigrar, estudia las condiciones de los países de inmigración. En la América del Norte, y en el extremo Sur, se encuentran naciones donde el precio mínimo del jornal es un peso diario. La vida es barata porque las Aduanas no recargan demasiado el precio de las importaciones. Hay policía y jueces y estabilidad pública que hagan efectiva la seguridad individual. Hay buenas escuelas para los hijos; excelentes hospitales para restaurar la salud de la familia; buenos caminos para hacer barato y rápido el cambio de productos; higiene para establecer rigurosamente la seguridad individual contra las enfermedades. Todo, en fin, lo que la humanidad sabe hasta ahora para prolongar la vida y reducir el sufrimiento.

En cambio hay otros países que son el reverso de la semblanza que precede. El jornal escaso, la vida cara, la seguridad individual ignorada. No tienen buenas escuelas, ni medianos hospitales, ni caminos cómodos ni higiene ni sanidad apreciables.

¿Por cuál de las dos clases de países se decidirá el inmigrante deseable, el trabajador, el culto, el honrado?

De seguro que preferirá, aquel con el cual tenga más puntos de contacto su espíritu. Irá al país del alto salario, de la mercancía barata, de la policía y la justicia eficaces; de las escuelas, de los hospitales, de los buenos caminos, de la higiene y la salubridad escrupulosamente atendidas. A los países de tipo contrario no irán sino los inmigrantes desechables, rechazables por la inferioridad de su espíritu, por su incultura, por su inmoralidad, por estar muy por debajo del patrón de la humanidad civilizada.



* * *

Por eso la ciudad de Santo Domingo, sin que cometan el sacrilegio de arrancarle su pátina de antigüedad, que la ennoblecce como al buen vino el polvo que cubre las botellas, debe ser puesta a la altura de la civilización contemporánea, dotándola de un buen acueducto, un buen alumbrado y, además, de las reformas de carácter nacional que imperan los tiempos.

No vendrá gente buena, en la cantidad útil, a una ciudad donde para bañarse en agua es indeclinable darse antes un baño de sudor sacando el agua de un profundo pozo, o de un aljibe. No vendrá tampoco esa gente deseable a una ciudad donde, por deficiencias del alumbrado público, nos pasamos las noches de la mayor parte del año en la más tenebrosa oscuridad, propicia a los crímenes, a las inmoralidades y al desaseo. No vendrá tampoco a donde no se ha establecido defensa contra los homicidas microbios aposentados sin perturbación en el polvo de nuestras calles, en el agua que bebemos, en los alimentos que compramos en el Mercado, en todo, en fin, lo que nos rodea.

Como necesidad fundamental para promover el crecimiento rápido de población de la ciudad hay que construir el acueducto, no el de Higüero, con el agua escasa y elevada por bombas, lo que gravaría leoninamente a la ciudad por muchos siglos, sino el de Haina arriba, con el agua buena y abundante, venida por gravitación, barata a la ciudad.

En cuanto a la planta eléctrica, es una infantilidad decorativa la que existe. Está muy deteriorada, no da luz sino con intermitencias de días, de semanas, y sólo produce fluido eléctrico para luz durante siete horas en la noche. ¿Energías para las industrias? En eso no se ha pensado, cuando la constante energía eléctrica como fuerza motriz para las industrias transformaría en poco tiempo, con grandes ventajas, la manera de ser de la ciudad. El principal defecto ha sido, hasta ahora, que no se ha pensado seriamente en los intereses de la ciudad, sino en el provecho de promotores que sólo aspiraban al propio.



Las leyes son absolutamente ineficaces, cuando no contra-productentes, si no son emanaciones de hechos que las precedieron o de hechos que las acompañan. El simple papel escrito nada es si no va de brazo con la acción.

Se cansan los dominicanos buenos de predicar, de pedir inmigración o cualquiera otra forma de aumento de población; pero como no han realizado los actos que determinan la corriente inmigratoria, las palabras se perderán en el viento, como cosa inmaterial percedera.

Realicemos hechos tendientes a lograr inmigración y la tendremos. Hechos, no palabras, aumentarán la población de la ciudad.

V

La suma de habitantes a que puede llegar la ciudad de Santo Domingo, sin necesidad de que su vida se intensifique y se active mucho más de lo que está ahora, se colige de la comparación con algunas naciones latinoamericanas que se encuentran en condiciones parecidas a las nuestras.

Para que lo estudien los lectores y constaten por sí mismos la verdad del corolario, he preparado el siguiente cuadro a fin de que, tomando los factores de extensión territorial, número y densidad de habitantes, y comercio exterior (importación y exportación) por kilómetro cuadrado y per cápita, así como los pobladores de cada ciudad capital, resalte lógicamente cuál debía ser el número de los capitaleños dominicanos. Las cifras corresponden al año 1914:

PAÍSES	EXTENSIÓN (Km ²)	HABITANTES TOTAL	DENSIDAD POBLACIÓN POR Km ²	COMERCIO EXTERIOR POR Km ²	COMERCIO EXTERIOR PER CÁPITA	HABITANTES DE LA CAPITAL
Rep. Dom.	50,070	657,270	13.10	\$394.27	\$30.09	31,540
México	1,987,201	15,063,000	7.60	124.84	1.64	400,000
El Salvador	21,160	1,992,000	51.00	760.97	14.92	35,000



Nicaragua	128,340	600,000	5.00	68.78	13.75	20,000
Costa Rica	48,410	488,000	10.00	396.84	39.68	35,000
Cuba	114,524	2,049,000	18.00	2,694.54	149.69	400,000
Venezuela	942,300	2,714,000	3.00	50.42	16.80	90,000
Perú	1,796,704	4,560,000	2.60	41.81	1.60	300,000
Bolivia	1,470,196	2,266,000	1.50	39.38	2.62	60,000
Chile	757,366	3,353,000	4.00	349.79	87.44	400,000
Argentina	2,950,520	7,122,000	2.50	297.47	11.89	1,700,000
Uruguay	186,025	1,043,000	6.00	622.53	103.75	400,000
Paraguay	253,100	716,000	3.00	51.89	17.29	80,000
Brasil	8,550,215	21,115,000	2.40	75.03	3.12	800,000

La República Dominicana ocupa entre los 14 países comprendidos en el cuadro:

	PUESTO
En extensión territorial	11°
En población total	11°
En densidad de población	4°
En com. ext. por kilómetro cuadrado	5°
En población de la Capital	13°

Es de notar que el puesto 14° En población de su capital lo ocupa Nicaragua que, aunque algo superior en extensión territorial, es inferior a nosotros en total de habitantes, en densidad de población y en comercio exterior.

Nosotros, con el 4to. lugar en densidad de población, el 5to. en comercio exterior por kilómetro y el 5to también en comercio exterior *per cápita*, debíamos tener una Capital parecida a la de los países que más se nos asemejan en población y en productibilidad relativas.

La distancia enorme que media entre la población y recursos del país y la población de su capital debería alarmarnos e inducirnos a la tarea de remover las causas que determinan este atraso irracional por insuficientemente fundamentado.

Abaratemos la vida, construyamos casas, higienicemos, establezcamos todas las comodidades que la civilización ofrece



al hombre, y de todas partes del mundo afluirá gente culta a trabajar y convivir con nosotros en nuestra Capital.

Mientras perdure el ratonismo en la política y en las actividades económicas, la Capital será una aldea grande, maravillosamente romántica, majestuosamente arcaica e histórica; pero magníficamente olvidada del resto de la humanidad.

Es necesario que nos redimamos de la catalepsia secular que da a nuestro lecho siniestras apariencias de ataúd.

Listín Diario,
9, 10, 11, 12 y 13 de enero de 1917.





La ciudad de Puerto Plata

I

La ciudad de Puerto Plata es una de las más antiguas de América. El mismo almirante don Cristóbal Colón trazó los planos de la ciudad y la consideró bella por su romántica topografía, e importante por su posición geográfica.

Pero pocas ciudades del mundo son tan recientes como esa antigua Puerto Plata, dos veces destruida completamente. La primera fue por orden del rey Felipe III, para impedir el contrabando. La segunda, cuando la guerra de Restauración, en 1863, no quedando del incendio de esos días más que el almacén de mampostería del alemán Mr. Match y la casa de dos pisos, de madera, del Sr. Metellus Menier. Por eso es la antigua ciudad casi nueva.

En costumbres domésticas y de sociedad privada, Puerto Plata es una colectividad completamente culta, organizada a semejanza de las burguesías europeas. Política, y aún económicamente, no ha podido sustraerse a la presión de los errores nacionales, y se ha equivocado con frecuencia.

Las necesidades higiénicas más apremiantes de Puerto Plata son la extirpación de los mosquitos y el drenaje de los patios del pueblo abajo.

No se podrá hacer obra estable en la extirpación de los mosquitos, entre los cuales hay la variedad palúdica *anopheles*,



si no se convierte el arroyo Guayubín en una cloaca, de modo que quede perfectamente cubierto, inaccesible a los mosquitos. Utilizarlo como cloaca es más barato que desviarlo hacia el arroyo de *Los Burros* y cegar el cauce actual. Sin contar con que la cloaca sería una obra productiva para el Ayuntamiento, pues de ella derivaría cuantiosa renta.

Los patios del pueblo abajo continúan siendo lagunas todo el año porque cuando fueron urbanizadas las calles no se tuvo en cuenta el desagüe, sino simplemente construir un piso seco y firme para el tránsito. Las alcantarillas quedaron a más alto nivel que los patios, y el agua se empozó a perpetuidad. Porque no es solamente el agua lluvia la que allí se estanca. También hay manantiales. Recuerdo que, cuando niño, pesqué muchas guabinas, de las que tienen una manchita azul sobre las agallas, en un solar vacío que quedaba contiguo, por la parte sur, a la casa de la dulcera Madame Paul.

Y ese drenaje es fácil. Bastaría hacer algunas alcantarillas maestras, a la profundidad necesaria, para que toda el agua de los patios se vaciara en el puerto.

Las dos obras higiénicas: cloaca del Guayubín y alcantarillado del pueblo abajo, duplicarían, por lo menos, la salubridad de Puerto Plata porque, a la corta o a la larga, todos los puertoplateños mueren de *Guayubín* o de patio del pueblo abajo, ya que esos son los criaderos de los morbos de la localidad.

La población es, tal vez, la mejor preparada de la República para las mejoras higiénicas, porque el aseo es culto de todos los hogares puertoplateños. Allí la suciedad es afrenta, y más desconsideración se sufre por puerco que por cualquiera otra deficiencia.

II

El puerto de Puerto Plata no es para la provincia solamente. Es la mejor puerta que, hacia el exterior, tiene abierta la región septentrional cibaëna. Por lo mismo, el puerto no



debe ser considerado aisladamente. Forma parte de un organismo del cual es otro miembro importante el Ferrocarril Central Dominicano. Para que el uno sea eficaz, el otro debe estar en buen servicio. La inutilidad que afecte al uno inutiliza también al otro. Puerto Plata no puede ser considerada aisladamente, sino tener siempre en mientes que es el vestíbulo del Cibao.

De su condición de vestíbulo de la óptima región cibaëña deriva Puerto Plata sus mayores ventajas, las cuales reciproca a toda cabalidad. Por eso es indispensable mantenerla apta para llenar su cometido. El ferrocarril y el puerto deben estar siempre en un alto grado de eficiencia.

* * *

En lo que respecta a la condición económica de la ciudad y sus alrededores, hay mucho que mejorar. Allá se vive en la profunda convicción de que la vida de Puerto Plata es esencialmente comercial; y no debe ser así. Antes de la construcción del ferrocarril, cuando toda la exportación y toda la importación eran conducidas en recuas, la ciudad estaba llena de pulperías que prosperaban por el consumo de centenares de recursos. Hoy ese recurso ha desaparecido. La ciudad vive de sí misma, porque el ferrocarril, a la par que aumentó el volumen de las relaciones entre importadores del interior y comisionistas porteños, extinguió la comunicación entre pulperías y recueros.

Con todo, la arcaica idea de que todo puertoplateño debe ser comerciante, perdura aún, en vez de ser relegada al desván de las cosas arqueológicas sin utilidad actual.

Lo que debería ser la comunidad puertoplateña es eminentemente agrícola. Los terrenos de la provincia son fertilísimos, son superiores para los cultivos tropicales. En tabaco, café, cacao, algodón y otros productos ninguna región podría superarla; y en caña de azúcar ninguna la igualaría, pues por comprobadas observaciones en 1913 se constató que mien-



tras el guarapo no subió en Macorís y en Azua de 11.5 grados Beaumé, en Puerto Plata, en la finca Cuba, subió a 13.5 grados de densidad.

Los riesgos artificiales podrían ser establecidos sin dificultad; porque toda la región está surcada por numerosos ríos y arroyos. Pero es absolutamente innecesario ese riesgo, porque las nubes, con una frecuencia providencial, dan a la vegetación cuanta agua necesita.

Pero la mayor parte de los terrenos de la provincia quedan a distancias inconcebibles de la ciudad y del puerto cuando llueve mucho. Es más fácil y más corto un viaje de Europa a Puerto Plata, cuando llueve, que de Jamao a la ciudad de Puerto Plata, porque se desbordan los ríos, y la parte del camino que no es una laguna navegable, es un fangal hasta la barriga del caballo. Toda actividad, todo tráfico entre la ciudad y los campos se paraliza entonces completamente. Faltan los plátanos, falta la leche, el carbón no se encuentra...

Tal como si la ciudad se encontrase estrechamente sitiada. El agua es más temible beligerante que un ejército enemigo.

Es un verdadero *handicap* el que sufre la agricultura en la provincia, por obra de la abundancia de las lluvias y la falta de caminos macadamizados. La tierra es superior y el agua abundante; pero en cantidad tan excesiva que mientras la administración pública no complete la obra municipal de buenas calles, prolongándolas en caminos provinciales, la agricultura, única lógica fuente de vida de Puerto Plata, no podrá prosperar.

III

Para inducir a Puerto Plata a la agricultura y extinguir la política beligerante que, como un genio diabólico, se ha posesionado del espíritu de algunos vecinos, es necesario, es imprescindible cruzar de buenos, o siquiera medianos, caminos la provincia, y establecer rápida comunicación naval con Puerto Rico.



Los buenos caminos provinciales pondrán las *estancias* a un paso de la ciudad, y todos los productos de ellas llegarán oportunamente, y sin deterioro, al mercado. La rápida comunicación naval con Puerto Plata convertirá la provincia en proveedora de la vecina isla, de plátanos, ñames, batatas, carbón vegetal y otros artículos de primera necesidad que Puerto Plata puede producir en cantidades exorbitantes y que en la tierra de Hostos los pagan a buen precio.

Es una insensatez mirar con desprecio los que nosotros llamamos *frutos menores*. De más inmediato provecho para cada dominicano es una cepa de plátano que una siembra de tabaco. Y en cuanto a lucro, más se gana vendiendo artículos alimenticios criollos, cuando se dispone de un buen mercado como Puerto Rico, que exportando cacao o tabaco.

Un vapor rápido que diera viajes semanales a Puerto Rico representaría el bienestar para muchas familias campesinas.

Pero, para hacer factible todo esto, es necesaria una pequeña modificación en la mentalidad comercial de Puerto Plata. Es preciso que no se piense principalmente en la vendimia, en el lucro inmediato, sino que la mayor parte de la energía se encamine hacia el fomento, hacia la fuente de producción. El primer método extingue. El segundo multiplica, y en esa multiplicación el lucro sigue la progresión que es natural.

Resumiendo: lo que más necesita Puerto Plata es higiene por el drenaje y por la extinción de los mosquitos; y vías de comunicación terrestres y marítimas que apresuren la transformación de la provincia en región eminentemente agrícola.

Listín Diario,
15, 16 y 18 de enero de 1917.





La instrucción pública

La mayor parte de los niños pobres no tienen tiempo para aprender en la escuela otra cosa que leer, escribir y contar. Cuando comienzan a estar preparados para cursar estudios superiores a esos, las necesidades de la pobreza los arrancan de la escuela y los echan al torrente de la lucha por la vida.

Eso no prepara para subvenir a sus necesidades al hombre. Apenas lo habilita para amanuense, y como la educación no tiene otro objeto que preparar al individuo para la vida, es indispensable que modifiquemos nuestro sistema de instrucción primaria, de manera que la enseñanza de las primeras letras habilite al hombre de una manera menos incompleta que la de ahora.

La enseñanza actual no sólo es insuficiente, no sólo es abstemia de ideas de conjunto respecto a la totalidad de la existencia, no sólo es deficiente en lo que concierne a la formación del carácter, al vigorizamiento de la perseverancia, al desarrollo de la voluntad sana y de cuanto contribuye a la formación del hombre útil, sino que deja al alumno desarmado para la brega por la existencia, ya que cultiva insuficientemente el cerebro y le deja absolutamente inculta la mano, y no hay verdadera conciencia individual si la mano y todos los demás miembros del organismo no han recibido una educación simultánea y simétrica con la de la cabeza.



Por lo mismo es necesario que con las primeras letras los niños aprendan un oficio. Saldrán así de la escuela armados caballeros para el combate por la vida y, si tienen la fortuna de no necesitar de la práctica del oficio para ganarse la subsistencia, nada habrán perdido con haberle dedicado el tiempo del aprendizaje, pues han educado la mano, la han dotado de conciencia, y ello es más beneficioso que la adquisición de una ciencia aislada, cualquiera que ella sea.

El hombre necesita tanto de su cuerpo como de su espíritu, y no se puede creer que el individuo se acerque a la perfección si no hay simetría, armonía perfecta entre los elementos físicos y los espirituales que componen la persona.

Por lo mismo es indispensable también hacer que en todos los planteles de enseñanza sea obligatoria la gimnasia sueca, porque querer que en cuerpos no cultivados florezcan buenas ideas es lo mismo que aspirar a grandes cosechas en una tierra no arada ni abonada.

El criterio dominante en la instrucción pública debe ser el que ella no es artículo de lujo, sino de la más perfecta práctica aplicación que hay en la vida; y que no es práctica si no desarrolla conjunta, simultánea y armónicamente el cuerpo y el alma del alumno.

Listín Diario,
19 de enero de 1917.



Población probable de la República Dominicana el 31 de diciembre de 1915

Calculada por comunes o jurisdicciones municipales

Provincia de Santo Domingo

Santo Domingo	31,540
San Cristóbal	44,837
Boyá	972
Monte Plata	6,976
Yamasá	7,189
Guerra	7,567
Baní	18,189
Villa Mella	5,054
Palenque	378
La Victoria	5,274
Total	127,976

Provincia de Santiago

Santiago	66,891
San José de las Matas	14,864
Jánico	12,624
Valverde	9,486
Peña	14,162
Esperanza	5,945
Total	123,972



Provincia de La Vega

La Vega	59,324
Jarabacoa	10,488
Cotuí	19,702
Bonao	11,000
Cevicos	1,297
Constanza	3,189
Total	105,000

Provincia Espaillat

Moca	41,081
Salcedo	23,027
Total	64,108

Provincia de Azua

Azua	9,189
San José de Ocoa	6,108
San Juan de la Maguana	16,000
Cercado	10,351
Bánica	10,812
Las Matas de Farfán	6,675
Comendador	648
Total	59,783

Provincia del Seibo

Seibo	21,891
Higüey	22,054
Jovero	1,540
Hato Mayor	20,297
La Romana	1,705
Ramón Santana	648
Total	68,135



Provincia de Puerto Plata

Puerto Plata	19,540
Altamira	15,081
Bajabonico	7,568
Blanco	13,675
Total	55,864

Provincia de Monte Cristi

Monte Cristi	2,810
Guayubín	12,216
Restauración	1,489
Dajabón	7,270
Monción	2,837
Sabaneta	14,837
Total	41,459

Provincia de San Pedro de Macorís

San Pedro de Macorís	15,244
Los Llanos	12,756
Total	28,000

Provincia de Pacificador

San Francisco de Macorís	43,324
Villa Rivas	5,702
Pimentel	8,324
Matanzas	8,027
Castillo	7,135
Cabrera	5,243
Gaspar Hernández	12,810
Total	90,569



Provincia de Barahona

Barahona	1,513
Cabral	1,324
Enriquillo	1,918
Duvergé	5,594
Neiba	7,542
Total	17,891

Provincia de Samaná

Samaná	7,486
Sabana de la Mar	1,351
Sánchez	3,838
Total	12,675

Total general	795,432
---------------	---------

Listín Diario,
23 de enero de 1917.



La ciudad de San Pedro de Macorís

I

El ejemplo más concluyente que hay en el país de la fuerza creadora del capital, el trabajo y la técnica, combinados, lo ofrece la progresista ciudad de San Pedro de Macorís, que ya se hombrera con esta Capital.

No hace cuarenta años Macorís era todavía Mosquitosol, humilde aldehuela de pescadores, cuya producción y abastecimiento no daba ocupación a más de dos balandros al mes, y ya hoy es el puerto más frecuentado de la República.

Bastó, para la mágica transformación, que un capitalista inteligente y laborioso, el Sr. Amechazurra, viese y estimase lo que vale para la industria sacarina la fácil y barata vía fluvial del Higuamo. Fundó el ingenio "Angelina", y tras él surgieron los otros seis ingenios que constituyen la riqueza agrícola-industrial de la provincia.

* * *

San Pedro de Macorís no ha tenido, desgraciadamente, una simetría completa en su progreso. Atendieron casi exclusivamente al progreso económico, y no tuvieron en cuenta que los progresos no son sólidos, estables, sino cuando son multilaterales, cuando todos se apoyan unos a otros y consti-



tuyen así una incommovible pirámide. En Macorís han descuidado la Sanidad pública, y de ahí resultan dos males: uno, que los organismos humanos, azotados desde la infancia por el paludismo, no podrán jamás desarrollar toda la sana eficacia que, de otra manera, tendrían. Otro, que, mientras perduren las desastrosas circunstancias sanitarias actuales, no podrá haber otra inmigración que la trashumante de infelices cocolos de las Antillas inglesas. Y en esas condiciones la potencia anímica macorisana, lo que hoy constituye su arrolladora fuerza: el carácter, la laboriosidad, la técnica industrial desaparecerán cuando el capital, por muerte de los que lo importaron o lo crearon, refluya a las generaciones herederas, nacidas en la localidad bajo la debilitante influencia del paludismo. La falta de higiene sanitaria, amenguando el vigor del factor hombre, empobrece o aniquila todo lo que de éste depende.

Por lo tanto, para que el vigor progresista de Macorís crezca con las generaciones venideras y no se extinga como un fuego al cual se le acaba el combustible, es indiscutible que se atienda a la Sanidad y se realicen todas las obras que ella exige.

Cuando los hombres se constituyen en sociedad, y tienen el acierto de dar preferencia a lo más necesario, lo primero que fortalecen es la seguridad individual. Nacen los cuerpos de policía, más o menos rudimentarios, y quien atenta contra la vida o los bienes y derechos de otro, paga con la vida o con la libertad su crimen, porque la sanción es fundamental para la perduración de la sociedad.

Pero la ciencia nos ha enseñado que la seguridad individual no se ha alcanzado todavía cuando sólo hay prevención contra los hombres delincuentes. Otros criminales hay, más dañinos, más crueles que los que la policía vigila: los microbios cuyo único *detective* es el microscopio, y que se burlan de cualquiera otra policía que no sea la de la ciencia.

Para que el medio no destruya en Macorís, gradual pero inflexiblemente, el vigor y el carácter de las generaciones venideras, se necesita Sanidad Pública contra la epidemia que ani-



quila los cuerpos, y fundamentales mejoras en la Instrucción que hoy envenena las almas.

La endemia palúdica, responsable de que la mortalidad más elevada de la República sea la de Macorís, puede y debe ser extinguida desaguando las lagunas pantanosas que se encuentran al norte y al oriente de la ciudad e impidiendo la reproducción de los mosquitos que afrentan la población y desesperan al vecindario. El Ayuntamiento debería ordenar un estudio de la obra y luego contratar un empréstito para realizarla. No tiene derecho la población actual a extraer de ese suelo todos los elementos de riqueza que contiene, sin indemnizar a las generaciones del porvenir con el saneamiento de la localidad. Ya que no le deja en herencia la riqueza que encontró en el suelo, debe, al menos, dejarle el vigor y la energía para producir riquezas de otra suerte.

Las almas de Macorís necesitan con urgencia mejoramientos fundamentales en la instrucción pública. Puede que allí enseñen todo lo que corresponde a la escuela; pero, en buen número de planteles, envenenan el espíritu del alumno vacunándolo de apasionamientos, de hidrofobias políticas, que son las que han florecido siempre en el desastroso gavillerismo que ha ensangrentado la región.

Macorís tiene un monopolio natural de posición estratégica comercial, y conviene, en ese concepto, vigorizarlo para que lo conserve, pues es útil a la República. Excelente su puerto, y en una situación céntrica en las regiones orientales, es beneficioso para todos extender la esfera de influencia del comercio macorísano en todas direcciones, fuera de la jurisdicción provincial. La carretera al Seibo, pasando por Hago Mayor, hace definitivamente tributaria de la plaza comercial de Macorís a la limítrofe común, con mutuas evidentes ventajas. También sería de general conveniencia un camino hacia occidente, que llegara, por lo menos, a Guerra.



II

Una gran rémora para la provincia de Macorís y, naturalmente, para la ciudad, la constituyen los títulos falsos de propiedad de terrenos. Un hacendado americano, que los padeció con frecuencia, los llamaba *títulos tenias*, porque, como a esa lombriz, cuando se les caen *anillos* a dichos títulos, la dificultad no se ha extinguido, sino simplemente aplazado. Nuevos anillos (títulos falsos) aparecen, y jamás se acaba de sanear el comprobante de la propiedad.

Eso, naturalmente, asusta al capital extranjero, con muchísima razón, y determina que los valores que deberían inmigrar a chorros sólo lo hagan en menudas lloviznas.

* * *

Las necesidades más urgentes de la ciudad son por lo tanto: Sanidad pública con el drenaje de las ciénagas y la extinción de los mosquitos, a lo cual se debe añadir la instalación del acueducto. Reforma en la orientación de la instrucción pública, librándola de la venenosa hidrofobia política. Regularización de la propiedad territorial, reemplazando el caótico estado actual con otro estado en el cual cada individuo sepa seguramente lo que tiene en tierras, y no viva en constante alarma, esperando que llegue a su puerta el abogado de algún poseedor de títulos falsificados, que pretenda desahuciarlo de su heredad.

Pero, sobre todo, el desecamiento de las ciénagas y la extinción de los mosquitos. Mientras ambas lisiaduras perduren, el ideal de Macorís estará orientado hacia el cementerio, hacia la extinción de todo; y es preciso poner el rumbo hacia la vida, hacia el progreso.

Listín Diario,

24 y 25 de enero de 1917.



El recargo municipal

El impuesto llamado recargo municipal ofrece dificultades por ahora insuperables para su recaudación, y entraña una enorme injusticia, porque parte de lo consumido en una común paga impuesto en otra que no es consumidora de los artículos gravados, cuando el fundamento constitucional de mencionado recargo es el consumo local.

En el caso concreto del impuesto de recargo municipal en la Común de Santo Domingo, es evidente que algunas personas combinaron un fraude escandaloso contra las rentas municipales y que se imponía dictar providencias que lo interrumpieran.

Pero el Ayuntamiento no puede disponer que los comerciantes de las otras comunes, que no son fuertes capitalistas, que no son importadores ni disponen de puerto de mar para sus importaciones, no compren en plaza a los almacenistas capitaleños.

Hay, entre todos los extremos, un punto medio que es donde, generalmente, está la equidad.

El asunto podría ser arreglado en esta forma:

Dictar una sola tarifa de recargo municipal para toda la República.

Crear una sola oficina central, para su recaudación y distribución.

Dotar a esa oficina central con una oficina subalterna en cada puerto habilitado.



El producto total del impuesto, deducidos los gastos de recaudación, se distribuiría proporcionalmente entre todas las comunes, en razón a los habitantes que se le hubieren calculado en el año anterior.

Para prevenir fraudes en las comunes se establecería gravísima penalidad contra los oficiales civiles que modificaran las verdaderas cifras de los nacimientos declarados en su oficina.

Así serían innecesarias las tornaguías, a la vez que resultaría imposible la simulación de exportaciones a las comunes colindantes para obtener devolución de derechos.

Unificado el impuesto y repartido su producto a las comunes por su cuota de habitantes, se aplacarían todas las tempestades que han levantado en un plato de agua.

Listín Diario,
26 de enero de 1917.



Las ciudades de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís y Santiago

I

Adrede hago un solo grupo de estas cuatro ciudades, porque en el seno de ellas, como en sagrado tabernáculo, está el porvenir civilizado de la República. Sus únicos intereses principales son los agrícolas y pecuarios, y sólo artificialmente, por una serie de errores seculares, contra los cuales eran ya impotentes esos pueblos, pudo sobreponerse a todas las exigencias sociales el procedimiento violento, mal llamado política, y que no era sino gavillerismo, unas veces rural y otras urbano.

Como es natural, todos los problemas higiénicos están, desastrosamente abandonados. No era posible que el pueblo se fijara en ellos mientras brillaba, amenazante, la hoja del sable de los matones prestigiosos.

La evolución en el criterio se inició en Santiago poco después de inaugurado el ferrocarril. La juventud comenzó a pensar que no era toda la vida ser *guapo*, tener dinero y conquistar muchachas, sino que había algo más, y mejor: el cultivo del intelecto, que es lo que da verdadero dominio sobre la Naturaleza. En pocos años comenzaron a abundar en Santiago las manifestaciones intelectuales, y se pasó casi tanta energía en el estudio como en las matazones fraternales. Años más tarde ya se llegó más lejos: se atendió al *confort* y a la higiene, y la ciudad tiene alumbrado eléctrico y acueducto.



Por supuesto, la civilización es como la escala de Jacob, que llega al cielo. Cada peldaño que se asciende hace descubrir un nuevo peldaño en el extremo superior, y la subida es interminable. El acueducto ha recrudecido un problema antiguo: el del desagüe de la ciudad, que no puede ser hecho hacia el río, porque contaminaría las aguas que bebe la densa población establecida a orillas del Yaque hasta Montecristi.

Las otras tres ciudades tienen las mismas dificultades que Santiago, sin que hayan logrado, como ésta, resolver algunas. No es cuestión de capacidad, sino que la evolución empezó en ellas más tarde. Tienen un buen número de hombres en quienes se suma el talento a la buena intención, hombres *constructivos*; pero todavía es cuantioso el número de los matones sin ideal, de los ignorantes soberbios, hombres *destruc-tivos*. La labor social ha de ser la de desinvertirlos de la autoridad que el miedo colectivo les ha conferido, para que entonces puedan las ciudades consagrarse de lleno a la labor cultural en todas direcciones.

El único mal grave en esa ubérrima región es el matonismo gavillero, ejercido en las zonas urbanas por las medianías ambiciosas, y en los campos por ignorantes que revientan de pretensiones y de sórdida codicia. Toda obra de regeneración que no parta de la extinción del espíritu gavillero, del desaliento de esa inmoral industria, es obra fracasada, porque no se puede hacer buenas cosechas sin limpiar antes el campo de las yerbas malas que lo ocupan.

Ansias de trabajar sobran en la región, como lo demuestra su cuantiosa riqueza agrícola, fabricada entre el humo de asoladoras guerras fratricidas. Pero, mientras perduren las condiciones de amoralidad política, mientras no sea desalentado para siempre el gavillerismo, todo lo bueno, todo lo conducente al progreso será precario en el asombrosamente fértil valle de La Vega Real.



II

Las bases buenas que, entre otras malas, sirven de cimiento a la sociedad cibaëña, se revelan en sus efectos en el carácter de los campesinos. Donde quiera, en la jurisdicción de las cuatro ciudades, que la tierra es fértil y el trabajo, laborioso pero escaso de técnica agrícola, del propietario, rinde considerable provecho, la gente se ha acostumbrado a comer bien y a pensar aceptablemente. El tipo de la mujer se ha embellecido y en el del varón hay energía y cierta elegante *cavallería rusticana*. La carencia de educación cristiana le retiene todavía violento y poco respetuoso de la vida humana; pero aún esa tacha está perfectamente envuelta en la nobleza de su antepasado moral: el hidalgo español del siglo XVI.

Se ve, pues, desechando circunstancias transitorias y artificiales, que esa gente está llamada a ser la selección de la República, en cuanto le quiten los directores salvajotes y matones, y los reemplacen con otros dominicanos de alma civilizada y justa. La masa de población está ya bastante preparada para el cambio.

* * *

Cuando el viajero se embarca en el tren en Sánchez, desde que se acerca al ramal a San Francisco de Macorís, ve a una mano y otra del camino plantaciones de cacao que se extienden, de un lado, hasta las faldas de la cordillera Septentrional, y del otro hasta las de la cordillera Central, que enmarcan el extenso y feracísimo valle. Son millones y más millones de árboles de cacao, que empezaron a dar cosecha desde el segundo año de sembradas, que producen anualmente, cada una, de dos a cuatro libras de almendras, y que durarán, sin ser reemplazadas, más de un siglo. Viven dentro de una capa vegetal de uno y medio a dos metros de grueso, y con tantos elementos nutritivos para el cacao como el suelo mejor abonado. En algunos puntos vale ya la tarea de esa tierra treinta pesos oro.



De La Vega hasta cercanías de Peña los cacaotales no tienen más solución de continuidad que las cercas de alambre que separan una finca de otra.

Las cuatro ciudades mediterráneas cibaenas no podrán resistirse a la penetración civilizadora que tiene por vanguardia la riqueza agrícola. Esa enormidad de cacaotales y siembras de tabaco que cubre el suelo de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís y Santiago tiene una eficacia civilizadora tan grande que no podía ser neutralizada, sino simplemente demorada, por el predominio del elemento matón e ignorante que asaltó la dirección social y se había apoderado de ella. Ahora que ese elemento ha sido derrocado, como se echa abajo una ley nociva, la riqueza agrícola, cual un río que se desborda y lo arrolla todo, cubrirá con su linfa de civilización el Cibao entero.

Porque la riqueza agrícola que rodea a Moca, La Vega, San Francisco de Macorís y Santiago, no es riqueza simplemente, es mucho más: es riqueza profusamente repartida. Ahí no hay latifundios. Ahí no prevalece la defectuosa situación de San Pedro de Macorís, donde el primer capital agrícola, la tierra, es de unos pocos solamente.

En las comunes de las cuatro ciudades a que me refiero cada campesino es propietario del pedazo de tierra que cultiva. Como todo propietario, aspira a mejorar y a aumentar su propiedad, y el día que le quiten de encima la montaña de errores, de prejuicios, de injusticias que el régimen colonial, no atenuado, sino exacerbado por la pseudo-república, implantó desde la conquista, esa alma, esa conciencia se ensanchará, aspirará a la cumbre, y podrá ascender rápidamente a ella por la escala económica que con su asidua labor ha construido.

El patriotismo de esas cuatro ciudades evolucionará más rápidamente que el de otros lugares de la isla hacia un criterio racional y científico. Amará, como todo dominicano ama, la soberanía e independencia; pero creará que esa soberanía es incompatible con las brutalidades y las violencias de tantos jefezuelos ignorantes, irrespetuosos de los bienes y la vi-



da de sus conciudadanos y sacrificándolos cínicamente a sus bastardos intereses personales. El cibaño de esas cuatro comunes querrá ver ondear todos los días nuestra linda, nuestra adorada bandera de cruz blanca; pero querrá también que los que tremolen esa bandera sean de la mejor clase de dominicanos, los que repudien la violencia y organicen la vida pública dentro de las doctrinas de la Economía Social. Pensarán así, no sólo por bondad de corazón, sino porque no son unos *colcha al hombro*, sino honrados propietarios, interesados en la defensa colectiva, porque cada uno tiene algo suyo que salvar en la región.

En resumen, lo que necesitan las cuatro ciudades del interior cibaño es: primero, verdadera educación, no simple instrucción, para que sean desarraigadas las ideas de violencia, y separados de la dirección social los gavilleros urbanos y los rurales. Segundo, higiene que no solamente prolongue las vidas, sino que permita un desarrollo cabal de las energías y la inteligencia del organismo humano. Tercero, promover y fortalecer, por medio de leyes si es necesario, la conservación de la división de la propiedad territorial, de manera que cada familia sea terrateniente.

Es buena la materia prima. Lo que necesita es ser bien trabajada.

Listín Diario,
27 y 29 de enero de 1917.





La instrucción pública en 1915

De institución útil la instrucción pública ha ido descendiendo a farsa criminal, puesto que su estado actual arruina y compromete por muchas décadas el porvenir de la República.

Oficialmente no se tiene noticias de la marcha de la instrucción en El Seibo y en Azua. En el resto de la República el estado actual es así:

AÑOS	ESCUELAS	ALUMNOS
1913	617	18,564
1914	518	16,124
1915	364	14,623

Como se ve, de 1913 a 1915 ha habido una disminución de 253 escuelas y 4,941 alumnos, sin que se puede encontrar explicación satisfactoria, pues la población ha aumentado y los recursos económicos, aunque han sufrido ilógicos derroches, han crecido también. El estado político no ha sido peor que antes; pero, probablemente, los últimos trastornos han sido la gota que hizo rebosar el vaso.

El porcentaje de población escolar respecto a la población absoluta en las provincias es como sigue:

PROVINCIAS	1914	1915
Santo Domingo	2.2%	2.2%



Santiago	3.8	2.0
Puerto Plata	3.1	1.9
La Vega	1.4	1.4
Pacificador	1.8	1.1
Espailat	2.6	2.6
Monte Cristi	3.1	2.2
San Pedro de Macorís	5.3	5.7
Samaná	6.3	6.2
Barahona	4.2	2.8

Para toda la República el porcentaje de alumnos matriculados es solamente de 2.2 respecto a la población absoluta, suma vergonzosa para un país que aspira a formar en las filas de la civilización. Pero todavía es la afrenta mayor, porque de los 14,623 alumnos matriculados no asisten diariamente a las escuelas más que 8,727, lo que representa un 40 por ciento de inasistencia y reduce el efectivo de alumnos a un 1.8 por ciento de la población absoluta. Con todo, es peor la situación real que la oficial, pues personas que, por su carácter y por el cargo que desempeñan, son fidedignas, me aseguran que saben de varias escuelas de varones en esta Capital con sesenta alumnos matriculados, de los cuales solo asisten diariamente siete, y el director rinde cuenta de cuarenta o cincuenta, para simular que su escuela rinde eficaces servicios, y asegurar de ese modo la perduración de su cargo retribuido.

El número de alumnos varones en toda la República (entre los cuales está toda la inasistencia, pues las hembras son puntuales) es de 7,505. Las alumnas son 7,118. En las provincias de Santiago, Puerto Plata, Pacificador y Barahona hay más alumnas que alumnos.

Las erogaciones del Estado para instrucción pública son el 4.5 por ciento del Presupuesto nacional.

El promedio de lo que gastan los ayuntamientos en instrucción pública es el 25 por ciento de su renta.

El Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo es uno de los que menos dinero consagra a la instrucción pública,



pues sólo le destina el 18 por ciento de sus ingresos. Todos los ayuntamientos de la provincia de Santo Domingo sólo contribuyen a la enseñanza con un 23 por ciento de su renta, que es la proporción menor entre todas las provincias, después de la de Puerto Plata, que sólo acusa 21 por ciento.

El Ayuntamiento que proporcionalmente gasta más en instrucción es el del Jovero, que con un presupuesto total de 380 pesos al año gasta en escuelas 360, o sea el 94 por ciento. El que menos gasta de todos es el de Altamira, que con \$2,700 de ingresos se permite gastar nada menos que \$330 al año en instrucción pública, o sea un 12 por ciento. ¡Se arruina!

Como se ve, nuestra instrucción pública es en 1915 un capítulo ornamental, para que no deje de ser dicho en el extranjero que hay instrucción en el país. Pero los que somos buenos dominicanos y tenemos hijos dominicanos no queremos que eso perdure, sino que se modifique hasta ser realmente efectivo, de manera que nuestros hijos no vivan en plena barbarie, sino dentro de una verdadera civilización.

La escuela no puede, no debe continuar rodando hacia el abismo. Consentirlo es ser cómplice de un crimen contra la humanidad, contra la civilización.

Listín Diario,
30 de enero de 1917.





La ciudad del Seibo

A la común del Seibo se le calculan 21,891 habitantes; pero dentro de la ciudad apenas se encontrarán 2,000 personas. Salvo Barahona, es la más pequeña de nuestras capitales de provincia.

La ciudad está pintorescamente situada en la planicie más baja de la estribación de una loma. Domínala la altura de Asomante, en el camino que va de occidente, y a los pies de la población, entre majestuosos bosques y risueños cultivos, se desliza el río Seibo que, con muchos afluentes, forma a varias leguas de la ciudad el caudaloso Soco.

El Seibo es un tenebroso misterio mientras no se le estudie con cuidado, porque actualmente tiene poca influencia en los destinos del país y es, sin embargo, una de las comunes dominicanas más ricas. En los primeros años de este siglo hicieron un recuento de matas de cacao en la común, y se encontraron más de dos millones en producción, lo cual representa una cosecha anual de seis u ocho millones de libras de almendras. Hay también mucho ganado bovino y porcino.

Pero sea el poco esmero que se ha puesto en la instrucción pública, sea la escasez de buenos caminos, o tal vez el apartamiento de la localidad, alejada de los grandes caminos por donde transitan de una a otra de nuestras regiones, es lo cierto que El Seibo padece de estancamiento, que desde Santana acá se ha detenido, y no mejora notablemente, ni interviene



con eficacia en los asuntos trascendentales de la colectividad dominicana.

La riqueza del suelo, al cual solo pueden comparársele, en feracidad, las más opulentas regiones del Cibao, necesita, para rendir todo su provecho, que simultáneamente con su cultivo se cultive el cerebro de las generaciones nuevas, y entre a tener influencia no sólo la sangre joven sino, más aún, las ideas nuevas, las que pondrán la riqueza al mismo nivel que la poseída por los pueblos más cultos de la tierra.

De seguir las cosas como han estado hasta ahora, el progreso de la provincia no coronará de laureles a su actual cabecera, sino que trasladará la capitalidad de la región a la nueva y floreciente población de La Romana.

Pero El Seibo puede y debe recuperar el tiempo perdido en el nirvana en que ha estado sumido. Tiene mejor organización sociológica que Macorís y que Santo Domingo, porque el número de pequeños propietarios rurales es casi igual al de habitantes de la común, de modo que para que cada uno sea un verdadero amo sólo necesita que le enseñen a guiar su propia naturaleza y la circundante, a fin de dominarlas y extraerles el colmo de producción.

En pocas palabras: El Seibo necesita vías de comunicación terrestres e ideas nuevas. Obras Públicas e Instrucción son los dos organismos administrativos que deben hacerse cargo de los destinos de la común, para encarrilarla definitivamente hacia el progreso.

Listín Diario,
31 de enero de 1917.



El impuesto sobre la renta¹

Por millaradas se cuentan las discusiones, las injusticias, los errores emanados de la aplicación del impuesto de cuatro por ciento sobre el alquiler de las casas, destinado a alumbrado público.

Y todas esas dificultades existen porque el Ayuntamiento quiere, puesto que la valorización de los alquileres es cosa sencillísima, fácil, de marcha tan segura y tranquila como la de un tren sobre buenos rieles.

Cuando se encarga a una comisión que valore las casas, se puede apostar doble contra sencillo a que dicha comisión incurrirá, inevitablemente, en injusticias y errores, ya por dejar caer demasidamente pesada la mano sobre la propiedad, ya por acariciarla con exceso de finura. Por fás o por nefas, la comisión será inequitativa.

El único medio justo de llegar a una valorización exacta, es encargar a cada propietario que diga lo que está dispuesto a cobrar por su casa. Nadie puede saber tan bien como el dueño lo que ha de rentar su propiedad.

El Ayuntamiento daría, a fin de cada año, un plazo de diez días para que el propietario declare, por escrito, en la Tesorería Municipal, el precio que va a cobrar durante todo el año

1. Publicado con el seudónimo *Simplicito*.



entrante por el alquiler de su casa, so pena de una multa de \$300 por cada día de demora después de vencido el plazo de la declaración.

Es de esperarse que todos los dueños, como propietarios que son, es decir, clase selecta, declararán la verdad; pero, como no falta jamás entre los buenos alguno que no lo es, o lo es menor, la ley crearía en el Ayuntamiento un negociado de alquiler de casas, el cual obligaría a cada propietario a alquilar por el valor declarado, o le impondría una multa de cien pesos por cada peso de más que cobrara por el alquiler mensual de su casa.

Nada de comisiones. Cada propietario sabe, mejor que cualquier extraño, lo que vale su casa.

Listín Diario,
14 de febrero de 1917.



El principio de respeto a la autoridad

Toda idea nueva, todo principio que revoluciona un orden social existente, está a un pelo de exagerar y hacerse tan nociva como el error que le precedió.

Paralelo al abuso de los matones estaba el abuso de la autoridad, que algunos jefes la consideraban vinculada en su persona, sin sujeción a la ley ni a la moralidad, sino delineada por los caprichos arbitrarios del endiosado machetero.

El matonismo ha sido desarraigado en pocos días, creándose así la libertad individual, que estaba suprimida por la *inseguridad individual* resultado del miedo social a los matones. Pero es necesario que el pueblo se convenza de que si desapareció el matonismo y junto con él su paralelo, el abuso de la autoridad arbitraria y violenta, no ha desaparecido, ni debe desaparecer, el principio de respeto a la autoridad, que es, no precisamente el individuo investido de un cargo, sino la representación de la ley que temporalmente reside en esa persona.

Si volvemos la espalda al principio de respeto a la autoridad, en sus actuaciones legales, habremos levantado un arco de triunfo para que, victorioso, vuelva a entrar a la sociedad, y a pulverizarnos, el malhadado matonismo.

Sin el respeto invariable a la autoridad de la ley, representada en la persona debidamente investida de esa autoridad, y dando ella el ejemplo de sumisión a la ley, no puede haber ga-



rantías, no puede haber libertad, porque la gente correcta volvería a ser víctima de los violentos.

Convirtámonos todos en siervos de la ley y seremos, por ese hecho, dueños absolutos de nosotros mismos.

Listín Diario,
15 de febrero de 1917.



La navegación fluvial

Sólo tres verdaderos ríos, el Yaque del Norte, el Yuna y el Yaque del Sur, desembocan en costa dominicana. Pero, además de ellos, hay, en la banda meridional de la isla, y a consecuencia de lo llano del terreno, ríos pequeños con suficiente profundidad para navegarlos hasta varias millas tierra adentro. Más que ríos, son estuarios de agua salada, y los principales entre ellos son el Haina, el Ozama, el Higuamo, el Soco y Chavón.

Pero aunque algo aprovechados algunos de ellos como vías fluviales, todavía no han sido utilizados en la extensión que permiten hacerlo los adelantos más recientes.

En Colombia se viajaba de Barranquilla, en el mar Caribe, hasta Girardot, río arriba por el Magdalena, para ir a Bogotá, tardándose en llegar a Girardot, distante 700 millas de la boca del río, de 9 a 10 días en tiempos en que el río tenía mucho agua, y 15 cuando, por la seca, se formaban bancos de arena en el cauce.

Un joven banquero colombiano, el señor Gonzalo Mejía, se propuso acortar el viaje e ideó hacerlo en hidroplanos que se deslizan sobre la superficie del río. Fue a Europa a que le construyeran la embarcación; pero en eso estalló la guerra mundial, y ninguna fábrica pudo ocuparse en el trabajo. Vino a los Estados Unidos y ahí se encontró con el ingeniero francés señor De la Chapelle, quien se comprometió a construirle el barco.



Montaron un taller en Nyack, Estado de New York, y ahí fabricó el Sr. De la Chapelle una embarcación de madera montada sobre seis flotadores separados absolutamente insumergible. Dichos flotadores están rellenos de *kapok*, material compuesto de la sustancia que se encuentra entre las fibras de la cáscara del coco seco y con el cual se acostumbra hacer flotables los aparatos de salvamento. “La rueda del timón, de tan fácil manejo como la de un automóvil, va al frente del barco, y los dos motores de tipo Van Blerck, de seis cilindros cada uno, se gobiernan por medio de dos palancas separadas. La fuerza de impulsión la dan dos hélices aéreas de 9 pies de largo que efectúan 1,150 revoluciones por minuto, a toda velocidad. Cuando la embarcación está parada cala 6 pulgadas de agua, y cuando va a toda velocidad apenas se desliza sobre la superficie (cala entonces 1 sola pulgada). Su peso es de 8,000 libras y su capacidad para 10 pasajeros, 1 piloto y 1 mecánico”.

Con ese barco hidroplano, bautizado con el nombre de *Yolanda II*, se puede ir de Barranquilla a Girardot en 24 horas, economizándose así 14 días de viaje. La velocidad media es de 40 millas por hora.

Si en el país se despierta, como es de esperarse, un sano espíritu de empresas honradas, Santiago y La Vega pueden quedar convertidas, en pocos meses, en puertos de mar, a distancias insignificantes del Océano, pues el Yaque y el Camú tienen mucho más fondo del necesario para hidroplanos del tipo del *Yolanda II*. San Juan de la Maguana, en el corazón de la isla, quedaría tan cerca del mar como la mismísima bahía de Neiba; y el interior de la provincia de Santo Domingo y el de la de San Pedro de Macorís podrían, sin más gastos que el de las embarcaciones, disponer de momento de magníficos caminos acuáticos que los pusieran en inmediato contacto con sus mercados definitivos.

Merece este asunto del nuevo medio de navegación fluvial por ríos que apenas se les puede clasificar de simplemente flotables, fijar la atención de nuestros capitalistas. No se trata de un proyecto teórico, de una verdad o una suposi-



ción de oficina, sino de una cuestión perfectamente práctica, absolutamente probada y en actual operación en el colombiano río Magdalena. Es tan seguro el buen éxito como indudable el que una locomotora o un automóvil marchen velozmente sobre rieles o en una carretera. Donde quiera que haya un curso de agua de algo más de una pulgada de profundidad, un hidroplano podrá marchar con velocidad de 40 a 50 millas por hora.

Estudien el asunto los ribereños de ambos Yaques y del Yuna, así como los de los estuarios meridionales, y se convencerán de que ahí hay bien que hacer y dinero que ganar, dos cosas que siempre han sido gratas al corazón humano.

Listín Diario,
1 de marzo de 1917.





Sobre Barahona

Difícilmente se encontrará en la República una común que disponga de terreno más fértil y mejor regado por las lluvias que Barahona.

Pero una cosa es que una región disponga de muchos *elementos naturales* de riqueza, y otra es que esos elementos estén explotados y convertidos en riqueza cotizabile.

Para lograrlo es indispensable, 1ro. que haya suficiente población; 2do. Que esa población sea laboriosa y disponga de técnica y de capital; 3ro. que la administración pública no deje que desear en cuanto al mantenimiento de las garantías individuales y tenga sabias iniciativas económicas, a la vez que sepa fomentarlas.

Aún no se ha hecho censo de la común de Barahona y, por lo tanto, nada puedo asegurar terminantemente respecto al número de sus habitantes. Pero en toda la América española la fecundidad de la raza produce anualmente 37 nacimientos por cada millar de habitantes.

Tampoco puedo afirmar que el Oficialato civil de Barahona marche con toda corrección, porque aunque carezco de pruebas sé que el estado de inquietud y de zozobra en que ha vivido el país trascendió al mayor número de los oficialatos civiles.

Pero admitiendo los datos que el oficial civil de la común de Barahona comunicó en 1915 a la Dirección General de Estadística, tenemos:



56 nacimientos inscritos en todo el año.

Multiplicándolos por 1,000 y dividiendo el producto por 37, la suma obtenida es de 1,513 habitantes.

Realmente, me parece poco; pero para negar esa cantidad sería necesario inscribirse en falsedad contra el oficial civil de esa época, y yo no quiero dificultades con ese caballero, ni con otro alguno.

Lo malo es que hay una íntima relación entre el número de habitantes y su comercio exterior, y los datos obtenidos a ese respecto son también adversos a quienes opinan que la población de la común de Barahona es el décuplo de la que tiene calculada la Estadística.

Hasta ahora no sale para el exterior por el puerto de Barahona, más que café, maderas y pieles. El café excelente, mejor que cualquier otro de producción dominicana. La madera, hay mucha, pero no se exporta tanto; y pieles una cantidad poco importante. No hay más de cuatro sembrados de cacao en toda la común.

El total de lo exportado en el transcurso del año 1915 sumó un valor de \$26,883.57, produciendo al fisco \$495.06 de renta aduanera.

De importación del exterior no hubo una sola operación en todo el año. La provincia se surtió de la plaza de Santo Domingo y, subrepticamente, de Haití.

Repito que creo en la abundancia de los elementos naturales de riqueza de Barahona. Es tierra de mucho porvenir cuando disponga de población, de técnica, de capital y de una buena administración pública que todo lo cobije y lo ampare sabiamente. Pero, hasta ahora, parece que la población es muy escasa y que, naturalmente, cuanto ha de derivarse de ella es escaso también.

Los barahoneros no deben adscribirse a vanidades infundadas. Su orgullo no debe estribar en lo que son ahora, sino en lo que están llamados a ser si meten todo el hombro al progreso de la región y del país.

Listín Diario, 3 de marzo de 1917.



La tarifa de recargo municipal

Como es necesario, es indispensable, para que un impuesto no sea malo, que su recaudación no cueste, proporcionalmente, mucho dinero, ni haga perder tiempo ni capital ni legítimas ganancias a quien lo pague, conviene que, como hemos dicho en artículos anteriores, se dicte una sola tarifa de recargo municipal para toda la República, que de la recaudación se haga cargo una sola oficina con subalternas en todos los puertos habilitados, y que esa misma oficina haga el reparto de la renta entre todos los ayuntamientos, en relación al número de habitantes que los pueblan.

El recargo, en vez de ser la kilométrica lista de artículos gravados caprichosamente, sin sujeción a ningún principio económico, sino a intereses más o menos personales, confitados de política criolla, debe reducirse a un solo renglón, más fácil de aplicar y de cobrar que la malhadada lista del presente.

Como toda la importación es para el consumo, se debería legislar simplemente esto:

“Todos los artículos de importación están gravados con un recargo municipal de cinco por ciento sobre el impuesto aduanero que les corresponda según la ley Arancelaria vigente”.

Eso representaría ahorro y facilidad en el cobro, y para el comerciante sería una ventaja de tiempo ganado en la opera-



ción de calcular el costo y el precio de venta que corresponde a cada artículo de su negocio.

Calculando el volumen de los derechos aduaneros de importación en \$3,500,000, el recargo produciría \$175,000 al año, de los cuales habría que deducir poco para gastos de oficinas, etc.

El mejor plan de recaudación sería encargar de ella a los interventores de Aduana.

La oficina superior sería la de Santo Domingo, en la cual se centralizarían todas las operaciones.

Los interventores de Aduanas de provincia no tendrían más función, en el recargo, que hacer una liquidación, cobrarla, y remitir lo recaudado a la interventoría de Santo Domingo que, para estos efectos, sería oficina central del recargo.

Todos los meses la oficina central haría una distribución entre los municipios, entregando a cada uno la suma que le correspondiera según el último cálculo aproximado que se haya hecho oficialmente de los habitantes que lo pueblan.

A la oficina central de Santo Domingo se le asignarían cien pesos mensuales para todos sus gastos. Las demás serviría el encargo sin remuneración, percibiendo tan sólo la cantidad necesaria para gastos de escritorio.

De esa manera no se perjudicará el comercio de los principales centros de actividad mercantil del país, y el pueblo pagará el impuesto *para el pueblo*, no para remunerar un gran número de empleados, como sucede con frecuencia.

Listín Diario,
7 de marzo de 1917.



El petróleo contra la marejada

El Placel de los Estudios rara vez es una extensión de agua tranquila. La brisa que, casi todo el año, sopla del sur alborota la mar, y el oleaje rompe en furiosas espumas sobre los farallones de la costa. En veces, como cuando la recalada del ciclón del 27 de septiembre de 1908 y cuando la reciente catástrofe del *Memphis*, la angustiada población de la ciudad tiene que presenciar, desesperada e impotente, la destrucción de vidas y haciendas que realiza el mar, a pocos metros de la gente horrorizada.

Y hay, sin embargo, un medio barato de contener a esa bestia eternamente de espaldas que se llama el mar.

Ese medio barato es derramar petróleo sobre las embravecidas olas, que enseguida se serenan y tranquilizan.

El petróleo se extiende sobre el agua en una capa inconcebiblemente delgada. Su espesor no excede de la quincuagésima millonésima parte de una pulgada. Una sola gota de petróleo cubre 9 pies cuadrados de agua, y 9 botellas de petróleo se extienden sobre una superficie de una milla cuadrada de mar.

Poco, poquísimo dinero cuesta esa cantidad de aceite que, en un momento de desenfreno de la Naturaleza, puede salvar millares de vidas y millones de pesos de propiedad.

Entre las diversas maneras prácticas ya ideadas y comprobadas para esparcir petróleo sobre un mar embravecido, hay



dos que pueden ser usadas con buen éxito en el Placel de los Estudios, en Santo Domingo.

Una es un cañón para disparar proyectiles. Estos proyectiles de aceite “tienen un pequeño protector o forro en la parte superior que resguarda el aceite del aire, hasta que choca con el agua. Enseguida que el aceite llega al agua, sale por la abertura”.

La otra manera es por boyas ancladas en lugar conveniente. “La boya contiene un tanque de aceite y una válvula dispuesta a cada lado. Estas válvulas se conectan por medio de una cadena, desde la orilla, y se construyen de manera que se abran y cierren a voluntad, pudiendo así regularse el esparcimiento de aceite.”

Todo el Placel de los Estudios no excede en superficie de tres millas cuadradas. Se lograría, pues, serenarlo en una tempestad con un gasto de 27 botellas de petróleo, que compradas al detalle en una pulpería tendrían un precio de \$2.16. Cualquier balandro pequeño que se salve representa una ganancia de más de \$1,000.

* * *

Como no hay mejoramiento que no sea oneroso, porque los progresos son simplemente buenas inversiones de capital, es necesario buscar de dónde se costearía el empleo del petróleo para serenar el Placel de los Estudio en los días de mar de recalada, ciclones y altas mareas de los solsticios.

Como el gasto de instalación y los de entretenimiento no serían grandes, se podría, en reemplazo del extinguido impuesto de alumbrado de la Ría Ozama, establecer uno más moderado, de la cuarta parte, por ejemplo, para costear el aceitado del mar en los días tempestuosos.

Listín Diario,

8 de marzo de 1917.



Paralización económica

Cuando se sabe que la República Dominicana tiene una población, próximamente, de 800 mil habitantes, todo el mundo se figura que esa es una cifra neta, para los fines económicos; y no es así, porque hay que deducir mucha cantidad bruta, transformada, por dolencias fisiológicas, de la orgullosa condición de productora a la afrentosa de consumidora, sin compensación alguna. Parásita, en una palabra.

Cuando se sale del barrio de San Carlos para el Cibao, a poco andar comienza el trajinante a encontrar ejemplares de la endemia que predomina en esa región rural. En muy pocas casas dejará el viajero de ver individuos bubosos, inutilizados por mucho tiempo para el trabajo: cojos, con el ánimo abatido, objetos de repugnancia para quienquiera que no esté habituado a rozarse con la miseria fisiológica en su más exacerbada expresión. La buba está tan generalizada en los campos desde la jurisdicción de San Carlos hasta la del Cotuí, que de ella podría decirse lo que atribuyen a Voltaire ante una estatua de Cupido: “He aquí a tu amo. Lo es, lo ha sido, o lo será”.

La buba es tan frecuente en la región mencionada que los padres, absolutamente seguros de que algún día sus hijos serán contagiados, acechan un caso de buba menos maligna, y con pus del enfermo vacunan a sus hijos, para que sufran la enfermedad en su forma menos maligna y no estén expuestos



a padecerla en sus manifestaciones más dolorosas. ¡A ese extremo horroroso ha llegado la repugnante endemia!...

En la séptima década del siglo pasado un hombre inteligente y bueno, don Pedro Francisco Bonó, después de un viaje por el camino del Cibao, se impresionó tanto que la reacción de su impresión fue emprender una campaña para la curación de la buba; pero entonces las buenas iniciativas caían en el vacío, y la generosa actividad del Sr. Bonó se perdió sin provecho.

No había, para esos tiempos, criterio económico en la generalidad de los habitantes. Se vio en la curación de la buba un acto de caridad, solamente, y no lo que realmente es: *una urgente necesidad de orden público*, porque el país está obligado a civilizar la región bubosa, y no es posible la civilización donde una enfermedad, con caracteres de calamidad pública, sustrae a la producción económica, más del 50 por ciento de los habitantes. Esa región mediterránea, fértil, fresca, bien regada, está sustraída al progreso porque aunque le construyan vías de comunicación, aunque la siembren de escuelas, carecerá de la energía humana, que no puede residir en cuerpos enfermos, y donde no hay energía humana no existe, no puede existir la vida, la actividad económica. Los automóviles darán a los turistas el morboso placer de contemplar ahí escenas que enmarcan en el *Jardín de los Suplicios*, pero el hombre de producción, el héroe del trabajo, huirá de ahí, horrorizado.

La buba, como el aceite sobre el agua, ha ido extendiéndose rápidamente. Primero fue de norte a sur, desde los campos del Cotui hasta los campos de San Carlos. Y de ahí ha seguido ensanchándose hacia el este y el oeste. En campos de San Cristóbal hay secciones como, por ejemplo, Cambita Garabito, donde gran parte de la población es bubosa, inutilizada para el trabajo, evitada por la gente sana, por temor al contagio.

Se puede asegurar, sin temor a incurrir en exageraciones, que una vigésima parte del territorio mediterráneo de la República está afrentada y arruinada por la buba. Y todavía podría agregarse la región de Cevicos, donde prevalece la *gusa-*



rola, y otras, costaneras casi todas, donde la endemia de todo el año es el paludismo.

Todavía hay una endemia más, de tristes resultados: la *uncinariasis*, que se está multiplicando de una manera alarmante en los campos de Moca, robándoles energías a esos ciudadanos que siempre fueron notables por su laboriosidad.

* * *

Prescindamos de la idea de la caridad, aunque ese sentimiento es de los más nobles que viven en el corazón humano, y fijémonos solo en el lado económico del asunto.

El mal inmediato de esas endemias es el de suprimir factores de producción y convertirlos en factores únicamente de consumo. El enfermo deja de trabajar, porque no puede y, sin embargo, hay que alimentarlo y vestirlo. Región enferma, indefectiblemente es región pobre aunque disponga de más elementos naturales de riqueza que cualquiera otra.

El mal mediato, pero tan doloroso, más, que el inmediato, es el de la inevitable degeneración de la raza. El hijo de un buboso, de un palúdico o de un atacado de *uncinariasis*, no puede resultar con las mismas condiciones, ventajosas, en lo físico y en lo psíquico, que el hijo de progenitores sanos. Y cuando la tara sea repetida en varias generaciones sucesivas llegaremos, inevitablemente, al cretinismo.

* * *

Por eso la cuestión no es de caridad, no es de ciencia médica tan sólo. Es, principalmente, de *orden público*. La Nación, más que los individuos enfermos y sus familias, necesita restaurar la salud, y con ella el vigor físico y el espiritual, en las regiones invadidas por la buba, la gusarola, el paludismo y la *uncinariasis*.

Dejarlo a la iniciativa de los dolientes, reducidos ya al último estado de pobreza, connaturalizados con la inferioridad



en que están sumidos, sería lo mismo que renunciar al mejoramiento de ese deplorable estado de cosas.

Ya están perfectamente conocidos los tratamientos curativos o de higiene profiláctica eficaces contra la buba, el paludismo y la uncinariasis. Sólo con respecto a la gusarola tendrían que estudiar y que ensayar los médicos antes de decidirse por un plan curativo.

Pero, sea como fuere, hay que empezar, y empezar pronto. Cuanto hay de noble en el alma humana se rebela contra este inmerecido sufrimiento colectivo de regiones enteras. Y no hay un solo interés legítimo, de individuo y de dominicano, que no se sienta lesionado al considerar que la vigésima parte de nuestra extensión territorial está sustraída a la civilización y al progreso por mor de enfermedades, unas afrentosas, y todas deprimentes del vigor que debe tener cada hombre.

Listín Diario,
14 de marzo de 1917.



Industrias inmorales

A menudo se oye en plazas y tertulias a la gente de ilustración de almanaque abogando por los derechos, por la libertad de las industrias inmorales.

Una vez en el Senado de la República propusieron una ley reduciendo los cafés o despachos al por menor de bebidas embriagantes a uno por cada mil habitantes, poniéndose las patentes a pública subasta, una a una. El objeto era reducir los centros de tentación, hacer más fácil su vigilancia por la policía, y aumentar considerablemente las rentas municipales.

Pues bien. La proposición fue derrotada, alegando la mayoría de los senadores que aquella violaba... ¡la libertad de comercio!

Habían leído en almanaques y en periódicos silvestres, latas tontas sobre libertad de comercio, y la confundían con la libre inmoralidad, que está excluida, expresa y tácitamente, de nuestra Constitución y de nuestras leyes.

Extendiendo más y más el argumento de esos señores senadores, representativos del criterio predominante entonces, tendríamos que, como el robo es una industria, la policía sería una intrusa atrevida cada vez que interrumpiera a los señores ladrones en el legal ejercicio de su perfecta libertad de industria.

Porque si se tiene derecho a negociar sin limitación en bebidas embriagantes e, inevitablemente, intoxicantes, es claro



que resulta indiscutible el derecho a la prostitución descarada, al robo, al asesinato, a cuanto la moral repugna y condena.

El país necesita, para fijar un buen criterio en el ánimo de gobernantes y de gobernados, que se establezca claramente, que “la libertad de comercio solo favorece en absoluto las actividades consagradas a un tráfico honesto y moral. Las de carácter contrario están prohibidas, y cuando se *tolere* su existencia sólo será sujetándola a cuantas restricciones considere necesarias la autoridad competente para resguardar los intereses morales y materiales de la sociedad”.

Es necesario que los liberalistas de almanaque comprendan que la libertad, dentro de la vida colectiva, no es el derecho de actuar sin limitaciones, sino el derecho de actuar bien, sin cortapisas.

Establézcase claramente que para que la sociedad tolere industrias inmorales es necesario que previamente les quite o les reduzca la ponzoña.

Listín Diario,
15 de marzo de 1917.



Cacao dominicano¹

SAN PEDRO DE MACORÍS Y BARAHONA

Se está practicando el catastro de las plantaciones de cacao que hay en la República; pero hasta ahora, por diversas razones, las gobernaciones de provincia van muy despacio en la obra, y solo lo han realizado totalmente San Pedro de Macorís, que no tiene más que una común productora del grano y Barahona que sólo cuenta con una finca de cacao.

Cuando un dominicano oye nombrar a San Pedro de Macorís, la única visión que surge en su espíritu es la de un océano de cañaverales, que se pierde de vista confundiendo con la línea borrosa del horizonte. Pero la realidad no está limitada a eso. Hay mucha caña, monstruosidades de caña, en cuanto a cantidad; pero si uno sale de la común cabecera, y entra en la otra común de Los Llanos, sólo encuentra un ingenio de azúcar, *Quisqueya*, y en el resto de la tierra fértil pequeños sembrados de cacao, desconocidos aún del país; pero que suman 127 y corresponden a otros tantos propietarios.

1. Aunque estos artículos no fueron publicados originalmente de forma continua, los hemos agrupados para facilitar el entendimiento de la posición de este importante rubro agrícola en la economía de los tiempos de López.



El número de tareas de tierra sembradas de cacao en Los Llanos es de 7,613, o sea 6 caballerías y 413 tareas. Si a esta extensión de tierra le atribuimos el valor mínimo que tienen en Moca los cacaotales: \$20 cada tarea, las 6 caballerías y 413 tareas de Los Llanos valdrían \$152,260, lo cual no es cantidad despreciable para una común de corta extensión.

El número de matas de cacao parideras que hay es 160,923. Si el promedio de reproducción de cada mata es, como en otras partes de la República, de tres libras, los cacaotales de Los Llanos pueden rendir cada año una cosecha de 482,769 libras.

Las variedades de cacao sembradas, que en el mayor número de casos no son variedades puras, sino hibridaciones espontáneas, son: morado, en mayor cantidad que las otras; amarillo, forastero y cimarrón. El cacao cimarrón es una variedad indígena, no clasificada todavía botánicamente, pero que tiene condiciones superiores a las de casi todos los mejores cacaos. La masa de la almendra no es morada, sino blanca, lo que aumenta considerablemente su valor comercial, la tenacidad es pequeña, pues se desmenuza con la presión del pulgar y del índice, y es dulce y de buen sabor. La mazorca verde y pequeña, con menor cantidad de granos que las otras, pero los granos son muy grandes y el árbol cuaja mayor número de mazorcas que cualquiera otra variedad. El morado es muy fructífero. El amarillo y el forastero son variedades continentales de excelente calidad.

Lo que sí es lamentable es el empirismo que predomina en el cultivo del cacao en Los Llanos. Todavía no han llegado a un criterio respecto a la sombra. De las 127 plantaciones hay 67, más de la mitad, sin sombra alguna; 43 con sombra provisional de platanales, y sólo 17 con arboleda para la sombra. Pero esa arboleda no es, como debería ser, toda de plantas leguminosas, sino de árboles de cualquier especie.

En cuanto a distancia, todavía no se ha llegado a adoptar la que debe separar un árbol de otro. Hay, por ejemplo, una siembra de 92 tareas de extensión, contentiva de 3,000 árboles de cacao, mientras que otra de 100 tareas sólo contienen



2,000. La mayor parte de las plantaciones son conucos pequeños a los cuales les sembraron cacao bajo los plátanos al cabo de algunos años de explotación de los platanales.

Pero esa industria macorisana se verá obligada, por una necesidad biológica, a mejorar. El crecimiento nunca es en un solo sentido. Cuando se crece de alto se aumenta también, simultáneamente, de ancho. A la suma de esfuerzos musculares que representa ya el cacao en Los Llanos se agregará, inevitablemente, la suma de esfuerzos intelectuales para mejorar la propiedad creada.

* * *

En la provincia de Barahona sólo hay una plantación de cacao: la finca Nueva Rosa, de los Sres. Luis E. Delmonte y Jovino Guevara, sita en La Ciénega, común de Barahona.

La finca tiene, aproximadamente, 325 tareas cultivadas de cacao, con 25,000 matas sembradas a distancia de 13 pies y medio una de otra, en todas direcciones.

La producción máxima de cada mata es de 6 kilos. La mínima de 2 kilos. Actualmente sólo se cosechan anualmente 5,000 kilos porque gran número de matas no han entrado aún en el período de producción, sin contar con que los dos últimos ciclones deterioraron muchos árboles, que no estarán restablecidos de los daños que sufrieron hasta dentro de algún tiempo.

Toda la plantación está bajo sombra definitiva de bucare.

Las variedades de cacao que hay en la finca son el Trinidad y el Criollo, ambas muy buenas, aunque más tardías para empezar a fructificar que las variedades preferidas ordinariamente en el Cibao y en el Este, las cuales tienen la primera florecida a los dos años de edad, y rinden apreciable cosecha desde que cumplen tres años.

La provincia de Barahona tiene grandes extensiones de tierra con capa vegetal gruesa, de metro y medio o más de espesor, excelentes para cacao, de manera que hay grandes proba-



bilidades de que esa sea, no muy tarde, una de las grandes regiones de cacao del país.

COMÚN DE BLANCO, PUERTO PLATA

La común de Blanco, que tiene el puerto Caballo, o de Gracia, puerto perfectamente abrigado a todos los vientos, aunque si fueran a utilizarlo para la navegación de buques de doce o quince pies de calado habría que dragarlo, porque se le han formado algunos bajíos de fango, tiene dos terrenos y dos climas absolutamente diferentes. La costa y el extremo occidental son secos, de capa vegetal delgada, parecidos en mucho a la común de Monte Cristi. El resto de la común de Blanco se asemeja en frecuencia de lluvias y en espesor de la capa vegetal, a los demás terrenos de la provincia de Puerto Plata.

En esos terrenos regados por lluvias, y bastante gruesos en la capa vegetal para el desarrollo de la larga raíz típica del cacao es que hay varias plantaciones de ese grano.

El número de plantaciones de cacao es de 98, de las cuales sólo 14 tienen 100 ó más tareas. Las dos más grandes son la de Juan N. Folch, en Las Navas, de 2,150 tareas de extensión, con 50,000 matas; y la de Ramón Pérez, en El Mamey, de 1,000 tareas de extensión, con 100,000 matas.

El valor que han declarado los propietarios es muy variable. Los más modestos en la apreciación dicen que cada tarea vale diez pesos. Pero los hay, pocos en verdad, que la calculan en cincuenta pesos. Probablemente el verdadero valor no está en ninguno de los dos extremos. No vale diez ni tampoco cincuenta pesos. En Moca y en San Francisco de Macorís, tierras de las mejores del mundo para cacao, y donde lo siembran ya con bastante sujeción a los principios científicos, la tarea de cacaotal no vale menos de veinte ni más de treinta pesos.

El valor total de las plantaciones de cacao de Blanco, a juicio de los propietarios, es de \$209,060.



La cantidad de matas sembradas, algunos millares de los cuales todavía no están en producción porque la plantación es reciente, alcanza a 530,492.

La cosecha anual que rinden ahora es de 3,825 quintales americanos, cantidad que está llamada a aumentar en breve, aun sin hacer nuevas siembras, porque el cacao produce ahí cosechas apreciables desde el tercer año de la plantación, y sigue en aumento gradual hasta el décimo año, cuando alcanza la totalidad de su vigor productivo.

Casi todo el cacao de Blanco está mal sembrado. En el mayor número de las plantaciones la distancia entre mata y mata, en todas direcciones, es de seis pies. Otros ponen ocho pies, y muy pocos la razonable distancia de doce pies. Tan cerca unas de otras las matas, jamás rendirán buena producción en cuanto a cantidad, porque a esas distancias la plantación no es un verdadero cacaotal, sino un potrero arbóreo.

En materia de sombra no están bien tampoco. La sombra que han preferido, de mango, aguacate, naranjo, cajuil y otros frutales es, en la mayoría de los casos, nociva, porque no intercepta por completo los rayos del sol: demasiado espesa. La única sombra verdaderamente útil es la de los árboles leguminosos, porque tienen raíz típica y raíces horizontales y la hoja es caduca. Extraen elementos nutritivos de la capa vegetal y de la arcilla también, mientras que la hoja absorbe del aire fuertes cantidades de nitrógeno. Cuando esa hoja cae y se nitrifica, los elementos que las raíces le aportaron y los que ella recogió de la atmósfera forman una cantidad de buen abono superior a la que necesita la planta de cacao para nutrirse y prosperar.

Se necesita la sombra moderada en el cacaotal para que la evaporación de las hojas sea superior a la humedad que las raíces extraen del suelo y se necesita que la sombra sea de leguminosas para que las hojas caducas abonen con abundancia el suelo donde vive el cacao.

La única sombra buena que hay en el Blanco es la del caucho *Castilloa elástica* que le ha sembrado el señor Folch a su



hacienda en Las Navas, porque esa sombra rinde un provecho económico más grande que el mismo cacaotal, aun cuando es de relativamente poca utilidad para las plantas de cobija.

El cacao de Blanco, igual al de casi todo el resto de la República, es una prueba indiscutible de la urgente necesidad que hay de proveer de técnica a nuestros labradores, proporcionándoles sabios que asesoren a los cultivadores, a fin de que el esfuerzo de cada uno rinda el máximo de que es susceptible.

PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

COMÚN DE SANTO DOMINGO

La antigua Común de Santo Domingo que sólo comprendía intramuros y una estrecha faja de tierra comprendida entre el mar, por el sur, y por el norte la plaza Independencia, hasta San Jerónimo, no tenía una sola pulgada de terreno dedicable a cultivo de cacao. La tierra vegetal es una delgada capa, de color rojo, mezclada con arcilla y mucha arena.

Posteriormente fueron consolidadas con las de Santo Domingo las Comunes de San Carlos y Villa Duarte, y en ambas hay fajas de tierra negras y gruesas, buenas para el cacao, sobre todo en la primera de las dos extintas Comunes.

Pero hay que lamentar amargamente la falta de técnica en el cultivo, que hace que, en la mayoría de los casos, el máximo de producción por mata sea de una libra de almendras al año. Débese ello, principalmente, al poco espacio que hay entre mata y mata, que en la mayoría de las plantaciones no excede de seis pies, cuando el doble, doce pies, no es todavía la mayor distancia a que se puede llegar con provecho.

Los plantadores de cacao de la Común de Santo Domingo no han declarado la extensión territorial que han sembrado, ni su valor. Pero, para la generalidad de los casos se puede calcular el perímetro atribuyéndole una distancia, entre matas,



en todas las direcciones, de ocho pies; y a cada taréa el valor de diez pesos.

Hay plantaciones de cacao, casi todas pequeñísimas, en las nueve secciones sancarleñas de Madrigal, Bécima, Manoguayabo, Santa Rosa, Pedro Brand, Bayona, La Isabela, Haina y Pino Herrado, y en las dos villaduartianas de Bonito y Cansino.

Entre todas suman 76,642 matas, con una producción anual, ahora, de 43,489 quintales, con 50 libras. Muchas matas no producen todavía, por escasez de edad, y el tipo de otras, por siembra defectuosa, es de media libra al año.

Descomponiendo los totales por secciones tenemos:

SECCIONES	PLANTACIONES	MATAS	PRODUCCIÓN DE QQ
Madrigal	10	5,966	25.20
Bécima	6	26,200	21.00
Manoguayabo	34	13,100	145.10
Santa Rosa	17	12,825	193.50
Pedro Brand	10	4,490	4.24
Bayona	14	10,300	57.50
Isabela	14	531	0.65
Haina	15	1,918	8.40
Pino Herrado	6	1,200	8.00
El Bonito	10	100	Ninguna
Cansino	6	18	0.01 1/2
	139	76.642	qq. 4.63 lb. 60 1/2

Como se ve, esa suma de la industria agrícola está todavía en pañales en la Común de Santo Domingo, por su poca importancia y por la carencia de técnica de los que se dedican a ella. Es, pues, todavía tiempo oportuno de intervenir en ese cultivo, de manera que, sin perjuicio para los agricultores sino, al contrario, con copulento beneficio para cada uno de ellos, se les suministre dirección científica que haga valer cada esfuerzo diez veces más de lo que rinde ahora.



COMÚN DE LA VICTORIA

En la Común de La Victoria los terrenos son excelentes y bien regados por las lluvias y los arroyos.

En el cultivo del cacao sólo persisten ahí los labradores en un defecto importante: insuficiencia de distancia entre matas, pues sólo llega a nueve pies, cuando debía tener un mínimo de doce.

La sombra es buena. Utilizando leguminosas; el brucal y la guama.

No hay, entre los cultivadores, nociones ni siquiera aproximadas sobre la producción.

Declaran que el mínimo y el máximo por mata es un cajón (unas siete libras) y medio cajón. Y en los cálculos del rendimiento por plantíos no resulta a veces ni una libra por mata.

La sección donde hay más cacao sembrado es la de La Bomba, pues de 50 plantaciones que hay en toda la común, 28 se encuentran en la sección mencionada.

El precio del terreno sembrado de cacao es mucho más reducido que en otras regiones de la República. En Espaillat y en Pacificador una tarea vale corrientemente de veinte a treinta pesos, y hasta, excepcionalmente, se ha dado el caso de ser rehusadas ofertas de cincuenta pesos por tareas de notabilísima producción. En La Victoria casi todos los propietarios declaran, como valor de una tarea que rinde cosecha, diez pesos.

La extensión territorial cultivada de cacao en la común suma 7,250 tareas.

El número de matas en producción alcanza a 138,530.

Todas valen, según las declaraciones, 113,050.

La producción anual calculada es de 1,022 quintales, con 28 libras.



COMÚN DE BOYÁ

La Común que fue retiro de Enriquillo dispone de excelentes terrenos para cacao, y de toda la frecuencia de lluvias necesarias para la prosperidad de ese vegetal.

Según las declaraciones de los propietarios, pues no disponemos de otros datos, ni esos mismos han sido comprobados, hay 2,560 tareas sembradas de cacao, en 31 plantaciones. Pocas exceden de 100 tareas de extensión, y las hay hasta de 6 tareas, cosa buena, porque las grandes plantaciones, cuando sólo las hay de esas dimensiones, revelan una Economía defectuosa, con correspondientes vicios sociológicos, ya que no hay reparto de la propiedad entre todos o el mayor número de habitantes.

El valor declarado de las plantaciones suma \$55,680. Como en la común de Blanco, se ve mucho de capricho en la apreciación del valor. Propietarios hay que se limitan humildemente a tasar en cinco pesos cada tarea, mientras que otros ascienden a la más frondosa fantasía declarando precios de cincuenta y más pesos la tarea. Lo probable es que el promedio racional sea veinte pesos la tarea.

El número de matas de cacao en producción en la Común es de 227,740, la mayor parte de ellas en la sección de Limón del Yuna.

Los propietarios han, evidentemente, exagerado en la declaración del producto anual de cada mata, pues le atribuyen un máximo de 12 libras y un mínimo de 6. Ciertamente es que algunos árboles de cacao alcanzan producción fenomenal, como uno que hay en la Común de Hato Mayor, que rinde un barril de los de harina, lleno de semillas cada año; pero eso sólo se logra cuando no sólo el terreno es excelente sino que el árbol, por estar solitario y disponer de mucho espacio, crece casi tanto como un mango.

La producción anual declarada es de 22,076 quintales. Parece que también hay exageración en eso, pues el promedio más frecuente en un cacaotal en condiciones es de tres libras



anuales por árbol, lo que daría para Boyá una producción de 6,832 quintales.

La distancia entre árbol y árbol de cacao en Boyá no es enteramente mala, aunque debía ser mucho mejor. Espacian a nueve pies, cuando debía ser a doce, y aún mejor a dieciséis.

Todas las plantaciones están bajo sombra definitiva, de árboles leguminosos en el mayor número de los casos.

Boyá sería mucho más productor de lo que es si la acción pública combatiera y extinguiera las dos endemias que prevalecen en la común y que restan vigor y energía a los habitantes.

COMÚN DE MONTE PLATA

Después de los datos sobre cacao de la Común de Monte Plata recibidos por la Oficina de Estadística, el jefe comunal ha suministrado nuevo informe que abarca 81 plantaciones más, establecidas en la común. Los totales son, pues, así:

PLANTACIONES	TAREAS	VALOR	ÁRBOLES	PRODUCCIÓN
Primer cómputo:				
91	3,640	\$53,500	194,825	1,405 1/2 qq
Segundo cómputo:				
81	7,061	\$113,415	182,900	1,063
Total:				
172	10,701	\$166,013	377,725	2,468 1/2 qq.

Nota de I. López: En el artículo sobre el cacao en la Común de Santo Domingo, se deslizaron algunos errores numéricos en los totales. Las cifras fidedignas son las de la distribución por secciones rurales.



COMÚN DE SAN CRISTÓBAL

Los datos recibidos hasta ahora de la Común de San Cristóbal son los siguientes:

Hay 79 plantaciones de cacao, que ocupan una extensión territorial de 1,299 tareas.

El valor medio de la totalidad de las plantaciones es de \$19,380.

El número de árboles de cacao que hay en ellas es de 129,000, que producen, más o menos, 3,607 quintales de almendras al año.

La sombra definitiva que les ponen es buena. Generalmente la componen árboles de *amapola o mampolo*, de guama, que son leguminosos; y muy rara vez mango, aguacate y pan de fruta.

La distancia es todavía corta, de planta a planta, aunque no tan viciosamente como en otras comunes de la provincia: es de 1 vara conuquera, o sea nueve pies castellanos.

Gran parte del terreno de la común, que es la más poblada de la República, con 44,837 habitantes, es bueno para cacao, por el grueso de la capa vegetal y la frecuencia de las lluvias; pero es indudable que también en San Cristóbal necesitan dirección técnica los agricultores: no la que se suministra con circulares y otros escritos, sino la objetiva que dé verbalmente un perito con autoridad para imponer las reglas de cultivos que establezca.

COMÚN DE YAMASÁ

Casi todo el territorio de la común de Yamasá es aluvión húmedo, procedente de las montañas próximas y con un grueso que excede de cinco pies. Por lo mismo, Yamasá es excelente para el cultivo de cacao.

La falta de técnica malogra el mayor número de los esfuerzos del labriego. No tienen ahí, por lo general, noción de las necesidades de la biología vegetal. Por la rapidez con que cre-



ce ha preferido la mejor sombra para el cacao, la de leguminosas como el brucal, la amapola y la guama, aunque también siembran javilla y frutales. Pero condenan al raquitismo y a la improductividad sus puntas de cacao hacinándolas en una estrechez inconcebible. Hay siembras a un pie de distancia unas de otras las matas de cacao, y tuna pocas llegan hasta 10, distancia todavía excesivamente corta, pues para que el cacao viva bien y produzca el máximo debe estar a no menos de 10 pies de distancia de cualquier otro árbol de su clase.

El cacao a un pie de distancia tendrán, inevitablemente, que *entresacarlo* para que llegue a dar cosecha. Pero aún a 6 pies es pésima siembra porque, si llega a producir fruto, no rendirá más de media libra de almendras al año, mientras que a 10 pies cada árbol puede rendir hasta 12 libras.

El negocio no es muchas matas improductivas, sino matas con el máximo de producción.

Las variedades de cacao que abundan en Yamasá son el cimarrón, indígena; y los morados importados. Todos fructifican mucho cuando están bien sembrados.

Las tareas que hay sembradas de cacao son 8,008.

Los árboles de cacao suman 714,064.

El valor de las plantaciones, \$120,145.

Los quintales de almendra de cacao cosechados en un año ascienden a 21,195.

La producción viene a representar algo más de tres libras por mata, mientras que si estuvieran técnicamente sembradas las plantaciones, excedería con muchos de diez.

PROVINCIA ESPAILLAT

COMÚN DE MOCA

La común de Moca es la más extensa de las dos en la reducidísima provincia Espaillat. El terreno de la común es, sin excepción, un aluvión negrísimo, del más fértil tipo de humus,



arrastrado en millares de años por las lluvias desde las vertientes de las cordilleras al extenso llano de La Vega Real.

En Moca el terreno vale un *mínimum* de veinte pesos cada tarea. El *máximum* corriente es treinta pesos, aunque hay contados lugares donde vale algo más de treinta.

Todo el suelo aprovechable está sembrado de cacao, al extremo de que en algunos casos los dueños de cacaotal han tenido que abatir los árboles para sembrar frutos menores de alimentación.

Moca tiene las bases para una organización sociológica admirablemente buena, porque en la común no hay *latifundios*, sino que toda la propiedad rural está tan repartida que resulta difícil encontrar una familia que no sea legítimamente propietaria del suelo donde vive y del cual vive.

La riqueza así repartida tiene eficacia, con poco que se la ayude, para extinguir las nocivas influencias que han estorbado el desarrollo económico y cultural de la región.

En Moca la universalidad de los habitantes es condueña, no simplemente asalariada o paria de la región.

El número de cacaotales de Moca es de 426.

Las tareas de tierras ocupadas por esas plantaciones son 29,913.

El valor que representan, al precio corriente esos cacaotales, es de \$626,385.

El número de árboles de cacao de esas 426 plantaciones alcanza a 986,558.

En un año la cosecha monta a 27,945 qq.

Las plantaciones están hechas de la menos mala manera que se practica en la República, pues la distancia de árbol a árbol fluctúa entre nueve y dieciséis pies. Esta última distancia es la buena, pues sólo espaciados así alcanzan los árboles de cacao el colmo de su producción.



COMÚN DE SALCEDO

La común de Salcedo, antigua Juana Núñez, tiene las mismas condiciones geológicas y agrícolas que la de Moca. Todo lo debe a la riqueza de su suelo humífero que permitió que campesinos pobrísimos hicieran rápidamente grandes fortunas con el cultivo del cacao.

Pero, con ser inmejorables los terrenos, el cultivo deja mucho que desear. La distancia a que están sembradas las plantas de cacao son así: algunas a tres pies, muchísimas a seis, muchas a nueve, y sólo un cacaotal a doce. Probablemente las a tres pies son luego entresacadas para que queden a seis, lo que implica un empobrecimiento innecesario del terreno donde creció la planta destruida. Pero los árboles que quedan sembrados a seis o a nueve pies de distancia producen la mitad de cosecha que los espaciados a diez y seis pies.

El catastro de cacao recientemente realizado en la Común arroja las siguientes cifras:

Número de cacaotales	141
Tareas que ocupan	10,157
Número de árboles	515,329
Valor de las plantaciones	\$217,820
Producción anual	14,520 quintales

Es digno de fijar la atención el hecho de que en toda la provincia Espaillat el cacao produce muy bien y, sin embargo, la generalidad, casi la universalidad de los plantadores prescinden de sembrar sus cacaotales. Pero ello no puede ser aducido como prueba a favor del cacao sin sombra. No sólo es de primera calidad el suelo, sino que, además, como la altura sobre el nivel del mar es de alrededor de cien metros y la región es mediterránea, el calor no es tan fuerte como en las tierras bajas costaneras, donde la evaporación por las hojas es mayor que la humedad que absorbe el árbol del cacao, si no se le protege con la sombra.



PROVINCIA DE PUERTO PLATA

COMÚN DE BAJABONICO

La Común de Bajabonico es hija del Ferrocarril Central Dominicano. En el lugar llamado “Los Cañafistolos” hicieron una estación de la vía; alrededor de ella se fomentó una población, y en breve la erigieron en cabecera de nueva Común, con territorio de las antiguas de Puerto Plata y Altamira.

La sierra de la Atravesada y la cordillera Septentrional están contiguas. La vertiente del Mediodía de la una, y la Boreal de la otra, forman una sola cuenca, desaguada por el río Bajabonico, que es un arroyo caudaloso. Naturalmente, las lluvias han arrastrado mucha capa vegetal de las boscosas vertientes, y han formado en los terrenos bajos de un lado y otro en la corriente del Bajabonico un grueso aluvión de humus, perfectamente adecuado para el cultivo del cacao.

El número de cacaotales ha crecido mucho en la común en lo que va de siglo. Ya ascienden a 199, que ocupan 8,497 matas de cacao, representando un valor aproximado de \$133,295. La producción anual probable es de 13,677, de almendras.

Algunos cacaotales no tienen sombra alguna. Otros, el mayor número, la tienen defectuosa, de frutales o de palmas. Es sombra que, a cambio de la escasa ventaja de producir algunas frutas, es a veces demasiado espesa, y nunca fertilizante. La sombra útil al cacao es la de árboles leguminosos, como el brucal, la guama, la fina, la amapola, etc. No tan sólo deja pasar algunos rayos de sol, sino que la hoja caduca enriquece todos los años el terreno con principios fertilizantes en mucho mayor cantidad que la que necesita la planta del cacao. Por supuesto, eso no se verifica de una vez, porque la hoja seca necesita varios años para nutrirse, si no se pone en contacto con cal viva. Además, las raíces de las leguminosas, a flor de tierra, tienen colonias de microbios nitrogenizadores que determinan una gran fertilidad.



Cuando no se estima esta utilidad, la fertilizante, de la sombra, se tiene en cuenta su productibilidad económica. Esa es la que ha apreciado el señor Folch, en su cacaotal de Blanco. Ha plantado sombra de *Castilloa elástica*, que le rendirá en caucho un valor mínimo de un peso anual por árbol! A fines del siglo pasado don Hipólito Pierret sembró en una estancia que tenía en Bajabonico unas semillas de *Sterculia acuminada* (kola) que crecieron bien, aunque quizá fueron destruidos los árboles cuando él abandonó la plantación. De ese árbol, kola, se podría hacer la sombra de cacaotales, y rendiría más lucro que las mismas plantas de cacao cobijadas por ella.

En espacios entre mata y mata están muy mal en Bajabonico. La gran mayoría de las plantaciones están a nueve pies de mata a mata, y algunas hasta cuatro pies. Es absolutamente imposible que una mata de cacao, con tan pequeño espacio de tierra y de aire como el contenido en nueve pies, rinda el colmo de producción posible. Se está, materialmente, muriendo de hambre y de asfixia. La distancia racional es dieciséis pies. Un terreno sembrado a nueve tiene más matas que otro sembrado a dieciséis; pero éste producirá siempre muchas más libras de cacao que el primero.

Eso de la distancia es asunto fundamental en el cultivo de cacao; y como los comerciantes están tan interesados en el aumento de la producción como los mismos sembradores debían emprender una enérgica campaña de predicación del buen sistema de cultivo, a fin de que se ensanche la producción conque ellos trafican y ganan dinero.

Bajabonico es susceptible de mucho mayor fomento y extensión en el cultivo de cacao que el que tiene ahora, pues casi toda la cuenca del Bajabonico, en su parte Oriental, que es buen terreno de aluvión, circundado por las dos serranías, está casi inexplorada, en lo que concierne a fines agrícolas.

Listín Diario,

23 de marzo, 1, 8, 13, 23 y 27 de junio,
4 y 26 de septiembre y 29 de octubre de 1917.



Contra un impuesto

Sr. Don Arturo J. Pellerano Alfau,
Regidor del Honorable Ayuntamiento
Ciudad

Estimado amigo:

Lo que dije en mi anterior carta a Ud. sobre el impuesto municipal que grava la carne fresca, es aplicable a todos los demás impuestos municipales legales, puesto que su nociva acción se desarrolla exclusivamente sobre los *usos y consumos*, según la Constitución, de manera que son una alcabala establecida a la entrada del estómago del pueblo pobre, como para hacer indefectible, inevitable la degeneración de la raza.

De algunos impuestos municipales existentes en diversas comunes, no hay que hablar. Son perfectamente inconstitucionales, y su génesis fue el contubernio afrentoso de la ignorancia parejera con la política empírica. Hay, hasta impuestos de peaje, es decir, aduanitas comerciales para impedir el tráfico inter-municipal.

También hay, y ha habido, ayuntamientos que, de su desprecio a la ley, han sacado autoridad para crear impuestos, como si hubiera un solo canon constitucional que les diera carácter para perpetrar este estropicio.



Otros, que han convertido, de *motu proprio*, los servicios municipales en impuestos, y han pretendido cobrarlos sin haberlos prestado.

Pero de toda esa balumba de errores se puede, caritativamente, decir, como el poeta: “faltas fueron del tiempo, y no de España”. Saldemos, con el pasado, aunque sea pasando raya, y abramos cuenta nueva.

Los ayuntamientos de la República pueden, y deben, solicitar una revolución en el régimen tributario municipal, dividiendo el impuesto en dos categorías: una de impuestos que haya de *pagar el individuo*, bien sea directamente, bien sea indirecta, gravando *ligeramente*, algunos usos y consumos, para que el pueblo pobre sepa que él es condueño del municipio y que debe interesarse en su buen funcionamiento. Otra, de impuesto sobre la *propiedad inmueble*, impuesto que, como es natural, pagaría la parte más desahogada de la población, la que tiene propiedades y, por lo mismo, se beneficia más de la costosa organización social, que principalmente para ella ha organizado policía, justicia y otros servicios públicos.

Por supuesto, al establecer un impuesto sobre la propiedad inmueble, no se puede, o por lo menos no se debe, incurrir en la suicida injusticia de lesionar el capital cobrándole unidades por ciento sobre el valor. El impuesto, para que sea útil y no ocasione graves trastornos por lesionar legítimos intereses, debe pesar, en pocas unidades sobre cada *ciento* de *renta* posible, o en *fracciones* de unidad, sobre cada *millar* de valor.

También se debe tener en cuenta que la ley impida que el impuesto directo sobre la propiedad inmueble se convierta en impuesto indirecto sobre el inquilino o arrendatario. Un medio que parece eficaz para ello es que el propietario haga cada año la declaración de cuánto va a cobrar como renta de su inmueble, y sobre esa declaración se le tase el impuesto. En caso de que el propietario cobre más de lo declarado sería multado con un veinte por ciento del valor del inmueble, porque nadie ha de tener derecho a burlar impunemente la ley,



convirtiendo un impuesto sobre la propiedad en gravamen sobre los inquilinos.

Es asunto de muy importante interés crear rentas para costear los servicios públicos municipales. Pero más importante todavía es que esas rentas no hieran órganos vitales del organismo social, porque entonces los servicios públicos, no serían prestados a un cuerpo enérgico, susceptible de progresivo mejoramiento, sino a un cuerpo moribundo, incapaz de reacciones.

Los impuestos municipales, para que la sociedad comunal pueda alcanzar el máximo de desarrollo posible, deben ser reducidos a dos: el moderado, pequeño que pague cada uno de los individuos de la comunidad, sea cual fuere la forma de tributación que se escoja; y el que grave sobre la propiedad inmobiliar, preparado de tan sabia manera que jamás pueda ser convertido en impuesto indirecto sobre los individuos.

De Ud. Afmo. amigo.

JOSÉ R. LÓPEZ

Listín Diario,
9 de mayo de 1917.





El plano de la futura ciudad

Restablecida a una normalidad civilizada la vida de la República, es inevitable el crecimiento de la capital hasta una capacidad contentiva de no menos de cien mil habitantes. Es lo menos que podrá atribuirse a un país de más de 50,000 kilómetros cuadrados de superficie, casi toda de tierras fertilísimas. Actualmente no hay, intramuros, ni veinte mil habitantes.

El gobierno, municipal debe comenzar a prever, y a proveer, todas las exigencias del crecimiento que, se puede decir, está ya a la vuelta de la esquina.

Si se deja a circunstancias espontáneas, o casi espontáneas, el crecimiento, éste será lento y defectuoso. En vez de una ciudad compacta se desarrollará una serie de aldeas mal construidas y peor orientadas, en las cercanías de la actual ciudad. No será uniforme el ancho de las calles, no será constante su dirección, se cruzarán arbitrariamente, y todo resultará tan descabalado y feo como son las cosas de naturaleza artificial si se las deja desarrollar sin dirección, a la buena de Dios.

Por otra parte, para que las habitaciones de la ciudad correspondan al número creciente de pobladores, es indispensable abaratar la construcción, hacer que abunden los solares de cientos de pesos, en vez de reducirse a los de miles de pesos, que hay intra y extramuros.



Las dos condiciones indispensables: ornato y regularidad en el trazado y baratura de los solares, pueden obtenerse fácilmente realizando el Ayuntamiento el plano de la ciudad inmediatamente, y haciendo, en el tiempo y en la medida de sus recursos, la urbanización del terreno que figure en el plano como urbano.

Si un solar intramuros vale hoy tres mil pesos, un solar en el terreno que se urbanice, a tres kilómetros de la muralla, no puede costar más de trescientos pesos. Eso es accesible a los pobres, que podrán fabricar entonces con poco sacrificio.

Trazada una calle hasta tres kilómetros, pongamos, de la muralla, no sólo todavía construcciones que ahí se hagan estarán en el puesto que les corresponde sin lisiar la calle, sino que se podrá construir simultáneamente en todas partes: en el comienzo, en el medio, en el final de la calle. Y en toda la extensión habrá solares baratos, solares que podrá comprar una familia pobre y fabricar ahí con sus ahorros o utilizando alguna sociedad constructora de casas pagaderas a plazos.

Hecho todo el trazado de lo que se señale como límite urbano de la ciudad, importaría poco que al principio sólo hubiera una aglomeración de aldeas. Las calles al fin se unirían, se densificarían y resultaría de la suma de agrupaciones homogéneas, una sola ciudad bonita y cómoda.

Como crece ahora la ciudad sólo se ve real consolidación con Santo Domingo, donde puso la mano el Ejecutivo nacional. Gascue no tiene otra sólida unión con la Capital que la Avenida Bolívar, hecha por el gobierno. Con San Carlos no ha realizado unión alguna, y el día que la haya ya será, por la fuerza de las construcciones hechas, irregular. Villa Francisca sólo entronca bien con la ciudad en dos calles. En lo demás, es una Villa aparte. Villa Duarte será Santo Domingo gracias al puente y a su aproche.

Pero hay que esperar que esa indiferencia del consejo municipal cese, y que adopte en vez de ella una política *dinámica*, en materia de ensanche de la ciudad, haciendo trazar el



plano, con sus calles, de toda la superficie urbana, expropiando esas calles para que no se construyan edificios obstructores sobre ellas, preparando, en fin, en toda la extensión de sus recursos, las facilidades de construcción de las familias pobres y el ensanche y ornato de la ciudad.

Listín Diario,
2 de octubre de 1917.





Las corrientes de agua en la Banda Meridional

Cuando publicaron el compendio de *Geografía antillana* que escribí, uno de mis apreciados amigos me hizo reconven- ciones porque clasifiqué al Ozama como arroyo y a su desem- bocadura como estuario.

Bien hubiera deseado yo que fuera un río desde sus cabe- zadas hasta el mar: pero no fui yo quien lo hizo, y no tengo la culpa de que la cuenca u hoya del Ozama, por su corta exten- sión no aporte suficiente cantidad de agua de lluvia para for- mar una corriente fácilmente navegable, que es lo que se lla- ma río. Las más escasas de caudal, que se atraviesan a pies en- jutos sobre los pedruscos, y que ni siquiera se las puede adje- tivar flotables, son meros arroyos.

El Ozama es navegable hasta varias millas al norte de su desembocadura; pero todo lo navegable es de agua salada, del mar. En los *Tres Brazos* se podría establecer una salina con tanto provecho como en cualquiera tierra baja del lito- ral marítimo.

Por eso he llamado estuario el Ozama desde su boca hasta donde es navegable. El arroyo termina donde el fondo del cauce deja de estar más alto que el mar, porque hasta ahí en- tra el mar por el canal o cauce que ha abierto el agua co- rriente. Desde que el agua del río del arroyo se ha juntado con la del mar, sin fuerza para mantenerse pura, sino que se mezcla y sala con la de él, ya ha desembocado. Así, pues, la



desembocadura de los dos arroyos principales que forman el Ozama no está entre la ciudad de Santo Domingo y Villa Duarte, sino mucho más al norte, hasta donde llegan las saladas aguas del Caribe.

La ciudad de Santo Domingo no pierde con eso, sino que gana. Gracias a que la tira de agua que le sirve de puerto no es río, sino estuario, está libre de los destrozos que hacen los desbordamientos en las grandes avenidas. El mar no puede crecer más arriba de sus oleadas en las grandes mareas, mientras que un gran río por el cual discurra en una creciente más agua de la que cabe en su cauce, todo lo destruye a ambas márgenes.

El tamaño del territorio, y la configuración orográfica, en esta parte de la banda meridional de la isla hace imposible la formación de ríos. La cordillera Central se levanta poco más de 40 kilómetros de la ciudad de Santo Domingo, y casi en seguida se extiende un llano de muy poca elevación, hasta el litoral marítimo. La hoya que le corresponde a cada uno de los arroyos o canales de drenaje de la región tiene que ser, forzosamente, reducida, y como las corrientes fluviales, al igual de todas las corrientes, necesitan un desnivel en el cauce para deslizarse, todo el terreno desde la cordillera hasta el litoral marítimo es muy bajo, ya a poco más de medio camino la erosión de las aguas ha ahondado el cauce hasta darle un nivel inferior al del mar, que entonces avanza por el canal hasta donde éste lo permite; y ahí ha terminado el arroyo, que abrió un cauce, no para él, sino para el estuario, para el salado mar.

Toda la costa de la provincia de Santo Domingo, la de Macorís y la meridional del Seibo es, por esas causas, abundante en estuarios. Comenzando de oeste a este encontramos el de Haina cuya boca se obstruye con una barra de arena por la cual se puede vadearlo en la estación seca; pero que tiene mucho fondo a la parte dentro del cauce. Sigue el Ozama que se obstruía cuando no se le hacían permanentes trabajos de dragado. Tiene hasta varias millas al norte, veinte pies de fondo.



Más al este está el de Higuamo, que se ensancha mucho en la boca, y se le obstruye la entrada cuando no lo dragan. Pasada la ciudad, aguas arriba, hasta más allá de su confluencia con el Maguá, que es otro brazo del estuario, tiene nueve pies de fondo. Más al este se encuentra el estuario del Soco, con pocas millas navegables para embarcaciones pequeñas. La boca, donde se establece el equilibrio de la fuerza del mar y la de la corriente del arroyo, se obstruye con una barra de arena que derrumban luego las avenidas. Se encuentra a algunas leguas al este el estuario de Cumayasa, formado por el Arroyo Hondo. Es buen puerto, aunque no lo utilizan. Más allá se encuentra el de La Romana. Lo forma el arroyito de La Romana, que cae en salto dentro de él. Cómo excavó ese canal tan mezquina corriente de agua, es un misterio. El más oriental de todos los estuarios es el de Chavón, navegable en botes chatos hasta la aldea de Gato.

Por esa abundancia de canales marítimos hacia tierra adentro, esta costa debería llamarse la costa de Estuarios, ya que ellos son el rasgo físico más notable de ella.

Listín Diario,
6 de noviembre de 1917.





Cooperación agrícola

I

Después que dispone de tierras fértiles, el labrador honrado y laborioso necesita todavía de dos factores más, que son indispensables: técnica y capital.

La tierra y la honrada laboriosidad forman la primera grada, el primer plano inferior en la ascensión hacia el lucro remunerativo.

La segunda grada, el segundo plano ascendente es la técnica. Sin técnica la agricultura es una jugada de azar. El sembrador —que no agricultor— entierra la semilla a la buena de Dios. No sabe contrarrestar la sequía, ignora cómo ha de defenderse de las inundaciones, si la planta nace y se enferma no sabe curarla. Es un jugador de azar que ha puesto su dinero a una carta que puede venir y puede no venir.

En esas condiciones no puede haber crédito agrícola razonable. El capitalista honrado se inhibe y no presta. Quien presta en esas condiciones es el usurero, a un mínimo de once por ciento mensual. Sea buena o mala la cosecha, se queda con el terreno a un precio irrisorio.

La adquisición de la técnica en las escuelas tarda algunos años. Pero es posible aprovecharse de ella nombrando directores o inspectores teórico-prácticos en agricultura tropical, con la función de asesorar a los labradores, imponiéndose pe-



nas más o menos severas a los labradores que se resistan a implantar los procedimientos de cultivo que indique el director.

Pero una vez obtenida la técnica indispensable todavía falta, para subir al plano superior inmediato, obtener el capital necesario para las empresas agrícolas.

Un solo ejemplo probará esto mejor que las más elocuentes disertaciones.

Veamos el caso del arroz. El mejor que conocemos es el *oriza latifolia*, el que llamamos criollo, que tiene excelente sabor, da una gran cosecha y, de los retoños, produce otra bastante cuantiosa también. Además, prospera sin necesidad de inundarlo. Bástale la lluvia y la humedad permanente del suelo.

Pues bien, ese excelente arroz no podía competir con el cosechado en el Indostán. Este pagaba un gran flete hasta Hamburgo. Ahí se recargaba con el costo del depósito y la ganancia de segundas manos. De ahí otro costoso flete hasta Santo Domingo, donde pagaba crecidos derechos de importación; y sin embargo, los detallistas podían venderlo a cinco centavos la libra, precio mucho más bajo que la cotización del arroz criollo cosechado dentro de nuestra jurisdicción territorial.

¿En qué consistía que el arroz transportado desde más de seis mil millas de distancia fuese más barato que el que se podría traer en burros desde cercanísimos campos?

Pues sencillamente en que los cosecheros del Indostán disponían después de la técnica, del capital necesario, y todas las operaciones agrícolas las hacían a tiempo y con máquinas ahorradoras de trabajo.

La siembra, con máquina; la recogida de las espigas, con máquina; el trillado, con máquina; el descascarado, con máquina; el lustrado, con máquina. Y hasta el ensaque, en máquina también. En tanto, el campesino dominicano todo lo hace a mano, y tan sólo por descascarar —una operación tan fácil, rápida y barata en máquina— paga la mitad del arroz que cosecha.

Lo mismo ocurre en muchos otros frutos dominicanos. La carencia de técnica y de capital, en muchos casos, la de capital



tan sólo en otros, hace que las explotaciones agrícolas no sean establecidas sobre buenas bases económicas, utilizando máquinas, sino que todo se ha hecho, caro y lentamente, a mano.

Ahora es cuando, a consecuencia de las dificultades creadas por la guerra mundial se puede, por primera vez desde el Descubrimiento, sembrar arroz en la República Dominicana con rendimiento, aunque todavía perdura el deficiente procedimiento manual.

* * *

Tenemos a nuestra disposición tierras fértiles y hay muchos hombres honrados y laboriosos.

Se está introduciendo la técnica porque hay quien asesore a nuestros cultivadores, aunque todavía no es coercitivo el asesoramiento.

Falta todavía el capital, y en próximo artículo nos ocuparemos en insinuar medios de obtenerlo por ministerio de la *Cooperación Agrícola*.

II

Quedamos en el artículo anterior en la necesidad de obtener crédito o capital, después de disponer de la necesaria técnica agrícola.

Hay mucho capital en el mundo; pero es una locura pensar en procedimientos contra la Naturaleza, esperando beneficiarse de lo ajeno para el provecho personal. El procedimiento lógico es poner en operación lo que uno tiene, para que produzca, inteligente y laboriosamente, lo que uno desea.

Lo que no extraigan de su propio país no lo gozarán los dominicanos.

Disponiendo como dispondrán dentro de un plazo más o menos breve, de técnica que los asesore, aún coercitivamente, el paso siguiente, la grada a que hay que ascender ense-



guida buscando el colmo de provecho, es el crédito que proporciona capital.

¿Cómo obtenerlo? No hay que mirar con ojos codiciosos las cajas fuertes de los extranjeros. Ese dinero es de ellos, y la única noción de nosotros que tienen los capitalistas del exterior es que somos una horda desordenada, que vive en tierras comuneras y que no sabe labrar la tierra. No nos prestarán. La base del crédito es la confianza y esa es una planta que sólo produce a los muchos años de sembrada.

Es dentro del país que hay que buscar el crédito. Dentro del país que sabe ya que hay paz, que hay orden, que la técnica agrícola asesora a los labradores, que las tierras han decuplicado de valor y que su status jurídico va a ser claramente definido en breve.

La iniciativa ha de ser de los mismos labradores constituidos en *Sociedad Cooperativa de Producción Agrícola*. Organizada la sociedad provincial, con subdivisiones comunales, cada miembro ofrecería su propio terreno en garantía para la organización de un Banco y la venta de acciones del mismo. Dentro del país, que ha tenido muchos años diferencia favorable de millones de pesos en su comercio exterior, podrían colocarse las acciones. Si no se venden aquí todas, con la garantía de la hipoteca de las tierras se conseguiría también compradores extranjeros.

Cada labrador tendría en el Banco un crédito igual al valor de la hipoteca de sus tierras al Banco, y pagaría por las sumas que tomara un interés de uno por ciento mensual, que es un gran mejoramiento respecto al tipo actual de préstamos a los campesinos, al once por ciento mensual.

Pero como este préstamo a los labradores no sería con exclusivo criterio de autonomía personal de ellos, sino también con el criterio del provecho social que resulta del beneficio de cada individuo, no se entregaría suma alguna sin previa presentación de certificado de la autoridad competente agrícola expresando que las tierras del prestatario sirven para el cultivo que intenta y que se ha comprometido legalmente a



seguir con fidelidad las instrucciones que le dé el funcionario agrícola, para el cultivo.

De esa manera, actuando cooperativamente, los agricultores dominicanos pueden encontrar, dentro de los medios de que ahora disponen, los recursos de técnica, de crédito y de capital que necesiten para el desarrollo de sus cultivos.

De otro modo no. El dinero aleja de donde quiera que no vea es persona prudentísima con suficientes garantías para su propia conservación y su progreso.

En la campaña agrícola los agricultores han de presentar todo lo que tienen, para lograr así parte siquiera de lo que no tienen y desean.

De la caridad sólo se obtiene la prolongación atenuada del dolor. La prosperidad social no se logra sino empeñando todo el esfuerzo individual y cooperativo para realizar los fines de la colectividad. El individualismo nos ha perdido. Tengamos honrada conciencia colectiva. Seamos nosotros en vez de ser, como hasta ahora, un número considerable de Yo insignificantes, inútiles, incapaces de formar sociedad, sino sumidos en la miserable vida de las agrupaciones gregarias.

III EL TRIGO

Hace muchos años me refirieron en Puerto Plata que una vez llevaron a Maimón, costa occidental de la provincia, una caja que contenía paja de trigo como forro de botellas. Arrojaron al patio la paja, y unos cuantos granos de trigo que había en ella, germinaron y crecieron excelentes matas del cereal. Esa parte de Maimón está a menos de tres metros de altura sobre el nivel del mar.

Otra vez hicieron un ensayo de plantación de trigo en Altamira, que está a poco más de cien metros de altura. También prosperó el trigo.



Parece, pues, que hasta en los cálidos suelos costaneros prospera el trigo en nuestro país.

Si uno se coloca frente a un mapa de la isla advierte enseguida que desde el extremo meridional de la península de Barahona, Sierra de Baoruco, hasta cerca de la costa de Montecristi, en el norte, hay un macizo de tierras elevadas, alguna de más de tres mil metros sobre el nivel del mar, con una extensión de norte a sur de más de dos grados de los de a veinte leguas marinas cada uno. De este a oeste la extensión es todavía mayor.

En todo ese terreno, de más de doscientas leguas cuadradas de extensión, compuesto en su mayor parte de altiplanicies y de lomas, se puede producir trigo. En el Ecuador, en la misma línea equinoccial, se cosecha trigo a mil metros de altura. En Venezuela, a 10 grados de la línea equinoccial, la zona del trigo comienza antes de alcanzar la altitud de mil metros. Aquí, a más de 20 grados norte del Ecuador, lo probable es que a 500 metros de altura ya se encuentre tierra y meteorología excelentes para el trigo.

La cosecha de trigo no alcanza ya para el consumo de la humanidad y es necesario poner en producción todas las tierras capaces de rendirlo. No es simplemente para llenar una necesidad dominicana que se debe establecer aquí ahora el cultivo del trigo, sino como una obligación ineludible que tenemos frente a la humanidad necesitada. Sacrificio no sería para nosotros. El precio del cereal ha subido tanto, que su cultivo es seguramente remunerador.

El trigo lo necesitamos porque el cultivo del trigo aquí es la construcción de carreteras a los valles y a las altiplanicies, de manera que las dificultades y carestía del flete no se coman la ganancia.

El trigo lo necesitamos porque el pan, el verdadero pan, el que hemos aprendido a llamar pan desde niños, sólo se puede hacer con trigo, ya que todavía no conoce el hombre un medio de hacer fermentar, de una manera adecuada a la panificación, la harina del maíz y de los otros cereales, a excepción del centeno.



Necesitamos, pues, trigo. No hay bastante en el mundo, y nosotros estamos en capacidad de producirlo.

¿Cómo haremos para lograr ese desiderátum?

Pues con la cooperación agrícola. Quizá no se encuentre un solo agricultor que quiera arriesgar su tiempo y sus haberes en un ensayo. Pero si se establece la cooperación; con una pequeña parte de fondos cooperativos se puede hacer un ensayo, y como lo probable es que resulte lucrativo nadie, entre los que tienen medios para dedicarse a esa producción, se eximirá de entregarse a ella.

Lo que un solo individuo no puede hacer, todos, o casi todos unidos lo realizan fácilmente, sin fatiga ni pérdida.

Organícese la cooperación y, entre otras cosas buenas, tendremos trigo dominicano.

IV

EL CULTIVO DEL ARROZ

Mientras las operaciones de cultivo de arroz en el país se hagan a mano, esa industria será buena en tanto dure el conflicto mundial pero nunca será óptima, y terminada la guerra, los capitales empleados en ella quedarían en muy precaria situación.

Por eso el cultivo del arroz no es aquí iniciativa que compete a individuos aislados, sino que de ella debe encargarse la Cooperación Agrícola, la cual debe hacer el ensayo de cultivo científico para que entonces los agricultores no ilustrados imiten, sin temor de arruinarse, el ejemplo.

Como hemos dicho otras veces, aunque el arroz criollo dominicano es superior en sabor y en riqueza de almidón a cualquier otro, y aunque cada plantación da dos cosechas en vez de una sola, no puede competir con el arroz cosechado en el Asia, a pesar de fletes, depósito, intermediarios, derechos de importación, etc., que pesan sobre él, porque todas las operaciones de cultivo y beneficio del grano se realizan aquí a ma-



no, mientras que en el extranjero civilizado se practican con máquinas ahorradoras de trabajo.

Descascarar y pulir, por ejemplo, un quintal de arroz en la República Dominicana cuesta al agricultor otro quintal de arroz. En cambio, en el Indostán la operación, hecha por una máquina, sólo cuesta pocos centavos. Lo mismo es la cosecha de las espigas. Aquí el jornalero las coge y las corta con un machete, mata a mata. Allá una máquina corta y ata en haces todas las espigas de una hectárea en cortísima fracción de un día.

Por eso nuestro arroz, que es más sabroso, que no exige tierra inundada y que rinde dos cosechas cada mata, resulta mucho más caro que el arroz indostánico.

La cooperación agrícola no tan sólo debe hacer el ensayo en pequeña escala, sino que después de alcanzar el seguro buen éxito debe establecer un central arrocero, proporcionando a los colonos máquinas para la siembra y la cosecha, e instalando en su batey máquinas de descascarar, pulir, clasificar y ensacar el arroz que compre macho a los colonos.

Tierras hay aquí adecuadas al arroz en extensión suficiente para surtir de la producción a toda la América Antillana. En El Seibo abundan. En Los Llanos y en Guerra son mayoría. Toda la margen del Yuna en la provincia Pacificador es excelente para arroz. En Matanzas hay decenas de caballerías de tierra adecuadas a ese cultivo. En La Vega abundan muchísimo. En San Juan de la Maguana se encuentran leguas de tierra para arroz. Y así en muchos otros lugares del país.

El hombre no es como creyeron los enciclopedistas franceses, un ser que ha contratado vivir en sociedad. Es más que eso. Es un ser sociable, fatalmente sociable, que no puede conservar la existencia fuera de la sociedad. Por lo mismo cuanto está en su posesión está en simple depósito. El propietario verdadero, indiscutible, es la sociedad, sin la cual no podría haber cosa alguna de las que el individuo cree que son suyas.

De ahí el inmanente y eminente derecho de la sociedad a exigir, a imponer, a obligar a que todo lo que sea de necesidad, y aun de simple provecho social, sea puesto en produc-



ción por el depositario. La humanidad dominicana, y el resto de la humanidad, necesitan ahora arroz. Pues nadie, en territorio dominicano, a menos de ser un castigable misántropo, tiene derecho a dejar improductivo el pedazo de tierra adecuado a la producción de arroz que esté a su cuidado.

Afortunadamente, la sociedad no es el carro de Tagarnant, y no destruye a quienes la sirven. Ser útil a la humanidad casi nunca conlleva sacrificio, porque al margen de cada servicio está un lucro más o menos voluminoso.

Sembrando arroz, al principio cooperativamente, hay grandes beneficios, y quienes lo hagan, a más de la satisfacción de conciencia, recogerán buena suma de morocotas.

V

LA FORMACIÓN DE RESERVAS ALIMENTICIAS

La Cooperación no ha de ser un simple suministro recíproco de crédito, sino también un activo organismo de propaganda.

La Asociación Cooperativa debe enseñar a sus miembros, y a quienes no lo sean, con una constante prédica de ejemplos objetivos, a almacenar reservas alimenticias de los frutos que hasta ahora hemos considerado erradamente como de rápida descomposición.

El plátano verde, por ejemplo, nos hemos acostumbrado a considerarlo como de una duración que no excede de cuatro días. Y es un error. El plátano verde puede conservarse, con los recursos que están al alcance del más pobre campesino, durante muchos años.

Basta cortarlo en rodajas y secarlo al sol. Las rodajas se ensacan entonces, o se enseronan y pueden durar muchos años con el mismo valor nutritivo que el primer día. Al cocerlas recobran el agua que han perdido, y tienen la apariencia y el sabor del plátano fresco.

La yuca se prepara desde años ha para la exportación secándola, en rajas, al sol. Pues esa yuca así conservada está ex-



celente para cocinarla a la hora que se quiera, años después de secada al sol.

El coco se prepara en forma de copra para la exportación. Dura muchísimo tiempo.

Y todos los tubérculos que abundan entre nuestros frutos menores son susceptibles de conservarse largo tiempo después de rajados y secos al sol.

Cada casa dominicana podría y debería tener una suma de provisiones procedentes de nuestros campos, conservados con la barata operación de la estufa solar.

En cuanto al plátano maduro, que es alimento excelente y postre a la vez, casi todo el mundo conoce alguno de los baratos métodos para pasarlo y conservarlo. Es más sabroso y delicado que los mejores dátiles e higos que importamos.

Pero mientras no se movilice el gremio de agricultores, disciplinando a los elementos de producción y creando el eficaz organismo de propaganda, no se logrará gran cosa y continuaremos en el peligro de pasar hambre en el más pródigo de los jardines tropicales.

VI

MANTECAS VEGETALES

Uno de los problemas más tenebrosos que ha planteado el conflicto mundial es el suministro de grasas indispensables para el consumo de la humanidad, que ahora no alcanzan.

La Cooperativa Agrícola de Producción –si llegara a establecerse– debería tomar a su cargo el abastecimiento de la manteca que necesitan los novecientos mil y tantos habitantes de la República.

La materia prima existe ya en el país. No será necesario sembrarla y esperar meses o años la cosecha. Quienquiera que viaje por la Bahía de Samaná puede ver, a una y otra mano, en la costa norte y en la meridional del cuasi golfo, centenares de miles de árboles de coco en excelente producción.



Como no son variedades seleccionadas y especializadas sólo producen, cada mata, unos 60 cocos al año; pero 60 por 500 mil matas dan una producción de 30 millones de cocos que rinden hasta un cincuenta por ciento del peso de su pulpa en riquísimo aceite.

Pero esta no es época de desperdicios. Malbaratar la más mínima proporción de sustancias alimenticias es hoy un crimen de lesa humanidad. Por lo mismo, extraer aceite de coco por los rudimentarios procedimientos dominicanos, que dejan mucho aceite perdido en el bagazo, es una acción criminosa y punible.

El procedimiento preferible de extracción de aceite de coco es el que usan en Marsella, al hidrocarbón, que deja la almendra rallada sin la más leve partícula de aceite. Todo lo extrae.

Los talleres de Marsella ponen en práctica procedimientos que, no solamente limpian el aceite de sustancias extrañas, sino también le destruyen por completo todo sabor y olor a coco y le extinguen la propensión a ranciarse. Mantequilla de coco preparada allá puede ser almacenada por años sin peligro de que se rancie.

Todavía más. El aceite de coco lo preparan allá de manera que es un buen sustituto, bueno por el sabor y por el valor nutritivo, de la mantequilla. Los pobres, en Marsella, comen todos los días su pan untado de mantequilla de coco.

Pero, es natural que esta nueva industria no ha de esperarse a que sea iniciativa de un individuo. Temería arriesgar y perder lo suyo. La nueva industria debe ser obra de la energía cooperativa que, no sólo con un fin de lucro personal, sino también con miras de verdadero patriotismo, de patriotismo que salve al pueblo dominicano de la carencia de mantequilla, monte los talleres, los eche a andar, y después, que pruebe que son lucrativos, los conserve o los venda. La cuestión está en hacer la demostración experimental de que en el país hay actualmente mantequilla para todos los usos alimenticios, tan sabrosa y nutritiva como la de cerdo.



La grasa de coco tiene también suficiente proporción de estearina para surtir las fábricas de velas que hay en el país.

¿Esperaremos a que no pueda recibirse manteca del extranjero?

Listín Diario,
5, 7, 12, 14, 15 y 21 de febrero de 1918.



La investigación de la paternidad

I

La Orden Ejecutiva más reformadora que ha sido promulgada y publicada en el país es la que con fecha 13 de junio de este año ha firmado el contraalmirante Knapp, estableciendo las obligaciones de los padres respecto a los hijos naturales y autorizando la investigación de la paternidad.

La legislación civil francesa anterior al Código Napoleón autorizaba dicha investigación. En el citado Código, adoptado por nosotros, quedó prohibida dizque para evitar los abusos que cometan algunas mujeres, atribuyendo sus hijos naturales a hombres ricos o poderosos.

Hace algunos años la República Francesa restableció la investigación de la paternidad legalizando así la verdadera justicia, pues era injusto hacer permanente una iniquidad contra todo el país para evitar unos pocos abusos.

La investigación de la paternidad en la República Dominicana es el primer paso de una reforma de necesidad imperiosa; una reforma en la institución de la familia, en la base de la sociedad.

Esos hijos sólo lo son de la madre. No tienen en el mundo otro amparo que el regazo maternal, y crecen a la buena de Dios como la Naturaleza quiere, si no es que sucumben. en los primeros años por falta de adecuada alimentación, de medici-



nas, del amparo que necesita todo niño en sus primeros años. La no investigación de la paternidad era una ganga para los desalmados padres. Engendraban el niño, y de ahí no pasaba la intervención con el nuevo ser. La madre casi siempre pobre, porque en las clase sacomodadas la unión sexual se regula casi siempre por la ley, quedaba sola con todas las cargas de la maternidad. Aquel zángano no tenía obligaciones útiles en la colmena. Un vividor, un Don Juan, un verdadero desvergonzado, sin átomo de moralidad. Su vida un capítulo de epicureísmo puro, sin mesturanza de deberes ni de obligaciones. Naturalmente eso era tan apetitoso que el mayor número lo adoptaba como regla de vida. ¿Acaso los cerdos se ocuparon jamás en los hijos que tienen? La Naturaleza sólo apila la montaña de obligaciones y de sacrificio sobre la infeliz madre. Ella los lacta y los enseña a hozar buscando la subsistencia.

Pero no vivimos en estado de Naturaleza. Estamos dentro del régimen social que desarraiga la condición de zánganos amorales y distribuye equitativamente la carga sobre todos los hombros.

Bienvenida sea la investigación de la paternidad que reducirá el número de hijos naturales para aumentar el de los legítimos porque los zánganos se harán más prudentes y que, en todo caso, no dejará como animales cimarrones a los infelices hijos de padres indiferentes.

II

Algunos caballeros (no sabemos si interesados o desinteresados) nos han hecho saber por el triste órgano del pasquín, que nos hemos conducido mal aplaudiendo la autorización a investigar la paternidad para asegurarle alimento y educación a los pobres hijos naturales no reconocidos; y alegan que las leyes no pueden tener efecto retroactivo.

Con perdón de sus Sabidurías, objetamos que todas las leyes que conciernen al orden público pueden ser sancionadas



con efecto retroactivo. La Nación que, en eso, respetará intereses ilícitos creados, se condenaría al estacionamiento, a la inmovilidad eterna. Es ley natural el progreso, y con la no retroactividad en materia de orden público, todo avance, todo civilizamiento serían imposibles. “Lo que existe, ha existido y existirá”, no puede ser ley del mundo. La ley natural es “marcha incesante hacia el bien”.

A fines del siglo pasado se estableció aquí el divorcio por causas determinadas. ¿Quedaron excluidos del goce de la ley los matrimonios indisolubles celebrados antes de dictarse esa ley? No. Era cuestión de orden público, y no podía limitarse al porvenir. Quedaba comprendido también el presente.

La investigación no va contra la gente correcta ni contra los padres que han mantenido a sus hijos no reconocidos. Va solamente contra los que, satisfaciendo leyes de la carne, rehusaron luego cumplir leyes del espíritu.

Listín Diario,
22 y 28 de junio de 1918.





Un paraíso inculto

La América tropical no está descubierta todavía. Desde la obra gloriosa de Colón conocemos la forma, las líneas generales de nuestra América; pero ahora es cuando comienza el estudio anatómico, lo que pudiéramos llamar investigación de las entrañas del país.

Desde los primeros días del Descubrimiento fueron levantados mapas de lo que ahora es provincia de Puerto Plata; y todos estamos convencidos de que no hay en esa tierra paradisiaca dos kilómetros cuadrados de terreno estéril.

Pero el verdadero almacén de la Naturaleza, el reservorio donde ha estado millones de años acumulando recursos para las generaciones presentes, estuvo ignorado hasta pocos años ha, y aún hoy no se le conoce bastante.

Como se sabe, hay en la isla dos cordilleras septentrionales: la de Montecristi y la de la Atravesada, que apenas la nombran en nuestras geografías, y eso en las más recientes. Separa dichas cordilleras un valle de poca anchura, pero largo de toda la extensión de la Atravesada. La línea divisoria de las provincias de Puerto Plata y Santiago es el firme de la cordillera de Monte Cristi, la división de las aguas de esas montañas. Todo el valle corresponde a Puerto Plata y las aguas que riegan el eje del valle son: hacia el oeste, el río Bajabonico y sus afluentes; hacia el este, el río Yásica y sus afluentes, que se abre paso por una depresión de la Atravesada, hasta el mar, en el puerto de Cabarete.



Todo el mundo conoce la feracidad del valle de La Vega Real, aunque las cordilleras que lo enmarcan (Montecristi y la Central) de donde procede la mayor parte de los aluviones que forman la capa vegetal del valle, quedan distantes muchos kilómetros una de otra y, por tanto, no han podido suministrar cantidades anormales de aluvión a la llanura. Calcúlese, por la riqueza conocida del valle de La Vega Real cuál será la riqueza humífera del valle de Bajabonico y Yásica, una llanura de pocos kilómetros de ancho limitada por las montañas de hasta más de un kilómetro de altura, que han estado millones de años remesando humus al valle, humus que no ha podido ser arrastrado al mar, porque lo detiene la trabazón de raíces del espesísimo bosque.

Se puede hacer una apreciación del grueso de la capa vegetal humífera del afortunado valle, tomando como punto de comparación los terrenos de Cabía, hacia el extremo oeste, cerca de la población de Bajabonico. En Cabía las tierras delgadas tienen más de dos metros de espesor de humus puro, y no escasean las de tres y más metros.

Es, pues, lógico suponer que en las partes del valle, hacia su centro y su oriente, donde se conserva el bosque virgen todavía el grueso de la capa de humus debe ser mayor aún que en Cabía.

Induce a fortalecer esta creencia la imponderable feracidad del suelo para criar todo género de plantas. Los que llamamos frutos menores se dan con vicio, con lujuria, y hasta el cacao, que siempre prefiere los terrenos bajos por más cálidos, se produce como en las mejores tierras en las lomas al sur del valle, en el lugar de Pedro García. En cuanto al café, en esas alturas se cosecharía tan bueno que rivalizaría con el espléndido de Restauración, en Montecristi.

Pero ese paraíso, aunque radica en Puerto Plata, queda más lejos de los dominicanos que el Japón. No hay caminos para acercarse a él ni para extraer los frutos que ahí se cosecharan salvo las veredas de indios (veredas de puerco) que una llovizna hace intransitables.



Con un camino que pase por, o cerca de él, el valle de Yásica y Bajabonico, con las garantías que hay hoy para quien trabaje en el campo, se convertiría en el granero de Puerto Plata y de Santiago, y aún rendiría sobrantes para enviar a los mercados de Puerto Rico, porque con las garantías y la técnica agrícola que el gobierno ha puesto a disposición de nuestros labradores no habría, existiendo un buen camino, inversión más lucrativa en la República que la que se hiciera ahí en plantaciones.

Los hombres del Cibao, tan trabajadores y progresistas, deben fijarse en ese paraíso terrenal todavía inculto para que se esfuercen en ponerlo en producción, en convertirlo en verdadero capital lucrativo, ya que los elementos naturales de riqueza no son riqueza cotizabile mientras no interviene el trabajo del hombre.

Poner en producción ese valle que riegan Bajabonico y Yásica es laborar por el rápido aumento de población de Santiago y Puerto Plata, porque llevar al mercado la enorme cosecha que ahí se recoja es abaratar la vida, y la población crece con maravillosa rapidez donde quiera que se consorcian la baratura y la abundancia con la facilidad de ganar riqueza.

Listín Diario,
19 de agosto de 1918.





El litigante temerario

En muchos casos la moral de los fabricantes y la de los profesionales, con el repetido ejercicio de uno sólo de los lados de la manufactura o de la profesión, se disloca, se desvía de la rígida línea recta establecida por la conciencia colectiva.

El veneno, en su calidad de tóxico, sólo debe ser utilizado para destruir vidas legalmente consideradas nocivas. Sin embargo, la costumbre de producirlo llega a desviar la conciencia del productor. La desvía inconscientemente. Ese hombre cree al fin, honradamente que él no tiene que ver, aunque lo sepa, con el criminal destino que den a su droga. Su único asunto es producirla. Que maten con ella a un santo o aun ratón, eso lo tiene sin cuidado.

Entre los abogados abundan los que no han perdido la alta noción de la profesión: propender a que siempre se distribuya justicia. Son los caballeros del ideal. Otros no. Su único propósito es ganar pleitos, y así se han convertido en habilísimos artesanos jurídicos, baqueanos en la intrincada selva del procedimiento, cuyas encrucijadas, zanjas, cuevas, montículos conocen a maravilla, de manera que, una vez metidos en la tenebrosa selva, son casi inexpugnables. Por ahí no pasa litigio alguno. En teniendo razón el adversario, ahí la pierde, presa en alguna trampa de lobo, o en cualquiera otra acechanza de semejante jaez.

Profesionales hay que se han hecho artesanos especialistas en litigios temerarios. Enemigos de la razón con un *jiu jitzu ad hoc*



la matan o, cuando menos, la aturden y la rinden privada de sentido. Años y más años se cierran el paso, hasta que la razón fatigada ya se rinde a la argucia y desiste de obtener justicia.

Pero eso es disolvente, y la sociedad lucha por volver a soldar todo lo que le despegan. Día llegará no hay que dudarlo, en que la colectividad tome medidas contra el litigante temerario, y ponga en desarraigarlo de entre nosotros tanto empeño como el que exhibe él en hacer daño.

Todo lo malo se extingue. Sólo perdura lo bueno, lo útil, lo humano.

Las Noticias,
27 de agosto de 1918.



La cooperación

Ahora que tantas cosas útiles para el progreso del país han sido iniciadas, es raro que de norte a sur y de este a oeste no haya surgido en el país, espontánea o casi espontánea, la cooperación agrícola, de crédito y de producción.

Hasta ahora, que sepamos, sólo se hacen fructuosos ensayos en ese sentido en la provincia Pacificador. En las demás, como en los tiempos pretéritos, en los cuales el agricultor podía preguntarse: “¿Cooperación? ¿Para qué? ¿Para perder juntos?”

El agricultor pobre debe pedirles consejos a sus propios refranes. Uno hay, muy sabio, que dice: “Ayúdate, que yo te ayudaré”. Porque nadie se ocupa de un muerto, de un resignado a la extinción. La gente le da la mano a quien se mueve y hace esfuerzos, a aquel de quien se puede esperar que ayudándolo, al fin caminará solo, sin auxilio, sin muletas, y se salvará. Pero a quien se echa a muerto, lo más que puede hacer la caridad es cubrirlo de tierra... para que no hieda.

Perdido todo en las épocas calamitosas, pocos son los agricultores que hoy pueden prosperar con sus individuales fuerzas. Por lo mismo, está indicado, absolutamente indicado como única esperanza de alivio, la cooperación que consolidará en una potentísima las diseminadas fuerzas de todos y permitirá apuntarlas todas en una sola dirección hasta hacerlas avasalladoras y lograr la finalidad de obtener el crédito nece-



sario para facilitar la producción y colocar ésta en los mercados de una manera ventajosa.

La cooperación no sería un ensayo aventurado. Ese sistema ascendió de esa condición a la de ventajosa práctica indiscutible desde que Dinamarca, en la década sexta del siglo pasado, arruinada, exhausta, casi borrada como nación y como pueblo, adoptó la cooperación como sistema de todas sus actividades rurales y, en pocos años saneó el estado de sus fortunas particulares, saneó las finanzas y la Economía del Estado, y se convirtió en una de las naciones europeas de mayor bienestar y, relativamente de más cuantiosa riqueza.

El mar Caribe es grande y todo cabe en él. Arrojemos a sus aguas, junto con muchas otras cosas de desecho, el individualismo mezquino y suicida que presidió todos nuestros actos y entremos de lleno en la cooperación. No hay pueblo, no hay sociedad, no hay nación allí donde el único lazo es la nacionalidad. Para que haya progreso y sociedad verdaderos es indispensable que todos los individuos y todos los intereses estén unidos unos a otros, que la unión no sea solamente en el vértice Estado, sino las personas y los bienes unos con otros. Sin que se borre de un todo cada individual persona hay que crear la colectividad, siquiera de intereses para que ella, y no el débil individuo, sea quien dé los empujes y reciba los choques. Fulano, Zutano y Perencejo nunca han podido oponerse ni vencer a una Trinidad.

Establezcan cooperativas en toda la República los propietarios rurales y los agricultores, cooperativas de crédito y de producción, y no será cada individuo, sino la suma de todos quien impulsará la riqueza del país.

Listín Diario,
30 de septiembre de 1918.



Reciprocidad¹

Muchos dominicanos están equivocados al juzgar la clase de sentimiento que corresponde a nuestro espíritu frente a la tremenda desgracia de Mayagüez.

Crean que es un caso de caridad.

Y no hay tal cosa.

Lo del momento es fraternal reciprocidad.

Mayagüez, la noble ciudad costanera que se adelanta hacia las costas dominicanas como para ser la primera en dar la bienvenida a los peregrinos de Santo Domingo, no está en el caso de implorar nuestra caridad.

Solo tiene que decirnos:

–Mira mis heridas!

Y si, hay un átomo de hidalguía en los corazones dominicanos, si, como hasta ahora, cada acción sobre nosotros produce una reacción de típica nobleza, no quedará un solo dominicano que no acuda, con cuanto pueda, al alivio de los dolo-

1. Escrito en solidaridad con las víctimas del terremoto que azotó a Mayagüez, Puerto Rico, a las 10:11 de la mañana del 6 de octubre de 1918. El 75% de las casas sufrieron daños y la mitad fue destruida. Dicho terremoto también hizo impacto en Añasco, Rincón y Aguadilla casi en igual grado; en Aguada, Isabela y Arecibo fueron menores los daños. López escribiría otros artículos con los mismos fines: “Una sola tierra”, “El otro”, “Civilización es alma, es ideal” y “La ganancia del bien”.



res mayagüezanos, porque no hacerlo es sentar definitivamente plaza de ingratos, de indignos, de desalmados.

En estos tiempos no. Pero en épocas recién pretéritas, cuando cada dominicano había de tener en la sala el bordón de peregrino expulso, esperando turno para ser extrañado de la patria, no hubo uno; ¡uno siquiera! que al llegar a Mayagüez no le endulzaran los padecimientos, no le hicieran, si no olvidar el hogar abandonado, fingirse a ratos que estaba en sus lares entre sus dioses penates.

Después de averiguar que el individuo era dominicano, Mayagüez no quería saber más. Eso le bastaba para abrirle los brazos, llevarlo a sus salones, franquearle sus hogares, tratarlo fraternalmente y establecer desde el primer momento una cordialidad que parecía de íntimos de muchos años.

¿Caridad nuestra ahora?...

¡No! ¡Es deber incluídible!

Los dominicanos deben amor a Mayagüez, y si no le corresponden no son hombres dignos de la estimación humana.

Millares y más millares, cientos de millares quizás no han recibido atención o beneficio de los mayagüezanos, porque no han disfrutado de una estada en la más dominicana de las ciudades puertorriqueñas. Pero eso no es razón para amenegar la gratitud. Nosotros, los dominicanos, no somos unos individuos. Somos un pueblo, una familia, y el servicio hecho a cualquiera de nosotros, a cualquier grupo de nosotros obliga la solidaria gratitud de la colectividad entera.

Por vergüenza, por dignidad, por honor, auxiliemos a Mayagüez.

No es caridad. Es reciprocidad. Es la virtud más alta de que debe estar saturada el alma caballeresca.

Ningún dominicano expulso fue desgraciado en Mayagüez, siempre que pudieran evitarlo los mayagüezanos.

¿Y seremos tan incalificables que ahora, en presencia de la angustia de quien nos amó y puso beleño en el dolor nuestro, permanezcamos tranquilos, indiferentes, como si nada hubiera acontecido?



No se puede tener dos condiciones contradictorias en el alma. Se es ingrato o se es caballero; pero es imposible ser ambos simultáneamente.

Escojamos.

La ciudad de Santo Domingo asumiría desairada actitud si permitiera que parezca que de aquí no van otros socorros que los de los puertorriqueños que conviven con nosotros.

Lo que hay que hacer es contribuir junto con los puertorriqueños y, además, abrir una suscripción en la cual contribuya cada dominicano con una suma inferior a un peso.

Mayagüez no necesita nuestra caridad, nuestro dinero, que gente de más recursos se encargará del auxilio material. Lo que Mayagüez necesita, a lo que Mayagüez tiene derecho es a que cada dominicano, en unos pocos centavos, escriba el dulce, consolador poema de la reciprocidad y de la solidaridad.

Listín Diario,
25 de octubre de 1918.





Una sola tierra

Al principio del mundo, antes de la aparición del hombre, toda la Tierra era una sola Tierra, sin solución de continuidad.

Para habilitar la Tierra como habitación del hombre, la Naturaleza tuvo que realizar la monstruosa poesía de fracturar la América Antillana y formar este jardín de islas como Mediterráneo de la América.

Pero no fue absoluta en su obra de disolución. Formó muchos hogares; pero todos hogares de hermanos, de una misma familia, rodeados del mismo mar, caldeados por la misma brisa tibia que orea y reverdece nuestras tierras.

A fin de que la unión espiritual de los antillanos fuese condición de vida, conservó la unión submarina de las islas. Separadas en la superficie de las linfas oceánicas, por debajo de las aguas se estrechan y se besan. Son un mismo, un solo organismo que, para mayor variedad y riqueza de funciones tiene gran número de órganos.

Desde el Cabo Gracias a Dios; de Nicaragua, y el Cabo Catoche, de México, parten dos cordilleras submarinas, a mil pies de profundidad bajo el nivel del mar. La de Catoche surge de las aguas y forma la isla de Cuba. La de Gracias a Dios se levanta y asoma Jamaica. Reaparecen ambas y se anudan en el centro de la República Dominicana. Vuelven, ya fusionadas, a hundirse, y cuando reaparecen es el jardín de Puerto Rico. La extremidad oriental está compuesta por las Islas Vírgenes.



Una columna vertebral nos une, y nada del sentimiento de una isla puede dejar de impresionar la sensibilidad de la otra.

Sufrió Cuba en el siglo pasado, y era Santo Domingo su hermana más fiel y más querida. Sufrió Santo Domingo su intensa patología social y Puerto Rico, la acogió en sus brazos y fue su más cordial y cariñosa enfermera.

Es que, en realidad, no son hermanas estas islas. Son más. Son una sola tierra partida en islas por un espantoso cataclismo anterior a la existencia del hombre.

Y lo que hecho la Naturaleza no lo puede destruir la raza humana. Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Jamaica... Blancos, negros, mulatos... Idiomas español, inglés... Todo eso es transitorio, simplemente humano. Lo otro, lo natural, lo eterno, lo definitivo, es la solidaridad que hace que los dolores de Puerto Rico sean dolores nuestros, que las alegrías de las islas sean comunes, que sólo haya un alma, aunque los órganos sean muy numerosos.

Puerto Rico no tiene que acudir a nosotros. Somos nosotros quienes debemos aportar alma y cuerpo, cuanto de noble y bueno haya en nosotros, a la patria de Hostos y Baldorioty.

Las Noticias,
25 de octubre de 1918.



El otro

La dualidad de cada ser humano es evidente. En cada individuo hay dos: el epicúreo, que solo piensa en el cuerpo y en el correspondiente arroz con habichuelas; y el estoico que siente revolar dentro de sí un alma que se alimenta de sanos ideales. Casi todos vivimos la vida del cerdo: hozar, hozar mañana y tarde en busca de las satisfacciones epicúreas del cuerpo. Se engorda, se atesora, y casi se es feliz. ¿El prójimo?... Que hoce también; y si no hozar, que muera en invierno como le dijo a la cigarra la hormiga...

Pero llega un día en que el cerdo epicúreo se percata de la existencia del *Otro*, de ese que se nutre de ideales.

Quizás fue la lectura de una biografía de algún célebre altruista... Tal vez la conversación con algún alma selecta... Puede que no fuera más que la recitación de una buena y dulce poesía, de esas que resbalan sobre los tejidos orgánicos y caen íntegras dentro del alma y la saturan de cosas grandes y generosas... Ello es que, tarde o temprano, el egoísta se percata de que el otro está ahí, conviviendo con él, avergonzándolo con la brillantez ideal, que resalta más al lado de los harapos materialistas.

Y entonces el egoísta epicúreo se avergüenza de sí mismo y simultáneamente siente envidia, una envidia divina, porque no es la envidia que aspira a destruir, sino la que ansía igualarse a lo envidiado.



Al desdoblarse la personalidad en los dos contradictorios tipos, la conciencia desea refugiarse toda entera en el tipo noble, en el generoso, en el que tiene alma, en el que no cree que todo es para la parte cerdiera del organismo.

Y entonces el individuo se avergüenza de toda la longitud de su vida sórdida, de su existencia egoísta, de los tenebrosos años durante los cuales ignoró que tenía alma, que dentro de él mismo vivía el *Otro*, el grande y bueno ignorado por el cerdo epicúreo.

Entonces comprende que cada hombre no es sino un organismo; que el organismo es la raza humana, y que donde quiera están obligados, irremisiblemente obligados, a acudir voluntarios, espontáneos, a ofrecer su auxilio.

Creo que la hora del desdoblamiento de la personalidad de todos los dominicanos ha llegado con la de la catástrofe de Puerto Rico. Si fueran simples seres humanos los que estuvieran en desgracia, eso bastaría para vitalizar la parte noble y generosa de nuestra personalidad. Pero no es eso sólo. Los que gimen bajo el peso de la más inmerecida de las calamidades son los mayagüezanos, los que buscaron siempre empeñadamente un pretexto para agasajar y auxiliar a los dominicanos exilados.

No corresponderles ahora sería la más negra y salvaje de las ingratitudes.

Listín Diario,
31 de octubre de 1918.



Civilización es alma, es ideal. El progreso material no pasa de industrialismo

Hay una clase, triste clase por cierto, que cree que civilización es pura y simplemente capacidad de crear riquezas y *atesorarlas avaramente*.

Eso no es civilización. Eso no es más que un detalle material de la civilización, que se llama industrialismo.

Crear que se llega a la cumbre con el industrialismo es igual a la creencia de que para fumar basta tener una pipa, sin que sea necesario cargarla de tabaco.

Cartago fue industrialista. Puso su civilización al servicio de su industrialismo, en vez de realizar la operación inversa: poner el industrialismo al servicio de su civilización. Y Cartago fue desarraigada de este mundo, siguió el destino natural, inevitable, de todo lo que es ilógico. Lo que no se amolda a las leyes naturales, perece!

Este pueblo no. Pero en su seno, como el parásito nocivo en la piel más delicada, hay egoístas, despreciables egoístas, que creen que la civilización no es más que regocijo del cuerpo. El alma... un inquilino enojoso, que no produce ganancias y que hay, por lo menos, que ignorarlo...

Esos son los que, con pretextos inconcebibles, fungen de apóstoles tenebrosos y dicen al pueblo:

¿Se hundió Puerto Rico?, ¿y qué? Allá ellos. ¡Si fuéramos a aliviar desgracias humanas no nos alcanzaría para nosotros!

Tal doctrina es canallescamente estúpida. La naturaleza no hizo hombres, sino órganos del gran organismo social de la



humanidad. El hombre aislado, más aún, el pueblo aislado, es un átomo sin eficacia alguna, que el primer insignificante trastorno borra de la superficie de la Tierra.

No se llega a la cumbre sino en la medida en que se representa afinidades y conexiones benévolas con el resto de la humanidad.

Nadie, a menos de obligada, hostilidad, deja de sentir por Francia vehementísimo cariño. ¿Es acaso eso porque Francia sea el más bello país del mundo? Es porque la lengua francesa suena más gratamente a los oídos que las otras? ¿Es porque franceses y francesas sean más simpáticos que los demás seres humanos?

No. Nada de eso. Es porque la intelectualidad francesa ha sido la más altruista de todas, la que mayores empeños ha hecho por difundirse y alumbrar la conciencia de todos los pueblos con el mismo amor con que alumbraba el suyo.

De ahí, de ese criterio que relega las materialidades a segundo término y alza sobre el pavés las cosas del alma, es que se deriva que Francia haya llegado a la cumbre y que el mundo no la deje sola en su lucha por justas reivindicaciones, sino que la ayude entusiastamente al triunfo que ya se destaca en el horizonte. No han sido los recursos franceses los vencedores. El núcleo de la victoria ha sido el alma francesa. Esa alma comunicativa y altruista.

La República Dominicana es un país de escaso perímetro y no sobranceras riquezas. Pero aspira a mejores destinos, y no es encerrándose en su concha, ahorrando avaramente sus centavos como puede elevarse a un plano más alto. Es penetrándose con la humanidad, dándose entera a quienes merecen, como logrará el mejoramiento a que naturalmente aspira. Un elefante es incomparablemente más grande y forzado que un colibrí; pero como este tiene alas, alas que en la materia son como el humanitarismo en el alma, va más lejos y con más celeridad que el elefante.

El mundo moral es como el mundo de los negocios. Un hombre tiene, pongamos, veinte mil pesos, sin buena fama,



sin haber conquistado el aprecio de los demás. Otro carece de capital; pero su honradez, sus buenos modos, su alma abierta le han granjeado extensísima confianza. ¿Cuál de los dos es más rico? ¿Cuál de ambos está capacitado para movilizar más capitales y obtener la correspondiente ganancia? ¿Qué prefiere la República Dominicana: ser el capitalista de veinte mil pesos, o el pobre con su crédito ilimitado?

De seguro que puesta a escoger, optaría por lo segundo. Pero, para lograrlo, tiene que continuar, como hasta ahora, vitalizando su alma, dando así nobleza, generosidad, altruismo, y rechazando los siniestros consejos de los falsos apóstoles del *Shylockismo*. Malbaratar es malo; tontear, peor. Pero no fue por gastadores y por nobles que antaño sufrimos tanto. Eso al contrario, atenuó muchos dolores de los que eran el florecimiento de aquellas circunstancias. Sufrimos, no por gastar, sino por gastar mal, por hacer mala inversión de nuestros valores:

Aprovechemos ahora la ocasión de exportarnos noblemente. Puerto Rico la Antilla hermana, el pedazo de tierra segregado por una catástrofe, de nosotros mismos, la patria de Hostos y de Baldoiroty de Castro, que laboraron entusiastamente por el mejoramiento moral e intelectual de los dominicanos, sufre ahora, sufre indecibles angustias dolores inenarrables. Un brazo de mar más corto que la tierra que media entre las costas norte y sur de la República es lo único que nos separa. ¿Tendrán esas aguas, que Dios puso para unir pueblos, fuerza para separar corazones? No. Que es uno sólo el corazón de estas islas. Vayamos todos con nuestro óbolo, pobre como nosotros, y digamos a los hermanos de Hostos: “Es poco el dinero; pero todo salió del corazón”.

Los pueblos no se miden por los kilómetros de su territorio. Se miden y se aprecian por la nobleza de su alma, por el humanitarismo de su corazón. Ensanchemos el alma, ya que el territorio no crece visiblemente.

Listín diario,

1 de noviembre de 1918.





La ganancia del bien

Es un error la creencia de que el cerebro es el único creador de riqueza. La obra económica tiene varios factores, simultáneos. Palanca es el cerebro; pero el imán es el corazón.

Tal como se manifiesta el corazón de los dominicanos hoy, en esta desgarradora aflicción de los portorriqueños, serán los resultados económicos que obtenga la República.

Vamos a hablar en plata. El corazón es nuestro resorte; pero ese resorte va a mover ahora el mecanismo de hacer dinero.

Puerto Rico es una isla pequeña, comparada con la nuestra. La puebla más de un millón de habitantes, lo que revela una densidad mayor de habitantes por kilómetros.

Esa gente ha disfrutado de paz y de buen gobierno económico. Ha podido formarse ahí dinero, y mejor que con dinero, con la técnica necesaria para ganarlo y hacerlo prosperar.

El terremoto decidirá a mucha gente a salir de la isla. Pongamos que la mayoría del éxodo sea de gente pobre. Supongamos más todavía: que los primeros que salgan sean paupérrimos. El capital en movimiento, en actividad, automáticamente se mantiene en la relación establecida por el número de consumidores, de individuos con quienes se trabaja y se comercia.

Si el corazón dominicano acudiendo solícito a la condolencia y al alivio de los portorriqueños se hace simpático al vecino hermano, el éxodo puertorriqueño, el éxodo de industria-



les inteligentes, de campesinos buenos agricultores, será hacia la República Dominicana, y detrás de los pobres vendrán los capitalistas siguiendo, como es natural, a sus consumidores que han emigrado.

Pongamos que la República entera haga demostración de condolencia enviando a Mayagüez cincuenta mil pesos, triste, cincuenta mil pesos. En tres años esos cincuenta mil pesos, avivando cariños a centrales, habrán atraído a nuestra tierra cincuenta mil o más puertorriqueños surtidos, con sus correspondientes comerciantes, industriales, agricultores, técnicos, capitalistas...

¿Habrá algo en el mundo que dé mejor cosecha que la de esos cincuenta mil pesos que hayamos enviado envueltos en un pedazo de nuestro corazón?

Los que den unos centavos para esa caridad prolífica, ¿han pensado en lo que representa en dinero formar apropiadamente cincuenta mil seres humanos?

El menor valor que se puede atribuir a un hombre pobre, adulto, es de cinco mil pesos.

Adquirir, pues, 50,000 hombres por \$50,000, es realizar una ganancia líquida de, por lo menos, \$249,950,000.

Eso es lo que, en buena plata, representaría dejar obrar al corazón en este luctuoso caso de Puerto Rico.

Listín Diario,
4 de noviembre de 1918.



La tributación territorial

Un error de los grandes es basar la tributación municipal en *usos y consumos*, porque es una clase de impuesto que se deja caer con toda su pesantez sobre la clase pobre que puede rendirse agobiada por la cuantía, mientras deja libres in-tributados los intereses holgados que pueden ser considerados como sobrantes después de cubiertas las necesidades primarias de la vida.

Todos necesitamos de los servicios públicos que mantienen el eslabonamiento de la vida social: no hay a quien no conven- ga la existencia de la justicia, de la instrucción pública, de la policía, de los caminos. Pero a nadie se le oculta que la nece- sidad de esos servicios crece en relación a los intereses que ca- da individuo haya de resguardar. La policía resguarda a todas las personas igualmente; pero unas no tienen, mientras que otras rebosan en intereses materiales que la policía defiende. Los mismo ha de decirse con respecto a la justicia. A todos conviene la instrucción pública, pero más provecho tienen los adinerados en que la sociedad sea culta, que los proletarios. Y en cuanto a caminos, mientras los adinerados transportan por ellos sus mercaderías, sus productos, sus actividades que los enriquecen, los otros, los pobres apenas los utilizarán de cuando en vez para semover sus hambreadas personas.

Por lo mismo, el impuesto municipal no debe gravar sola- mente las personas sino también, más especialmente, los inte-



reses. Que cada uno pague algo como miembro de la sociedad; pero que paguen más todavía los intereses sociales.

El arbitrio sobre *usos y consumos* es un rezago feudal de antiguos errores económicos. Constituía en clase privilegiada la clase adinerada, la propietaria, y condenaba a un nivel de animal de carga a la clase pobre. Sobre todo era, y es, malo, porque produce *degeneración en el pueblo*, y todo lo que reduce la potencialidad productora individual resulta un más o menos lento suicidio colectivo.

En comprobación de lo dicho escojo uno de los arbitrios de consumo: el de la carne. En comunes donde no gravitan sobre la carne impuestos municipales se vende la libra a cinco o seis centavos. Donde, como en la Capital, se ha establecido un fuerte gravamen, la libra vale ya veinticinco centavos. Ese es casi precio prohibitivo, y gran número de personas tienen ya el consumo de la carne como los bailes y los paseos en automóvil: para de cuando en cuando.

Y es una triste y mísera teoría, derrotada ante los indiscutibles hechos, la de la suficiencia de la alimentación vegetariana. Mechnikoff, que fue hasta su muerte el punto culminante de la ciencia médica de este siglo, declaró que sólo la carne da al organismo humano suficiente cantidad de calorías para conservarse fuerte y sano. Poner la carne fuera del alcance de los pobres es conspirar contra el vigor del pueblo, y condenarnos conscientemente a inevitable degeneración.

Por eso es plausible el objeto de la Convención de Ayuntamientos del Cibao convocada para 1919. En ella se va a estudiar el impuesto territorial para reemplazar con él este injusto impuesto sobre comestibles, impuesto suicida, que es como una jareta apretada al estómago de los pobres.

La salvación está en fomentar la comida nutritiva, abundante y barata, que ella da con qué pagarlo todo. El individuo bien alimentado está en capacidad de ser buen pensador y buen trabajador. Del mal comido salen el perezoso y el criminal.

El Progreso, 8 de noviembre de 1918.



Hermosas ideas. Carta pública

Santo Domingo.
Septiembre 20 de 1918.

Señor Pte. del Hon. Ayuntamiento de Santo Domingo.

Señor Presidente:

Es ansia vehemente en cada uno de municipes capitaleños el deseo de progreso de su municipio. Unos saben por qué lo desean, qué ventajas representa. Otros ignoran por qué lo desean; sienten, no piensan. Pero todos, desde que su espíritu empieza a tener voliciones hasta que llegan al borde del sepulcro, desean ardientemente el progreso del municipio.

La ciudad es demasiado pequeña para el país de que es capital, y las colectividades pequeñas tienen poca energía para el vigoroso impulso del progreso. Es cuestión de dinámica. Un motor de un caballo de fuerza jamás alcanzará en velocidad a otro motor de veinte caballos.

De lo pequeña que es la ciudad dan fe algunas comparaciones. La República de Cuba, con población de dos y medio millones de habitantes, tiene una capital de cerca de cuatrocientos mil. La República Argentina, con siete millones, ostenta una hermosísima capital de más de un millón y medio. En la misma proporción está casi todo el resto de la



América Latina. La República Dominicana con más de novecientos mil habitantes, sufre la humillación de que su capital, la ciudad de más ilustre abolengo americano, sólo tenga veintiocho mil habitantes.

Estamos, pues, en una completa *inferioridad absoluta y relativa* en medio de nuestros hermanos latinos.

Pero la ciudad no puede crecer sino creando causas de prosperidad, que *ipso facto* darían sus naturales resultados.

Los deseos *pasivos* son infecundos. Sólo logran sus objetivos los deseos *enérgicos* y *agresivos* que embisten reciamente la finalidad aspirada.

La primera necesidad que hay que llenar para que la población de la común crezca es poner en relación el salario del pobre con el costo de la vida, porque donde el pueblo no gana para cubrir el imperativo fisiológico no puede haber aumento, sino rebaja de población. Inmigra la gente donde su labor le deja sobrante para el ahorro. Emigra de donde no gana para el costo de la vida.

En una investigación hecha en 1915 se averiguó que el jornalero capitalaño no ganaba más que sesenta centavos al día laborable, y que la vida costaba más de un peso para una familia pobre. Actualmente el salario no excede mucho de aquél límite, mientras que el costo de la vida ha duplicado y aún triplicado. La ciudad está, pues, inhabitable para los pobres. Su migración sólo puede ser emigratoria.

¿Cómo se remedia ese deplorable estado?

Pues con muy pocas medidas directas y muchas indirectas.

Podría ser la directa fijar el límite mínimo del jornal igualándolo al costo de la vida.

Las indirectas han de ser las que, causando facilidad y abundancia en la producción, la abaraten y la pongan sin sacrificio al alcance de los consumidores pobres.

Los terrenos agrícolas de la común, a lo sumo, se pueden clasificar de medianos. No tienen esa lujuriosa fertilidad que caracteriza a los del extremo oriente y a los del Norte.

Pero con riego artificial superarían a los mejores no regados.



La causa, pues, que hay que crear para el abaratamiento de la vida es la construcción del acueducto no sólo para el abastecimiento de la ciudad, sino también para el riego de los campos.

Cuatro magníficos resultados serían inmediatos:

Primero: El aumento de salubridad en la urbe;

Segundo: el abaratamiento de la vida;

Tercero: El enorme aumento de las rentas municipales, porque el agua potable, como la de riego, sería vendida;

Cuarto; el desarrollo de la fuerza centrípeta de la ciudad para atraer pobladores.

¿Que no tiene el Ayuntamiento con qué construir el acueducto?

Le sobra, porque tiene virtualmente crédito ya que sus rentas son cuantiosas y sus finanzas están desahogadas.

Además, los acueductos no son ya obra de romanos. Un buen ingeniero de aguas y montes encontraría cerca de la ciudad terrenos que, debidamente perforados, dejarán surgir en enorme abundancia, sin una inmundicia, sin un microbio, con las sales útiles en el agua potable, la linfa arteriana de que está empapada, como una esponja, la cordillera Central que nos separa del Cibao. Horadando cerca de la ciudad, esta se ahorraría el cuantioso gasto de tuberías necesarias para traer agua de Haina arriba.

¿Podría la imaginación calcular la suma de producción obtenible en nuestros campos secos, sedientos, aridos, si se les pudiera dar de beber, con una llave, cada vez que necesitara agua?

—¿Qué obra de progreso no sería accesible para un Ayuntamiento con las rentas de toda la provisión urbana y rural de agua?

Y regando el acueducto nuestros terrenos hoy abandonados por medianos, la ley podría exigir a cada campesino un mínimo de cultivo de frutos de alimentación, que aumentaría hasta su máxima capacidad la población de la común, porque la vida sería barata y con posibles sobrantes para el ahorro.



Otra necesidad de la urbe, atendible por el Ayuntamiento, es fomentar en ella alguna especialidad industrial, que la hiciera proveedora de la República, y aún del extranjero. La única necesidad imperiosa en esa obra es que toda, o la mayor parte, de la materia prima sea producida en la provincia. Las ciudades modernas que han progresado vertiginosamente lo han logrado gracias a alguna especialidad industrial que han desarrollado. El calzado por ejemplo, puede encontrar en la provincia casi toda su materia prima. Los sombreros pueden también ser producidos con elementos de la región. Y así hay algunas otras industrias. La cuestión es especializarse para obtener mayor perfección y baratez en la manufactura.

Muchas otras medidas secundarias serían útiles; pero lo fundamental es abaratar la vida, por higiénica y poco costosa, a la vez que dotada de las ventajas y de las comodidades más modernas, para que la ciudad disfrute, en su población, de los aumentos: el vegetativo y el de inmigración.

Muy respetuosamente saluda a los señores ediles.

JOSÉ R. LÓPEZ

Listín Diario,
9 de noviembre de 1918.



La intriga estúpida

Lejos de mí la idea de creer en la unidad de un pueblo y defenderlo en bloque, como si fuera un cuerpo simple sin combinaciones más o menos desnaturalizantes de la materia principal.

Aquí, allá, en todas partes, el conglomerado que se llama pueblo tiene diversos componentes. Tiene buenos, tiene medianos, tiene malos, tiene perversos. Pero sólo puede perdurar cuando el predominio, la dirección, es de los buenos.

Una parte de la población dominicana, la menor –para honra y recomendación del espíritu dominicano– siente cierta prevención contra algunos elementos puertorriqueños poco deseables, y unas pocas personas han llevado esa prevención hasta hacerla extensiva a todos los naturales de la isla hermana.

Eso es brutalmente injusto. Por un individuo no se juzga a un pueblo, sobre todo cuando aquí, entre nosotros mismos, sin rebuscar mucho, se encontrarían a docenas sus similares.

Con ocasión de la catástrofe reciente que angustió a Puerto Rico, el laborantismo malévolo se puso en acción para obstaculizar la marcha del fecundo y bello altruismo.

El día de la Kermesse ese tenebroso laborantismo inventó que *La Democracia*, de San Juan de Puerto Rico, había publicado un artículo canallescamente injurioso para las mujeres dominicanas. Daban tales señas de quien o quienes



habían leído el periódico que en los primeros momentos la calumnia impresionó al público. Después entró la reflexión, la duda, y de la censurable obra no quedó más que el ingrato recuerdo.

Creo que el recurso a que apelaron los laborantes ha sido contraproducente, porque ha ofrecido a los puertorriqueños ocasión de expresar su sincera y calurosa protesta contra todo lo que pueda ser hiriente al sentimiento dominicano. Una vez más se ha puesto en evidencia que la colonia, tomada en conjunto, merece el cordial afecto del pueblo dominicano.

Pero de todo suceso se debe deducir una enseñanza para provecho del porvenir.

Supongamos que fuera verdad que un periódico, cualquiera que fuese, de Puerto Rico, publicara una indecencia contra la República Dominicana. ¿Significa eso que el pueblo de Puerto Rico es solidario en la agresión?

Los artículos de la prensa no se publican con previa aprobación plebiscitaria. Un periodista publica lo que le da la gana, y después que la gente ha leído es que aprueba o desaprueba el escrito. ¿Hay algún acto del pueblo de Puerto Rico que apruebe, que induzca a creer que aprueba insulto alguno a Santo Domingo? Luego... nadie tendría un verdadero derecho a cargarle a Puerto Rico el insulto de un periódico si hubiera mano bastante vil para escribirlo.

Colocada así la cuestión (suponiendo la existencia del ataque) el asunto quedaría reducido a los límites de una cuestión personal. Se podría acudir a la justicia en demanda de reparación, o pedirla individualmente el de más caliente sangre entre los ofendidos al procaz insultador.

Pero todos esos puntos de mira son a nivel. Examinando la cuestión desde lo alto, todo dominicano debe convencerse de que su deber es quitar piedras del camino entre Santo Domingo y Puerto Rico, en vez de ponerlas. No hay que hablar de unidad, que esa es la última y sólo constituye una formalidad pública. La verdadera unidad, que hay que fomentar a todo trance, es la unidad de afectos, de aprecio,



de familia étnica, de vecindario que está llevando de la mano a Santo Domingo y a Puerto Rico para que se la estreche fraternalmente.

La nacionalidad importa poco en estos asuntos. Lo que hay que promover es la unidad la solidaridad del común hogar antillano que la Naturaleza preparó indistintamente, para todos los habitantes del Archipiélago.

Listín Diario,
20 de noviembre de 1918.





Los motores sociales

La humanidad tiene el colmo de sus fuerzas en los extremos. Refluyen de ahí a todo el cuerpo colectivo y lo vitalizan y rebosan de energía, comunicándole, al mezclarse, todos los elementos necesarios desde los de más ruda materialidad hasta los de más bella y excelsa poesía.

El uno de ambos extremos es el obrero. Basto, encallecido, escaso de estética, a veces con la intelectualidad rudimentaria, es, sin embargo, el pecho del cual se nutre la humanidad. No importa la finura, la belleza, la idealidad de la cosa material que uses. Él fue quien la originó. Cuando vistas de seda y vayas esparciendo en torno tuyo el perfume del más delicioso aroma, dedica un pensamiento de gratitud al artista que dio la última forma a todo tu admirable lujo. Pero, enseguida, baja, baja, más hasta el estrato inferior y ahí, en ese extremo, encontrarás al verdadero autor de cuanto llevas encima. Ahí encontrarás a quien plantó la morena para que se alimentaran los gusanos que fabricaron tu seda. Ahí encontrarás al minero que arrancó, sumergido en las tinieblas, el hierro con que hicieron las máquinas para preparar los objetos que adoras, el carbón que las pone en movimiento; que da los vistosos colores de anilina, con que tiñeron tus vestidos; que se transforma en ese rayo de luz cuajado que llamas brillante y que a tantas locuras te ha incitado.

Cuando comas; cuando bebas; cuando pasees; cuando duermas; cuando bailes; cuando tu corazón, abierto por la



más dulce de las heridas, derrame a torrentes la embriagadora sangre del amor, piensa siempre, con ternura agradecida, en quien está en el fondo de todas esas cosas, en quien las originó para ti, en quien –del fondo de la tierra, del fondo del mar, de las cimas inconmensurables de la atmósfera– sacó para ti eso de que disfrutas y, después de entregártelo a cambio de un jornal mezquino, se fue a descansar, hambriento y andrajoso.

¿Has leído la oda latina en la cual el autor canta a los bueyes y a las abejas que trabajan “ellas y no para ellas”, sic vos non vobis? Pues ahí ha pintado al obrero a quien debes amor y reconocimiento; a quien para ti trabaja, te da bienestar y dicha y se queda con toda la amargura de la tierra. Bendícelo y ayúdalo!

El costo extremo, el estrato superior de los hombres, es el intelectual, el que ha conquistado el mundo para que tú lo habites y lo disfrutes.

Cuando se cierran un momento los ojos del cuerpo, y los del espíritu, en una sola mirada, examinan toda la extensión del mundo, el espíritu se abisma ante la contemplación de la enorme tarea realizada por el hombre.

Material e intelectualmente, más intelectualmente, porque el progreso no es máquina dura y sin modificación de modalidades, sino idea fina, sutil, recia y flexible como hoja de acero toledano, el hombre ha conquistado la tierra. Pero esa conquista no la ha realizado el músculo que es mero instrumento, sino el cerebro que es pila voltaica generadora de eficaces energías. El hombre, aunque imponderablemente vanidoso, no tiene derecho a forzar ilusiones sobre sus músculos. Vino al mundo moralmente amorfo. Los sesos de los *intelectuales genuinos* fueron los formuladores de todas las ideas que como una divina argamasa, han unido entre sí a los hombres, transformando la mezquina unión gregaria en poderosa sociedad. La idea de la justicia, la más grande de las ideas, es invención de los verdaderos intelectuales. Con ella se organizaron las fuerzas preparadas en embrión por la Naturaleza pa-



ra la conquista del mundo. Después que la justicia, la honradez, la propiedad, la instrucción, cohesionaron la humanidad, empezó la Ciencia, la intelectualidad excelsa a conquistar palmo a palmo el terreno, a sustituir la ortiga con el trigo y el maíz, a cambiar el hacha de piedra por la de acero, a transbordarse de la balsa al buque, a domar al caballo y luego al vapor y más tarde a la electricidad.

Lo que ha hecho la intelectualidad por la conquista del mundo para el hombre puede verse en el pequeñísimo reino de Bélgica. Mientras ahí, en un territorio de menos perímetro que la República Dominicana vivían en el bienestar, a fuerza de laboriosa intelectualidad, cerca de siete millones de seres humanos, en las regiones centro-africanas la misma cantidad de personas necesitan, para mal vivir, una extensión de terreno cincuenta veces mayor que el belga.

La intelectualidad no ha echado todavía al mundo un segundo piso; pero ha hecho mucho más, puesto que ha posibilitado el que donde antes sólo podía mal vivir un hombre vivan bien ahora cincuenta. Esa es la verdadera conquista de la tierra.

Por eso tú, quien quiera que seas, cuando te encuentres satisfecho de la vida, cuando disfrutes, cuando goces, cuando, en una palabra, estés bien, bendice a Dios que hizo los intelectuales para tu provecho, porque de ellos también se puede decir: *sic vos nos vobis*.

Ayúdalos, quíérellos, porque aún esa idea que revolotea debajo de tu cráneo, esa idea de que te sientes orgulloso y satisfecho, que te encanta con sus brillantísimas alas, no es tuya. Al menos, no la generaste tú. Esa es una de las muchas que nacieron en la jaula abierta del intelectual, y que en la errabunda vida se posó bajo tu cráneo, lo iluminó, lo hizo espléndido un momento y te proporcionó el placer de forjarte la ilusión de que tu muleño músculo es fecundo.

Acuérdate siempre con amor y con respeto del obrero y del intelectual, de la raíz y de la flor. El uno te nutre, el otro te multiplica. Eres tronco y ramas. Esa savia que por ti circula



derramando vida, la originó la raíz y va a ser transformada en nuevas existencias por la flor.

Acuérdate del obrero y del intelectual. Cuando gustes la miel recuerda con gratitud la abeja que la fabricó para ti.

Listín Diario,
21 de noviembre de 1918.



El cimiento social

Cuando se intenta levantar un edificio grande, fuerte, bello, el primer cuidado del arquitecto es ponerle bases sólidas, cuya resistencia sobre para resistir el peso de la construcción. Las piedras más duras, el material más recio, colocado directamente sobre roca viva, han de constituir el cimiento del edificio.

Si ese indispensable requisito es descuidado, el edificio se desplomaría, se resquebrajaría y, en más o menos breve plazo, caerá convertido en escombros.

Pero cada ley natural es pródiga al través de todas las ramas de la Naturaleza, y esa ley de Física es también ley de sociología. No es durable, en buenas condiciones, sin resquebrajaduras ni derrumbes, la sociedad que no esté constituida sobre cimientos fuertes y bien trabados, capaces de mantener eternamente el aplomo.

Cuando las capas inferiores de la colectividad, que son los cimientos, están mal, no ganan para cubrir el imperativo fisiológico, lo indispensable para el mantenimiento de la vida material, en resumen, cuando el salario es inferior al costo mínimo de la vida, la sociedad podrá crecer, desarrollarse vistosamente; pero ese desarrollo no será sólido, porque los cimientos no lo resisten. Será a lo sumo, un crecimiento de telones pintados, de bastidores chillones cuya duración es efímera.

En toda sociedad numerosa hay un por ciento de ricos, de inteligentes, de personas de audacia y empuje, que son como



el vistoso florecimiento social. A juzgar la sociedad por el aspecto que ellas ofrecen, todo marcha bien en el mejor de los mundos posibles. Pero, si el obrero, si el pobre, si el músculo de la colectividad padece más de lo normal, si un trabajo no le produce para el alimento, para el vestido, para el techo, toda la grandeza, como planta sin tierra ni riego disponibles, se marchitará y secará inevitablemente.

Toda la sociedad, desde el más humilde hasta el más enhiesto de sus miembros, es un solo organismo, del cual son órganos los seres humanos. Lo que a uno afecta a todos interesa. Una uña es aparentemente poca cosa; pero si la uña del dedo pequeño del pie izquierdo está adolorida, toda la admirable máquina del cuerpo se inmoviliza, porque todo el organismo sufre igual a lo que sufre el pequeño órgano.

No creamos, pues, que servimos nuestros intereses cuando, en nuestra empresa, rebajamos el salario del obrero hasta hacerlo inferior al límite mínimo del costo de la vida. Parece que ganamos más; pero en realidad lo que hemos realizado es debilitar el organismo, y esa debilidad no tarda en refluir sobre nosotros, porque destruimos todos los equilibrios del ambiente en que vivimos y, falto de aplomo, el edificio no tardará en derrumbarse.

El altruismo es una bella mentira. El egoísmo es la base de la sociedad. Pero hay dos clases de egoísmo: salvaje egoísmo destructivo que rompe, quita, destruye, en la esperanza de quedarse con algo; y el egoísmo constructivo, por el cual todos nos empeñamos en el progreso y en el bienestar general ya que de un aumento de los bienes de la colectividad tiene que resultar, inevitablemente, el mejoramiento del individuo.

Tengamos siempre presente que si los cimientos no son fuertes y bien tratados el edificio se nos derrumbará encima. Seamos egoístas constructivos. Por egoísmo hagamos que el obrero gane para el costo de la vida.

Listín Diario,
6 de diciembre de 1918.



Defectos dominicanos

Uno de los mayores defectos de la psicología colectiva dominicana es el imputsivismo sin fundamento.

Predominan en el pueblo los apasionamientos pueriles, y prevalece una indiferencia espantosa por los asuntos trascendentales.

Es pueblo que da la vida por lo que no le importa, por lo que no le interesa y se queda impávido ante asuntos que merecen capital atención y esfuerzos extraordinarios.

No se necesita, para probarlo, aducir casos concretos. Están en el ambiente con la abundancia billonesca de los microbios.

Desde el Descubrimiento a acá ha habido individuos, simplemente individuos consagrados a empresas trascendentales. Los demás, el pueblo en masa, ha corrido siempre como comparsa detrás de Arlequín, rivalizando con él y aún tratando de excederlo.

La vida (parece que dice el pueblo) no es una ópera, sino una zarzuela del género chico.

* * *

El origen de eso parece serlo la carencia de educación. Instrucción siempre la ha habido, más o menos desarrollada. Pero ha faltado la educación que nos capacite para crear el ideal trascendente y honrado. Confundimos, como dijo el gran



poeta francés, las estrellas refulgentes con la huella que dejan en el lodazal los gansos que lo atraviesan.

Y es natural. Como la huella llena de agua y refractando la luz del sol o de la luna, está más cerca, la preferimos a la estrella. Eso parece práctico. Pero es de práctica estupidez.

* * *

Como las líneas angulares que conservan el equilibrio en una posición diagonal si se apoyan mutuamente en el vértice, los anotados defectos se fortalecen recíprocamente con el de no prestarles atención a las *causas* y fijarse únicamente en los *efectos*.

Cae una gotera en la casa y moja el piso. En semejante caso no atendemos a la causa, que es un agujero o una rendija en el techo, que hay que tapar, sino a corregir el efecto. En vez de remendar el techo y salir permanentemente de eso, ponemos una taza, una palangana, cualquier cosa, a recibir la gotera. Naturalmente en cada lluvia hay que repetir la operación, porque no se suprimió la causa, sino que nos limitamos a corregir el defecto.

* * *

Hay algo muy poca cosa, una simple célula cerebral torcida o degenerada en nosotros por el mal uso que venimos haciendo de ella desde hace siglos. Pero ese algo, esa poca cosa es fundamental y mientras no sea enderezado convenientemente andaremos al garete como un barco sin timón.

En el hogar, en la escuela, en todas partes reaccionemos contra esa célula torcida, para que sólo gastemos energía en los asuntos que lo merecen para que nos acostumbremos a modificar causas en vez de corregir efectos.

Listín Diario,

14 de diciembre de 1918.



El problema rural

I

El problema de la regeneración de nuestros conciudadanos campesinos es un triángulo, con sus tres lados claramente visibles.

Esos tres lados, de igual dimensión cada uno, son Instrucción, Acción Cooperativa y Caminos.

Por más que queramos simplificarla, la vida no es una manifestación sencilla, sino la más compleja de cuantas ocurren en el mundo. Todo lo que hay en la Tierra aporta algo de sí mismo al proceso de la vida.

Dividiéndola tan solo a grandes rasgos se puede admitir que todos los factores vitales son biológicos o económicos. La vida va organizada por los elementos biológicos, y las materias concurrentes a sostenerla, que son económicas.

La moral, la intelectualidad, la dinámica, todo proceso de una de esas dos divisiones, o de ambas conjuntamente.

Ya se ha echado la base del triángulo con la difusión de la enseñanza en los campos por medio de la *Escuela Rudimentaria*. Son cerca de seiscientas las escuelas de esa categoría que funcionan en los campos de la República y como iniciación eso es bastante, pues está en capacidad de suministrar instrucción primaria y agrícola a la mitad de la población de edad escolar que hay en el país.



Pero eso, con ser mucho no es más que un lado, y deja descubiertos los otros dos del triángulo.

No hay verdadero progreso unilateral, porque el progreso es toda la suma de circunstancias favorables a la civilización, actuando *simultáneamente*.

Para que el progreso mental, que es el florecimiento de la perfección biológica, se sostenga, es preciso, es indispensable que esté apoyado en el lógico desarrollo económico que ha de costear las exigencias de la vida espiritual.

Por eso, para cerrar el triángulo en que está encerrado el problema rural, es necesario promover, en todo el país, la creación de las *cooperativas agrícolas de producción y de crédito* y construir caminos vecinales que conecten todas las secciones con las carreteras o con los caminos antiguos.

La Escuela Rudimentaria, si continúa actuando aisladamente, elevará el nivel medio de nuestros campesinos, formando agricultores competentes aptos para comprender y practicar la vida civilizada: pero esta vida sería para ellos una carga muy pesada si las cooperativas no pusieran al labrador pobre en condición de usar máquinas demasiado costosas para sus escasos haberes, procurarse sementales de razas mejoradas y obtener los créditos necesarios para el ensanche de sus cultivos.

Asociados cooperativamente los campesinos, todavía faltaría proveer el tercer lado del triángulo: el *camino vecinal*. Nuestras tierras más fértiles y más baratas están sitas en el interior de la República y, por falta de caminos, resultan más aisladas, más lejanas de nosotros mismos que las tierras del Japón o de la Oceanía.

El resultado es que en ellas no hay una sola finca considerable y la población es muy rala, porque todo el mundo prefiere establecerse cerca de la costa y de las ciudades más pobladas.

Mientras la cosecha haya de ser transportada en burros a lo largo de veredas polvorientas en la seca y empantanadas en la estación lluviosa, el campesino no sembrará sino lo que él y su familia puedan comer. Cualquier exceso de ahí sería pura



pérdida, sin mercado seguro, pues generalmente la cosecha de frutos rápidamente putrescibles, se recoge en la época de lluvias, cuando los caminos son más para ser navegados que para andar sobre ellos.

Está construido un lado: el de la *enseñanza*. Más adelante trataremos de exponer cómo con los recursos actuales de los campesinos se puede erigir los otros dos lados: el de las *cooperativas de producción y de crédito* y el de los *caminos vecinales*.

II

Casi simultáneamente hay que atacar la creación de las *Sociedades Cooperativas* y los *caminos vecinales*.

Las Cooperativas se organizarían con todos los propietarios rurales de cada común, y todas las asociaciones comunales de una provincia delegarían vocales a una directiva provincial que gobernaría el total de las agrupaciones comunales.

Con las contribuciones mensuales de los socios se comprarían máquinas agrícolas, sementales y semillas para el uso de todos los miembros. Algunos cultivos como el café, el arroz, el trigo, el algodón, necesitan, para poder competir con sus similares extranjeros, el empleo de maquinarias muy caras para agricultores pobres. En cuanto a sementales, un toro Durham puede dar hijos que pesen, a la edad de un año, 72 arrobas y un toro *Holstein-Frisian*, cuando las hijas sean ya tres cuartos de sangre mejorada rinden hasta cincuenta botellas de leche al día. No hay peligro de que el clima les mate. Basta vacunarlos contra la fiebre tejana y hacerles vivir higiénicamente.

La Cooperativa puede ser también de servicios mutuos, perfeccionando el procedimiento de juntas que practican los labradores pobres en el Cibao. El dueño de un predio que desea cultivarlo invita a convite o junta a sus vecinos, provee la comida y la bebida, y todos van a trabajarle ese día y le hacen la tumba o la siembra. Con un gasto de pocos pesos, logra un



trabajo por valor de cincuenta o más, y queda a la recíproca para cuando los vecinos lo necesiten a él.

La Sociedad Cooperativa de servicios mutuos señalaría el número de días de trabajo gratuito que deben prestar al año los socios, teniendo derecho de exigir igual número a su provecho. Veinte días, por ejemplo.

La sociedad llevaría un registro en el cual anotaría los días prestados y los días recibidos por cada uno, hasta quedar descargado al rendir el vigésimo día de labor.

La cooperativa de producción y de crédito evaluaría los terrenos propiedad de cada socio y con esos terrenos se podría fundar un *Banco de crédito agrícola*. El procedimiento sería hipotecar, como garantía de las acciones vendidas, los terrenos por la mitad del valor de la evaluación. Y cada socio de la cooperativa podría disponer en el Banco de un crédito al dos por ciento anual igual en volumen al monto de su hipoteca.

Ni siquiera sería necesario que se fundara un banco especial, pues probablemente los existentes prestarían respaldados en la sólida garantía de las tierras.

El riesgo sería muy poco, pues con la dirección técnica que suministran a cualquier agricultor que la solicite los instructores de Agricultura, desaparece el peligro de que el prestatario no sepa cultivar sus tierras y pierda la cosecha.

De todas maneras, la cooperativa de crédito y producción es una necesidad vital de nuestros campos, porque sin aumento, o siquiera movilización, del capital no es posible un apreciable crecimiento en el trabajo. Y conviene, ya que no desalentar las actividades urbanas, aumentar los alicientes de lucro y de facilidades en las actividades rurales. Claras, de visibilidad sugerente, están las ventajas de las inversiones agrícolas, pero hay que reaccionar vigorosamente contra el peso de la tradición de errores, que hizo de los trabajos campesinos medios de morir más despacio en vez de ser como son, medios de alcanzar rápidamente la prosperidad.

* * *



La construcción de caminos vecinales como círculos concéntricos que pasen al través de las secciones y entronquen con las carreteras, es obra más fácil y hacedera que las cooperativas.

En cada sección se debe organizar la *Sociedad de Camino*, a la cual pertenezcan todos los adultos del lugar. Cada miembro se comprometería a trabajar cinco días, por una sola vez gratuitamente, en la construcción del camino, o pagar el precio de cinco jornales.

Organizada la sociedad, esta se dirigiría al Ayuntamiento proponiéndole suministrar mil jornales para los trabajos del camino vecinal siempre que el Ayuntamiento suministre, al ingeniero que trace el camino, el capataz que dirija el trabajo y los instrumentos que sean necesarios.

De esta manera, en pocos meses cada Sección podría construir un camino traficable por camiones, y la agricultura alcanzaría un vuelo extraordinario, ya que todo lo que se sembrara podría ser rápidamente trasladado a los mercados.

Sin caminos, ni la escuela, ni la cooperativa tendrían toda la eficacia que realmente pueden desarrollar. La escuela enseña al campesino a ser buen labrador y la cooperativa le habilitaría para costear el cultivo. Pero recogida la cosecha, ésta se perdería si no hay caminos para traerla a una ciudad o a un punto.

Sólo tres lados del problema rural: Escuelas, que ya tenemos cooperativas que hay que organizar y caminos vecinales fáciles de construir, pero que todavía no están empezados.

La población campesina podría continuar en su actual lamentable estado esperando pacientemente que los municipios se encontraran en condición de resolverle esos problemas. Pero como no es negocio esperar por un lapso indefinido, lo que conviene es que la misma población campesina empiece con los recursos que ahora tiene y resuelva favorablemente su problema. Costearlo ahora es más barato que esperar que cuando Dios quiera se lo costeen.

Listín Diario,

1 y 2 de septiembre de 1919.





La bancarrota de Nietzsche

La práctica, que es el crisol de todas las ideas y de todas las acciones, ha declarado en bancarrota el feroz individualismo de Nietzsche; y ha convertido el super-hombre en un objeto de ludibrio y escarnio de la humanidad.

La patria de Nietzsche había realizado esta incongruencia: el pueblo, para quien escribió Nietzsche se convirtió en exaltado socialista, y el Estado, contra quien predicaba el filósofo, aplicó a la Nación todas las doctrinas individualistas del descarriado pensador, convirtiéndose, o aspirando a convertirse, en super-nación fundada sobre individuos socialistas.

Pero las leyes naturales son inmutables, y las que son base de la sociedad no pueden ser cambiadas.

El amor, la caridad, la protección a los débiles, son eternas. Sin ellas no hay sociedad, y el hombre no puede vivir aislado.

El super-hombre, que no creía más que en la fortaleza y destruía a los débiles, no podía ser más que uno, porque las condiciones con que lo describió Nietzsche no admiten plural. No puede haber más de un solo super-hombre, porque la superioridad sólo puede prevalecer mientras no haya rivales. Por lo mismo, el super-hombre había de quedar íngrimo, sin semejante alguno en la superficie de la tierra; y, es natural, el día que se quedara sólo le restaban muy contados días de vida, ya que el hombre no puede existir más que en sociedad.



Pero los hechos han venido a probar más elocuentemente que una biblioteca, que el individualismo está en bancarrota, porque es un absurdo. Algo hay de chifladura en el sabio que preconiza un sistema extraño a la existencia social del hombre.

La Naturaleza hizo a este de tal manera que jamás se podría prescindir de la combinación y la coexistencia de las dos entidades. El individuo no puede vivir sin la cooperación social, ni la sociedad existir sin los individuos que la forman. Son, pues, eternas y de indestructible relieve, las dos personalidades: la individual y la social colectiva.

Lo raro es que tardara tanto la bancarrota de Nietzsche.

Listín Diario,
17 de enero de 1919.



Acabando con los clientes

En un pueblecito de la República había un licorista, de métodos absolutamente rurales. Preparaba bebidas fuertes. Su ron tenía pimienta, ají y muchos ácidos, a fin de que con 22 gr. Beaumé asara la garganta como alcohol de 40 gr.

El negocio marchó bien durante los primeros tres años; pero transcurrido ese lapso comenzó a decaer visiblemente. Cada día era menor la venta, hasta que no expendía más de tres o cuatro tragos a parranderos incipientes, que saqueaban a la hora de la siesta los bolsillos de sus mayores.

El licorista trinaba de ira al ver la ruina de su negocio.

—Compadre —le decía a su vecino Don Casiano—. El mundo se pierde. Ya no hay hombres. ¿Creerá usted que no he vendido hoy más que tres copas? Los que llevan pantalones ahora, bien podrían vestir faldas.

—No es eso, compadre, —replicó Don Casiano—, sino que usted ha limpiado de bebedores el pueblo.

—¿Cómo, limpiado? ¿No soy yo quien los entretiene?

—Compadre, esos menurjes que usted le agrega al ron han matado a todos los alcoholizados. Ya no queda uno. El vale Juan, el compadre Pedro, el fesito Pancho, todos los que bebían, han muerto envenenados por el ron que usted les vendía.

—¿Yo, compadre?...

—Usted. Si usted les hubiera vendido bebidas sanas, ahora tendría su cafetín lleno de gente consumidora. Pero usted los



mató. No puede quejarse de su actual ruina. Vaya ahora a vender bebida al cementerio, que ahí están todos sus marchantes.

* * *

Como la del licorista que mató a sus clientes es la cuestión del bajo salario de la República Dominicana.

Pagar los bajos, insuficientes salarios que reciben hoy los jornaleros, es matar a los clientes del negocio, porque de la base del jornalero es que nacen y van ramificándose hasta las más altas esferas los negocios.

Cuando el jornalero gana escasamente para la comida, y no le alcanza para comprar ropa, muebles y las demás necesidades de la vida, el comerciante bosteza detrás del mostrador, esperando infructuosamente compradores, porque la masa del pueblo, los pobres, no gastan nada.

Porque no vende, no hace pedidos a los industriales, éstos no emplean en el trabajo a los artesanos, y toda la sociedad se resiente de atonía, de inercia, en una estática improductividad.

Pero eso es el principio. Las cosas se empeoran, porque la duración de la vida del jornalero se acorta, la sucesión de él nace degenerada; sin que sea posible la regeneración por una buena higiene y una perfecta educación. La sociedad, el día en que los degenerados sean mayoría absoluta, tendrá que ser, sin que nadie pueda evitarlo, constitucionalmente desordenada; y no habrá riqueza ni bienestar ni nada apetecible asegurado.

Aparece, como acaba de ocurrir ahora, una epidemia. Y el gremio de jornaleros, carente de todos los medios de defensa contra el contagio, sucumbe al por mayor. El resultado inmediato es la ruina de las industrias, la crisis de las comodidades domésticas, el trastorno de toda la organización social.

Si los salarios de los jornaleros no fueran tan bajos, no estaríamos hoy todos lamentando haber matado nuestros clientes.

Listín Diario,
24 de enero de 1919.



La economía moderna

Los productores de todos los países invocan siempre la necesidad del proteccionismo, dizque porque solo él fomenta la riqueza del país.

¡Hay que proteger –dicen– si queremos salvación! Y, efectivamente, el Estado debe *proteger*, pero a ese deber de protección tiene derecho, en primer término, el más débil, económicamente considerado. El proteccionismo, como lo han entendido o han querido hacer entenderlo aquí, era entregar el rebaño de consumidores a un lobo productor para que lo diezmara. Un artículo cualquiera podía ser adquirido del exterior a cinco centavos la unidad. Pues se aparecía un empresario criollo o de extrangis y lograba que en un contrato le garantizaran a él franquicias de todo género para su producción, y derechos prohibitivos sobre el artículo similar importado, de manera que el infeliz consumidor que antes se surtía con un gasto de cinco centavos, tenía ahora que erogar de quince a veinte para obtener la misma cantidad.

A esa explotación esquilmadora la llamaban *protección a la industria nacional*, y tenían el impudente descaro de asegurar que así, sacrificando al incontable número de consumidores, se creaba riqueza dominicana. Es verdad que un individuo, el empresario, adquiría riquezas; pero el pueblo entero se arruinaba. Creían los economistas de pacotilla que cien pesos en poder de un solo individuo eran riqueza mayor, y preferible,



que mil pesos repartidos entre la multitud de consumidores. La función de los pseudoestadistas era propender al acuartelamiento del dinero, como si su libre y frecuente circulación fuera perniciosa.

Pero una de las conquistas eternas del pavoroso conflicto mundial, conquista que por sí sola compensa los males horrosos de esa catástrofe, es la corrección del exagerado proteccionismo con la fijación, por el Poder público, del máximo de precio de los objetos de consumo.

La destrucción de la autocracia conllevaba la destrucción de prácticas mercantiles que basaban el aumento de ganancia en las catástrofes colectivas y en la impotencia del pueblo para abastecerse suficientemente.

Es verdad que será eterna la ley económica de que “la oferta abarata los precios y la demanda los encarece”, lo mismo la de que, en virtud de la libertad comercial, cada uno está capacitado para vender y comprar a cualquier precio. Pero es una interpretación falsa, y a veces criminosa, la que se daba a la *libertad de comercio*. *Libertad*, ante todo, es equidad, y si en tiempos normales hay equidad, sólo relativa equidad, entre el acaudalado productor y el hambreado consumidor, en circunstancias anormales esa relativa equidad desaparece por completo, pues si el productor o el vendedor pueden crear factores de alza de precios, los infelices consumidores carecen en absoluto de medios para crear factores de abarataamiento, alejándose así a centenares, a millares de kilómetros de distancia de su alcance los artículos que necesitan consumir para el entretenimiento de la vida.

Ahí no hay equidad, y al Estado le corresponde la función social de establecerla, de intervenir para igualar las fuerzas de los dos continentes, a fin de que su lucha sea lo menos disparaja posible. Si un león y un asno combatieran, sería un sarcasmo criminal invocar la libertad de lucha para dejar que la fiera, dizque combatiendo, sacrificara al paciente cuadrúpedo inerte ante su adversario. Por razones de orden público debe el Estado interponer su potente brazo para que el *han-*



dicapped consumidor no sea una colectividad de personas en modesto bienestar que otra donde hubiera una docena de millonarios y un pueblo entero degenerado por el hambre y otras privaciones.

La fijación de máximum de precios no es, por otra parte, nociva al productor. No es una fijación caprichosa o injusta la que se hace. Se calcula el costo y un margen de ganancia, la suma de ambas cantidades forman el máximum a que se puede vender. A tal punto es eso verdad que hemos visto aquí mismo vender artículos controlados a precio más bajo que el máximum que le habían fijado. Hay, dentro de la fijación, espacio para que funcione bien la ley de la oferta y la demanda.

Algunos han creído que la fijación de máximum de precios terminaría al finalizar la guerra. Pero eso es un error fundamental. La defensa del consumidor no fue un arbitrio belicoso, sino una verdad científica descubierta en el transcurso de la lucha. La prueba a que fue sometida demuestra que esa verdad sigue siéndolo en la era pacífica y, por tanto debe perdurar, debe ser eterna o, por lo menos, conservarse hasta que sea descubierta otra verdad de más provecho a todos los hombres.

No es el acuartelamiento de la riqueza, sino su libre circulación lo que la humanidad necesita.

Listín Diario,
29 de enero de 1919.





El litigante temerario

No puede haber verdadera justicia, aunque haya estricto cumplimiento de la ley, en el país donde le sea posible al litigante temerario demorar la aplicación de la razón tanto tiempo que sus contrincantes de menos recursos sucumban por agotamiento de las fuerzas que exige la lucha.

La ley, en el generoso empeño de no dejar perdida ocasión alguna para que se haga luz en los asuntos litigiosos, abre todas las puertas a la investigación, a la probanza, a la determinación minuciosa de todos los problemas oscuros o simplemente nebulosos que plantea la mala fe. Pero, por esa misma puerta se cuelga, con arrogancia de caballero, la intención maula del litigante temerario. Se establece así una aparente equidad entre el victimario y la víctima. Pero esa equidad no lo es, sino que resulta uno de tantos principios verdaderos aplicados falsamente, es decir, aplicados fuera del caso al cual corresponden. En una lucha hay equidad si ella se verifica entre dos contendientes iguales, entre dos fuerzas equilibradas entre sí. Pero no hay tal equidad si se trata de la invasión armada de Bélgica por la prusianizada Alemania. El mundo estaba en una alternativa: presenciaba impávido el abuso, o intervenía, estableciendo así un *handicap* contra el agresor. Y el mundo, que tiene interés en que sucumba el litigante temerario, optó por intervenir en la contienda para que la presunta víctima no sucumbiera.



Así es en la justicia civil. Hasta ahora un litigante temerario, si tiene más recurso que su víctima, la abruma a incidentes, a excepciones, a apelaciones, a recursos en casación, a cuantos oscurecimientos de la ley son posibles hasta que la víctima extenuada, arruinada, capitula con el temerario, entregándole todos los derechos que a aquella corresponden.

La sociedad no tiene derecho a esa criminosa indiferencia. Los hombres se constituyen en sociedad precisamente para garantizarse absoluta equidad, soberana justicia recíproca. Todos los poderes individuales se suman y se convierten en el gran poder del Estado, para intervenir a favor de quien tenga razón, no para presenciar, impasible, el sacrificio del más débil por el más fuerte.

De ahí la necesidad imperiosa de establecer sanciones contra el litigante temerario, a fin de desarraigar esa plaga adversa a la existencia de la verdadera justicia. Muchos alegarán que hasta ahora no han existido esas sanciones y que, por lo tanto, no hay razón para establecerlas. Es argumento parecido al de quien sostuviera que, pues en más de un millón de años sólo volaron las aves y uno que otro mamífero, no se debe permitir que vuelen los aeroplanos ni los globos dirigibles.

La sociedad no sólo tiene el deber imperativo de defender al individuo que tiene la razón, sobre todo si es más débil que su adversario, sino que está obligado también a salvaguardar los intereses colectivos; y es atentatoria a esos intereses la paralización que en la producción determinan a veces las litis temerarias, pues el verdadero propietario queda imposibilitado para el fomento, y el detentador no se atreve a arriesgarlo todo donde, a pesar de sus censurables astucias, hay posibilidad de perder la propiedad codiciada.

La sanción penal contra los litigantes temerarios es una reforma que exige la moralidad de los nuevos tiempos.

Listín Diario,

18 de marzo de 1919.



La marea de los precios

I

En el mundo nadie es soberano exclusivo. La soberanía corresponde de hecho y comienza a serlo de derecho, a la humanidad.

Todo cálculo, toda previsión que se haga estudiando los hechos y la opinión de un solo país, o de un pequeño grupo de países, resulta deficiente, porque no han entrado en la operación mental todos los factores fundamentales que la determinan.

En materia de precios de artículos de necesidad primaria, la gran mayoría del público dominicano está en error pesimista porque, sea resultado de haraganería mental que imposibilita para laboriosidad del pensamiento, sea por la deficiente creencia en una estática que induce a suponer que lo que aconteció y está aconteciendo ha de continuar eternamente, el público considera que los precios prohibitivos que ahora rigen, jamás tendrán modificación favorable.

Y eso no es más que la desorientación que prevalece entre nuestros paisanos, desde los sabios hasta los ignorantes, a causa del aislamiento en que hemos vivido durante más de cuatro centurias.

Un experto del mercado de New York publicó que “el segundo domingo del mes de febrero una comida costaba en



New York un peso menos que igual comida el domingo anterior”. El *Journal of Commerce* publicó el 14 de enero que “la rebaja en precios de algodón era la mayor que había ocurrido en el mundo desde la guerra de secesión de 1863”. Según las cotizaciones en todos los Estados Unidos, el maíz, el centeno, la avena, habían bajado de cuatro a diez centavos en bushel. El puerco salado redujo un peso en cada barril; los huevos quince centavos en docena, en cuatro días; la mantequilla, diez centavos en cada libra, en una semana. El *World* de New York, asegura que “esas fuertes bajas son parte de la tendencia general que prevalece en casi todos los mercados de rebajar el precio de todas las necesidades de la vida”.

Todavía no han trascendido al mercado interior dominicano esas bajas porque como dice *The Evening World*, refiriéndose a los altos precios de los detallistas: “Que avance dos centavos el precio al por mayor, y aún antes de que se haga público, el precio de detalle avanzará diez centavos. Que rebaje diez centavos el precio al por mayor y al mes será cuando quizás, el detallista rebaje a regañadientes un centavo en sus precios”.

La razón de eso es que toda la existencia que tiene el detallista la compró a altos precios, y necesita venderla en relación al costo, porque si no, se arruina. Cuando el arroz que tiene lo ha comprado a diez pesos el quintal, ni Dios lo hace convenir en que debe vender la libra a ocho centavos. Porque el detallista, en razón de la escasez de su capital no acepta otra fluctuación que la creciente. La de bajarlo primero se arruina dejando podrir su mercancía que venderla a menos de lo que costó.

La razón que hay para la inevitable baja de los precios, aunque ella perjudique algo a quienes benefició voluminosamente el alza durante la guerra, es ésta: “La producción está creciendo asombrosamente en los Estados Unidos. Los altos precios alentaron a un exceso de producción. Hay una enorme cosecha de trigo y de maíz. Por esa razón las vacas y las gallinas serán bien alimentadas y producirán más que de ordinario. Hay ahora en el país un valor de \$575 millones en reses



bovinas más que en el año 1918. En todos los Estados ha aumentado también enormemente la existencia de gallinas. Las cantidades de alimentos son tan crecidas que no se sabe qué se hará con ellas. Schwab (el jefe de la junta de Construcciones Naval) ha anunciado que el comercio de exportación dejará muy pocas ganancias. Ya Inglaterra ha cancelado sus contratos de carnes. Y el gobierno de los Estados Unidos, que era el más voluminoso comprador de todo género de provisiones, se ha retirado ya de la competencia.

“El año 1918 el gobierno americano compró el 40% de la mantequilla para los soldados, y proporcional cantidad de otros alimentos. Imagínese el efecto que tendría la retirada de esos factores. Los precios tienen que bajar inevitablemente”.

El *News*, de Detroit, dice:

“Las noticias oficiales aseveran que la existencia de carnes refrigeradas es de 65 a 85 % mayor que la de 1914, pues hay 900,000,000 de libras de cerdo refrigerado, 350,000,000 de libras de vaca refrigerada, y 106 millones de libras de aves refrigeradas”.

En cuanto a telas, también se constata el comienzo en la reducción de precios. Un diario de San Louis dice: “La reducción en los precios de telas ha comenzado. Tanto las de lana como las de algodón han bajado y se espera una notable reducción en la estación próxima, y todavía mayor para la primavera y el verano de 1920”.

Con todo el consumidor no debe hacerse ilusiones más allá de lo razonable. La baja no puede alcanzar de repente proporciones muy considerables. Se irá realizando paulatinamente, en la medida en que se reduzca el costo de producción, dentro de las inevitables condiciones que señaló el *Listín Diario* en sus recientes editoriales. Además, en los Estados Unidos hay mucho capital, propiedad de los productores, lo cual los habilitará para defenderse de las bajas excesivas, contribuyendo a hacer más eficaz esa defensa la escasez de pro-



ducción y de existencias que prevalece en casi todos los otros países civilizados.

Pero no queda duda alguna de que el descenso de precios se ha iniciado y que no hay en la tierra poder alguno capaz de detenerlo. El deslizamiento hacia abajo continuará hasta que, dentro de un año, o algo más se encuentre un nivel inferior al de los precios de 1914.

II

Contra esa fuerza material avasalladora que lucha por la baja de los precios hay otras fuerzas que combaten por mantener un alza inaccesible.

Los fletes de embarcaciones han bajado algo; pero como hay verdadera escasez de buques todavía se mantienen más altos que en el primer semestre de 1914. Eso es una pequeña rémora para el regreso a los precios *ante bellum*, rémora que, a toda prisa, están destruyendo los astilleros de todo el mundo, y contribuyendo también a ello la entrega de la escuadra mercante alemana.

El otro obstáculo, el único poderoso y temible es el de los precios de guerra de los alimentos fijados por el gobierno de los Estados Unidos para fomentar la producción de frutos y animales comestibles a fin de que las cosechas correspondieran a las formidables exigencias del conflicto. La guerra terminó inesperadamente; pero el gobierno tiene que cumplir sus compromisos con los sembradores y criadores y, hasta ahora, mantiene en la paz los mismos precios altos que fijó durante la guerra.

The Sun, de Nueva York, refiriéndose al caso, expresa lo siguiente:

“El Gobierno de los Estados Unidos ha fijado otra vez el precio de los cerdos en febrero como los estableció en enero: \$17.50 el quintal. ¡Un precio de guerra! ¡Un precio de ham-



bre! Y el 1ro. de enero había en estaciones terminales estas enormes existencias: 295,000,000 de libras de carne helada; 36,000,000 de libras de carne de vaca curada; 12,000,000 de libras de carne de cerdo y oveja; 60,000,000 de libras de carne de cerdo helada; 351,000,000 de libras de puerco salado seco; 295,000,000 de libras de cerdo pickled; y 100,000,000 de libras de manteca de cerdo. Virtualmente desde el primero de enero esas existencias han ido aumentando constantemente. Además nunca ha habido detrás de tales existencias, en las granjas y haciendas, algo parecido a la superabundancia de ganado vivo que está esperando su turno en los mataderos, en las plantas de empacar y en los frigoríficos.

“El 8 de febrero de 1919 el Departamento de Agricultura informó que en las granjas hay 44,399,000 cabezas de ganado bovino, que es un aumento de 287,000 sobre el anterior año 1918; informó también de la existencia de 49,863,000 ovejas, o sea un aumento de 1,260,000 sobre el año anterior; y de 75,585,000 cerdos, lo que equivale a un aumento de más de 4,600,000”.

Ese estado de cosas tiene inquietos a los consumidores y hay un gran movimiento de opinión, que se desahoga en toda la prensa del país, sugiriendo medios para corregir el defecto.

Como todos creen que el gobierno debe sostener el cumplimiento de la oferta hecha a los agricultores y criadores, que fue aceptada por éstos, la mayoría de la prensa insinúa que el gobierno compre toda esta cosecha a precios de guerra y la revenda a precios corrientes. Parece que eso es lo que se hará. El gobierno cargará a gastos de guerra lo que pierda en la operación.

Las circunstancias concurren a hacer presión a favor de esa solución. Los Estados Unidos exportaban cinco millones de toneladas de provisiones antes de la guerra. Hoy tienen listas para el comercio exterior quince millones de toneladas, que sobran después de cubiertas las necesidades del país.



Muchos mercados productores de alimentos, que estaban cerrados por falta de transportes, se han abierto ya y comienzan a proveer a Europa: envían ya alimentos Asia, África, Canadá, Australia y la América del Sur. En esos mercados, como los respectivos gobiernos no se han comprometido a pagar altos precios, las cotizaciones son corrientes. Mientras el precio del bushel de trigo es en los Estados Unidos de \$2.26, en la Argentina, en el Canadá y en Australia ha bajado ya a \$1.28 $\frac{3}{4}$. El maíz, que está en Chicago a \$1.36 $\frac{1}{2}$, en Buenos Aires sólo vale 57 $\frac{3}{4}$ centavos. La avena, a 68 $\frac{1}{4}$ centavos en Chicago sólo cuesta en otros países productores 37 centavos. Y la última cosecha de trigo ha ascendido en los Estados Unidos de América a la formidable cifra, sin precedentes en el mundo, de 1,100,000,000 de bushels.

El gobierno americano, en vista de que el pueblo desea consumir barato y que es necesario competir con la producción mundial a un precio siquiera igual al de los rivales ha preparado un proyecto de ley apropiando \$1,250,000,000 para comprar a precio de guerra toda la cosecha de trigo del país y revenderla a precios de paz, cargando la pérdida a gastos de guerra.

No será, pues, inmediata la baja; pero dentro de pocos meses consumiremos en Santo Domingo a precios de paz, porque el único robusto impedimento que hay para ello va a ser removido por el gobierno de los Estados Unidos de América.

Todos los datos que anteceden son oficiales de los Estados Unidos. Los publicamos a favor, simultáneamente del consumidor y del comerciante, porque, claro está, si el comerciante no traza sus planes contando con la inevitable baja para dentro de poco tiempo, perderá mucho dinero, y aún se arruinará.

Listín Diario,
7 y 21 de abril de 1919.



Desorientación del ideal de civilizamiento

No hablaré ahora de los ideales morales de la verdadera civilización. Civilización no es industrialismo. El industrialismo es simplemente una de las facetas del basamento de la civilización. Esta es, sobre todo, la cultura que se atribuye erróneamente al corazón. Es moralidad, es respeto a la propia honrada conciencia. No es el temor a incurrir en las penalidades establecidas en la ley, sino horror al desconcepto propio, al desprecio que debe sentir uno por sí mismo cuando ha hecho una barrabasada que la ley no castiga pero que la conciencia honrada anatematiza.

Ser civilizado es ser honrado interiormente, en la soledad de la conciencia, no del todo afuera solamente, del lado que está al alcance de la policía y de la ley.

Un doctor en cualquier ciencia, por muy ilustrado que sea, no es hombre civilizado si no tiene como brújula el respeto a su conciencia. En cambio un hombre que sencillamente sepa leer, escribir y contar, pero que actúe honradamente, no por temor a la autoridad, sino por convicción del deber de ser bueno, es persona civilizada.

Pero hay muchas otras facetas de la civilización que conviene examinar porque, aunque son verdadera civilización, no están completas, y nada hay tan nocivo como las cosas a medias.

Es muy buena doctrina de Economía Política la de “lograr el mayor provecho con el menor esfuerzo posible”. Pero eso



no equivale, como creen muchos, a la supresión de los esfuerzos, porque es contra la Naturaleza, porque la inacción, la estática, es degenerante y, por lo mismo, debe ser proscrita por razones de orden público. La sociedad tiene el derecho a exigir que el individuo ni su prole degeneren, y de ahí la autoridad social para prohibir, para proscribir el derecho a no hacer nada. “Lograr el mayor provecho con el menor esfuerzo” no es equivalente a dejar de hacer, sino a obtener el mayor provecho de lo que haga. No se tiene libertad para dejar de hacer, sino obligación de continuar haciendo con el mayor provecho posible.

Otro punto de la civilización digno de estudio es el de la higiene. En casi todas partes del mundo la higiene se concreta a matar microbios, a defender desde afuera el organismo humano. Y ese no es el método más conveniente. A la vez que se combate el enemigo exterior se debe fortificar interiormente la ciudadela. La higiene conviene que principalmente estribe en hacer el cuerpo profiláctico, porque un cuerpo anafiláctico cuando se desconecta de los antisépticos, sucumbe. Por ejemplo, si hay higiene simplemente antiséptica en la ciudad, el individuo defendido por ella, estaría propenso a caer enfermo, y aún morir, cuando saliera al campo o a una población pequeña donde no sea rígida la higiene antiséptica.

Por eso, la higiene absolutamente civilizada es la higiene que fortifica el cuerpo de tal manera que lo haga a él mismo, sin artificial, auxilio, profiláctico contra el mayor número posible de enfermedades.

Personas hay que hasta se bañan con creolina y se someten a las más extremas prescripciones de la higiene externa. Pero esas mismas personas tal vez no hacen el ejercicio indispensable, ni ingieren la alimentación conveniente para que su cuerpo tenga el vigor necesario para curarse a sí mismo, para combatir y vencer la invasión de microbios patógenos.

La higiene que mata microbios todavía fuera de nuestros organismos es imprescindible. Pero más imprescindible aún



es la que fortifica el cuerpo de manera que mate todos los microbios patógenos que logran penetrar en él. Porque el verdadero vigor se funda en la capacidad autodefensiva del cuerpo y no en los auxiliares externos que nos proporcionemos.

Listín Diario,
21 de abril de 1919.





El impuesto territorial

Invitado por el *Listín Diario* a externar opinión sobre el proyecto de impuesto territorial voy a deferir a la insinuación, aunque ahorrando comentarios. Hechos, principalmente, y que el público haga, cuantos comentarios le inspiren la competencia y el buen sentido.

DESVENTAJAS

Una de las buenas intenciones de la proyectada ley parece un daño. Es el de la tributación de las incultas tierras de bosque. La mayor parte de los propietarios de ellas, en el interior, son dominicanos pobres, que escasamente ganan para el sustento. Si la ley les obliga a pagar impuesto sobre las tierras que poseen, se verán obligados a venderlas, porque la gente puede resignarse a tener propiedades improductivas, pero no a tenerlas onerosas.

Creo, por lo mismo, que el impuesto debía ser en los primeros años un leve amillaramiento de muy pocas unidades de impuesto en cada millar de propiedad. Y que anualmente fuera creciendo hasta alcanzar su cupo definitivo, de manera que vaya al mismo paso que la evolución agrícola. El gobierno, suministrando, como suministra, instructores de agricultura a todas las regiones del país, está proveyendo de técnica



a nuestros campesinos que por falta de ella, no obtenían provecho suficiente para pagar impuestos directos, ni para alcanzar un tipo de modesta vida civilizada.

Como todas las cosas de este mundo, el cambio de un sistema a otro de tributación debe asumir prudentes formas evolucionistas, evitando, en cuanto sea posible, los saltos violentos.

VENTAJAS

Lo que parece una desventaja: el imponer tributación sobre tierras improductivas por incultas, es una ventaja colectiva, aunque resulte daño para algunos individuos.

Las tierras son como todos los otros valores. Cuando producen, son capital, cuando no producen, no son capital. Es idéntico a no tener nada. De modo que quien posee tierras nada tiene mientras no las cultiva o las vende.

El Estado tiene un indiscutible derecho a exigir que todo sea puesto en producción, para beneficio del pueblo y de la humanidad. Nadie tiene libertad de adquirir un pedazo de tierra para sustraerla a la producción; al beneficio de la colectividad corresponde en la propiedad de cada individuo. Por eso es que el proyecto de ley exige de las tierras incultas el mismo impuesto que de las cultivadas. Es pues, inducir a que todos siembre. Quien no quiere o no puede sembrar parece que es el espíritu de la ley que venda y dedique el dinero obtenido a otro género de actividades más compatible con sus aptitudes.

Un argumento he oído por ahí que tiene una epidemia de razón; pero que si lo desuellan es purísima sin razón. Dicen: “la tierra se nos va”. Y yo entiendo que, cultivándola es como la tierra se dominicaniza, sea quien fuere el cultivador.

Supongamos dos parcelas de tierras, una inculta, propiedad de un dominicano; otra cultivada, propiedad de un extranjero. ¿Cuál de las dos es más dominicana?

Epidérmicamente la primera. A la luz de la razón la segunda.



La primera no contribuye al sostenimiento del Estado dominicano, ni del municipio, ni del propietario, ni de sus vecinos, ni de nadie.

La segunda produce frutos de exportación con los cuales se compra mercaderías en el exterior, que causan derechos aduaneros, con los cuales se sostiene el Estado; alimenta el comercio interior que, con las patentes sostiene al municipio y fomentan la salvadora instrucción pública; y da ganancias al propietario que aunque sea extranjero es un consumidor dentro de la República; y como ese propietario no puede hacer él sólo todo su trabajo, en salarios, remuneraciones y gastos da de qué vivir a muchos dominicanos.

Por otra parte, el dominio eminente de la tierra poseída por un extranjero en la República, es siempre del Estado. La policía de ese terreno la ejerce el gobierno dominicano, y al propietario extranjero no le es dable convertir en pasable su terreno y traspasarlo a su país. El terreno será, a más de mejorado, eternamente dominicano, y si el individuo extranjero procrea hijos en el país, mal que la pase a esos hijos serán tan dominicanos como la prole de nosotros. Nosotros somos todos de abolengo extranjero. En Europa o en África, o en ambas vivieron nuestros antepasados, y ¿quién sería tan audaz como para negarnos moral o legalmente nuestra ciudadanía dominicana, ni nuestro amor a ellos?

La tierra “no puede irse”, y será tanto más dominicana cuanto más cultivada esté, sea quien fuere el cultivador.

OTRAS VENTAJAS

El sistema de tributación dominicano actual es atentatorio al orden público, a la civilización y al progreso. Es en nombre de esos tres principios que el impuesto indirecto debe ser combatido.

Es atentatorio al orden público porque hace degenerar la raza. La tributación municipal sobre usos y consumos, única



que autoriza la Constitución, es una jareta apretada en la boca del estómago. La tributación municipal sobre alimentos, agregada a la tributación aduanera le dice al pueblo pobre: “¡No comerás!” Artículos hay, como la carne, de los cuales la tributación sobre consumos hace más que duplicar el precio. Y pueblo que no se alimenta bien es, inevitablemente, pueblo sin cabales energías para el trabajo, porque está en activo proceso de degeneración.

Es atentatoria contra la civilización y al progreso, principalmente porque no produce con qué costear lo segundo, porque la civilización y el progreso no pueden hacer y crecer de ideas morbosas, de teorías falsas. Civilización y progreso sólo pueden ser generados por la verdad iluminando la equidad. Donde hay injusticia no hay civilización completa y más tarde que temprano, esa injusticia lo echará todo a rodar.

Es injusto que un bracero de sesenta centavos de jornal diario pague los mismos impuestos que un millonario con la tributación indirecta así es como resulta. Lo lógico sería que todos los individuos pagaran una pequeña cantidad de impuesto como sería humano, como miembros de la sociedad. Y que los bienes, las propiedades cuya custodia y garantía cuesta a la sociedad mucho más dinero que la custodia y la garantía de los individuos, paguen la cuota mayor de los impuestos. Eso es lo razonable, eso es lo justo, eso es lo civilizado.

Hay un concepto erróneo de lo que es y debe ser el patriotismo. Muchos muchísimos, legiones enteras creen honradamente que patriotismo es andar hambreado, descalzo, ignorante, sin higiene, en viviendas rudimentarias. El extranjero, ¡como en China! Y eso no es el patriotismo. Autónomos, pero autónomos científicamente, alzándonos a un nivel de vida cada día superior al precedente. ¡Ser bruto no es ser patriota!

Listín Diario,
23 de abril de 1919.



Bolshevikismo

En realidad, no hay doctrinas específicamente buenas ni específicamente malas.

Lo que hay es doctrinas que pueden funcionar bien en el medio en que sean implantadas, y doctrinas que no pueden funcionar satisfactoriamente.

En sociología todos los extremos son malos, porque nunca, o por lo menos muy rara vez, la totalidad del ambiente participa de condiciones extremas. Por eso los radicalismos absolutos no encajan, no ajustan, no funcionan bien dentro del ambiente social. Tan malo como el radicalismo ultra-conservador es el radicalismo ultraliberal, el socialismo bolshevikista que, prematuramente, ha nacido y crecido en el oriente europeo.

La organización social no puede apartarse de la condición física, moral e intelectual de los individuos que integran la sociedad. El único socialismo lógico es el que hace la sociedad semejante al individuo de cuya suma procede, o mejora y eleva la psiquis del individuo previamente, para hacer, con ese material superior, una sociedad de tipo más recomendable.

El bolshevikismo teórico quiere, entre los humanos, una igualdad absoluta.

Pero lo que en la práctica realiza el bolshevikismo —*porque no puede realizar otra cosa*— es destruir lo que existe, lo que han producido los competentes, o quitarlo a éstos para confiarlo a los incompetentes.



Dos resultados negativos da este procedimiento: si se destruye lo existente, o se trasega de los competentes a los incompetentes, se reduce de tal modo la producción que inmediatamente surgen la miseria, el hambre, la anarquía, todas las plagas que le restan su encanto a la vida. Si se logra darle alguna disciplina, algún método al desorden, no se destruiría la clase privilegiada de los adinerados, no se conseguiría el nivelamiento general, sino que simplemente se habría reemplazado el personal antiguo, por otro nuevo, incompetente y con pasiones desenfrenadas. Aun cuando en este caso no se paralizaría por completo la producción, se reduciría tanto que también surgirían el hambre, la anarquía, los conflictos civiles.

Una sociedad en que haya sabios e ignorantes, honrados y pillos, no puede ser organizada más que dentro del tipo de la democracia actual.

Sólo una sociedad en la cual todos sean sabios y honrados puede, sin perjuicio, organizarse bajo el régimen bolshevikista.

Y la humanidad, hasta ahora, dista mucho de ese ideal.

El hombre no tiene derecho indiscutible sino a lo que él mismo puede proveer, más los derechos que a la vitalidad social conviene que cada individuo disfrute. Por lo mismo, el hombre que no se ha preparado convenientemente, que no ha aprendido, que se encuentra casi en estado de naturaleza, sólo tiene derecho indiscutible al *imperativo fisiológico* (comida, vestido, habitación). A medida que se intelectualiza, que se capacita para ensanchar su jurisdicción, para costear otras necesidades y otros gastos, se ensanchan sus derechos. Porque cada uno disfruta de un valor igual al que produce, o puede producir.

No es como algunos creen, que el simple hecho de ser hombre les da derecho a cuanto existe. Les da derecho, indiscutiblemente; pero es un derecho opcional a *ponerse en condiciones* de adquirirlo. Un individuo cuyos antecesores no trabajaron y ahorraron para hacerle heredero de cuantiosos bienes, y que él, con su trabajo, no produce más de un peso diario, no tiene derecho, por la simple circunstancia de ser



miembro de la humanidad, a llevar vida de millonario. El derecho a consumir, inherente a cada individuo, está inflexiblemente delimitado por la suma de valores que produce este individuo.

La naturaleza no ofrece más que elementos naturales de riqueza. La verdadera riqueza, la que consumimos todos los días, es obra de laboriosa combinación realizada por el hombre. Si la humanidad paralizara sus esfuerzos, al día siguiente todos sufriríamos hambre y amarguísimas desgracias. Ello prueba que el mundo ofrece muy poca cosa para el consumo en naturaleza. Que hay que producir cada día, que es un procedimiento suicida tratar de repartir entre todos lo que sólo unos pocos hicieron, y que el único sistema provechoso es que todos se capaciten intelectualmente para aumentar la producción, pues lo que hay hecho no alcanza para la universalidad, sino repartido en proporción al capital y al trabajo empleados, y aumentando día por día ese capital y ese trabajo.

El trastorno y la paralización consiguiente al bolshevikismo a quienes afectan principalmente es a los pobres que no tienen reservas con qué sostenerse el tiempo que dura la perturbación.

Día llegará, dentro de siglos, al *bolshevikismo*. El mundo, en conjunto, estará bastante civilizado para ese régimen, porque cada hombre habrá aumentado su eficiencia personal. Pero actualmente hemos de limitarnos a la democracia o, si queremos cosas exóticas, al *menshevikismo* ruso, que es el socialismo moderado, que se basa en las doctrinas democráticas levemente mejoradas.

Bolshevikismo, en la etapa alcanzada por la humanidad, es sinónimo de hambre, de anarquía, horrores de todo género, porque, como todo lo prematuro, está incapacitado para llenar sus ideales.

Listín Diario,
13 de junio de 1919.





Fuerza motriz

No queda duda de que la ciudad de Santo Domingo, excesivamente pequeña en relación al país de que es capital, sólo puede crecer industrializándose, convirtiéndose en el centro manufacturero proveedor de los habitantes de la República, porque la cantidad de trabajo que ahora hay dentro de la jurisdicción comunal no alcanza para mantener mayor número de pobladores que el que actualmente hay.

Respecto al tamaño de la ciudad proporcionalmente a la población del país se me objetará que la capital de los Estados Unidos de América, proporcionalmente a los más de cien millones de estadounidenses, es menor que la ciudad de Santo Domingo. Pero carece de fuerza el alegato porque Washington es solamente la capital política de los Estados Unidos, siendo allá la capital comercial New York, la capital intelectual Boston, además de muchas otras capitales industriales; mientras que entre nosotros Santo Domingo es la capitalidad en casi todos los órdenes de la primacía. Su población debía guardar con respecto al país la misma proporción que La Habana con respecto a Cuba.

La única manera de lograrlo es proporcionar a la ciudad fuerza motriz abundante, barata y perenne, para que eso sea el punto de partida de la política industrialista. Cuando haya suficiente fuerza motriz barata y perenne se establecerán las manufacturas, porque será buen negocio fabricar ganándose el ahorro en fletes y en derecho de importación.



Cada caballo de fuerza que entre en producción equivale a la presencia y a la actividad de veinte hombres trabajando. A primera vista parecerá que eso viene a hacer más desesperante la situación de los obreros, desplazados por las máquinas; pero no hay tal cosa, puesto que esas máquinas van a a trabajar para proveer a los forasteros, para rendir productos canjeables por dinero o por otros productos que están fuera de la localidad y que así ingresarán a ella, inflando la riqueza individual de cada residente en la ciudad.

El sol, trabajando durante millones de años, ha acumulado la fuerza de que hemos de disponer para las industrias. En el seno de la tierra, con los bosques, que murieron, almacenó el carbón de piedra. En la superficie, evaporando el agua y llevándola a las tierras altas, creó y mantiene la fuerza hidráulica que es la más barata de todas.

Fuentes de esa energía disponibles y la Común de Santo Domingo, hay entre otras, los saltos de Isa, que en la estación seca pueden dar un mínimo de quinientos caballos de fuerza, y el gran arroyo Haina que embalsado donde corre entre lomas rendiría muchos miles de caballos de fuerza.

Convertida toda esa potencia en energía eléctrica, si hacemos lo que es lo prudente mínimo, y la estiramos en quince mil caballos, representaría para la ciudad de Santo Domingo, el equivalente de una inmigración de 300,000 hombres buenos trabajadores que no comen ni visten, ni se divierten, sino que dejan a beneficio de la comunidad el fruto íntegro de su labor. Y el trabajo de 300,000 hombres bien puede sostener de un todo a 300,000 pobladores.

De ahí surge, naturalmente, una pregunta:

—¿A quién se le venderá el fruto del trabajo de esos trescientos mil hombres?

Pero la contestación es sencillísima:

—Al millón, más o menos de pobladores actuales de la República Dominicana. Tal vez se podría exportar algo a los países vecinos; pero lo más seguro es no contar con eso. Limitémonos al millón del mercado interior. Con eso hay, que sobra.



En la actualidad en los Estados Unidos de América no utilizando en todos los casos potencia hidro-eléctrica, sino la de carbón de piedra, que es más cara, por cada caballo de fuerza empleado, a un costo de \$20 a \$30 cada uno, se logra, en tejidos, una producción por valor de \$500; en industrias del hierro la producción por caballo de fuerza es de \$300. Y en la imprenta cada caballo empleado rinde un producto de \$1,700.

De todas maneras, si a la ciudad de Santo Domingo se la provee de agua ilimitada y de fuerza abundante, perenne y barata, con la paz que ahora reina, no podrá dejar de suceder el establecimiento de manufacturas que transformen las materias primas de los territorios circundantes. Y una vez convertida en ciudad manufacturera, nada podría impedir que crezca en población, en riqueza y bienestar.

¿No habrá un poderoso que inicie y realice la provisión que falta de agua y de energía hidro-eléctrica, propiedad ambas del Ayuntamiento?

Detrás de eso hay montones de dinero que ganar.

Listín Diario,
7 de julio de 1919.





La instrucción

En instrucción pública hay tres necesidades fundamentales que comienzan a ser atendidas.

Una es la extensión.

Otra la intensificación.

Y otra la adaptación de la enseñanza a la clase de existencia que ha de vivir el alumno cuando se separe de la escuela.

La nueva legislación de instrucción pública, que está ya en pleno y vigoroso funcionamiento, atiende a esas tres necesidades imperiosas.

La extensión está manifiestamente servida por el aumento de escuelas y de profesores.

La intensificación por el crecimiento del número de alumnos matriculados y la casi supresión de la inasistencia, que antes era de un 40% respecto a las matrículas.

En cuanto a la adaptación de la enseñanza al género de vida presumible en los alumnos, se comienza a practicarla brillantemente en las escuelas rudimentarias, con sus jardines escolares que hacen posible la enseñanza teórica y práctica de la agricultura a los alumnos campesinos.

En tiempos atrás la instrucción pública, por lo general, era un monopolio de la población urbana. La campesina quedaba en las espesas tinieblas de la rutina empírica, que era ciencia popular en la época del Descubrimiento. La escuela no había logrado penetrar en nuestros intrincados bosques, y el



peso de la oscurantista tradición había logrado ya hasta modificar desventajosamente células cerebrales de nuestros campesinos. Ofrecían nuestros campos un espectáculo dolorosamente curioso. En medio de la civilización que nos rodea, el campo nuestro arcaico, contemporáneo de Colón, sumido en una vida de todo en todo heterogénea con la vida moderna.

La escuela rudimentaria, tal cual funciona ahora realizará dos funciones utilísimas: la primera, desarraigar de los cerebros campesinos las rutinas nocivas que los arruinan, hacerlos desaprender lo inconveniente. La segunda, enseñar lo moderno, lo realmente sabio, y capacitar al niño campesino, con la enseñanza de la agricultura actual, a ser un eficaz factor de producción que contribuya, con el crecimiento de su riqueza privada, al ensanche de la riqueza pública.

El programa de las escuelas rudimentarias es el elemento más eficaz colocado en el cimiento de la regeneración del pueblo. Aumentar la eficacia de cada campesino es obra más provechosa para el país que una cuantiosa inmigración de braceros, porque cada campesino producirá como dos o más y seguirá costando como uno. La enorme diferencia favorable será un contingente del aumento de riqueza privada y pública.

Verbalizar no más es muleñamente infecundo. Obras y no buenas razones es lo que empuja el progreso.

Listín Diario,
10 de julio de 1919.



El cacao en la República Dominicana

Las tres condiciones que en los mercados extranjeros determinan alto precio a una muestra de cacao son: que la masa de la almendra sea blanca, o por lo menos clara, no morada. Mientras más subido el color más bajo el precio. Que sea dulce: los cacaos amargos son la última plebe de la especie. Que sea quebradizo. Para considerarlo apreciable es preciso que, colocada la almendra entre la yema de los dedos pulgar, índice y mayor, haciendo presión sobre aquella se rompa en pequeños pedazos.

Con cacao de esas tres condiciones se puede estar seguro de obtener las más altas cotizaciones del mercado.

En el país se cultivan las dos únicas variedades que tienen valor económico: la *Theobroma cacao* y la *Tehobroma pentágona*, de las cuales hay muchas clases que difieren en color, forma y tamaños de la mazorca y del grano. Pero se puede asegurar que, salvo una que otra plantación hecha con plantas o semillas traídas del extranjero, los árboles de cacao existentes en el país son hibridados y difícilmente se puede ya precisar la clase a que pertenecen. Algunas de esas hibridaciones son excelentes, porque reúnen todas las buenas condiciones de los formadores sin haber conservado las malas.

Hay aquí, de antaño como progenitores de nuestro actual cacao cultivado, *Criollo venezolano* y *cacao de Trinidad* del malo



primitivo. Pero todos los tipos están ya cruzados y se diferencian bastante de los originales.

Hay sin embargo, en el país, un cacao americano indígena, que no ha sido apreciado por los agricultores ni clasificado por los botánicos y que, a pesar de eso, es, por lo menos, igual al mejor que se conozca en el mundo. Es el cacao cimarrón, que crece silvestre en algunos bosques de la provincia del Seibo.

La primera persona que lo ha cultivado es don Fermín Goussard, quien lo sembró en algunas de las plantaciones de su finca de cacao al oriente de la común de Higüey.

La semilla la obtuvo de tres árboles centenarios que se encuentran a la orilla del río Anamuya, en el *Paseo de los Cacaos*, cerca de su finca.

El árbol es de una rusticidad imponderable. Nada lo enferma, nada si no faltan las condiciones naturales que la planta requiere, lo debilita, ni lo atrasa ni merma su fecundidad.

Esta, la fecundidad, es mayor que en cualquier otra clase de cacao. El árbol vive cubierto de mazorcas todo el año, y no hay mes que no se pueda hacerle una cosecha.

Las mazorcas, hasta la más extrema madurez, son verdes, pequeñas, sin espinosos acordeonados, muy verrugosas, terminadas en punta con una inclinación como de 30 grados.

El grano que jamás se nace dentro de la mazorca aunque tarden mucho la cosecha, es de menor cantidad que en cualquiera otra mazorca, es muy grande, de masa blanca y, después de fermentado, de un color de canela muy claro. El sabor es dulce y da resistencia a la presión poca. De los que exportaba el señor Goussard era el que mejor pagaban en Francia.

Las ventajas del cacao *cimarrón* dominicano pueden resumirse así:

Longevidad extraordinaria, pues árboles centenarios están todavía en lucrativa producción.

Aunque la mazorca es pequeña, tal es la abundancia en que pare la mata, que ninguna otra rinde tan gran número de mazorcas.

Grano grande, blanco, dulce y blando.



Rusticidad a prueba de todas las enfermedades que atacan al cacao.

Precocidad igual a la mayor conocida en el país. A los dos años florece la mata. A los tres, la cosecha es de apreciable valor.

La clase a que se puede asignar nuestro *cacao cimarrón* es a la de *Forastero verrugoso*, si bien se diferencia de él en que la mazorca es verde, más pequeña, alargada, no redonda, y con menos granos, aunque mayores que los del forastero, semejantes en tamaño a los del cacao de Nicaragua.

Los agricultores de cacao dominicanos realizarían gran ganancia si, en todos los casos, prefirieran, para sembrar, la semilla del *cacao cimarrón*, que es superior a todos los cacaos híbridos, que hay en el país, y que tiene más rusticidad aquí que ninguna otra planta de su especie.

Listín Diario,
9 de agosto de 1919.





El litigante temerario

Las minucias y enredos y sutilezas del Procedimiento tienen un fin elevadísimo: el fin de que no quede, a quien busca justicia, un solo medio, un solo recurso que no sea favorable a la recta aplicación de los principios del Derecho positivo. Pero el sano empeño de altruistas jurisconsultos por abrir puertas a las víctimas les dejó amplia y salva entrada a los victimarios.

Desde hace más de dos mil años se dice en todas las lenguas: “Del Capitolio a la roca Tarpeya no hay más que un paso”. Porque andan tan entremezclados el bien y el mal en el mundo que no es tan meritorio el descubrir una idea o un artefacto plausibles como el impedir que los malefactores empleen la uno o el otro en daño de la humanidad.

La gran suma de recursos para investigar la justicia que a cada uno corresponde es una de las mejores conquistas sociales de la humanidad: pero esa conquista hay que reservarla para el bien, para el derecho, para la inocencia, y sustraerla al uso de los malos, impedir que ellos la conviertan en arma enemiga de la sociedad.

Mientras la ley consienta la existencia del litigante temerario la justicia, la pacificadora moral de las sociedades, la fraternizadora de los hombres, no será más que una bella palabra, sonora por vacía e inconsistente.

El litigante temerario demanda (o es demandado, porque a veces comienza por una usurpación), y no va a la conciliación,



o se niega a pactarla. Luego al Tribunal de Primera Instancia. Ahí presenta tantas excepciones, embrolla tanto los hechos, que la litis, casi inerte, porque a todo se atiende menos al asunto principal, duerme años y más años en el Juzgado. Algún día recae una sentencia sobre el asunto principal. Y entonces el litigante temerario apela a la Corte de Apelación. Ahí rememora la táctica vieja. Puesto que en lo principal ha de sucumbir, venga el Procedimiento Excepciones, incidentes, dislocaciones y acrobacias del Derecho... A todo recurre para demorar la solución. Pero los jueces le conocen la estrategia y, en cuanto pueden, dan sentencia. Entonces el recurso en Casación. La Suprema Corte de Justicia falla condenando al temerario; pero eso no detiene a esa casta de litigante. Vuelven. Ellos vuelven, porque todavía la ley no ha creado un ambiente adverso a la existencia de estos enemigos sociales.

En el caso de la especie, ¿habría justicia? Sería necesario un optimismo muy cándido para afirmarlo. La justicia es frustratoria cuando queda fuera del alcance de los pobres. Y si un rico, o un acomodado deslustra esa brillante posición convirtiéndose en litigante temerario, al cabo de cierto tiempo su adversario pobre, que ha gastado cuanto tiene en diligencias, papel sellado, abogados y otras costas, se ve en la obligación de abandonar la lucha y dejar sucumbir sus derechos o de capitular afrentosamente como quien no ha defendido la justicia que le corresponde sino ilegítimas aspiraciones, ambiciones deshonorosas.

Y en el estado actual de la legislación dominicana el litigante temerario es una planta silvestre, que nace y crece espontánea, favorecida por la indiferencia de la ley al abuso contra la víctima. Pero el medio puede ser cambiado, y si se le sustituye con otro más propicio a la justicia —y justicia no es argucia ni sutileza, ni acrobacia de procedimientos— el litigante temerario, se extinguiría como una llama sin oxígeno, y dentro de poco será un triste recuerdo de la pesadilla de otros tiempos.

Listín Diario,
21 de agosto de 1918.



El prohibicionismo en Puerto Rico

La prohibición de producir y beber alcohol establecida en Puerto Rico por la Carta Fundamental Jones y ratificada por el voto popular en 1917, comenzó a ser efectiva en esta isla desde el 2 de marzo de 1918.

Todos los fiscales de Distrito han presentado ya informes al Departamento de Justicia, y resalta de dichos informes el saludable efecto de la prohibición. Han disminuido los delitos de sangre y las perturbaciones de la paz social. Los “bailes de empresas”, en los cuales el alcohol y las mujeres fáciles enfurecían lo más feroz de la bestia humana y determinaban riñas y homicidios, casi han desaparecido. Como resultado general, hay más decoro en la vida colectiva y mayor grado de laboriosidad en todos los factores de producción.

Lo que más desea el hombre y lo que más provecho le rinde es el perfeccionamiento de su intelectualidad. No puede, por lo tanto, dejar de ser provechoso el suprimir el alcoholismo que suprime o deteriora la intelectualidad.

El Attorney General de Puerto Rico (equivalente de Ministro de Justicia) en su informe presentado al gobernador de la isla, referente al año que terminó el 30 de junio de 1919, dice lo siguiente:

“De un estudio cuidadoso de las estadísticas criminales de Puerto Rico comparándolas con las de los años anteriores, se desprende que ha habido una disminución constante en la



criminalidad, desde que la prohibición empezó a regir en Puerto Rico. El número de juicios por homicidio ha disminuido de 66 en 1917 y de 46 en 1918, a 41 en 1919. El número total de juicios por jurado ha disminuido de 154 en 1918 a 81 en el año 1919. El número total de casos por delitos graves (felony) de que han conocido las cortes de distrito ha disminuido de 329 en 1917 y de 299 en 1918 a 254 en 1919. El número de casos por delitos menos grave (misdemeanor) de que originalmente conocieron las cortes de distrito ha disminuido de 659 en 1917 y de 875 en 1918 a 587 en 1919. El número total de casos criminales presentados ante las cortes de distrito durante el año 1917 fue de 1838; durante el de 1918 fue de 2239 y durante el año 1919 fue sólo de 1831. Al considerar el número de juicios celebrados por las cortes de distrito, es necesario tener en cuenta que las cortes municipales y de distrito tienen jurisdicción concurrente en todos los casos de delitos menos graves (misdemeanor) y, por lo tanto, es conveniente considerar las estadísticas de las cortes municipales en relación con las cortes de distrito. Sin embargo, los datos que suministran las cortes municipales indican una disminución análoga no sólo en el número de denuncias presentadas, sino también en el de convicciones. En el año 1917 se presentaron 36,326 denuncias. En el 1918 se presentaron 32,632 denuncias y en el 1919 sólo se presentaron 30,955 denuncias. Las convicciones habidas en las cortes municipales han sido 26,043 durante el año 1917; 23,201 durante el año 1918, y 21,379 durante el pasado año de 1919. En los juzgados de paz el número de convicciones disminuyó de 8609 en 1917 y de 7416 en 1918, a 6309 en 1919. El número total de convicciones por el delito de portar armas prohibidas disminuyó de 1567 en el año 1917 y de 1478 en el 1918 a 927 durante el año 1919”.

Pero creemos que a pesar de todo, no es lo mejor la prohibición repentina y absoluta, sino la supresión gradual del alcoholismo.



Parécenos que la primera medida sería reducir los detalles de bebidas alcohólicas a uno por cada mil habitantes, lo que establecería para toda la común den Santo Domingo un máximo de treinta y ocho cafés o detalles de alcohol.

Las patentes que esos establecimientos se sacarían a subasta pública y producirían mucho más de lo que ahora rinden a las rentas nacionales y municipales.

Con eso se podría hacer efectiva la prohibición de beber alcohol a los menores de edad; y los establecimientos podrán estar tan vigilados por la policía que se evitaría la mayor parte de los crímenes pasionales.

Sería ese el primer paso de la prohibición gradual, y se podría llegar a la absoluta sin rudeza, sin violencia, sin gruñidos de los bebedores actuales.

Listín Diario,
25 de agosto de 1919.





El litigante temerario

Una de las plagas económicas de la sociedad es el litigante temerario.

El litigio sobre un valor cualquiera pone ese valor en circunstancias anormales. El verdadero dueño, cuando su adversario es uno de esos litigantes temerarios, sufre una suspensión en su derecho de propietario. No puede disponer de la propiedad, no puede mejorarla, no puede hacerla producir, y como en Economía, lo mismo que en todas las demás actividades humanas, hay modas, fantasías, caprichos, la testarudez maligna del litigante temerario es propensa a hacer que pasen las circunstancias favorables a la producción de la propiedad y que, cuando ésta sea recobrada por su verdadero dueño, ya los mercados no la necesiten y, por lo mismo, le hayan quitado el valor efectivo que antes de la litis y en las litis tuvo.

De ahí se deriva un gran daño individual; pero mayor es el colectivo, porque la humanidad necesita que todo se mantenga en el colmo de producción posible, y la acción del litigante temerario tiende a suprimir o a amenguar la producción, a privar al mundo de lo que necesita, en el momento en que lo necesita.

En la mayor parte de los litigantes temerarios priva el sentimiento de la sordidez. Litigan furiosa e incesantemente en acecho de un error judicial que beneficie sus ilícitos intereses.

Otros son pasionales de la especie escasa de moralidad, o de una amoralidad completa. Litigan con la sola idea de mor-



tificar y perjudicar a quien incurrió en el crimen de tener razón contra ellos.

Y la sociedad, que no es sino una agrupación gregaria mientras no realiza la finalidad de garantizar eficazmente todos los derechos y todos los intereses legítimos, tiene el deber imperativo de suprimir, o siquiera cohibir la piratería que se llama litigio temerario.

Como no hay ley si no se establece suficiente penalidad contra el infractor, paréceme que es necesario introducir en la legislación dominicana sanción más severa que la contenida en nuestras leyes, que parece más bien un aliento a los litigantes temerarios. En la legislación vigente, tienen, según el caso, uno o dos pesos de multa cuando sucumben en la Corte de Apelación, y treinta pesos cuando son condenados, en asunto civil, en la Suprema Corte de Justicia.

Parece que lo que conviene es una pena desalentadora de la vocación y de su ejercicio. Que cueste caro ser litigante temerario.

Por ejemplo, que se estableciera una multa de cinco mil pesos a la parte demandante que sucumba en la Corte de Apelación, en asunto civil. Como puede el apelante sucumbir en unos puntos y triunfar en otros, la multa sería aplicada en su valor total al demandante sentenciado en todo el contenido de su demanda; si sólo pierde una cuarta parte, multa de mil doscientos cincuenta pesos; si en una mitad, de dos mil quinientos; si en tres cuartas partes, de tres mil setecientos cincuenta.

En cuanto a las partes que adoptan el sistema de retardar la solución de un asunto proponiendo excepciones, muchas veces infundadas, debían sufrir, cada vez que sucumban, sea en Tribunal, sea en Corte, una multa de cinco mil pesos por el incidente que propusieron infundadamente.

En cuanto a los recursos en Casación, generalmente otro medio de retardar las soluciones, cada sentencia rechazando una casación en asunto civil, debía conllevar una multa de seis mil pesos a beneficio, como las otras, de la instrucción pública.



Así se extinguiría el maligno gremio de litigantes temerarios; y, todavía insistieran en hacer daño, al menos la sociedad quedaría parcialmente indemnizada del perjuicio que le infirieran.

Listín Diario,
27 de agosto de 1918.





Sobre prohibicionismo

Algunos señores, bebedores, en este país donde casi la universalidad es abstemia, han torcido el gesto al leer mi artículo sobre el *Prohibicionismo en Puerto Rico*. Y no tienen razón. Yo no pedía que les prohibieran envenenarse con alcohol, sino que les hicieran la merced de ir suprimiendo gradualmente el vicio.

Como explicación con tendencias a justificación, de mi criterio diré que considero que los vicios no tienen derecho a existir tranquilamente. Viven por la tolerancia social y quien tolera claro está que tiene autoridad legal para recorrer toda la escala hasta llegar a la supresión absoluta.

El alegato de libertad para hacer lo malo, aunque sólo sea en perjuicio individual, es un castillejo en el aire. Sólo hay derecho a proceder bien. El eslabonamiento de los seres humanos es tan estrecho que cuando uno se hace mal a sí mismo, toda la humanidad padece.

No hay tal libertad, sin restricciones, de la actividad industrial, del comercio y del consumo. La libertad es únicamente para las cosas útiles. La prostitución es un comercio y, sin embargo, no es libre. La sociedad que tolera por lo mismo tiene absoluto derecho a restringir, y ha confinado ese comercio a la Zona.

El consumo de alcohol como bebida no es simplemente embriagante. Es intoxicante. La colectividad tiene evidente



perjuicio en que los individuos sufran un eclipse corto o largo de razón, y mayor aún en que mueran prematuramente. Luego, la sociedad tiene indiscutible derecho a prohibir, o siquiera limitar, el consumo de alcohol como bebida. Por otra parte, los daños que a la moralidad, a la paz entre individuos, y a la producción industrial ocasiona el alcohol bastarían para justificar la restricción.

De mí sé decir que más del noventa por ciento de los disgustos que he sufrido en la vida los debo al alcohol que bebí otro. Y no veo por qué no haya yo de desear que beben menos mis amigos para que se reduzca el daño que puedan hacerme cuando renuncian a la razón.

De todas maneras paréceme injusta la prevención de los aficionados contra lo que escribí. Yo los defendí contra una prohibición súbita. Lo único que insinué es que sean menos y más caras las ventas de alcohol.

Si el alcohol tuviera un sólido derecho a libertad de comercio y de consumo, también lo tendrían los venenos, los anestésicos y la prostitución.

Listín Diario,
28 de agosto de 1919.



La muerte de las Repúblicas

Las Repúblicas hispano-americanas han muerto de hecho, y a veces de derecho cada vez que a un semisabio se le ha ocurrido dar a la ignorancia ambiente la fórmula de “DISOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS. QUE NO HAY OTRA COSA QUE UNANIMIDAD en el pensamiento nacional”.

Eso, en política, es tan eficaz como en pecuaria el curar los gusanos ENSALMANDO la huella de la res enferma. Puro empirismo que no logra otra cosa que la difusión y empeoramiento del mal.

En México el general Porfirio Díaz quiso regenerar el país suprimiendo toda política que no fuera la del poderoso general. Gobernó muchos años; dio lugar a que el progreso material pusiera en valor los innúmeros elementos naturales de riqueza del país; causó la impresión de que había aniquilado fija idea revolucionaria y que la República azteca, convertida en manso rebaño, se dejaría guiar por cualquier pastorcillo que empuñara el cayado.

Pero las ideas son como el agua encerrada en una caldera. Importa poco que las paredes sean de hierro más fuerte y más grueso. Si arde el fuego en las hornilas, el agua se evapora y no hay en el mundo materia tan fuerte que resista la presión del agua evaporada. Cuanto pretende encerrarla rompe, estalla y el vapor se escapa libre, desordenadamente libre, a desparramarse en el éter. Nada hay tan irresistiblemente potente



como lo impalpable, lo invisible, lo que su existencia no se sospecha mientras no entra en formidable acción.

En la Argentina fue Rosas. No quería partidos, aspiraba a que la única voluntad en el país fuese su autocrática voluntad. Y al cabo de años la revolución lo barrió como si el dique que contuviera las aguas se derrumbara de súbito y todo el torrente se desbordara sobre la extensa llanura.

La República Dominicana nació, en 1844, sin partidos, o con un solo partido organizado: el de la Independencia, pero en ese solo recipiente no cabía todo el pensamiento nacional, y por donde quiera se desbordaban minúsculas facciones que perturbaban el funcionamiento público. A pesar del odio a Haití, que nos mantenía unidos, la MATRÍCULA DE SEGOVIA provocó una desertión de los ciudadanos dominicanos, y no quedó a Santana otra ruta que la afrentosa de la anexión a España.

Resurgió la República independiente en 1865; pero no se dividió en partidos doctrinales sino en pequeñas facciones acaudilladas por los más violentos que nunca eran los más inteligentes. No emitían ideas sino que golpeaban fuerte. Había clasificación; pero no partidista, sino faccionista; y el resultado, el humillante resultado, todos lo conocemos. Ocurrió esta Ocupación Militar, que no es obra de traición dominicana, sino consecuencia de no haber partidos doctrinal e intensamente organizados.

Sin partidos políticos doctrinales es imposible la existencia de un Estado civilizado. Para que la opinión pública se discipline, se clasifique, se ordene, se haga útil, es preciso que esté encasillada en Partidos. Cuando no hay partidos doctrinales cada individuo hace lo que le viene en ganas, y muchas veces resulta que su esfuerzo que debió ser productivo, es absolutamente contraproducente, porque choca con aquellos con los cuales debió estar de acuerdo.

Si sólo se organiza un partido en el país ello es tan nocivo como si ninguno hubiera. En Venezuela el brillantísimo caudillo Guzmán Blanco manifestó que a los godos (los conservadores) HABÍA QUE EXTINGUIRLOS HASTA COMO NÚCLEO SOCIAL. Y casi lo logró. Pero eso no produjo la paz social. Los LI-



BERALES AMARILLOS que presidía Guzmán han gobernado durante unos cincuenta años. Ellos, sin embargo, no cabiendo dentro de sí mismos, porque no tenían adversarios, han suministrado durante medio siglo todos los gobiernistas y todas las revoluciones del país, y de sus propias venas han extraído la sangre venezolana que, a torrentes, se ha derramado durante ese lapso.

No nos dejemos engañar por prédicas tontas o pícaras. La **UNANIMIDAD** no existe en país alguno. En todos hay tres opiniones principales, y éstas subdivididas en varios matices.

Esos partidos son los órganos de la paz y del progreso. Inevitablemente se producen éstos cuando cada opinión está compacta en la fila que le corresponde. Si reburujamos esas opiniones opuestas en una sola fila, el caos, la guerra, son la secuela obligada de esa confusión interna.

No nos dejemos engañar por los filósofos baratos. Intensifiquemos la organización de los tres partidos y, después de organizados, asociemos a los más similares entre sí, que el hecho de ser ellos mayoría es la más evidente prueba de que representan mayor suma de opinión y, por lo mismo, mayor bienestar, mayor confianza del país en ellos.

Recordemos siempre que las primeras Repúblicas murieron, no por los partidos, como neciamente dicen algunas personas, sino precisamente por lo contrario: por nacer sin partidos organizados, por carecer de los órganos de fácil y sabia dirección de la opinión pública, pues no se puede llamar partidos a pequeñas facciones personalistas.

Evitemos que la tercera República nazca baldada, no viable como sus dos antecesoras. La tercera República toca ya con sus fuertes nudillos, a las puertas del país. Que reciban al querido huésped de honor los partidos doctrinales perfectamente organizados. Ellos son la policía ciudadana. Sólo ellos resuelven en pacífica concordia las cuestiones que antes dirimíamos a balazos.

Listín Diario,
7 de septiembre de 1919.





El homestead

Si alguien nos pregunta: ¿Cree usted en el *homestead*, es bueno, es generoso, es útil? –sin titubear responderemos:

–Sí, lo es. Y mucho más. Tiene toda la divina caridad que, como santo riego, derramó sobre los hombres Jesucristo.

Pero si, ampliando el concepto, me preguntaran:

–¿Cree usted que el *homestead* conviene ahora a Santo Domingo?, respondería, también sin titubear:

–¡Creo que no conviene ahora!

Como eso parece una impía salvajada y yo de salvaje no tengo más que lo que inconscientemente lleve en el alma, porque de saberlo, me lo arranco, quiero decir por qué no creo llegada todavía la oportunidad.

Cuando por cualquier causa –carencia de técnica, conmociones internas–, un país ha caído en la pobreza, el deber, el imperativo deber de todos los habitantes de ese país no es buscar paliativos que creen un equilibrio inestable dentro del mal colectivo, sino, al contrario, hacer todos los esfuerzos, por fatigosos y peligrosos que sean, para salir de ese nivel de angustiada miseria y alcanzar otro más elevado, donde haya bienestar general, donde se encuentre un equilibrio estable para los individuos y para la sociedad.

Arruinadas las familias dominicanas después de tanto infructuoso y aun delictuoso batallar, sería un crimen que ahora, cuando se les ofrece una oportunidad de convertir en oro



el sudor de la frente, se les privara del crédito que representa una casa, un predio hipotecable o retrovendible.

Sin capital no se puede trabajar más que como bracero. Más aún, el mismo bracero, para que le sea posible el trabajo, necesita un humilde capital de comida, ropa e instrumentos con qué concurrir al taller antes de haber recaudado el salario. Y así el propietario de una casa, o de un predio sería tan pobre como el vago sin domicilio, puesto que esa casa de la cual no podría apoderarse el acreedor dejaría de ser capital de crédito. Nadie es tan bobo para avanzar un centavo si no hay garantía que lo respalde.

El país tiene más de novecientos mil habitantes. Se le puede, pues, atribuir un *mínimum* de doscientas mil casas de habitación, que todas son, o pueden ser, la base del crédito de su propietario. Si, con el *homestead* las sacamos de la circulación de valores del país, podemos asegurar que la República sufriría daño mayor que el que le ocasionara el más horrible terremoto. Calculando en doscientos pesos el promedio de valor de casas y predios, doscientos mil de ellos representarían cuarenta millones de pesos oro. ¡Supongan a lo que se reduciría el crédito de este país retirando de sus recursos este modestísimo capitalito!

Por eso creo que el *homestead* es muy bueno, muy generoso, muy útil; pero que, como todas las cosas de este mundo, no es absoluto, sino relativo. Encaja bien en unas condiciones; pero en otras está severamente contraindicado.

Descapitalícese la propiedad del hogar, de la familia, cuando haya otros capitales de qué echar mano; pero, mientras no sea así, que casas, predios, cuanto hay, forme parte de los valores que son base del crédito y que permiten al hombre laborioso e inteligente recobrar el bienestar perdido o crearlo, si antes no lo tuviera.

Listín Diario,

9 de septiembre de 1918.



El restriccionismo

Me había propuesto no decir una palabra más sobre esta cuestión del consumo de alcohol como bebida; pero un artículo favorable al borrachonismo, recientemente publicado, me induce a escribir este último argumento.

Nunca abogué por el prohibicionismo súbito, sino por el restriccionismo que, a la larga, puede conducir al prohibicionismo sin crisis, que siempre son éstas dolorosas.

Opiné que el número de detalles de bebida alcohólica se podía reducir a uno por cada mil habitantes y poner a subasta pública todos los años las patentes o licencias, una a una, en diversos días.

Eso, no tan sólo para reducir el número de ocasiones o tentaciones, sino para que toda la cosecha de borracheras fuera fácilmente vigilable por la policía que, además, prohibiría estrictamente el acceso a los menores de edad. De tiempo en tiempo, por ejemplo cada dos años, se podría reducir el cociente de bebedurías en relación a los habitantes de cada municipio.

Eso ocasionaría menos trastornos a los productores y comerciantes de alcohol que la reducción obligatoria de los grados de alcohol en la bebida, hasta bajarla a no embriagante ni intoxicante.

Eso, lo que opiné. Ahora, por qué lo opiné, es esto otro:

Nadie puede negar que todas las cuestiones económicas e higiénicas son de las de orden público. Estado, municipio,



particulares, todos están vivamente interesados en que se resuelvan satisfactoriamente, porque dañan a los individuos y a la sociedad.

Cuando un individuo se emborracha no trabaja ni deja trabajar a quienes están en contacto con él. Ahí hay perjuicio individual y colectivo, porque la sociedad tiene derecho a la producción de esos individuos. Es una razón económica de orden público.

La sociedad tiene simultáneamente derecho y deber de conservar la salud de cada uno y de todos, y el alcohol, aunque sea consumido a gotas, deteriora la salud del individuo.

La enfermedad más característica de los trópicos es la deficiencia hepática, fomentada por el clima. Algunos, con buen tratamiento higiénico, podemos salvarnos de ella. Pero no hay un solo bebedor, aunque lo sea no más que de aperitivos, que en los trópicos conserve eficiente su hígado. Ahora bien, el hígado es el eliminador de las toxinas que el organismo fabrica y quien daña su hígado se condena a degeneración y muerte, porque su cuerpo se convierte en un almacén de toxinas que lo envenenan irremisiblemente. No es necesario, para eso ser un borracho consuetudinario. Basta tomarse un aperitivo al día.

Todavía más. Dentro del organismo humano, mezclados en la sangre hay cientos de millones de policías que cada cuatro minutos recorren todo el sistema arterial y venoso en persecución de los enemigos del cuerpo. Esos policías son los glóbulos blancos o fagocitos o leucocitos. Tan pronto como encuentran un microbio patógeno se lanzan sobre él y se lo engullen. Librando así al cuerpo de su agresor. Algunas drogas como el yoduro, les infunden nuevos bríos, les duplican la agresividad y hacen eficazísimo su funcionamiento. En cambio, algunos venenos, como el alcohol, los entorpecen, los aboban, los idiotizan y el fagocito pasa indiferente al lado del microbio sin agredirlo, sin hostilizarlo, dejándolo dueño del cuerpo humano para que haga en él cuantas depredaciones se le antojen.



Por eso es por lo que las epidemias y aún simples condiciones higiénicas adversas, hacen tanto daño entre los alcohólicos. En 1914 durante el sitio de Bordas en Puerto Plata, la escasez de provisiones frescas mató en tres meses a todos los bebedores de la ciudad. Centenares de ellos murieron, mientras casi todos los habitantes civiles temperantes salieron bien del conflicto. El año 1918 ningún bebedor, en esta capital salvó la vida entre los atacados por la influenza. Esos son hechos fáciles de comprobar.

Dejo descargada mi conciencia con estas argumentaciones. No he aspirado a hacer campaña de restriccionismo y mucho menos de prohibicionismo. Era cuestión de conciencia individual y de conciencia colectiva. De orden público, en una palabra. Conste que de interés particular no. Ni yo ni los míos somos víctimas del dañino vicio.

Listín Diario,
22 de septiembre de 1919.





Cartas banilejas

I

Baní, octubre 29 de 1919

Señor director del *Listín Diario*
Capital.

Estimado señor director:

Un amigo me hablaba, meses atrás, de las semejanzas bíblicas del riente valle de Peravia. Cree ese amigo que Paya es lo más bíblico del valle.

Realmente, desde que, pasada la aldea de Sabana Grande de Palenque, entra uno en la aldea de Ñagá, luego en la de Don Gregorio y casi contiguo en la de Nizao y llega, a poco andar, a la tan celebrada de Paya, se contraría de no ver asomar entre la arboleda que circunda las pintoresca sabanas, de en medio de los rebaños a Nuestro Señor Jesucristo, rodeado de sus apóstoles y seguido de las reverentes muchedumbres.

Pero tengo para mí que no es la encantadora Paya, sino otra aldea banileja, la que más se acerca a las poéticas descripciones de la Biblia.

Un distinguido caballero banilejo me invitó a ir a conocer las salinas que demoran en el tajamar natural de Puerto Hermoso a unos veinte kilómetros al sudoeste de la población.



De Baní hacia el mar las tierras son bastante estériles, parecidas en horizontalidad y en vegetación a las de la común donde nací. Con todo desde el auto veíamos cercados donde fructificaban, frondosos, todo género de víveres. La explicación nos la daban las acequias que atraviesan el camino. De trecho en trecho discurría, rápida, alguna corriente de agua, sobre lecho artificial hecho por los campesinos para convidar la linfa del Güera a saturar sus terrenos.

La primera aldea marchando hacia el sudoeste, es Sombrero, célebre por una que otra reñidísima batalla ocurrida en su recinto. Bonita, tranquila, reposad aldea, con su gente bondadosa y sus numerosos ganados que pastan en la limpia sabana.

Pero donde vi resurgir ante mis ojos las escenas palestinas de la Biblia fue en Matanzas. Asomamos a la amplia sabana, y por todos lados, apretadamente, o desperdigadas en guerrilla, estaban las casitas con su pintoresco techado de cana. Tranquilos pastaban los rebaños de blancas ovejas, mugían las vacas y caracoleaban o relinchaban los nerviosos caballos. El auto necesitaba agua para refrescar el motor y fuimos hacia el pozo, antiguamente noria de cangilones, aprovecharse del líquido. Y allí estaban los santos arcaísmos de la Biblia. En torno al pozo, hasta veinte mujeres jóvenes, honestas y buenas mozas, sacaban agua con cubos o, ya provistas, colocaban el babonuco en la cabeza y se cargaban con la lata, o el calabazo lleno de agua para transportarlo a casa. No hubo alarma ni inquietud al ver acercarse a los forasteros. Mujeres son, pero mujeres acostumbradas al respeto del hombre, que ven llegar al varón no como a un enemigo sino como a un cortés hermano, cariñoso y protector.

A la puerta de una casa vi sentado a un patriarca indiado, de larga barba blanca. Debe ser el Jacob de la aldea, rebosante de autoridad moral, consejero de mozos y de mozas, asesor de todo el mundo, afortunado jefe de larguísima prole, ya en tercera o cuarta generación. Ruth, probablemente, estaba entre las mujeres del pozo.



La sabana está salpicada de árboles de ornato y sombra. El más simétrico es un olivo, que dicen los banilejos, frijol lo llamamos los cibaños.

Por fin llegamos a la Bahía de Calderas o Puerto Hermoso, por su esquina norte. Es un extenso lago de aguas intensamente azules. Por una estrecha boca, al oeste, se comunica con la azuana bahía de Ocoa. Al noroeste le queda el árido cerro del Burro. Al sur, el tajamar natural que la separa del Caribe y donde están emplazadas las salinas. Es tiempo de cosecha y a lo lejos divisábamos cuatro cerritos de sal, de cinco mil barriles de volumen cada uno. Me dicen que la cosecha es de sesenta mil barriles al año, y que todavía se puede, sin mejorar las salinas, cosechar doble cantidad y proveer ampliamente todo el presupuesto ordinario municipal de Baní. En la esquina sudeste de la Bahía hay médanos de fina arena que el viento transporta lentamente hacia el oeste. Ya esos médanos han cegado más de un kilómetro cuadrado de bahía, y es de temerse que ahora se precipiten y cieguen algunos kilómetros más del sudeste, pues ya distan pocos metros del agua.

La bahía de Puerto Hermoso, aunque ahora no se la utiliza, sino el más próximo puerto de Agua de la Estancia, es de destino manifiesto, el puerto indicado para Baní, y el que servirá de refugio a todos los buques que naveguen por estas costas. El viento huracanado podrá hacer dentro de él todas las maldades imaginables, menos la de levantar peligrosa marejada.

Con las cañadas secas que hay que atravesar moderando la marcha, el viaje se hace en una hora; pero si se arregla con baratos puentes el camino, o se construye un buen tranvía, el trayecto será recorrido en media hora o en menos.

De Ud. Affmo. a.,



II

Baní, octubre 29 de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital.

Señor director:

Este Baní donde mecieron la cuna de Máximo Gómez y tiró piedras y jugó a las escondidas el más grande de los recientes libertadores, es un encanto, una delicia. El paisaje es de una belleza tranquila, moderada. No hay esas divinas montañas que se empinan altaneras para besar el cielo; pero la población está rodeada de cordilleras de lomas por el norte, por el este y por el oeste. Alguna, como el *Cucurucho*, de forma cónica tan perfecta que parece hecha en molde por un geómetra. Verdad es que Nuestro Señor sabe más geometría que los mismos ingenieros, aunque rara vez se ocupa, en sus entretenimientos geológicos, en trazar líneas simétricas, como lo hizo en Baní.

A orillas de la población, por el este discurre manso y callado el arroyo Güera. Es una corriente domesticada. Jamás hace las travesuras que otros ríos, y todo el año lo emplea en regar, por medio de acequias o rigolas construidas por los campesinos, las sementeras de que se alimenta Baní.

El pueblo es grande, con cerca de ochocientas casas, muchas de ellas de cemento armado, tan bien construidas como las mejores de la Capital. Todavía, en los suburbios pobres y más antiguos se usa el techado de palma sana, más fresco que cualquiera otra cobija.

Pero con ser sugestivas en Baní las cosas materiales: la topografía y las construcciones, no es eso lo que ahí fascina y subyuga. La impresión no irradia de la materia, sino de los espíritus. Es la gente quien se apodera de los ánimos y los rinde. Las personas cultas de la población tienen esos modales



que no emanan del cerebro sino del corazón: perfecta cortesía empapada de buena voluntad, de ferviente deseo de ser gratas y útiles. El pueblo pobre, el pueblo multitud, está saturado de *cavallería rusticana*. Ve usted un campesino en soletas o en alpargatas. Habla, actúa, y le parece a usted que tiene por delante a un rancio hidalgo arruinado en una de esas grandes aventuras en que, por amor o por otro ideal, se redujo a pavesas la fortuna.

Y en cuanto a estética humana... ¡Santo Dios! ¡Qué honestas tentaciones! No se comprende cómo no son casados, desde que tienen sombra de bozo, todos los banilejos. Lindas las caras y de divina eurtimia los cuerpos de todas las banilejas. Pero eso es lo de menos valor en ellas. Cultas, castas, fascinadoras. Parece que vinieron al mundo, no tanto para ser Venus, sino para emular la dulce y plácida belleza mentalizada de Psiquis.

De la inteligencia de los hombres hay ahora, casi terminada, una robusta muestra: la acequia de Güera Arriba para regar terrenos circundantes de la población. No hay un ingeniero, no hay un albañil entre los constructores y, sin embargo, han traído el agua, al través de terreno accidentado, hasta los subrbios de la población, atravesando el río en un canal de concreto montado sobre pilares a altura de varios metros sobre el cauce. Ningún ingeniero lo hubiera hecho mejor. Y por donde quiera ve usted rigolas más rústicas, pero de incesante eficacia, construidas por ingenieros indígenas que no conocen ni el cero entre los números. Tienen la intuición de las matemáticas.

Hablar de Baní es demasiado largo para una sola carta y si usted me lo consiente, continuaré en otras.

Su afmo.,



III

Baní, octubre 30 de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital

Señor director:

Baní tendrá su conexión con toda la República mediante la carretera a San Cristóbal, que será construida en breve. Pero eso no basta. El gran cauce no tendrá caudal si a él no afluyeran las corrientes tributarias de los caminos vecinales locales.

Baní, que es pueblo de ciclópeos empujes, lo ha comprendido así, y no va a esperar pacientemente a que le construyan esos caminos, que podrían estar listos en breve o tardar cincuenta o más años. No. Baní quiere caminos vecinales y es el mismo pueblo campesino quien va a construirlos, porque sabe que sólo así podrá disfrutar de ellos la actual generación. De otra manera vendrían a disfrutar del beneficio los hijos o los nietos de los presentes banilejos.

Durante mi breve estada en el pueblo se reunieron los alcaldes pedáneos y todos los primates de orientaciones rurales y se comprometieron a organizar en cada sección una sociedad del camino, cuyos miembros se obligarán legalmente a contribuir voluntariamente con cinco días de trabajo gratuito en la construcción del camino vecinal de la sección. Como en cada una pasan de 200 los varones adultos, sumarán más de 1,000 jornales por cada sección, cantidad de días de trabajo más que suficiente para construir el camino que afluya a la carretera, al pueblo, o a un camino real.

El Ayuntamiento contribuirá con el ingeniero que trace el camino, con el capataz que dirija los trabajos y con las herramientas que sean necesarias. No se trata de remendar caminos viejos, sino de hacer caminos nuevos, por donde no los descarnen las aguas pluviales.



Algunos elementos reaccionarios, que nunca faltan en parte alguna, comenzaron a hacer aviesa propaganda de que se trataba de restablecer disimuladamente el impuesto de caminos. Pero la sociedad de propaganda de intereses comunales recientemente fundada en el pueblo, destruyó esa disolvente conjuración haciendo notar que la contribución voluntaria es por una sola vez, y no para trabajar en cualquier camino, sino exclusivamente en el camino de la sección de cada socio, es decir, en su camino de él, que él ha de traficar todos los días mientras no emigre.

Por otra parte, esos caminos vecinales que como círculos concéntricos rodearán a Baní, duplicarán, por lo menos, el valor de cada predio vecino a ellos. El dueño de un predio que quedara cortado en dos por un camino, vería de la noche a la mañana duplicado o cuadruplicado el valor de su propiedad.

Debido a esa razón el entusiasmo por los caminos vecinales en proyecto es extraordinario en Baní. Todos saben que así se acrecentará la riqueza pública comunal, más crecerá la riqueza privada de cada uno de los vecinos de esas nuevas vías.

IV

Baní, noviembre 1ro. de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital.

Señor director:

Una necesidad urgente de Baní, necesidad que a todo trance quiere satisfacer, es la del riego de sus ubérrimos campos, vientre fértil, pero muerto de sed.

Hay constituida una junta que preside el entusiasta don Atilano V. Blandino, para gestionar la construcción de un acue-



ducto o, amplia acequia para el riego. Pero la junta tropieza ahora con el tremendo obstáculo de la falta de recursos para emprender los trabajos.

Pero, con todos, la junta está siendo de una utilidad palpable, porque no sólo impide que se duerma el proyecto sino que también fomenta esos estudios generales del riego, que si no dan por resultado un plan concreto, detallado del trabajo, al menos hacen conocer cómo y por dónde se hará el trazado definitivo.

Por ejemplo, ya están convencidos de que si el Güera o Baní es útil, no es suficiente, que no tiene bastante caudal para apagar toda la sed de los campos banilejos. Toda la atención, todo el empeño está ahora puesto en el caudaloso Nizao, cuyo torrente de aguas puede ser conducido íntegro a la llanura de Peravia convertirla en un Edén.

Algunos cálculos inferiores a cincuenta mil pesos de gasto me parecen optimista para el trayecto de la acequia principal que parta del río arriba, el llano, con casi imperceptible pendiente hacia el mar, lo cual hace suponer que el costo de ese acueducto por zanja abierta no exceda mucho de cien mil pesos, que inmediatamente fomentarían agricultura por valor de millones de pesos.

En el período de paz que goza el país, es presumible que no tarde el capital en ver las ventajas que obtendría invirtiendo dinero en esa empresa, cuyos resultados lucrativos saltan a la vista. Cien mil pesos, para regar millares de hectáreas de terreno llano y fértil han de producir rápida amortización y crecidísimas ganancias.

Los productos que se cosechan en la zona regada dispondrán, para llegar a los mercados, de una carretera, de un camino real, y de la amplísima vía del Caribe. Es casi como si fueran vendimiados en el puerto.

Confiemos en que no tardarán muchos años sin que todo el llano de Peravia, salpicado de poéticas aldeas, poblado por gente laboriosa y sana esté cruzado de canales de riego que lleven la fertilidad a todos los ámbitos de la común.

De Ud. atto. a y s.



V

Baní, noviembre 1ro. de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital.

Estimado Sr. Director:

Baní es una sociedad, como todas las dominicanas, plutócrata democrática. Pero, como en todas las colectividades cultas, hay clases perfectamente definidas, con sus fronteras infranqueables. Las fronteras son la cultura y la riqueza. Para ser aristócrata aquí es indispensable ser culto, o ser rico, o tener mesturadas ambas condiciones. Y, a fe, que no se encuentra en la alta sociedad banileja gente que no sea de ese calibre. Aquí no he visto de esos tipos que se cuclan de chivos y parecen, en medio de los otros, como mancuenco burro entre una manada de briosos caballos.

La potencia que ha alcanzado la alta sociedad banileja se revela, entre otras cosas, en sus actuales disensiones. Una sociedad pequeña, humilde, con pocos recursos intelectuales y pecuniarios, cabe en un dedal y se mantiene perfectamente cohesionada. Pero cuando se desarrollan y frondosean distintos intereses, creencias diversas, orientaciones opuestas, algunos son antagónicos entre sí, y varios de ellos se convierten en núcleos de atracción que consolidan varios elementos. A Baní, cuando más chiquito, le bastaba el Centro Banilejo. Creció, y ya no cupieron todas las ideas en ese centro. Los protestantes crearon el Centro de Peravia, para el cual construye una hermosísima casa de concreto armado que será inaugurada el 21 de este noviembre, el capitalista don Virgilio Pimentel. Pero ello no ha provocado verdadera escisión en la alta sociedad. Los socios de uno y otro centro continúan siendo cordiales e íntimos amigos, viviendo en una encantadora fraternidad. Sólo que ahora hay dos disciplinas,



dos escuelas diferentes que concurren ambas a empujar el progreso de la localidad.

Todavía la clase artesana no ha dado señales de personalidad independiente. No se ha cohesionado, no se ha compactado para la defensa de los comunes intereses. Se puede decir que hay artesanos, pero aún no ha hecho su aparición la clase artesana.

Eso no quiere decir que permanezcan del todo inertes. Presencié tratos con artesanos y con jornaleros y pude notar que ya, aunque sin huelgas ni luchas ardorosas, han levantado el tipo del salario y cobran lo que es indispensable para costear la vida. En Baní no se conocen ya los salarios suicidas, aceptados, no para vivir, sino para morir más despacio.

Ello no implica que exista en Baní bienestar general. Se nota, se palpa que en la población no hay para todos. Muchos jóvenes de inteligencia y sana ambición he visto fuera de Baní. Emigran en busca de mejoramiento, y no son los peores. Son los enérgicos, que donde quiera que llegan resultan útiles y eficaces.

Uno de esos fascinadores ángeles de Baní, linda como una tentación me decía: "A nosotras nos va a costar emigrar también. Los varones se van, trabajan, progresan y por allá se casan. No queda aquí con quien hacer un triste matrimonio. Si siguen así las cosas emigraremos también".

Y yo le aconsejé a la encantadora que viniera a la Capital, sin dejar en Baní la adorable cara, que en la ciudad quedan todavía, aunque pocos, algunos mozos cosechables.

De Ud. afmo. a.



VI

Baní, noviembre 1 de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital.

Señor director:

Baní, geológica y meteorológicamente considerado, es Baní, y no una copia de otra región cualquiera.

La región norte de la común es montañosa, ocupada por las estribaciones más meridionales de la cordillera Central.

La región oriental es llana y relativamente humedecida. No llueve mucho, pero sí, lo suficiente para que las plantas no se mueran de sed. El oeste es árido y sin lluvias, prolongación de las tierras más sagradas de Azua. El sur es árido y salado, semejante a las costas de la común de Montecristi, como allá, la vegetación es espinosa: cactus y bayahonda en sustitución la última del cambrón montecristeño. No hay tierras negras, sino un terreno arcilloarenoso, levemente teñido de óxido de hierro. Es principalmente, terreno para crianza de cabras criollas. Las alturas del norte son propicias para el cultivo de café arábico, del cual se recogen anualmente hasta 20,000 quintales, y para el cultivo del trigo, que es ahora objeto de afortunados ensayos.

La temperatura en la población de Baní, me dicen que en julio, agosto y septiembre es bastante elevada. En octubre ya no excedía de 28 grados centígrados. Los vientos no son como los de la Capital, que de día sopla del sur y de noche son terral del Norte. Día y noche soplan en Baní brisa del este o del nordeste, la misma dirección que la que de día refresca a Puerto Plata.

La roca del subsuelo debe estar a mucha profundidad. El agua potable de la población procede de pozos que tienen unos ocho metros de profundidad, y en ninguno de ellos se ha encontrado al fondo la piedra. Toda la excavación es una



tierra negruzca, arenosa abundantemente, mezclada de pequeñas piedras calcáreas. El agua es casi como la de lluvia, y debe venir por filtración desde las próximas montañas, pues en la llanura llueve poco.

De Ud. afmo, a.,

VII

Baní, noviembre 3 de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Capital.

Señor director:

Una de las instituciones que la Sociedad de Propaganda de Intereses Comunes está luchando por fundar es la *Sociedad Cooperativa Agrícola* de la común.

En reuniones y conversaciones celebradas por los interesados agrícolas de más prestancia se da ya por hecho que la asociación quedará en breve instalada.

Por ahora los intereses rurales más interesados son los pecuarios. Aún antes de organizarse la sociedad hay quien quiera encargar al extranjero sementales de razas mejoradas para modificar ventajosamente la zootecnia de la Común.

El terreno y el clima son inmejorables para la crianza de cabras, de las cuales hay numerosos rebaños. Me hablaron algunos criadores de su propósito de traer sementales de la famosa raza lechera granadina, de España. Cabras de esta raza hay en la ciudad de Santander que rinden diariamente, ordeñándolas dos veces, hasta diecisiete y tercio botellas de leche, sometidas de día a un régimen de pastoreo, y de noche al de estabulación. Suponiendo que las descendientes no rindieran en Baní más que diez botellas de leche, ello produciría dos libras de buen queso, lo cual es mucho para una chiva.



—Pero aquí no las cuidarían como es debido —interrumpió un contertulio.

—¿No las cuidarían? ... —dijo otro— Las querrían tanto que las preferirían a la esposa, y aún se casarían legalmente con ellas.

De cerdos, hay gran entusiasmo por los *berkshires* y los *Poland-China*. Todos los criadores saben que un cerdo de estas razas a los nueve meses de nacido pesa doscientas libras y está maduro para el matadero. Engorda con los desperdicios de cocina de una familia pobre. ¡Que diferencia entre ellos y nuestros marranos, que tardan años en pesar cien libras a fuerza de barriles y más barriles de maíz!

De esos cerdos se puede comprar sementales de tres cuartos de sangre pura en Santiago, en casa de Don Etanislao Díaz. En La Vega venden *Poland-Chinas*, en Sánchez tiene el señor Moya muy buena raza, y en la Capital también hay, aclimatados y relativamente baratos.

De reses bovinas prefieren el *Durham* o *Shorthorn* lechero. La vaca rinde de quince a veinte botellas de leche diarias, y el novillo, sacrificado en el matadero, puede pesar más de setenta arrobas. Como cantidad de leche prefieren la *Holstein Friesian*, que no produce manos de cuarenta botellas diarias hasta el parto siguiente. Como calidad de leche, la *Jersey*. Como bucy de trabajo el cruce con cebú *Mysore*, que trabaja sin fatiga todo el día al sol, y es tan ágil como el caballo. Para crianza de mulos me hablaron de burros de raza española, que tienen la alzada de un caballo grande.

Y todo eso está ya madurando en el ánimo de los criadores de Baní.

Los agricultores aspiran a que la sociedad adquiriera maquinarias que sean para uso alternativo de los socios y hasta piensan en organizar el servicio recíproco de convites o juntas, estableciendo veinte días al año de trabajos prestados a cambio de otros veinte recibidos.

Hay dentro de este Baní algo grande gestación, y no será el parto de los montes. Es la energía del progreso que estalla. Saludémosla.



Sobre todo, confiemos en que Baní no se limita a saber pensar las cosas sino que sabe hacerlas y las hace.

De Ud., señor Director, atto. a. y s.

Listín Diario,
5, 6, 7, 11, 12, 13
y 14 de noviembre de 1919.



Los Ayuntamientos

I

Con absoluta certeza y claridad puede asegurar el estado de cada Municipio averiguando tan sólo dos datos: la cantidad de población y la cuota contributiva anual de cada munícipe.

Con esos dos datos, que todavía pudieran reducirse al único de la cuota contributiva de cada munícipe, se puede establecer, de manera casi matemática, el estado de progreso industrial de la Común, su adelanto intelectual y el número de los caminos que la atraviesan.

A la menor cuota contributiva corresponde siempre la menor intensidad de industrialización; y resultan siempre consecuencia o causa de ese estado, según el caso, la escasez de escuelas y de vías de comunicación.

En la generalidad de las ocasiones coincide también con las circunstancias desventajosas una alarmante carencia de densidad de población; pero también ocurre que haya densidad de población y, sin embargo, coexistan la falta de industrialización y la escasez de caminos y de escuelas. Es que no hay progreso unilateral.

El avance ha de ser simultáneo por todos lados para que se pueda realizarlo. A un elemento fundamental, importantísimo como es el de la densidad de población hay que asociarle, para que sea eficaz, la escuela, que intensifica la mentali-



dad; el camino que intensifica la producción económica; la industrialización, que es el florecimiento, la corona del progreso intelectual y económico.

Algunos Municipios de la Provincia de Santo Domingo y de las del Este son lecciones objetivas de la correlación estrecha e inevitable que hay, entre el progreso y la contribución municipal. Esta crece, incoerciblemente, en la medida en que se intensifican la mentalidad y la industrialización de las Comunes.

De la lista siguiente podrá deducirlo el lector:

COMUNES	HABITANTES	PRESUPUESTO ANUAL	CUOTA PER CÁPITA
Baní	17.698	\$34.708.81	\$ 1.96
San Cristóbal	50.907	37.449.48	0.73 2/5
La Victoria	5.349	4.000.00	0.74 3/5
Santo Domingo	39.000	483.031.21	12.39 2/3
San Pedro de Macorís	35.674	165.821.57	4.64 2/3
Seibo	18.535	12.376.16	0.66 14/18
La Romana	7.395	19.800.00	2.67 5/8

Nótese que la mayor cuota por individuo corresponde a Santo Domingo y a San Pedro de Macorís que son, en esta Banda Meridional de la isla, las dos Comunes más adelantadas mental e industrialmente y las que disponen de más y mejores caminos. Santo Domingo tiene los mejores institutos docentes del país, tres buenas carreteras, la maravillosa vía fluvial del Ozama y sus afluentes, y la comunicación marítima. San Pedro de Macorís tiene la vía fluvial del Higuamo; cientos de kilómetros de vía férrea de sus ingenios de azúcar; una buena carretera y varios caminos reales; y el mar. En cuanto a instrucción pública sólo la supera Santo Domingo.

En otro nivel algo inferior está La Romana, el Benjamín de nuestras ciudades, proporcionalmente de progreso asombroso. Tiene un ferrocarril, varios caminos reales, y el mar.

En otro plano, próximo pero inferior al de La Romana, está Baní. Es población inteligente, industriosa y laboriosa; pero que no ha tenido oportunidad de intensificar esas virtudes, ni ha dis-



puesto hasta ahora, más que de un solo camino real, apartado del tráfico general del país. Además, las circunstancias meteorológicas le serán adversas mientras la inversión de capital no aporte el agua y la sume al trabajo de sus agricultores.

De las otras tres Comunes de la lista, una, San Cristóbal, tiene bastante densidad de población (50,907 habitantes) pero no tiene suficientes caminos vecinales, ni toda la cantidad de escuelas que necesita, ni otra industria que la agrícola en su forma más incipiente. Las otras dos carecen hasta hoy de las causas que aceleran el progreso económico de las regiones

De lo dicho no se deduce, ni se puede deducir, que basta imponer crecidas contribuciones para establecer el progreso. Al contrario, los datos exhibidos lo que prueban es que cuando preexiste el progreso él da con que pagar fuertes contribuciones que le infunden mayor celeridad que la que antes tenía.

En el estado actual del mundo resulta antieconómico y antipolítico imponer contribución que aumente el costo de la vida. La tendencia ha de ser contraria: abaratar cuanto sea posible la vida, considerando también como fuente de abaratamiento cuanto fomenta el aumento de la producción.

Por lo mismo, no se puede prescindir de crear renta, cuidando, de que ella no afecte en lo más mínimo las necesidades del pueblo. Pero renta ha de haber, para haber caminos, para crear escuelas, para mantener todos los servicios públicos que hacen cómoda y barata la vida colectiva y que no se sostienen sino pagándolos con dinero del país. A buen seguro que jamás los costearán las naciones extranjeras.

El problema que se ha de resolver es crear –sin herir jamás al consumo– renta para los servicios materiales de cada Común; renta especial para hacer en cada Común una telaraña de buenos caminos vecinales, renta especial para que haya en cada kilómetro cuadrado del país una buena escuela primaria, por lo menos; y renta para decentear y hermohear nuestras ciudades costaneras que son las puertas por donde entra y sale nuestro comercio exterior y, por tanto, en las que impresionamos favorable o adversamente, a quienes trafican con nosotros.



El progreso es como todo lo demás. Con nada, nada se hace. Es preciso, es indispensable, poner en movimiento algún capital para obtener ganancias. Si perseveramos en nuestra vida estática, a lo sumo lograremos progreso vegetativo, el lento y misterioso progreso de quienes no ayudan a la Naturaleza, sino que se conforman con lo que ella da espontáneamente.

La existencia de un Municipio que sólo alcance a costear el suelo de sus oficinas y uno que otro servicio material directo, no se justifica. Un Ayuntamiento es una Corporación encargada, especial e imperiosamente, de fomentar, de empujar vigorosamente el progreso comunal. Si no puede hacerlo en la actualidad, hay que ayudarla, hay que facilitarle los medios de crear las causas de progreso, que ellas son tan infalibles en su funcionamiento como lo son las causas de estancamiento o de regreso. Dénles a los Ayuntamientos con qué construir caminos y fundar escuelas, y nadie será tan poderoso como para lograr el estancamiento de los respectivos Municipios. Hoy no pueden empujar el carro, atascado en los pantanos de la vía; pero cuando tengan escuelas y caminos en la cantidad necesaria, el carro alcanzará el máximo de velocidad con el mínimo de esfuerzo posible.

El problema es poner hoy a los Ayuntamientos en contradicción de poder pagar en el porvenir, sin sacrificio, sino, al contrario, con grandísimo beneficio, renta mucho más crecida que la que hoy, por falta de riqueza creada en la Común, pagan con muchísimo esfuerzo.

II

La función de los Ayuntamientos no debe limitarse a rendir los servicios materiales, los servicios fisiológicos del organismo municipal. Esos servicios son indispensables, pero sólo se equiparan a los que exige la irracionalidad animal. Para que un Ayuntamiento sea verdadero Ayuntamiento, sea auténtico gobierno municipal, es preciso que tenga capacidad



para los servicios del espíritu, para satisfacer las necesidades psicológicas del pueblo que lo compone.

No se explica la existencia de un Ayuntamiento sin otros recursos que los indispensables para pagar, mal compensados, los servicios del personal de su oficina, para encender distanciados faroles de petróleo que no iluminan sino que meramente sirven de faros que orientan en la población; y para sostener tres o cuatro policías baratos.

Para ser verdadero Ayuntamiento, satisfaciendo todos los fines de la institución, es necesario que la corporación se mantenga siempre a un nivel más alto que el del promedio de los habitantes y atraiga a la totalidad del pueblo hacia un nivel más elevado.

Ya hemos dicho que en estas tierras tropicales poco fomentadas, pero con gran abundancia de elementos naturales de riquezas, son eje fundamental del desarrollo los caminos vecinales y las escuelas. Alrededor de cada cabecera de común se debe construir una telaraña de vías de comunicación cuyos hilos radiales sean las carreteras y los viejos caminos reales mejorados, mientras que los círculos concéntricos se debe formarlos con caminos vecinales. En cuanto a escuelas, en cada kilómetro cuadrado de territorio debe haber una, para que se combinen y alcancen el máximo de desarrollo posible la facultad creadora del cerebro y la posibilidad productora de los terrenos. El suelo se ensancha en proporción directa del acortamiento de las distancias. Es posible mayor densidad de población y de producción donde se ha sustraído a los cultivos mucho espacio para caminos, que donde todo el terreno, sin caminos, está apto para ser cultivado.

Pero no tan sólo de pan vive el hombre. El progreso que se logre con escuelas y con caminos, que a la postre vigoriza el organismo físico, no tiene ese resultado por finalidad. Para lo que se cultiva lo material, lo fisiológico, es para que sobre ello florezca y frondosee lo espiritual, lo anímico, lo que constituye la verdadera finalidad de la vida.

En la mayoría de las poblaciones pequeñas y pobres quien se pasea por las calles experimenta la acongojada sensación



de ambular en medio de un paisaje muerto. No hay agua fácil y abundante; no se ve alumbrado radioso; carecen de arte los edificios públicos y los privados; las calles, las plazas, todo está como, en descuido hasta, lo hizo la Naturaleza. Y eso satura el espíritu de los pobladores y hace pueblos de psicología deficiente: pueblos apáticos y haraganes; pueblos de mentalidad bestial; pueblos de nata tendencia al delito; pueblos, en una palabra, inferiores.

Para redimirse de tan profundo mal es preciso que los Ayuntamientos sean capaces, por capacidad mental y por capacidad económica, de crear, paralela o superpuesta a la prosperidad material, la prosperidad anímica, la que hace del hombre un animal superior de los irracionales.

Pero para lograr eso es necesario poder costearlo, y para costearlo es imprescindible que la corporación municipal sea capaz de ver dónde están ocultos los recursos que deben ser valorizados y puestos al provecho del pueblo, sin que a este le cuesten sacrificio alguno.

De un municipio de Suecia sabemos que ha suprimido todas las contribuciones locales, porque posee unos bosques y de ellos ha sabido sacar todo el lucro necesario para cubrir el presupuesto. En la República Dominicana hay municipios que están en mejores condiciones para realizar obra semejante con recursos que todavía no han sido explotados.

III

Si en el impulso de progreso que ha recibido la República quedara excluido el concurso de los ayuntamientos, ese impulso se extinguiría antes de alcanzar el objetivo, por carencia de la necesaria fuerza motriz.

La ley debe crear rentas para cubrir a toda cabalidad, no tímida y cicateramente, los servicios municipales ordinarios. Esos servicios abarcan todas las modalidades de la vida de los munícipes y no pueden ser descuidados sin que, *ipso facto*,



ocurra un retroceso en la civilización del pueblo que se ve carente de ellos.

Cubierto que sea con amplitud el presupuesto ordinario municipal, es preciso que la ley cree un fondo especial de caminos vecinales y otro de instrucción pública, caminos y escuelas son la base, el eje del progreso de los pueblos. Sin intelectualización no hay fuerza mental, que es la única creadora en el mundo. Y como los productos no son consumidos en el mismo estrecho lugar donde los fabrican, sino en otros distantes o alejadísimos, claro está que aunque exista en esencia y en potencia la fuerza mental creadora, no habrá creación mientras no existan los caminos que habitan para llevar la producción hasta las manos del remoto consumidor.

La renta de caminos vecinales, ya que los reales o carreteras están a cargo del Estado, debe ser un fondo casi igual en volumen al del presupuesto ordinario, y sustraído a cualquier posibilidad de error, o de intrigas que determinen un favoritismo involuntario. Ninguna Común podrá jamás probar que necesita más que otra de caminos vecinales. La más remota, la más atrasada, la más miserable de todas necesita tanto de vías de comunicación interiores como la más culta y próspera de todas. Por eso el reparto debe ser automático, por partes iguales según el número de habitantes.

Cuanto queda dicho con motivo de los caminos vecinales es aplicable a la existencia de la enseñanza pública. Todas las comunes necesitan por igual que todos sus habitantes aprendan toda cuanto se les pueda enseñar. Y en la actualidad las aulas no alcanzan sino para la mitad de la población escolar.

Por eso, si bien para el presupuesto ordinario nuestras principales ciudades necesitan una proporción más alta de rentas que los simples pueblos o aldeas, en materia de caminos y de escuelas debe haber un solo nivel. El reparto de esas rentas unidas municipales debe ser: las de presupuesto ordinario, a una parte alícuota igual por cada habitante en las poblaciones pequeñas, y dos partes por cada habitante en las de primer orden, cuya civilización y exigencias de vida son más



intensas. Santo Domingo y Macorís tendrán en 1920 un déficit de más de \$100,000 cada una. Las especiales de caminos y de instrucción una parte alícuota por habitante, igual en todas las comunes, pues las diferencias de población no son por mayor o menor densidad, sino por mayor o menor extensión territorial.

Todavía conviene crear otra renta municipal, repartible, a discreción del gobierno, entre las ciudades costaneras de los puertos habilitados. Esas ciudades son los salones de recibo de nuestras regiones mediterráneas, y todo el país debe contribuir a hermopearlas y hacerlas cómodas e higiénicas. No hay dos en igual estado de progreso, y es necesario, es urgente, es buen negocio nacional, el elevarlas al plano más alto que hemos alcanzado.

Esas rentas unidas municipales deben ser recaudadas por las oficinas que estén en capacidad de hacerlo más barato, no más de tres por ciento del total recaudado, y repartidas *per cápita*, calculando la población de la República a mil habitantes por cada cuarenta y tres nacimientos en cada un año.

En cuanto al origen de esas rentas, ninguna debe pesar sobre el consumidor. Demasiado cara a la vida para que, buscando el progreso, lo obstaculicemos destruyendo la tranquilidad moral del pueblo, a quien nada preocupa tanto como las dificultades económicas.

Los déficits que experimentarán los ayuntamientos dominicanos en 1920 sumarán alrededor de quinientos mil pesos. Por lo mismo, es necesario, para prevenirlos, para impedirlos, una suma igual a la apuntada. Pero proveer eso solamente es dejar a la mayoría de los Ayuntamientos en la actitud de ineficacia en que ahora vegetan y, por esa razón, creemos que la renta que hay que proveer es de un mínimo de dos millones de pesos, a fin de que todos los municipios puedan impulsar vigorosamente el progreso.

Listín Diario,

10, 15 y 19 de noviembre de 1919.



Hato Mayor

Saliendo de San Pedro de Macorís, hacia el norte, a lo largo de la magnífica carretera en construcción, se va al través de campos de caña de azúcar, como dentro de un extenso mar verde pálido, sin otra agitación que las leves ondas, que agita el viento, hasta el límite de la provincia, que es el río Azul, sobre el cual construyen ahora un puente. A la derecha del camino están los potentes ingenios *Porvenir* y *Santa Fe*. A la izquierda, *Angelina* y *Consuelo*, que producen anualmente mucho más de medio millón de sacos de azúcar de 320 libras cada uno.

Del río Azul hacia el norte, ya en jurisdicción de Hato Mayor, el paisaje cambia por completo. A la no interrumpida llanura sustituye un horizonte cortado por las bellas estribaciones de la cordillera Central. Los cañaverales ceden el puesto a las sabanas; y en vez de los laboriosos grupos de peones se destacan sobre el verde de la sabana los polícromos rebaños de vacas, pastando o rumiando con una notable seriedad holgazana. Son Diógenes irracionales.

El auto, desde antes de atravesar el Azul, desde antes de Los Chicharrones, se ha metido a acróbata. Todavía no se puede viajar ahí por la carretera sino por el camino viejo, cortado a muy cortos intervalos por los terraplenes de la nueva construcción, y cada terraplén resulta una montaña para el pobre auto convertido en chivo. En la fábrica no lo enseñaron a hacer eso. Lo ha aprendido aquí.



Después de mucho sabanear se atraviesa el Maguá que contornea la población por el este y por el sur, y se entra a Hato Mayor.

Es un asombro para quien vio el pueblo en la primera decena del siglo. Ahora es cuatro veces más grande que entonces. Hay, en estos días, más de cincuenta casas de madera criolla en construcción.

Pero eso, que debía generar pensamientos optimistas, no da lugar sino al más sombrío pesimismo. No es un crecimiento natural y provechoso. Es el éxodo del campo hacia el pueblo, buscando seguridad personal. Sufrieron tanto los campesinos con las últimas perturbaciones públicas, que muchos han buscado refugio en la zona urbana. Esta se ha intensificado, ha mejorado. Pero tal vez pronto se resienta de los cultivos abandonados, de las crianzas descuidadas, del amenguamiento de la producción rural, pues los campesinos que se han reconcentrado al pueblo son los más acomodados y laboriosos.

Hay, sin embargo, algo que salvaría a Hato Mayor. Es la carretera que acelerará la invasión del terreno por los cañaverales y que, acortando las distancias hará comercialmente de Hato Mayor una parte de la ciudad de Macorís.

Para la vanidad regional podía parecer eso humillante. Pero para la razón es simplemente una ventaja. En el mundo no hay independencia, sino interdependencia, y lo único que se puede hacer es que esa interdependencia sea recíproca. Que todos cambien y trafiquen y sean necesarios unos a otros. Que no sea la fuerza sino la mutua conveniencia quien haga la relación. Acercamiento de intereses, no de cadenas.

Macorís tiene el mercado, es decir necesidades y dinero con qué proveerlas. Hato Mayor las reses y los cultivos de frutos de consumo alimenticio. Ambas regiones son, pues, zona de influencia comercial, recíproca. No quitan. Cambian y aumentan.

Aunque Hato Mayor tiene, contiguos a sus sabanas, magníficos terrenos de cacao, se le puede considerar todavía pueblo pastor, con la negligencia y lentitud que es carácter de los pastores.



Pero ya ha recibido los primeros espolazos del progreso, y despierta de su sueño. Su Ayuntamiento tiene ansias de mejoramiento, y los pobladores se prestan voluntariamente a avanzar. Actualmente hay una desusada animación en asunto de caminos vecinales y de escuelas rudimentarias. Los elementos dirigentes, como modernos Jesús, dicen al pueblo: “¡Aprende y camina!”

Hay entre los pobladores muchos elementos de vigorosa energía progresista. Entre ellos citaré al comerciante Abrahán Hoffis, actual tesorero del Ayuntamiento, que inicia siempre cosas útiles y que presta su concurso a todo lo bueno que otros inician.

Hato Mayor tiene todo lo que pueda necesitar para el progreso. Para la crianza, extensas sabanas cubiertas de gramazo; para cañaverales, tierras húmífero-arcillosas de más de media vara de grueso; para frutos menores más de la mitad de la extensión comunal; y para cacao, terrenos húmífero-arcillosos de metro y medio de espesor. Como se ve no hay actividad agrícola o pecuaria que no pueda establecerse en Hato Mayor.

El pueblo es bueno, pacífico y laborioso. Ahí se encontrará el progreso como en su propia casa.

Listín Diario,

20 de noviembre de 1919.





San Pedro de Macorís

Algunos ven como único germen de la espléndida ciudad de Macorís el ingenio *Angelina*, fundado por el Sr. Amechazurra. Y sin embargo, ese fecundo ingenio, aunque fue causa después, tuvo su origen como consecuencia del verdadero germen, de la verdadera causa, que es el largo y ramificado estuario del Higuamo.

Como terrenos, la fertilidad de los de Macorís es inferior. Como Meteorología, la de la Común de Santo Domingo, con su absoluta sequía durante los meses de zafra, le aventaja para el cultivo de caña. En lo que es soberana Macorís es en sus vías fluviales del Higuamo, el Maguá y el Estero de Quisqueya, extendidas en vastísima llanura, horizontal como una mesa. Eso, los transportes baratos, fue el cebo que atrajo a la industria azucarera a la privilegiada región de Macorís y convirtió en el último cuarto del siglo pasado la aldehuela de pescadores en espléndida ciudad.

Más tarde lo que mayor impulso dio al progreso urbano fue la guerra mundial. Mientras el mayor número de adinerados criollos veían tan sólo hasta corta distancia, los sirios penetraron en las tinieblas del porvenir. Comprendieron que con las emisiones de papel moneda y de bonos de empréstitos los pocos miles de millones de pesos de signos de cambio que circulaban en el mundo ascenderían rápidamente a centenares de miles de millones mientras que los productos de la industria



descenderían en la misma proporción del aumento del dinero, e invirtieron, aunque los materiales estaban caros su dinero en construcción de magníficas casas de cemento armado.

Ganaron mucho porque el dinero ha bajado y las cosas han subido. Lo que se compraba en 1914 con 35 centavos cuesta hoy un peso, mientras que la casa que valía entonces mil pesos hoy vale, cuando menos, tres mil. Y ganó mucho Macorís, porque hoy es la ciudad mejor construida del país, y la segunda o tercera en extensión.

La carretera a Hato Mayor y El Seibo, ahora en construcción, afirmará el desbordamiento ya iniciado de Macorís sobre la provincia seibana, convirtiéndola en zona de influencia comercial de la ciudad ribereña del Higuamo.

Pero a Macorís le falta satisfacer dos necesidades inaplazables, dos necesidades vitales. Una es la desecación de sus ciénagas, que la hacen la ciudad más mal sana de la República, sometida al flagelo implacable del paludismo. Otra es la construcción del acueducto, indispensable para la higiene y la comodidad de la urbe. Naturalmente, la realización de esas obras traerá como secuela otras, tal como mejor alcantarillado, más lujo en el ornato, etc.

La belleza se está desarrollando en Macorís, al extremo de que han realizado el milagro de crear bellos panoramas en una tierra llana. Ya hay verdadera estética en Macorís.

En cuanto a los habitantes, Macorís ha sido poblado por elementos enérgicos del país y del extranjero. No temían a la fiebre y disponían de laboriosidad inteligente. Sus sucesores han de ser del mismo carácter.

Macorís se sugestióna ahora con problemas que parecen de difícil solución. No hay motivo para eso. Con los elementos de que dispone hay para todo. Lo mismo que ha alcanzado alto nivel en muchos puntos de su progreso lo alcanzará en los demás. Lo superior atrae siempre a lo inferior, y en Macorís no se tardará en ponerlo todo a una misma altura.

Listín Diario, 5 de diciembre de 1919.



San Cristóbal

A 36 kilómetros de la Capital por la excelente carretera del Oeste, se encuentra la población de San Cristóbal, a orillas de la corpulenta corriente del Nigua.

San Cristóbal es una violeta, que no deja ver lo que es sino después que uno aparta las hojas que ocultan la aromada flor.

Al ver la escasez de buenas construcciones nuevas cualquiera creería que la magnífica carretera del Oeste no ha tenido eficacia para sacudir de su sueño secular a la ubérrima región de San Cristóbal, que todavía no ha abierto ella sus puertas al progreso que toca arrebatadora diana en el puente del castillo.

Pero es que el progreso en San Cristóbal ha seguido una marcha lógica y metódica, comenzando, no por el tejado, sino por los cimientos. No se ve, o se ve poco el progreso en la población, pero en los campos la laboriosidad se ha adueñado de todo y los bosques que miraban tranquilos a los campesinos ya piensan en ellos con recelo. No hay hora segura para que se presente el hachero, los derribe y siembre en el asombrosamente fértil suelo la simiente de plantas económicas.

La transformación de San Cristóbal viene de abajo hacia arriba. Los agricultores y los maestros rudimentarios son quienes están preparando la rápida y voluminosa evolución. Es una virgen sin afeites ni acalamientos, que hasta ahora sólo se preocupa en crecer, en echar sanas y robustas carnes.



El embellecimiento, la delicadeza estética, vendrá después como obligada consecuencia del simétrico desarrollo físico.

Hay que tener presente que todas las tierras de la Común de San Cristóbal son fértiles y disfrutan de una meteorología propicia a los cultivos tropicales; que los habitantes son más de 50,000, y que tiene, a 35 kilómetros de distancia, el más amplio y rico mercado de la República: la Capital. Todavía fuera verdad la imputación de desidiosos con que tildan a los sancristobalenses, esa deficiencia sería impotente para cerrar el paso a los cuatro todopoderosos factores de progreso: el suelo fértil, la población numerosa, la carretera sin obstáculos y el gran mercado de la Capital.

La marea de progreso, de afanoso trabajo en los campos, va creciendo y llegará al pueblo, cubriéndolo y hermoseándolo todo. Cuando salte a la vista el progreso de San Cristóbal no habrá que ponerle pies de amigo, porque será una estructura sólida con ciclópeos cimientos.

Listín Diario,
8 de diciembre de 1919.



La Romana

A fines del siglo pasado La Romana comenzaba a ser una aldea. Entre quienes la pueblan actualmente alguno hay, de mercedísimo prestigio, que la vio con menos de diez pobres casitas. Y la persona a quien me refiero, si bien no es joven, puede asegurar que las hay mucho más viejas.

Pero en esta costa meridional que podríamos llamar costa de los Estuarios, uno de los mejores es el de La Romana y, como es natural, ni aún la humanidad dominicana podría mirar por sobre el hombro un elemento natural de riqueza tan pródigo como el estuario de La Romana. Comenzó a afluir gente enérgica, aunque no muy abundante de capital, y la aldea progresó notablemente. Ya en 1909 la multimillonaria compañía propietaria del Central Guánica tuvo noticias del excelente puerto y de las tierras que lo rodean que, aunque de reciente formación y, por lo mismo, con delgada capa vegetal, llenan todos los requisitos exigidos por el cultivo de caña. Vinieron los representantes de la empresa, admiraron las ventajas naturales, compraron tierras baratas a puñados de caballerías, se establecieron, y ya llevan gastados más de doce millones de pesos en crear, agrandar y perfeccionar ese coloso de la industria que se llama el Central Romana.

Naturalmente, defienden muchísimo su dinero. Nada de malbaratar ni de caer de indios. Pero no pueden impedir que se cuele, que se rezuma algo fuera de sus posesiones, y ese al-



go que sin querer se escapa es tanto que ha formado ese pichón de elefante que se llama el pueblo de La Romana.

De la población, para dar una idea de ella, hata decir que tiene más de quinientas casas bien construidas, de piedra de sillería, de cemento armado y de madera extranjera. No hay suburbios afrentosos por excesivamente humildes y antiestéticos. Todo nuevo, flamante, bien hecho. El alumbrado es eléctrico y está mejor atendido que todos los demás de la República. Ya se ha celebrado un contrato para establecer el acueducto y, mientras tanto, el Central, de su acueducto, ha puesto en una plazoleta del pueblo una fuente que provee de todas las aguas que consume la población. Hay dos teatros de piedra de sillería, un hipódromo y, aunque las calles no están pavimentadas, jamás se hace lodo.

Un verdadero embrión de gran ciudad.

En cuanto al Central, cuyo batey está al sur de la ciudad, separado de ella por una calle, es otra ciudad hermosamente construida, de piedra de sillería y ventilada, espaciada como una lujosa playa de balneario.

Todo es enorme en el Central. La adjetivación ha de ser alemana: *kolossal*. La bodega gira por medio millón de pesos y es la pesadilla de los traficantes criollos. Verdadera reguladora de precios, limitándose a ganar cinco por ciento sobre el costo total. Desde lo más basto a lo más fino en mercaderías de ultramar se vende ahí a precios accesibles. La gente olvida las ventajas de un buen aprovisionamiento y algunos afean a la bodega el Central que venda carnes y pescado frescos, leche recién ordeñada, pan caliente, hortalizas acabadas de cosechar ahí mismo, y otras cosas menudas. Eso que le afean es a mi entender, lo más elogioso del Central: el empeño por servir bien a su clientela.

Fui de turista, no de estadista, al Central, y no he recogido números. Pero todo es por millares. Esa, tan gorda, es su unidad. Millares de caballos de fuerza de vapor para mover las maquinarias. Millares de kilovatios en los dinamos. Millares de bueyes de tiro. Cientos de millares de tareas sembradas de



caña. Muchos millares de tarcas de pasto. Millares de peones. Y todo, todo por millares cuando no rebasa a millones como sus pesos oro.

Tirando una línea recta del estuario hacia el norte, todo lo que de la común queda al oeste de esa línea es del Central y está cultivado de caña, hasta invadir la Común del Seibo. Al este de esa línea ha adquirido recientemente cincuenticuatro caballerías que le ha vendido el Sr. W. L. Bass, y donde, me dicen, piensa establecer otro batey tan pronto como esté tendido el puente que ya ha trazado sobre el estuario.

Con ser tan poderosas como son las maquinarias de moler caña y cristalar azúcar, no bastarán para triturar toda la caña, y el Central habrá de exportar a Guánica miles (siempre los millares) de toneladas de caña cruda. El muelle del Central es excelente, con todas las comodidades para embarque y desembarque: grúas, ferrocarril y cuanto se necesita.

El ferrocarril que llega hasta las proximidades de la lona de la Guanábana, en la común del Seibo, tiene anchura de 1 metro y 15 cms. Entre líneas, los rieles son de 100 libras por yarda y las locomotoras de cincuenta toneladas. Los trenes que arrastran parecen pueblos rodantes.

Una zanja de desagüe, que recoge las aguas de la zona de Caimoní y de Guaimate y las lleva a Arroyo Hondo, ha costado \$200,000, suma que ha habilitado para el cultivo extensa zona de tierras llenas de ciénagas y pantanos.

El canal por donde llevan agua del mar al batey para la condenación es otra obra corpulenta.

La casa del club de la Costa, asociación recreativa de los empleados de la empresa, costó \$40,000.

Y todavía no hay más que medio ingenio... El año entrante será cuando el monstruo salte al este del estuario y ponga en producción las 54 caballerías que, para hacer boca, ha adquirido de ese lado!

Lo que será La Romana en un porvenir cercano es difícil medirlo ahora. Pero sólo hay dos puertos buenos en la provincia: La Romana y Cumayazo, y éste está tan próximo al



otro que sólo habiéndole fomentado antes habría logrado ser un rival temible. La provincia a que sirve de puerto La Romana es la que tiene mayor proporción de terrenos fértiles en la Banda Meridional. Caña, cacao, frutos menores, animales de crianza, todo saldrá por La Romana, que ha tomado la delantera y alcanza ya una velocidad vertiginosa.



Verdadero nacionalismo

Santo Domingo,
diciembre 5 de 1919.

Sr. Director del *Listín Diario*
Ciudad.

Estimado amigo:

Leí con delectación los artículos editoriales de su importante diario intitolados *Verdadero nacionalismo*.

Son, a mi juicio, la auténtica Biblia del patriotismo dominicano. En ningún pecho dominicano se apagó la antorcha del amor a la nacionalidad que crearon, muchos a costa de sus vidas, nuestros padres. Los vientos contrarios horizontalizaban la llama, pero no la extinguían, porque está dentro de las paredes del corazón. Ofrecimos al mundo el lastimoso espectáculo de un pueblo condenado, como loco o dilapidador, a una tutela; pero no se afrentó la nacionalidad con una apostasía. Todos continuamos amando a nuestra República, a nuestra bandera, y confiando en el resurgimiento de la Patria nueva. Desgraciados, que no apóstatas fuimos.

Dos cosas, que son ramas del mismo tronco, determinaron el eclipse de la nacionalidad. La mala política y la peor economía. No es cosa nueva. En la decadencia de todos los pue-



blos se ha constatado el mismo fenómeno. Un error político engendra una atrocidad económica, y sigue la prole de estos aumentando hasta que son mayoría en el país y viene la catástrofe. Los hechos contemporáneos en Europa, donde pueblos metódicos, ordenados, sabios son hoy países convulsivos, intervenidos a causa de su incapacidad temporal para una vida respetable y decente, prueban que alcanzada ya una suma de civilización, no hay pueblos intrínsecamente buenos ni malos. Lo que hay es pueblos que de pequeños errores pasaron, por una gradación inevitable, a errores grandes, y la política mala y la economía peor los sumieron en el caos del desorden y la anarquía. De ahí se comprueba también que no pueden coexistir política buena y economía mala, ni viceversa, sino que ambas han de ser idénticas. Si buena la una, porque también lo es la otra. Y que si una es mala la única diferencia de la otra es que puede ser peor.

La ocupación, que fue un remedio, ha logrado despolitizar al país de su política morbosa y ha puesto a flote la Hacienda. Estamos curados, o en plena convalecencia.

Sólo nos falta una cosa a fin de que desaparezca el más remoto asomo de razón para un largo aplazamiento: probar con hechos, probar objetivamente que no es un alivio sino una definitiva curación lo que ya disfrutamos.

A mi entender esa prueba está en manos de los Ayuntamientos dominicanos, en el alma de los actuales regidores. Con un acierto plausible la ocupación dejó el gobierno municipal a cargo de personal dominicano, y es este gobierno de las regiones quien tiene que demostrar con su buen juicio, con su espíritu de progreso civilizado, con su honradez, con su acrisolado patriotismo, que los dominicanos somos aptos para sostener una patria decente y habitable, capaz de darnos felicidad y de extenderla a quienes convivan con nosotros. La fuerza de las naciones no está en sus recursos destructivos, sino en sus medios constructivos.

Y esa gran obra, esa gloriosa obra es de nuestros ayuntamientos. Arrojemos por sobre la borda ese criterio de rutina-



rios administradores y sean las honorables corporaciones centros de luminosa iniciativa, de fecundo vigor que vitalice esta desmayada sociedad.

Debilidad, no fuerza, era la determinante del convulsionismo o de la inercia del desaparecido *Concho Primo*. Tras el reposo de la ocupación, recuperadas fuerzas sanas, son los ayuntamientos quienes deben disciplinarlas, dirigirlas, orientarlas hacia el bien que es la mixtura de la utilidad y del placer.

El *Concho Primo* pretérito despertará de su sueño, no ripioso y harapiento como Rip Van Winkle, sino de chistera y frac, completamente decenteado, hombre de salón y biblioteca, olvidado en absoluto de los tenebrosos tiempos en que andaba patiporsuelo, sable en mano, héroe de trágicas orgías. Otro hombre, otra personalidad, moviéndose en escenario más amplio y más civilizado, el escenario que preparen nuestros ayuntamientos en el lapso que falta para la Restauración.

Tráigannos los ayuntamientos, con su sosegada labor de elevados entusiasmos, esa Patria nueva, y serán para nosotros los dominicanos los Duartes de la excelsa creación reciente. El pueblo lo espera todo del patriótico buen juicio de ellos; y la mirada del gobierno está fija en la labor municipal para medir por ella la intensidad de nuestra regeneración.

Soy de usted, señor director afmo. a,

Listín Diario,

17 de diciembre de 1919.





Higüey

Por malos caminos, difícilmente transitables aún a caballo, se llega a la población de Higüey. Si escoge uno a La Romana como punto de partida, hay dos vías a cual peor desde Guaymate, o por la costa. Más que caminos son veredas cuando no fangosas, empinadas o con el piso de cortantes *búcaras*. Si se va por Chavón se sigue en yola hasta Gato y de ahí a caballo. Hay que rogar a Dios que el camino esté seco, que si no, en un bache se puede dejar la vida, ignominiosamente ahogado en el fango. Si se escoge como acceso la población del Seibo, durante la seca se puede ir en automóvil. Si llueve, hasta en aeroplano es difícil el trayecto.

Con todo, este forzado aislamiento de la Común si ha logrado amainar la riqueza, no ha tenido eficacia para determinar la miseria en la jurisdicción. Es un pueblo inteligente y trabajador que valoriza los feracísimos terrenos que le pertenecen.

El señor José R. Payán, digno Vicepresidente del Ayuntamiento de Higüey, me ha favorecido con los siguientes datos extraídos del reciente censo levantado por la Honorable Corporación.

La Común tiene 20,857 habitantes. La capital de la Común, en su zona urbana, cuenta con 2,457 pobladores. Tiene 791 casas, en su mayoría de madera; pero las hay también de mampostería y de cemento armado. Dentro de la



población existen 7 escuelas con 444 alumnos (206 alumnos y 238 hembras).

La extensión territorial de la Común es de 3,877 caballerías dominicanas y 210 tareas.

La división político-administrativa está hecha en 23 Secciones rurales. En cinco de ellas hay aldeas de alguna importancia.

Para las 23 Secciones sólo hay 8 escuelas, y de ellas 2 en la Sección de Yuma, de manera que faltan escuelas para 16 Secciones. Dos de esas Secciones contaban con establecimientos de enseñanza rudimentaria, pero a causa de perturbación del orden fue necesario clausurarlas.

El cacao y la crianza son las más poderosas industrias rurales. Sembradas de pasto artificial hay 220,000 tareas de terreno. En ellas prosperan unas 19,000 cabezas de ganado vacuno, sin contar las que se crían en el bosque. De cacao hay millones de matas parideras que produjeron en 1918 más de 16,000 quintales de almendras. En el mismo año fueron sembrados 1,800 conucos nuevos, un 75% de los cuales cultiváronlos de frutos menores. Gran parte de este trabajo se perdió a causa de las perturbaciones públicas.

La apicultura ha alcanzado también alguna importancia. De la Común fueron exportados 80,000 kilos de miel de abejas y la cantidad de cera proporcional a ese volumen de miel.

El carácter de los higüeyanos tiene algunos puntos de contacto con el de los banilejos. Hay mucho talento natural y bastante buena intención. Se le presenta a usted un caballero o una dama de cultos modales y conversación agradable y, generalmente, no es eso sólo. También es optimista, servicial, con desinteresado deseo de ser útil y grato.

En cuanto a las mujeres, tienen merecida fama de bonitas y dotadas de aristocracia dentro de un carácter demócrata. Se distingue sin humillar a nadie.

Lo que más necesita Higüey, después de extender la enseñanza rudimentaria en los campos, es caminos vecinales e in-



tercomunales que la pongan en comunicación consigo misma y con sus vecinos. Hay que sacarla del aislamiento, para que se incorpore a la marcha general y haga valer, hasta el colmo, sus magníficos valores intrínsecos.

Listín Diario,
22 de diciembre de 1919.





Renaissance

Generalmente, la alegría canta, baila, se embriaga, juega; porque casi siempre es el retozo de la carne satisfecha. Un ochenta por ciento de las alegrías reside en el músculo.

En cambio, el dolor es casi siempre moral, anímico. Se sufre más con el cerebro que en los tejidos de la carne. La alegría, como muscular que es, como originada en la parte más material de nuestro organismo, puede ser provocada artificialmente. Puede ser falsificada. Unas copitas de alcohol, es decir, el aminoramiento o la supresión del juicio, bastan para convertir al hombre más sereno o más sobrio en un simio juguetero o estafalario, que ríe o muerde sin motivo aparente. La alegría, en el mayor número de casos, viene de fuera para dentro. Por eso la alegría es relativamente infecunda. Origina ligerezas, frivolidades, lindas cosas transitorias y efímeras.

¡El dolor no! Nace en nuestro cerebro, en nuestra alma. Allí se aloja, se reconcentra, erige, y es como un poderoso resorte con energías acumuladas que mantiene y regula el ritmo de la vida y florece en rosas negras, de estética impecable, raras y hermosas, completamente originales.

El Dolor fue siempre la Musa inspiradora de los pueblos. El Renacimiento de final de la Edad Media, esa brillante resurrección artística que aún hoy es modelo de la humanidad, fue la bella concreción del dolor de los pueblos europeos cuando, rebotada la copa de los sufrimientos, volaron por los



cielos espirituales, como místicas palomas, las ideas de redención política, religiosa, científica y artística, reemplazando en los espacios al buitre del feudalismo. Por la amplia válvula del arte, la conciencia de la humanidad se descargaba del exceso de Dolor. Convertía en fecundo lo que hasta el momento antes había sido destructivo.

¿Dónde está nuestro Renacimiento? ¿Para cuándo deja el alumbramiento el vientre fecundado de nuestro Dolor?

Todas las nacionalidades que han resurgido ahora en Europa tienen una literatura original, propia, basada en la intensidad de sus sufrimientos, que asombra al mundo culto. El maravilloso alambique del espíritu destilaba las lágrimas de la multitud y las concretaba en diamantes, en perlas, en rubíes, para que el provenir pudiera reverenciar, cuando los contemplara, el hermoso vestigio del dolor de un pueblo.

Y nosotros, ¿qué hacemos? ¿No hemos sufrido bastante todavía para llegar a la fórmula artística de un Renacimiento nacional? ¿Será, único en la tierra, infecundo nuestro Dolor? ¿Dónde está el poema, dónde el drama, dónde la novela, dónde el cuento, dónde la campaña de tribunicios artículos, típicos, exclusivamente dominicanos, con los perfiles, las luces y las sombras de nuestro gigantesco Dolor?

No los vemos. Todavía toda nuestra literatura, así en prosa como en verso, aunque correcta, es ajena, es *libresca*, está inspirada, no en la amarga realidad de ahora, no en el vejamen de la patria, sino en libros europeos y en contadas producciones de autores latinoamericanos.

Nuestra literatura carece de alma nacional. Apenas tiene el alma de la raza, cuando lo que debía tener es el alma dominicana, que no ha muerto, que simplemente está comprimida, pero que pugna en las tinieblas en que la han sumido, por resurgir y cernirse sobre los cielos de la libertad y de la dicha.

¿En qué espíritu, quizás intelecto humilde, intelecto campesino, estará incubándose la iniciación del Renacimiento dominicano?



¡Quién sabe!... Quizás lo que es del pueblo, lo que siente y padece el pueblo, es el pueblo mismo quien lo está modelando en algún modesto retiro.

Pero ese Renacimiento surgirá. Tiene que surgir. Hay muchos materiales para la construcción. Hay el pasado pintoresco que es necesario reconstruir para que, desmaterializado, sea un elemento de tradición. Hay el vía crucis presente. Hay el Tabor del próximo porvenir.

Pero ese Renacimiento tiene que acelerarse. Si no, llegará después de las dianas de la Restauración.

Listín Diario,
12 de mayo de 1920.





La cuestión dominicana

Mira en tu corazón y escribe.
SYDNEY.

I

No hay que hacer historia. Ella está en todos los espíritus. Nadie ignora que la Ocupación fue el *Ego nominor Leo* de los Estados Unidos. Necesitaron dominar nuestras costas, por un exceso de prudencia, y las tomaron. Eso ocurre con frecuencia. Los que cuentan con todo en el presente no pueden dominar un íntimo secreto temor al porvenir. Un helado estremecimiento recorre sus fibras nerviosas, y dicen: “preparémonos”. Se preparan. La preparación no tiene que ver con la justicia. Es cuestión de violencia. Un derecho estorba, ¿y es débil ese derecho? Pues que caiga ese derecho. No faltaba más, sino que lo metafísico osara cerrarle el paso a las potencias físicas.

Pero aquel impalpable, intangible derecho violado formaba parte del gran todo de la Naturaleza. Mientras perduró el desquiciamiento universal, mientras se sufría a la vez en las entrañas y en la periferia del organismo planetario, nadie se percató de aquel pequeño tumor inadvertido en la inmensidad del cuerpo de la pan-humanidad. Pero sucede al desqui-



ciamiento el asiento de las revueltas heces. Todo se tranquiliza y recobra su apropiado lugar. Parece que va a continuar inadvertido el tumorcillo. Pero no es así. Resulta idénticamente que es el organismo humano. Son centenares nuestros huesos. Pasan de uno, de dos y hasta de tres los quintales de tejido muscular, de sangre, de materiales del ser, y todos están sanos, rozagantes, en el más perfecto vigor. Ocorre, sin embargo, la casualidad de que uno de los centenares de huesecillos, un diente, pongamos, se enferma. Y desde ese momento todo el organismo, desde las más humildes hasta las más nobles partes, es presa de intenso malestar, de vivísimos dolores. No se puede comer, ni dormir, ni razonar. La máquina entera resulta inservible. Todo porque un hueso pequeño, un hueso inconsciente, que realiza funciones ni siquiera instintivas, está enfermo. Hay que curarlo, o sucumbe todo el organismo.

Ese es el caso de la República Dominicana. De los fenicios dijo un poeta: “entraron vendiendo por salir mandando”. Aquí se nos entró el amigo a ayudarnos, a regenerarnos, y lo primero que hizo fue arriar la santa bandera, la bandera tradicional o histórica que es el divino envase de cada corazón dominicano. El derecho, el inmarcesible derecho de cada nación a tener incólume su personalidad, a vivir su propia vida, a tener como base de su regeneración las tradiciones desde donde evoluciona, ha sido hollado. Se ha violado una ley natural, y ahora toda la Naturaleza protesta de la violación y exige que el mal sea reparado, que se cure el tumor que la violencia determinara en un pequeño lugar del organismo. Nadie es poderoso a evitar la reacción de las acciones ejecutadas en perjuicio de la Naturaleza.

El efecto de ese tumor levantado en territorio dominicano se siente ya en todas partes. La América Latina se azora y se alarma, previendo el contagio. Europa se sobresalta cada vez más, temerosa del desarrollo de este mal. ¿Dónde parará esto—se preguntan todos— si no es curado y desarraigado?

Y todos creen que ha de ser curado sin arrojar lisiadura. Un



hombre con el dedo pulgar inválido sigue viviendo. Pero no vive tan bien como el que tiene completo el juego de todos sus dedos. Algo falta en el organismo.

Por eso la curación del tumor dominicano no puede tardar. No es la República Dominicana, no es Estados Unidos solamente quienes necesitan esa curación. Es el mundo entero, que sufre cuando una ley natural está violada.

II

¿Qué se alegó para la Ocupación Militar de la República? Dijeron que nuestras revoluciones, que nuestro peculado, que nuestra falta de seguridad individual. Barbarie, en una palabra. Y los hechos han probado que no hay tal barbarie. No tenía la República, como tuvo Bélgica, la esperanza de que el mundo civilizado acudiera en su socorro. Por eso la República no hizo más que un conato de resistencia, el incontenible arrebato del *acto primo*. Después su actitud, abandonada del mundo que se encontraba absorbido por problemas de más urgente trascendencia, fue de protesta inerme, silenciosa. No empuñó las armas. No fue el suicidio heroico. Pero se mantuvo refractario a toda tentación, hosca ante simuladas zalamerías, en un silencioso decoro, no prestando asentimiento alguno al hecho realizado contra su expreso deseo. Sucumbió, pero no capituló.

Y el haber soportado en silencio durante cuatro años todas las vejaciones que refiere el dignísimo Arzobispo de Santo Domingo, el haberse mantenido dentro de la pacífica protesta durante ese lapso, a fin de tener vida con qué rescatar su ideal cuando llegara el día, es la más auténtica probanza de que era falsa la acusación de barbarie formulada como justificativo de la agresiva Ocupación. No es, no puede ser tachado de bárbaro el pueblo que se conduce tan sabiamente, el pueblo que ante el peligro común se reconcentra en su alma, en su conciencia colectiva y contiene las conciencias individuales



de tal manera que ni una sola de ellas ejecuta acción que pueda ser dañina al ideal colectivo. No es bárbaro el pueblo que sabe esperar y espera, a que suene la hora de las reivindicaciones para intentarlas sin haber obstaculizado con una sola piedra la vía que ha de recorrer para alcanzarlas.

Es privativo de la verdadera cultura el templarse el ánimo a la misma tónica de las circunstancias. El pueblo más de acción que ha habido hasta 1916 ha sido el dominicano. Actuó rápida, violentamente. Actuó sin cesar desde su advenimiento hasta esa fecha. Y cuando cambiaron las circunstancias, cuando convino reemplazar la acción con la reflexión, ningún pueblo fue más reflexivo que él. Valor no le faltó, que siempre le ha sobrado. Lo que hay es que tuvo mucho juicio, todo el juicio que las circunstancias demandaban. Valor y reflexión en contener los propios ímpetus que en refrenar los ajenos.

III

El estado de inquietud, de inestabilidad en que se encontraba el pueblo dominicano no era la consecuencia de barbarie, ni de mezquindad, ni degeneración de sentimientos. Era la vigencia de una ley natural inevitable que hace que un error engendre otro y continúe de generación de errores hasta el día en que, intolerable ya el mal, se produce la reacción del bien.

El error se generó en la Conquista. Al naciente pueblo dominicano que reemplazó a los sencillos aborígenes no le fueron aplicadas doctrinas científicas, sino el empirismo que prevaleció en Europa hasta bien entrada la Edad Moderna.

Había, para salvar al pueblo, las doctrinas domésticas del Cristianismo que mantenían vigorosa y bella la virtud en las relaciones individuales. Singularmente, podíamos ser patrón y ejemplo de los mejores pueblos de la tierra.

Pero colectivamente, la Colonia no hizo ni trató de hacer pueblo. Todas las doctrinas científicas que constituyen la virtud social eran ignoradas y en vez de ellas se imponía la vieja



rutina. Verdades económicas, verdades sociológicas, eso se quedaba en la Metrópoli. Aquí, la única función que nos estaba reservada era la de producir materialmente con los medios más rudimentarios. Acontece de la misma manera con todas las Metrópolis. Exportan sus valientes, envían sus hábiles; pero conservan dentro del territorio metropolitano con avara meticulosidad, sus pensadores, sus altruistas, sus grandes hombres. Dan a la Posesión lo que no les hace falta y lo que las contraría y mortifica.

Por eso la República Dominicana nació y vivió escasa de criterio económico, y no muy abundante de acierto político. Y ocurre siempre, inevitablemente, que donde la Economía no es buena, la Política tiene que ser peor y, si al revés, la Política es mala, la Economía se desordena y se convierte en bancarrota. Son dos mitades de una misma actividad, y tal como fuere la una será la otra. La República, al nacer, no prestó atención a su Economía, y a poco su Política se convirtió en desastrosa.

Era la deficiente Economía Social lo que provocaba nuestras dolencias, porque en las cortas etapas en que prevaleció la ciencia sobre el error o sobre la deshonestidad, la República recobró fuerzas y perfiló aptitudes vitales. No podía, sin embargo, triunfar definitivamente el Bien, porque, en igualdad de condiciones vence siempre el número, y excedían en cantidad a los otros los elementos de ciega pasión, de error, de mal, en una palabra.

Pero la reacción estaba cercana. Con ayudarla bastaba. Y se cometió el error de ordenar un alto, una detención de todo, incluso de la reacción favorable. La influencia del mal económico sobre el desenvolvimiento de los países está patente ahora en Europa. Los países más sabios, más ordenados, más estables, las Potencias Centrales, son hoy países convulsivos, con el crimen a la orden del día, y la alocada pasión como procedimiento de vida pública. Revoluciones, saqueo, incendios, asesinatos, es lo que sin cesar se ve donde antes había muchas cosas admirables. Y no es barbarie teutónica, que ya



no la había. Es ruina teutónica, pues la Naturaleza ha impuesto que donde se trastorna el desarrollo de la riqueza también se pierde o se desequilibra el juicio.

Eso que hoy se ve en Europa era lo que acontecía en la República Dominicana. El error económico determinó el error político, hasta el punto de que los hombres pensadores, los juiciosos, los pulcros, perdieron el control sobre la multitud, y ésta, desenfrenada, admitió la dirección de los más locos.

Pero en medio a aquel desenfreno de pasiones las virtudes domésticas, las individuales, se conservaron íntegras. En medio del desbordamiento no se registró un martirio, no se conoció la violación, ninguno osó utilizar el incendio como punto medio político. Se sufría, se padecía, mucho; pero había cierto nivel del cual nadie se excedía.

¿Era esa razón para quitarnos la patria de que éramos legítimos poseedores, poseedores de hecho y de derecho, patria adquirida con todos los sacrificios, incluso el supremo de la sangre?

No. Lo que correspondía a un gran pueblo hermano era la cooperación, era aportar generosamente el concurso, para acelerar la hora de la definitiva reacción del bien.

Alegarán, quienes no han sufrido los intensos dolores de que es víctima el alma dominicana, que la Ocupación era necesaria para el buen éxito de la batalla que libraban en el mundo las fuerzas de la democracia. No es así. Pero ya sucedió. Y terminado el conflicto, pasado el peligro para la humanidad, ¿por qué no se nos libera y se ayuda a continuar, reposadamente, nuestra peregrinación por el mundo?

¿No es hora todavía?

¿Para cuándo lo dejan?

IV

Nosotros, los dominicanos, queremos nuestro derecho, todo nuestro derecho. Pero no cerramos los ojos a la utilidad de



la nación, no somos indiferentes al provecho de la humanidad, que gana con el orden y el progreso de cada uno de los países en que está dividida la tierra.

Deseamos y tenemos derecho a nuestra súbita redención. Pero comprendemos que la organización buena o no, que existía ha sido convertida en tiestos por la Ocupación y que conviene reemplazarla con otra organización superior a la que había.

Una buena organización no se improvisa, aunque sí puede ser hecha aceleradamente.

No se podría, con utilidad, cambiar al Gobernador Militar por un Gobernador Dominicano. Quedaría el mal político, que enseguida engendraría el mal económico, y ambos formarían numerosa prole de horriblos monstruos. Pero se podría, y se debe hacer, declarar *solemnemente al pueblo dominicano qué día, dentro del más breve plazo posible, se efectuaría la Desocupación*. Para que la República Dominicana quede dueña absoluta de sus destinos. No serviría, al efecto de inspirar fe al pueblo y determinar su sincera cooperación, un plazo condicional. Se necesita un plazo a fecha cierta, claramente fijada.

Y ese plazo no ha de ser para prolongar ociosamente la Ocupación, sino para laborar asiduamente preparando la Restauración de la República.

Se ha hablado en estos días de la constitución de un Gobierno Civil. Nosotros los dominicanos no queremos Gobierno Civil que represente un mejoramiento dentro del régimen extranjero. Si ha de prolongarse éste, que continúe militar, mejor mientras más duro. Pero si se hace la previa declaración de qué día se restaurará la República, entonces sí queremos Gobernador Civil, para que dicte la legislación orgánica que ha de servir de pañales de la Nueva Patria.

Venga la declaración y, enseguida, el Gobierno Civil, con duración predeterminada, y encontrará en el pueblo dominicano ferviente cooperación en los trabajos preparatorios de la Restauración de la República.



V

Hay, porque tiene que haberlo en obsequio a sus propios intereses morales y materiales, interés en los Estados Unidos por restaurar la República Dominicana.

Pero si se aspira a conservar cordialidad con el pueblo dominicano, a no herir más su corazón, siempre son peligrosos los corazones que sangran, es preciso escoger el procedimiento mejor para llegar a la Restauración, y no otro.

El pueblo dominicano acepta, como lo ha expresado la prensa de la Capital, que se transforme, para preparar la Restauración y no para otra cosa, el Gobierno Militar en Gobierno Civil.

Se compondría así el nuevo Gobierno, establecido después de poner plazo cierto para terminar la Ocupación.

Un Gobernador estadounidense, indiferentemente escogido entre militares o civiles.

Los Ministros que sean necesarios, dominicanos de origen y nacimiento, escogidos entre los más cultos y patriotas.

Dos Doctores en Ciencias Políticas, estadounidenses, de buena reputación científica y moral en su país.

Tendrían voz y voto el Gobernador y los Ministros. Voz tan sólo dos Consejeros sin cartera.

El Gobierno tendría, como mandato imperativo, la obligación de votar y promulgar todas las leyes orgánicas que la nueva República necesite, y debe el Gobierno terminar esa labor en un lapso de no más de cuatro meses.

En otros tres meses siguientes se realizarían las elecciones:

- de Ayuntamientos;
- e Fiscales;
- de Jueces;
- de Gobernadores provinciales;
- de Diputados y Senadores;
- de Presidente de la República.



El plazo de la duración de la Ocupación podría fijarse en siete meses, a fin de que la nueva República surgiera al comenzar el nuevo año.

VI

Las leyes que haría el Gobierno constituido como queda dicho, conviene que sean:

Para expresión de la soberanía popular:

Ley electoral que garantice la representación de las minorías, que establezca el cuociente electoral, deduciéndolo, mientras no haya censo, de los datos del Estado Civil del año anterior. El Censo no es indispensable. Las deficiencias que pueden resultar en el Estado Civil son proporcionalmente iguales para todas las regiones del país.

La ley debe establecer la previa inscripción del elector y el recurso judicial para anular inscripciones ilegales. Los Distritos electorales deben ser poco extensos, para que la función de votar no inutilice por uno o más días al elector.

Se debe también imponer una fuerte penalidad para quien no se inscriba así como para quien no vote. No hay sistema electoral bueno si el elector puede inhibirse.

Para la metodización y el ordenamiento de la vida política:

Una ley orgánica de partidos políticos que haga obligatoria para cada ciudadano la matrícula en un partido doctrinario. La prohibición de votar candidatura que no sea presentada por un partido de principios. La obligación de los partidos de escoger sus candidatos por mayoría de votos de Representantes reunidos en Convención. La prohibición de votar por el candidato que no haya publicado el programa de lo que se propone hacer si resulta electo, exceptuándose solamente a los judiciales.



Para la armonía social:

Una o varias leyes que establezcan hasta el máximo posible las garantías de seguridad individual. No hay libertad, ni puede existir democracia donde el individuo sabe que corre peligro si expresa lealmente sus opiniones. La seguridad individual es la mejor base de la libertad política.

La Ley de Policía, que es una de las ramas de la seguridad individual, y comprende, además, la defensa de la propiedad, existe bastante buena. Si acaso, basta hacerle algunos retoques.

Para Ayuntamientos:

Ley orgánica que les reconozca la más amplia autonomía y reglamente el ejercicio de ella. Se debe establecer responsabilidades concretas para los Regidores, de quienes se exigirá honorables y cultos antecedentes. No se debe dar acceso en la administración municipal a intelectualidades inferiores, aunque disfruten de inmerecido prestigio.

Para la organización provincial:

En esto hay que crearlo todo. La ley de Gobernadores es un mamotreto arcaico, eminentemente defectuoso. No crea gobernadores, sino sátrapas, absolutos jefes en lo civil, en lo militar y hasta en cuestiones judiciales. En cuanto a la Provincia en sí, sólo existe en la Constitución, que autoriza a organizar Legislaturas provinciales. Pero de hecho no ha existido jamás la Provincia, puesto que carece de rentas con qué sostener vida siquiera relativamente autónoma. No hay organismo político donde no hay Hacienda para costearlo. La provincia ha sido hasta ahora una simple circunscripción geográfica donde funciona un Agente del Ejecutivo, con poderes omnímodos y arbitrarios.

La ley orgánica de Provincias es necesario producirla completa, sin tomar en cuenta malos precedentes que no deben sentar jurisprudencia.



Para el fomento económico:

Una ley que reglamente las Cooperativas Agrícolas y les dé existencia legal. Desparramados están entre nuestros campesinos recursos que son insuficientes para producir un considerable progreso agrícola. Pero si esos recursos se agrerian sabiamente, tendrán eficacia para acelerar la transformación de nuestros campos.

—El estado de la cuestión obrera exige pronta intervención del Estado, para adelantarse a las posibilidades radicales. Una ley debe establecer y legalizar las reivindicaciones obreras. Lo que el mundo necesita ahora con indiscudible urgencia es el aumento de producción, y es preciso armonizar el capital y la dirección con el trabajo. Una ley justa dividiría las ganancias por un lado para el capital y la dirección, por otro para el trabajo, y por otro para la comunidad social, para provecho de la masa consumidora, que son quienes han producido las ganancias obtenidas.

—Otra ley de carácter económico sería la ley de Hacienda, que garantizara la exacta recaudación, el fiel manejo y la honrada inversión, absolutamente legal, de los dineros públicos.

Detalles de funcionamiento:

Hace falta una ley de Ministerios o Secretarías de Estado, que delimite con exactitud las atribuciones de cada Despacho y exija con severidad el cumplimiento de ellas. La misma ley debe subdividir en Negociados las diversas atribuciones de cada Ministerio, haciendo responsable de las formalidades rutinarias al Director de cada Negociado.

* * *

Se dirá que consideramos que muy poco se necesita para echar a andar la Patria Nueva. No hay tal cosa. Con eso basta para un civilizado funcionamiento.



La obra, por supuesto, no quedaría ahí terminada. Jamás se termina obra alguna. El mundo es evolución y nosotros continuaríamos evolucionando hacia la perfectibilidad.

La cuestión es que quedemos en aptitudes de evolucionar naturalmente, racionalmente porque nada bueno resultaría de que, en vez de evolucionar, se nos arrastrase, dejando en las asperezas del camino pedazos de nuestro propio ser.

¿Quién restaura un miembro destrozado o amputado?

La mejor mano artificial no reemplaza a una mano natural, aun cuando ésta fuera defectuosa.

Ayúdenos, pero no nos anulen.

La Restauración debe ser un hecho dentro del más breve plazo posible.

VII

¿Qué hemos de esperar nosotros los dominicanos, nosotros que hemos sufrido y no hablamos de venganza ni de represalias, ni de odios, sino que pedimos solamente una real y cordial reconciliación?

Nosotros creemos que ya pasó la necesidad que indujo a los Estados Unidos a realizar la Ocupación, y que ese país no quiere perseverar en el error y, por dar gusto a sus imperialistas, anexarse una dificultad y crearse sinsabores para el porvenir.

Los Estados Unidos necesitan ahora adormecer las suspicacias que se vieron obligados a despertar entre los cachorros de la América Latina. Necesitan también que el resto del mundo no sospeche en ellos un peligro imperialista. El otro es el riesgo. Es el de enajenarse la buena voluntad de los pueblos. Nadie, hasta ahora, ha logrado sobreponerse a la voluntad del mundo. Napoleón el Grande triunfó durante quince años, y al fin la humanidad contra la cual había combatido lo destruyó. El emperador Guillermo se preparó contra todos los pueblos, resuelto a dominarlos. Embistió a la diminuta Bélgica, desencadenó las bestias apocalípticas, y a pesar de sus



enormes preparativos, a despecho de su ejército, de su marina, de sus cuantiosas finanzas, la humanidad se lo llevó por delante, como paja que arrebató el viento.

La primera necesidad del Poder es contar con el corazón de los pueblos. El odio humano es como los ácidos. Disuelve hasta el acero. La primera grandeza es la de contar con amigos en todas partes. Cuando se anda entre enemigos no hay hora segura.

Pueblo sano y laborioso el pueblo americano, no permitirá que los imperialistas, en su demente rapacidad, comprometan el porvenir de la nación, le resten amigos y, sobre todo, le resten la fuerza moral que se alimenta de la propia justicia, de la propia equidad, del propio respeto al derecho ajeno. La pobre heredad del vecino no debe preocupar jamás al rico hacendado. El mundo es grande. Todos cabemos en él. Nadie estorba a otro, si éste no quiere ser estorbado.

Por eso es lógico esperar que las legítimas esperanzas de Restauración que abriga cada pecho dominicano, serán atendidas por el Gobierno de Washington, interpretando así el verdadero sentimiento del pueblo estadounidense.

Listín Diario,
19-22, 24, 26 y 28 de mayo de 1920.





Los tipos de interés

Hasta ahora no ha caído en nuestras manos publicación alguna en la cual se estudie detalladamente el tipo de interés y se establezca con precisión en cuál punto comienzan a ser peligrosas las crecidas ganancias para quienes intervienen en el negocio.

Pero de lo que hemos podido observar en muchos años de contemplación de los altibajos del tráfico, sólo hay seguridad para los traficantes en los pequeños tipos de ganancia, luego sigue una zona neutral de crecimiento del provecho, en la cual puede haber o no haber picardía y peligro. Después se entra en el territorio francamente malo.

La ganancia ahí es cuantiosa, pero –con absoluta seguridad– algo inmoral hay en la operación, y *cuando el delito va delante el castigo está en las ancas.*

Se puede asegurar que en toda operación comercial cuyas ganancias excedan de diez por ciento, hay inmoralidad y el consiguiente peligro.

Pero, cuando la operación rinde 30% o más entonces las probabilidades se convierten en seguridades absolutas. *No hay operación honrada que rinda treinta por ciento. Para producirlo hay que engañar a alguien.*

A veces un negocio de 30% se presenta ataviado con todas las galas de la honradez. Se compra a \$100 y se vende a \$160. Deducidos costos y gastos puede muy bien quedar una ganancia, *aparentemente* honrada, de treinta por ciento.



Pero sólo es *aparentemente*. Nadie vende, sin una previa coerción, directa o indirecta, mercaderías que valen \$160 a \$100. A ese pobre vendedor original le han reducido, por la agencia de algún genio maléfico, su libertad comercial. Tenía, por ejemplo, relaciones de cambio con H, y por alguna intriga impidieron que H comprara. E y F eran presuntos compradores, puesto que tenían necesidad imperiosa de la mercadería. Pero el genio maléfico, hebreo probablemente, era quien debía acercar al productor y a los compradores, y adrede los alejó.

Rico el productor, quedó sin embargo, reducido a la miseria, a la ruina, a la bancarrota. Sus valores no podían ser combinados por lo que necesitaba, y valor no cambiabile no es valor.

En esas trágicas condiciones creadas por el genio maléfico, el genio sin escrúpulos, se organiza la empresa subterráneamente asociada al malefactor, y dice:

—¡Infelices productores! ¡Me apena vuestra desgracia y vengo a salvaros! ¡Ya no os moriréis de hambre! ¡Simplemente os arruinaéis! Pero no os preocupe eso. El mundo nada perderá. Lo que íbais a ganar vosotros, lo embolsaremos nosotros. ¡Es igual!

Y la empresa —supongamos que se trata de azúcar y de tabaco— compra a precio vil el tabaco y el azúcar, gana muchísimo dinero, y lo parte con el agente maléfico.

Aparentemente, el negocio es honrado. Compraron y vendieron sin violencia, por la *libre voluntad* de las partes. *Parece* que la ganancia de 30, o más, por ciento fue legítima.

Pero, si se levanta el velo de las tenebrosas maquinaciones del maléfico agente sin entrañas, se ve claro que la operación es inmoral y peligroso sepulcro a medio blanquear, cuyo cadáver si no fue a presidio en la tierra, irá a los infiernos en la otra vida.

Detrás de cada tipo elevadísimo de interés o de ganancia hay siempre uno o muchos pícaros.

Ecós del Valle,

11 de diciembre de 1920.



De Obras Públicas

Santo Domingo,
enero 19 de 1921.

Señor Don...
Ciudad.

Estimado caballero:

No pregunte usted cómo. Lo cierto es que supe que anoche ponía usted en duda la verdad de los datos que publiqué ayer sobre los cheques librados por el Ministerio de Hacienda a la Oficina de Obras Públicas desde el 9 de octubre hasta el 30 de diciembre de 1920.

Hace mal en dudar. Usted que a menudo apuesta, podría hacerlo ahora a que eso es cierto, en la seguridad de doblar su dinero. Tengo muchísimos datos sobre Obras Públicas y sé, sin diferencia de un centavo, la suma matemáticamente exacta de las cantidades de dinero que, sin presentar comprobantes justificativos del gasto ha recibido la Oficina de Obras Públicas, giradas por el Ministerio de Hacienda desde 1917.

Apueste a que lo sé, en la seguridad de doblar lo que apueste.

Podría presentar más detalles respecto a los \$975,000 en cheques de que hablé en mi carta de ayer a *Las Noticias*, pero por hoy me limitaré a estas señales para establecer la identidad de los cheques:



Octubre 9 de 1920	140,906	\$100,000.00
Octubre 13	141,049	100,000.00
Octubre 21	142,830	100,000.00
Noviembre 8	146,217	200,000.00
Diciembre 7	151,086	100,000.00
Diciembre 16	152,226	50,000.00
Diciembre 21	154,041	50,000.00
Diciembre 24	154,700	50,000.00
Diciembre 30	155,049	50,000.00
		\$975,000.00

Comprendo, ahora, por qué puso usted en duda la exactitud de mis datos. Sabe usted, como lo sabe el mundo entero, que el señor Teniente Comandante Arthur H. Mayo es un alemnado estadista que ve claro aún en los tenebrosos problemas y, sin duda, se ha preguntado usted: ¿cómo es posible que, ya en diciembre, no le diera en las narices el desastre económico y financiero que dicen que está ocurriendo, y que de los últimos dineritos disponibles les diera a Obras Públicas, sin especificar, \$375,000, es decir, \$175,000 más que en el mes de noviembre, mes en que el hedor del desastre no era muy fuerte todavía?

Por eso verá usted, no que carezco de razón, sino que aún los más estadistas capitanes habilitados pueden equivocarse hasta en el delicadísimo encargo de manejar los fondos ajenos de una nación extranjera militarmente ocupada.

No juzgue usted mal, si le he convencido, al señor ministro Mayo. Ya lo dijo el señor ministro Daniels: “la infantería de Marina sirve para todos”. Un error en cualquier cabeza cabe, y podemos darnos por muy satisfechos con la oportuna rectificación que ha podado el presupuesto. Usted sabe el benéfico efecto de las podas en la Agricultura. Lo mismo es en lo económico. Todo retoñará lujuriosamente y se podrá volver a gastar más de 20,000,000 en un año, como acaba de ocurrir en 1920.



No dude de que se ha gastado lujosamente en Obras Públicas en el mes de diciembre de 1920. En cambio, ¿qué ventaja la de un kilómetro más en la gran carretera Duarte que el Gobierno dominicano comenzó en 1915 y, aunque sólo gastó humildemente, la construyó hasta el pueblo de Los Alcarrizos!

De Ud. atto. s. y a.

Listín Diario,
20 de enero de 1921.





Obra detractadora. Habla el Sr. José R. López¹

Santo Domingo,
enero 17 de 1921.

Señor Director de *Las Noticias*,
Ciudad.

Señor director:

En el diario bajo su dirección apareció el 8 del corriente la traducción de una correspondencia enviada desde aquí un diario estadounidense, por un corresponsal especial.

En esa correspondencia (libelo más bien) afirma calurosamente el autor que yo dije el 4 de diciembre que los dominicanos “no queremos que nuestra nueva generación guste de los americanos ni del gobierno que nos han dado, porque esa joven generación pudiera desear que el gobierno americano se perpetúe”.

Semejante afirmación atribuida a mí es una calumnia asarlariada. Es obra de una oficina de información (de detractación sería justo decir) que el señor ministro Mayo ha establecido en el local del Ministerio de Hacienda. Sírvela un labrie-

1. Publicada con la siguiente notal del Listín: También fue reproducido en *Ecos del Valle*, el 29 de enero de 1921.



go periodista, soldado cumplido, empleado de Rentas Internas, con más ganas de servir que capacidad literaria. No sé por qué le ha cogido conmigo. Ya he leído tres artículos suyos que se refieren a mí para detractor a los dominicanos. Uno era comentando un artículo de *El Tiempo* sobre la frase aquella de que no hay suficientes dominicanos aptos. Ahí decía el labriego-periodista que yo considero *embusteros* a todos los dominicanos, apoyándose en párrafos de un librito que publiqué en 1915. El tercer artículo del empleado detractor calumnia que, siendo yo Senador, pronuncié un discurso diciendo que la República Dominicana no merece el respeto y la consideración de las demás naciones.

Como, además de esos tres he visto otros artículos detractando a los dominicanos a propósito del proyectado empréstito, y a propósito de otros tema, considero que al detractor le vendrán bien algunos detalles sobre la paradisiaca administración económica financiera de que disfrutamos ahora los dominicanos. Lo digo en la esperanza de que trasmita esos datos a la prensa estadounidense:

Desde hace dos años Obras Públicas tiene su *Cuenta en Suspense*, sin justificar ni uno solo de los gastos con los correspondientes comprobantes. Y los gastos de esos dos años exceden con mucho de tres millones de dólares.

Desde el 9 de octubre de 1920 hasta el 30 de diciembre del mismo año, es decir, cuando ya el desastre era conocido en el Ministerio de Hacienda, se han expedido estos cheques a favor de la Oficina de Obras Públicas, sin consignarse expresamente para cuál obra, y sin que se haya presentado comprobante alguno del gasto:

Octubre 9 de 1920	\$100,000
Octubre 13	100,000
Octubre 21	100,000
Noviembre 8	200,000
Diciembre 7	175,000
Diciembre 16	50,000



Diciembre 21	50,000
Diciembre 24	50,000
Diciembre 30	50,000
	\$975,000

Esperamos que el labriego-periodista dará a conocer a la prensa estadounidense estas delicias de Obras Públicas bajo el Ministerio de Hacienda del señor Mayo.

Y después, esperamos que alguien nos ilustre sobre esta cuestión:

¿Quién es quien paga sueldos para que la oficina de detrac-tación insulte al pueblo dominicano en los Estados Unidos?

Porque, siendo *ad honorem* actualmente el cargo de Minis-tro, no es presumible que el señor Mayo pague de su peculio particular a los detractores que tiene emboscados en el Minis-terio de Hacienda.

Listín Diario,
19 de enero de 1921.





De Obras Públicas

Todo el mundo cree que se ha paralizado en absoluto la actividad de Obras Públicas. Al menos, eso es lo que oficialmente se no dice.

Pero eso es absolutamente en los trabajos. La actividad continúa en los gastos.

Por conducto que no interesa al pueblo conocer; pero que garantizo como absolutamente auténtico y fidedigno, he sabido que Obras Públicas ha recibido de la Tesorería Nacional los siguientes cheques:

Enero 5 de 1921, Cheque No. 155,641	\$75,000
Enero 11 de 1921, Cheque No. 155,968	\$75,000
Enero 19 de 1921, Cheque No.156,642	\$50,000
	\$200,000

La gente se explicaría satisfactoriamente esos gastos si ellos fueran el costo de la recogida de las maquinarias e instrumentos abandonados en las carreteras. Pero puede ser que sea el valor de preliminares para reanudar los trabajos cuando cambie la situación.

Listín Diario,
22 de enero de 1921.





Caminos

Como esta provincia de Santo Domingo y su ciudad capital escasean en producción, ya que no se ha hecho siquiera un humilde esfuerzo por industrializar la ciudad, es necesario, es imperioso rodearla de buenas vías de comunicación que converjan a la urbe, a fin de que esta viva y prospere del tráfico que con ella haga el interior.

Nominalmente, tenemos siquiera una. La del este es buena carretera ha San Isidro. De ahí en adelante, todos los proyectos de viaje hasta Macorís han de tener esta coetilla: “si las lluvias lo permiten”. Y eso que no hay en el trayecto más que un arroyo digno de mención: el Brujuelas.

En la carretera del Oeste pasa otro tanto. Cuando, en el kilómetro 22, se entra al camino de Baní, ya no hay seguridades en el trayecto, si ha llovido. Un bache aquí, un río allí, un pedregal más allá. No es carretera, sino un camino prehistórico remendado, y ya las lluvias se han llevado casi todo el remiendo. En cuanto a la carretera Duarte hecha hasta Los Alcarriños en el Gobierno de Jimenes todavía no ha avanzado el fin de la cordillera Central.

Mientras tanto la ciudad parece, y todo el vasto perímetro de su *hintedland* ve demorado su progreso. La gente se pregunta: ¿Por qué no remiendan esos caminos mientras se terminan las carreteras, para que el tráfico no se interrumpa en cuanto cae una llovizna?



New York, a principios del siglo XIX, sólo tenía 25,000 habitantes. Construyeron el canal del lago Erie al río Hudson, eso hizo que no hubiera camino más fácil, más corto y más barato del Centro de los Estados Unidos al mar que el fluvial que termina en New York, y en la segunda década del siglo XX la ciudad alcanza la asombrosa cifra de 9,000,000 de habitantes.

La gran oportunidad en las obras reproductivas de fomento se explica. La República septentrional sólo ha padecido gobiernos civiles.

No la rigen sino hombres civilistas y las leyes las dicta el Congreso Federal o las Legislativas de los Estados Unidos.

Allá cuando no se puede hacer inmediatamente una carretera, se remienda el camino viejo.

Ecos del Valle,
22 de enero de 1921.



Feminismo

¿Debe votar la mujer, o conviene que continúe, como hasta hoy, con el goce, pero sin el ejercicio de la ciudadanía?

Hay dos civilizaciones con criterio opuesto en lo referente a la mujer: la civilización europea septentrional, y la civilización latina.

La primera, la septentrional europea, ha prescindido de los delicadezas caracterizantes de la latina. La mujer ha sido convertida en un factor económico. Paga su escote en la producción, y eso la ha independizado, la ha hecho ciudadana. Por un lado tenía que vigorizar su cuerpo y su entendimiento, a fin de competir en el trabajo con los hombres. Por otro, la ganancia, el propio sostenimiento, la hizo independiente. Ambas circunstancias combinadas le dieron el ejercicio de la ciudadanía.

Los latinos tienen otro ideal femenino.

No es egoísmo, no es celos patológicos. Es una diferente concepción de la Sociedad doméstica y de la Sociedad política. Mientras el septentrional considera unidad social al singular ser humano, el latino cree que la unidad social es la familia, con funciones perfectamente especializadas en los diversos individuos que la componen. Entre septentrionales la mujer no es exclusivamente un ser doméstico, sino que comparte con el varón los afanes y crudezas de la calle. Y como “la función crea el órgano”, la mujer en esos países ha perdido



algo de la sutil suavidad de la latina y se ha capacitado para la lucha varonil.

Esa transformación no fue súbita ni espontánea. En Suecia uno de los elementos más eficaces para lograrla ha sido el deporte invernal del *skis*. Constituye una gimnasia tan vigorizante y enérgica que ya es peligroso en Suecia un lance de fuerza con una señorita, aunque la apariencia de ésta sea de delicada flor. Bajo la piel de suavísimo y sonrosado cutis hay musculatura hercúlea, capaz de malparar a un confiado varón. Simultáneamente con esa preparación física, la escuela ha armado de todas armas intelectuales a la compañera del hombre, hasta convertirla en una rival.

En el mundo, que se está volviendo groseramente plutócrata y economista, con supresión de lo ideal, ya casi no cabe la concepción del feminismo latino, sintetizado en los versos de Díaz Mirón:

*“Confórmate, mujer: hemos venido
a este valle de lágrimas que abate,
tú, como la paloma, para el nido;
y yo, como el león, para el combate.”*

Entre latinos, el hombre es quien trabaja, quien lucha, quien pelea. Como un ídolo se está la mujer en el ara del hogar recibiendo todo: amor, adoración, sacrificios. Ella corresponde (que no paga, pues ahí no hay negocio) con exclusivo amor y algunos servicios domésticos. Nadie la toque, nadie la irreverencie, que esa delicada mujercita, casi un bibelot, es el *nolli me tangere* del hogar. Su virtud, su atributo, es la fidelidad. No se le exige más que amor infranqueablemente fiel.

La independencia de la mujer en el Extremo Norte del globo, su condición de factor económico, ha desplazado los cimientos de las exigencias del varón, llevándolos a otro lado. Aunque existe allí la antigua virtud femenina, ya la mujer es juzgada como el hombre. Se le exige cultivada inteligencia, vigor físico, honradez, discreción, seriedad: las virtudes mascu-



linas, porque ella ha dejado de ser una adorada protegida como la mujer latina, y se ha convertido en un vigoroso rival.

Nosotros, los latinos, sólo exigimos en la mujer honestidad. Los otros, al hombrunarla, le imponen todo lo que gravita sobre los varones.

Ninguno de ambos criterios es radicalmente malo; y nosotros debemos desviarnos algo de lo latino sin meternos completamente en la septentrional. La mujer no debe continuar siendo un bibelot, muy mimado, muy cuidado, sin responsabilidades, pero sin personalidad ni derechos, como un simple mueble de lujo del hogar. Eso sí, tampoco debemos convertirla en un macho sin barbas, envuelto en faldas, mezcla ilógica de suavidad y de rudeza.

Que siga siendo “paloma para el nido”, pero una paloma con personalidad y derechos propios, una paloma capacitada para expresar cómo quiere que la gobiernen y cómo quiere ella evolucionar hacia puntos más elevados que los que hasta ahora ocupa.

El ejercicio de la ciudadanía debe ser concedido a la mujer, no en tal forma que se vea inducida a dejar de ser mujer, sino de manera que sea en lo porvenir mejor mujer que hasta ahora, capacitada para influir útilmente en los destinos de esa humanidad concebida en su fecundo vientre.

Pluma y Espada,
20 de febrero de 1921.





De extremo a extremo

Los pueblos, individualmente como tales, y las teogonías de toda la tierra, tienen sus libros que compendian la moral privada y la social y, generalmente dentro de una religión, enseñan a sentir a los hombres, son la fuente de la emoción que, enseguida, como una reacción natural, se convierte en actos.

Las teogonías del Indostán tienen sus libros sagrado que son la Moral del Oriente. Los pueblos germanos tienen sus Walkirias, en los cuales se entremezclan poéticamente lo divino pasional y lo salvaje humano. Los musulmanes tienen en el Corán estrechamente mesturadas la moral y la ley. Es un Código con anatemas para los pensamientos y para las acciones censurables. Los cristianos tenemos nuestra sagrada Biblia. Los escandinavos sus leyendas del Dios Thor: y en gran parte de la China los libros de Confucio son la enseñanza de la moral y de la sabiduría.

Pero ningún pueblo tiene, como los de lengua española, un libro en el cual esté en amable y atractiva acción, ofreciendo una enseñanza en cada página, toda la capacidad emocional e intelectual del hombre, desde los más viles y mezquinos pensamientos hasta los más nobles y grandiosos que puedan engendrar el entendimiento y el corazón humanos. El hombre intelectualmente español no tiene derecho a ser bruto ni a ser malo, porque desde la primera infancia ha podido tener en sus manos el *Don Quijote de la Mancha*, y ahí el maravilloso



Cervantes pintó en un solo cuadro, para que de conjunto se ofreciera a nuestra vista, toda la actividad del entendimiento humano: desde la moralidad hasta la inmoralidad, desde lo infamemente populachero hasta lo sublimemente noble, conduciendo a la humanidad como un crudito *cicerone*, al través de los horrorosos laberintos de la maldad y de los plácidos jardines de la virtud y la belleza. Los libros de las leyendas y de las teogonías de otros pueblos sólo muestran un lado de la verdad y de la vida, mientras que la eterna obra del inmortal Cervantes nos exhibe la verdad y la vida enteras, con sus tenebrosas sombras y sus refulgentes pinceladas de luz.

Nosotros, los que como pasto espiritual hemos tenido, o podido tener *El Quijote*, no nos justificamos siendo innobles conservadores ni alocados radicales. En el punto medio de ambas mentiras reposa, serena y grave, la verdad, que nos invita amablemente a seguirla. Cervantes, burla burlando, para que la lección fuera atrayente, nos ha hecho palpable que si el conservador es un estúpido, el radical es un loco peligroso. De su libro se desprende, claro, indiscutible que todas las exageraciones son saltos en los cuales el saltarín muere. No deja lugar a duda: ni el gotoso conservador, ni el otro loco que vive poco y estropeado.

¡Nada de grita tumultuosa, ni de actitudes hinchadas a la llegada del huésped, pues con ello ridiculizaríamos el inmenso orgullo que debemos mantener dentro del inmerecido infortunio que nos agobia!

¡Y cuando, ya cumplida su misión, regrese el secretario Demby a los Estados Unidos, que no olvide decirle al Primer Magistrado Americano que vio un pueblo altivo dentro de su debilidad, grande en su dolor, suspirando siempre porque su bandera flote a los cuatro vientos sin que otra le reste luz a sus intensos colores!

¡El pueblo dominicano quiere ser libre y tiene derecho a serlo!

¡Por su conducta, por su noble anhelo de recuperar lo que perdió en horas de necesidad del poderoso, por la intensa



protesta que ha sostenido sin desmayos durante cinco años, por su invencible amor a la historia de sus héroes, por el respeto que rinde a la tradición y porque, dicho sea en honor de la verdad, no quiere ni desea repetir las lecciones que durante ese tiempo se impusieron la tarea de enseñarle!...

¡Que el secretario Demby entienda que el pueblo dominicano no quiere más amos, sino que desea, cuanto antes, recobrar el perdido tesoro de su soberanía!

¡Y por último, que advierta, para que así lo transmita, que no disputamos nombres, sino que queremos nuestra Libertad al amparo de los principios y derechos que nos asisten y que invocamos pacíficamente y sin desdoro para nuestros antecedentes históricos y para la grandeza inmortal de la República!

Pluma y Espada,
31 de marzo de 1921.





Un proyecto contra el orden público

El talento reburujado con malicia no basta para gobernar pueblos, para hacer política, para administrar provechosamente los intereses colectivos. Para eso es necesario tener ciencia, y no solamente esa ciencia de una o dos especialidades universitarias, sino que es preciso dominar el conocimiento de la vida, las bases fundamentales de todas las ciencias que presiden la sinergia social. Con Medicina, con Derecho, con Matemáticas tan sólo, no se comprende ni se domina el cúmulo de problemas completos que integran el funcionamiento de la vida colectiva.

Por ejemplo, el Concejo Municipal de Santo Domingo está compuesto de hombres cultos, de cultura especializada, y rebosante de buenas intenciones. Pero eso, que es mucho, no ha bastado para capacitarlo a comprender el problema de la alimentación de los pobladores de la común que, por encima de ser higiénico, tiene una definidísima condición de asunto de orden público.

La práctica de más de un millón de años y las enseñanzas de los verdaderos sabios modernos, ponen fuera de duda que el único alimento enérgico y barato, que pone al hombre en aptitud de ser activo en el pensamiento y en el trabajo, es la carne. Pero nuestro ayuntamiento (hagámosle el favor de creer que inconscientemente) está haciendo cuanto está a su alcance, por convertir en vegetariana nuestra die-



ta, tal cual si fuéramos cuadrúpedos del género aguantador y zoquete.

Veamos las diligencias que ha practicado en menos de tres años:

Subió mucho el precio de la libra de carne y, para abaratarla, según publicaron, aumentaron los impuestos municipales.

Como no bajara así a la boca de los pobres, el Ayuntamiento pensó, reflexionó, deliberó, discutió, y como resultado de toda esa intensa actividad mental... creó, también para abaratar la carne, el privilegio exclusivo, o monopolio, de abastecimiento del mercado, a favor de una sola firma de la ciudad.

Naturalmente, eso no abarató, sino que encareció el precio de la carne. Volvió el Ayuntamiento a pensar, reflexionar, deliberar y discutir y entonces suprimió el monopolio, pero, como compensación, aumentó el impuesto municipal sobre la matanza de toda clase de reses.

En ese estado las cosas, se presentan los señores Carbia y Aboy y proponen al Ayuntamiento construir un mercado público que el ayuntamiento les pagar á a los cinco años de estar concluido. Y los señores Aboy y Carbia llevan su desinterés al extremo de no pedir otra compensación que la del monopolio exclusivo del abasto de carne en la común por el cortísimo lapso de cinco años.

Es verdad que habría sido improductivo pedir el monopolio por más largo tiempo. En cinco años de un solo comprador para todos los criadores, quedaríamos sin una res, pues el precio de las reses bajaría tanto que todas las empresas pecuarias serían abandonadas. Nadie cría para perder lo que ganen los señores Aboy y Carbia.

Y en los barrios pobres... -cuántos negritos muertos, enclenques o enfermos por falta de alimentación nutritiva! La carne, objeto de monopolio exclusivo, sería un artículo carísimo que sólo podrían consumir los señores Aboy, Carbia, y sus amigos. El resto, inclusive yo, por supuesto, a comer vegetales, como un asno cualquiera.



Pero aunque el Ayuntamiento sometió a estudio la proposición, en vez de rechazarla indignado, no dudamos que, como el proyecto de empréstito, la rechace y la condene por violadora de los más sagrados cánones de orden público.

Listín Diario,
25 de julio de 1921.





Las supercherías políticas

Un escritor que redacta bien, pero que piensa desafortadamente, con la amoralidad de un anarquista o de un bolsheviki, caciquista, lanzó desde el Listín Diario, el 15 de agosto último (¡qué manera patriótica de celebrar el aniversario restaurador!) una calumnia a mí dirigida.

Dice el pobre plumario que yo imputo infamias a la Comisión Nacionalista en Washington, para desacreditarla.

Es falsa, de toda falsedad, esa acusación. Lo que hago es luz para que no se malogren los esfuerzos del pueblo dominicano para la restauración de su soberanía independiente.

Vayamos por partes:

“Estériles paseos a la América del Sur”.

Con eso me refería a la extemporánea comisión del doctor don Federico Henríquez y Carvajal y su sobrino el doctor don Max Henríquez Ureña.

Diga honradamente, el alborotado plumario ¿cuál fue el resultado útil, para la causa de la redención dominicana, que se obtuvo con esa comisión? Fuera de la inexactitud propalada por la comisión, de que don Federico fue Presidente Constitucional de la República al término del período de don Juan Isidro Jimenes y que ejerció esa Presidencia, ¿qué otra cosa obtuvo la comisión en Sur América?



Ningún periódico importante de la Argentina quiso hacerse cargo de la causa de los doctores Henríquez, salvo algunas expresiones de obligada cortesía. *La Nación*, de Buenos Aires, no se decidió a publicar una verdadera exposición del caso hasta que ausentes ya los Henríquez, llegó Tulio M. Cestero e indujo al formidable periódico a apadrinar a la República Dominicana. De Montevideo sólo hemos visto un choteo al Dr. Max llamándolo indio de la misma cepa de Enriquillo, el héroe del Bahoruco, erudición rara en un uruguayo, y que parece apuntada por algún dominicano.

De Asunción, Paraguay, no leímos sino una frase feliz de don Federico, inspirada ante el majestuoso espectáculo de las cataratas del Iguazú, frase que, poco más o menos, es ésta, y que tiene un pronunciado sabor daudetaíno: “¡La América del Sur, como la de Norte, tiene sus Niágaras potentes e irrefenables!” Esa la frase feliz del doctor.

En Santiago de Chile, por más maromas que se hicieron, por más que el país, algo rival de los Estados Unidos, era campo fácil para una propaganda dominico-redentora, los doctores no lograron más que un agasajo en un Círculo de Obreros.

Después, la cuenta. Esa misión extemporánea, emprendida cuando ya no era época de batallas, sino decisivo momento de tratos suavemente diplomáticos, costó, de fondos de la semana Henríqueña, unos diecinueve mil pesos.

“Fluses de casimir”.

El plumario sabe que un padre y su señor hijo recibieron, cada uno, cuatro fluses de buen casimir, bien cortados y cosidos por sastres de merecido crédito. Además, fueron provistos de abundante ropa interior, mucha de ella de seda. Por supuesto, también se les suministró, de fondos de la Semana Henriquista, de todo el dinero de bolsillo que necesitaron.

Eso me dijo, en carta, mi corresponsal de Washington, y no lo publiqué como un enredo sino porque esos cuartos son fondos públicos, de los cuales debe recibir cuenta el pueblo dominicano. Lo que sí es una falsedad mal intencionada es lo que el plumario publica respecto a Mr. Hollander.



Ese sabio economista fue comisionado por el gobierno estadounidense para estudiar e informar la situación dominicana. El informe, un voluminoso libro que proyecta intensa luz sobre las empasteladas finanzas dominicanas de aquella época, anda impreso entre los documentos oficiales estadounidenses y se puede obtener por un peso el ejemplar.

Terminada la misión de Dr. Hollander, el gobierno dominicano, convencido de que ese hombre no es un simple plumario, uno de esos ensartadores de frases más o menos huecas, más o menos bonitas, contrató sus servicios por toda la vida del doctor, pagándolos en una sola vez. El Dr. Hollander, en estos momentos, es un empleado dominicano, que no está al servicio del Dr. Henríquez porque no es bobo y no cree que existe la Presidencia de jure, sino que está clara y definitivamente, frente a una ex Presidencia.

Pero el infeliz plumario necesitaba calumniar a Velázquez para defender a su actual fetiche, y de ahí su desgraciada ocurrencia de traer a colación al Dr. Hollander para defender los despilfarros de la Semana Henriquista. Los Estados Unidos, es cierto, reclamaron contra la remuneración al doctor Hollander, alegando que no se podía ser simultáneamente empleado de dos gobiernos diferentes. Pero a las primeras investigaciones quedó claro que el Dr. Hollander fue primero empleado estadounidense, y después de terminar su encargo, después de haber rendido informe, fue cuando vendió sus sabios servicios al gobierno dominicano. El gobierno estadounidense se dio por satisfecho de la investigación y es ahora cuando, al cabo de catorce años, un plumario mal intencionado renueva el asunto desnaturalizándolo, reproduciendo como justificación de un delito, la disputa entre el chivo y el buey.

No pensó el querido plumario que hacer una calumniosa imputación como defensa del delito propio, no redime, sino que confirma la acusación de que se es reo.

Listín Diario,
18 de agosto de 1921.





Por qué entro Estados Unidos de América en la guerra mundial

En el banquete ofrecido en Londres por la Sociedad de los Peregrinos, el Embajador de los Estados Unidos, coronel Harvey, hizo algunas declaraciones *desmigajantes*, en su discurso.

Dijo que “los Estados Unidos no enviaron sus jóvenes soldados a pelear y morir en Europa para –como dijo Wilson– *remover los peligros que haya contra la democracia (make the world safe for democracy)*. Ese no es el hecho. Los enviamos únicamente para salvar los Estados Unidos de América. Clara y enérgicamente para eso.

“No éramos demasiado orgullosos para descender a pelear, signifique eso lo que signifique. De lo que teníamos miedo era de no pelear. Esa es la real verdad en el asunto. Por eso fue que nos lanzamos y los ayudamos a ustedes y a sus aliados a terminar pronto la guerra. Eso fue todo lo que hicimos y lo único que alegamos haber hecho”.

Momentos después, el coronel Harvey declaró que son muy ingenuos quienes creen que, por espontánea voluntad, o engañados, los Estados Unidos entrarán en la Liga de las Naciones.

Las palabras de Harvey han metido mucho ruido en los Estados Unidos, y toda la prensa las ha comentado, censurándolas unos pocos y aplaudiéndolas la mayoría.



El diario *News*, de Birmingham, dice que “todo el elemento oficial de Washington sabía que Alemania pensaba después que derrotara a los aliados, hacer que los Estados Unidos le pagara una indemnización de \$40,000,000,000, y que el gobierno estadounidense se convenció de que lo mejor era pelear y ayudar a derrotar a Alemania antes de que derrotara a los debilitados aliados.

“Después que nos metimos en la guerra, era de muy buen tono esponjarnos adoptando una sublimada actitud de distinción declarando que estábamos “making the world safe for democracy” y otros bonitos dichos. El descarnado hecho es que peleamos para salvar nuestro pellejo, nuestros \$40,000,000,000, y para evitar que quedáramos en la misma posición en que hoy se encuentra Alemania.

“Nosotros fuimos a la guerra para asegurar los Estados Unidos para los estadounidenses, a fin de que los millones de soldados del Kaiser no se tongonearan por la Avenida de Pensylvania; a fin de que no se estableciera entre nosotros un ejército de ocupación y no fuéramos administrados como una provincia conquistada, molidos bajo la rapacidad y la arrogancia de los conquistadores alemanes, y sangrados hasta quedar exangües para engordar la *Vaterland*. Por eso fue por lo que peleamos”.

Y el doctor J. B. Naylor, en un editorial del periódico del Presidente Harding, en el *Star*, de Marion, dice que:

“El especial pueblo de toda la humanidad por el cual peleamos fue el pueblo estadounidense; el especial país que quisimos salvar fue Estados Unidos de América; y la especial bandera que tratamos de que continuara flotando alta y sin agravios es la Vieja Gloria, la bandera estadounidense”.

No se puede negar que aunque en los Estados Unidos hay, como en todos los países de la tierra, emburujados sofistas, se encuentran algunas personas que hablan claro y sinceramente, y dejan el campo sin una sola flor decorativa. Un



campo de ahuyamas es para estos apóstoles, mucho mejor que un jardín.

“¿Cuándo será que nos manden aquí un coronel Harvey para que, en un banquete, entre turbio y mojado, es decir, no seco, nos diga, las verdaderas causas de la ocupación militar?

Nos convendrá un diplomático sin diplomacias.

Pluma y Espada,
20 de agosto de 1921.







La cuestión américo-dominicana

El mundo entero ha podido apreciar claramente los móviles de la política internacional de los Estados Unidos. Los Estados Unidos son un adolescente de gigante que conoce sus fuerzas y aspira a obtener con ella lo que pueda alcanzar. No es eso raro. Cada cual codicia cuanto está dentro del radio de sus posibilidades, y son muy pocos los que tienen dentro de la conciencia un freno bastante poderoso a contenerla, cuando llegan a los linderos del derecho ajeno: cuestión de física, de la cual queda la moral excluida. Si el contenido es mayor que el continente, aquél se desborda o lo quiebra.

Los Estados Unidos no podían prever los medios ni el momento; pero se señalaron a sí mismos el objetivo: “obtener en el mundo un puesto igual a su potencia interna”, cuando considerasen oportuna la ocasión.

El primer paso evidente, en esa preparación, fue la guerra con España. La victoria les quitó un vecino enojoso, reemplazándolo por otro subalterno; les dio la posesión de Puerto Rico en las Antillas, y en Asia los hizo dueños de las Filipinas y otras islas.

El segundo paso fue la ocupación de Panamá. Ella les dio el dominio del Canal, con orillas estadounidenses, lo cual hizo posible que la escuadra del Atlántico y la del Pacífico consiguieran una sola unidad.

La tercera gestión fue la intromisión en Nicaragua y en casi todo el resto de la América Central. Con eso se alejaron los

peligros del vecindario; se tuvo mayor seguridad de que no se constituiría un canal enemigo; y se prevenía cualquiera clase de aventuras imprevistas.

La cuarta gestión fue la toma de Veracruz. Eso tenía las probabilidades de abatir la soberanía de un vecino poderoso.

Quedaba un punto obscuro: la isla de Santo Domingo, próxima vecina de los Estados Unidos y posesión estratégica peligrosa para ellos, en caso de serles hostil. Se dijo que la República de Haití quería entenderse con Alemania, el enemigo ya declarado de los Estados Unidos. La República Dominicana no se había mostrado jamás contra los Estados Unidos, aunque es verdad que algunos de sus escritores, por intereses de la política interna, fingían de vez en cuando estar indignados con la República del Norte. Eso no era cuestión en que se interesara el pueblo. Pero los Estados Unidos dieron el quinto paso preparatorio, ocupando militarmente a Haití.

La sexta gestión fue la ocupación militar de la República Dominicana, primero so pretexto de la rebelión del ministro de Guerra y Marina contra el gobierno constitucional; luego aduciendo violaciones, que no existían, al artículo 3ro. de la convención de 7 de febrero de 1907; y, finalmente, alegando la conveniencia de pacificar y civilizar el país. Procedimiento absolutamente nuevo, por primera vez en el mundo un país fue ocupado militarmente por un amigo con el cual estaba en perfecta paz.

Pero nadie se llamó a engaño. Al año siguiente de la ocupación apareció la causa de ella: el vecindario estaba limpio de todo peligro posible, y los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania. A la verdad, la ocupación había sido un exceso de prudencia. El pueblo dominicano es mental y moralmente latino, y por latinismo era aliadófilo. Sólo la violencia de la ocupación pudo hacer germinar en él algunos brotes de germanofilia.

* * *



La razón alegada definitivamente para justificar la ocupación, fue la necesidad de modificar la mentalidad dominicana y de corregir las circunstancias sociológicas de manera que se extirpara el revolucionarismo armado. Pero a nadie se le puede otorgar crédito por sus palabras. Sólo los hechos dicen verdad, porque ellos son la auténtica materialización de las intenciones que movieron a quienes los realizaron; y los hechos de los primeros años de ocupación sólo revelan el propósito de sojuzgar el país, de “controlar” —como en lengua inglesa dicen— el país dominicano. No hubo más que medidas militares. El desarme, si se hubieran adoptado junto con él otras medidas, habría sido un buen indicio; pero, aislado, como se realizó, fue únicamente extraerle los dientes y las garras al león para manejarlo como un manso corderillo.

Después de desarmado el pueblo, autoridades subalternas sembraron o hicieron brotar, con sus inexplicables arbitrariedades, las gavillas. La profunda desorganización de Macorís del Sur es el resultado directo de los asesinatos, los incendios, los abusos de todo género, tan innecesarios como crueles, que hicieron los oficiales, de execrable memoria, Taylor y Merckel. El país estaba tranquilo, confiado en las palabras de Caperton, en la proclama de Knapp, y los hechos de esos dos hombres le probaron que no debían hacer caso de palabras; que éstas salen de los labios, mientras los hechos salen del corazón. Hubo asesinatos, incendios, torturas; todo cuanto la moral y la civilización repugnan.

Después, todos los problemas fundamentales del país, como el mejoramiento de la condición legal de las tierras, quedaron completamente abandonados hasta hace poco. Parecía que adrede había declarado Caperton que las fuerzas estadounidenses no abandonarían el país hasta que no estuvieran implantadas las reformas necesarias. Con no abordar las reformas, la ocupación podía eternizante.

En cambio, ha sido emprendida la censurable labor de desnaturalizar el derecho común del país. Él es francés, forma un todo homogéneo, y casi todos los pueblos civilizados del



planeta han calcado sobre esa jurisprudencia su legislación positiva. La ocupación lo ha roto por todas partes y le ha echado remiendos de otra tela y de diverso color: remiendos angloamericanos, es decir, de una escuela, de una doctrina y de un derecho diferentes al nuestro, con lo que se ha logrado que lo que debe ser resumen de la mentalidad y la moral de un pueblo, brújula que lo guíe al través de los caminos de la vida, le señale dos orientaciones opuestas: una hacia Roma, otra hacia el Norte, como para que el pueblo dominicano, azorado, atortojado, no sepa cuál de las orientaciones preferir. Dicen, a nombre de la ocupación, que ésta ha de servir para enseñar al pueblo a manejar eficazmente sus propios destinos. Pero ¿dónde está la escuela? ¿dónde se ve un solo esfuerzo por lograr ese deseo?

El gobierno naval, si no es por adivinación, no puede ser competente en las hondas cuestiones de sociología y de economía que son base de la mentalidad del estadista.

En cuanto a los jefes de oficinas administrativas, aunque algunos tienen cierta competencia, los demás deben sus empleos a su condición de extranjeros. Durante mucho tiempo, en algunas oficinas nacionales eran empleados dominicanos de inferior categoría, quienes estaban enseñando a los directores norteamericanos a servir los bien remunerados cargos que, sin conocimientos suficientes, ocupaban.

Pero, aun aceptando que todos los directores estadounidenses o de otra extranjera procedencia, fueran competentes ¿qué ganaba el país, para la competencia en el gobierno propio que niegan a los indígenas, si al lado de cada director no se ponía uno o varios adjuntos dominicanos, para que aprendieran la ciencia administrativa del Norte? Si no se trata de una nación seria y poderosa, cualquiera se inclinaría a creer que a propósito se excluía a los nativos de la posibilidad de aprender a gobernarse y a administrarse.

Alguna cosa buena ha hecho la ocupación: la extensión de la instrucción primaria gratuita y obligatoria, y la construcción de carreteras.



Conste, sin embargo, que la instrucción pública fue siempre ansioso anhelo de todos nuestros gobiernos, y que sólo la penuria les impidió darle la extensión que ahora tiene. Y en cuanto a carreteras, ninguna de las que construye el gobierno militar es iniciativa suya. Todas estaban comenzadas cuando el capitán Knapp se apoderó del gobierno, con la circunstancia agravante de que entonces se construían buenas y baratas por el sistema de concursos, mientras que ahora se están haciendo caras y menos buenas por el sistema de administración.

* * *

Bueno es tratar de estudiar, no simplemente los males sociológicos dominicanos, que son innegables, sino las causas de esos males, porque sin conocerlas, como parece que sucede con la ocupación, jamás se logrará otra cosa que una *transitoria opresión* pacificadora, como la realizada por el general Porfirio Díaz, en México. El mal arranca de los primeros individuos colonizadores. Mientras a los Estados Unidos fueron, como colonos, los perseguidos políticos y religiosos de Europa, los reformadores que luchaban contra la organización política y económica del Viejo Continente y los que querían reemplazar con el liberalismo los fuertes vestigios feudales que aún predominaban en su patria de origen, a Santo Domingo vinieron los más violentos representantes de ese moribundo régimen, que en estas nuevas tierras se remozó y adquirió los bríos que empezaban a decaer en Europa.

Había en ese régimen una clase gobernante, dirigente, explotadora, que vivía de las demás y sobre las demás. Al principio repartió entre ella, como esclavos, a los indígenas. Cuando éstos escasearon, ya casi extinguidos, los reemplazó con esclavos africanos. El descubrimiento del Continente, con el cebo de sus ricas minas, casi despobló de españoles la isla. Se fueron los mejores por la mentalidad, por la actividad y por la energía. Quedaron aquí los más conservadores, por más



flojos; pero eran, a la vez, los más rancios en sus ideas feudales, en la creencia en una superioridad que los convertía en explotadores de los demás hombres.

Pero no eran malos. Al lado de esos vicios violentos tenían todas las dulces virtudes domésticas que caracterizaban a los mejores españoles de esa época. La cabeza era un subalterno del corazón. Amaban aún a sus víctimas, y su dureza, como la de los ciclones, era mucho más fuerte en la distante periferia que en el núcleo donde se originaba el movimiento.

Por eso, cuando, a consecuencia de los tozudos errores económicos de la Metrópoli y de la despoblación de la isla se arruinaron los colonos, ya los esclavos eran como parientes inferiores del amo, y la esclavitud, perdiendo aquí sus asperezas, se convirtió en una familia de amos y sirvientes.

De ahí se dio otro paso. La mentalidad del blanco descendió algo y la del negro subió otro tanto, hasta que se encontraron en un mismo nivel. Gran parte de los esclavos, antes de que oficialmente fuera proclamada la redención, obtuvieron la libertad, se hicieron terratenientes, y eso produjo la igualdad económica. Desapareció todo vestigio de problema racial; pero quedó siempre el problema feudal. Quienes ascendían, política, social o económicamente, imbuidos en las doctrinas feudales ambientes, se consideraban clase, y aun casta, privilegiada. No era maldad: era falta de reacción contra las ideas ambientes desde los primeros días de la colonia.

En ese estado la mentalidad del país, se realizó la independencia. Éramos republicanos que aún no habían reaccionado, dentro de la conciencia, contra el régimen feudal. Y desde entonces comenzó la lucha, sorda pero feroz, con estallidos sangrientos, entre la Constitución escrita, positiva, y la Constitución que vive en la mentalidad de la mayoría del pueblo dominicano.

Durante muchos años el pueblo dominicano vivió dentro de una camisa de fuerza que no era bastante fuerte para contener sus desesperados movimientos. Era como si a un enfermo quisieran impedirle los movimientos dictados por su do-



lencia. La coacción ejercida sobre él podía matarlo; pero no era, ni podía ser, capaz de restringir los espasmos producidos por la enfermedad que minaba su existencia.

No eran vicios constitucionales del pueblo dominicano, sino vicios inherentes a cualquier pueblo que se encontrara en idénticas condiciones. Prueba de ello es que esos vicios son comunes a todos los pueblos latinoamericanos que aún no han completado la favorable evolución sociológica.

Todavía muchos de ellos conservan, como nosotros, la impaciencia que los empuja al procedimiento revolucionario armado. Todavía, entre ellos, existe el sargentón cacique, que realiza odiosas violencias para conservar el mando e imponer la paz, siquiera sea la de los sepulcros, porque sabe que su sucesor, si es la fuerza quien lo trae representará para él un peligro. Todavía tienen esos países el presidente que aspira a ser vitalicio y aun a imponer al pueblo su sucesor. Todavía, porque en toda la América no hay un pueblo democrata ni aristócrata, sino que todos son plutócratas, el mandatario roba fondos públicos, porque sabe que es efímera la distinción ganada por el mérito, y que sólo le conservará alta posición social y política el dinero que amase, aun cuando sea del peculado.

Esa persistencia en los mismos vicios, en países situados en tan diversas latitudes, como son las naciones de América, ¿no está pregonando que esos vicios se derivan de *causas* radicadas en la organización política de cada uno de los *pueblos* del Continente?

Y el ser comunes a todos ¿no prueba también que proceden de la educación común que todos recibieron?

Y ahora pregunto: si existen esas *causas* y éstas no son fisiológicas, sino intelectuales, ¿cómo pueden ser curadas sin remover y sustituirlas por otras, esas causas que han estado, durante siglos, produciendo entre nosotros nocivos *efectos*?

Es fácilmente regenerable el pueblo dominicano, porque la causa de sus vicios políticos no está en la masa encefálica ni en los nervios, sino en el medio ambiente creado en el



país. Cambiado ese ambiente, de seguida se producirá la reacción en el pueblo.

Las causas de la inestabilidad y de la violencia estaban en la pobreza y en la ignorancia, que se habían generalizado. Como secuela de estas dos plagas hubo la injusticia, hubo la violencia, que culminaron en la guerra y la inestabilidad, constituidas en dolorosa patología social.

No hay país ordenado si está en deplorables condiciones económicas, y no pueden prevalecer las buenas condiciones económicas sino donde la masa del pueblo esté convenientemente educada. Eso no quita, sin embargo, que un país altamente educado pueda, por errores en que incurriera, verse sumido en la desorganización, en la indisciplina, en la violencia; en todo lo que es manifestación de barbarie y produce inestabilidad.

El ejemplo más concluyente nos lo ofrece Alemania, que era modelo de naciones en su organización interior. Derrumbóse su Economía Social con la derrota, y desde entonces Alemania es país tan convulsivo como lo era Santo Domingo.

La República Dominicana, por insuficiencia de riqueza y de rentas, no pudo desde los primeros días de su independencia, atender simultáneamente, con la eficacia necesaria, a los problemas educativo y económico. Pueblo como el nuestro, acostumbrado, desde la colonia, a que todo viniese del gobierno, se impacientó con el malestar y trató de reemplazar con otro el gobierno. Como éste no había de abandonar jamás voluntariamente el poder, surgió la guerra civil, y tras de cada lucha intestina, por el aumento de malestar que causaba, se hacía más imperiosa la necesidad de renovar la guerra. Y el pobre pueblo no se percataba de que el inadecuado remedio empeoraba la enfermedad.

No era, como creíamos, que la autoridad estaba enferma. La enfermedad estaba en el pueblo, contagiado por el ambiente.

La Historia de la República no está escrita con el espíritu que debía presidirla. Toda la actividad social está en esa histo-



ria, entretejida alrededor de hombres. *Y esos hombres no han existido.* Al menos no han existido con las virtudes ni con los vicios que les atribuyen: Santana, es un mito. Báez, no lo hubo nunca. Lilís, es una leyenda. Horacio, tampoco ha vivido. Victoria, Bordas, y tantos otros caudillos presidentes, son pura invención de la fantasía popular.

No pretendo, por supuesto, negar que esos hombres han existido como vidas orgánicas. Lo que sostengo es que ellos no fueron lo que parecen ser, sino que sus ideas, sus hechos, y todas sus actividades políticas están muy lejos de ser de ellos mismos. Son la natural florescencia del pueblo. Son las ideas y los hechos que hubiera realizado cualquier otro hombre que hubiera ascendido al Poder en los tiempos en que ellos actuaron. Las marejadas políticas los encaramaron al punto que atraía, como un pararrayos, la mentalidad, la conciencia colectiva del pueblo dominicano de aquella época. En ellos, como en el pararrayos la electricidad, se encendía y estallaba la chispa emanada de la enferma conciencia popular, y como nadie veía esa conciencia en el ambiente, todo el mundo creía que la chispa incendiaria que en el cacique estallaba se originaba en él mismo; que era él el autor a despecho del ambiente. Pero quien estudie detenida y concienzudamente el fenómeno de los tiranos y sargentones de la República Dominicana, que son los de toda la América latina, ha de confesarse que aquellos hombres no tenían la iniciativa, que no eran ellos los autores intelectuales del daño, sino que eran, como en física, sustancias buenas conductoras, que recogían en sí la electricidad desparramada en el espacio.

Hombres representativos sí eran: representaban la insuficiencia económica y la ignorancia de las masas, y obraban de acuerdo con los instintos y las pasiones de éstas.

Cuando no querían convenir en separarse del poder, no obedecían tan sólo a egoísta ambición, sino que se constituían en tutores del partido personalista que representaban y entre cuyos miembros ni uno solo quería verse desamparado de la autoridad del gobierno.



Cuando mataban, cuando robaban, obedecían también al impulso que les venía del pueblo. En el estado defectuoso de conciencia colectiva de entonces, no se concebía el único medio seguro de suprimir quejas: suprimir las causas que las motivan. Creían casi todos que el medio era más sencillo y más expeditivo: suprimir a los quejosos.

Y en cuanto al peculado, ya he dicho que en América no existen verdaderas aristocracia y democracia. Lo que predomina, desde el Estrecho de Behring hasta el Cabo de Hornos, es la plutocracia. Por eso es por lo que muchos funcionarios se agavillaban para defraudar el Fisco. No se comprendía cómo era posible el vigor y la distinción sin dinero, aunque fuera mal habido.

* * *

Esas eran las causas principales del convulsionismo revolucionario de Santo Domingo, y no las de raza y otras extravagancias que personas ilegítimamente interesadas, o indoctas, alegaban contra nosotros. No era, con la repetición de las mismas causas, es decir, con violencia y opresión, con lo que podíamos curarnos. Esa terapéutica política estaba ya desacreditada entre nosotros. Más de setenta años de violencia habían convencido al pueblo dominicano de que el rigor a secas, si puede contener el arrebató por un corto lapso, es absolutamente ineficaz para producir una curación definitiva.

Cuando aconteció la ocupación, estábamos ya en las fronteras del mejoramiento. La conmoción del 14 de abril no era sino el estertor de la semibarbarie que luchaba por no ser desalojada. El exceso de mal lo hacía ya intolerable, y de ese duelo entre los defectos pretéritos y las aspiraciones nuevas habría surgido el principio, el comienzo de nuestra regeneración. El pueblo dominicano habría considerado inaplazable la necesidad de redimirse de sus propios errores. Pero intervino la violencia extranjera, y la conmoción que debió servir-



nos de medicina se convirtió en una camisa de fuerza, que aprisiona, pero no cura.

El único alivio que nuestro mal ha recibido es el propósito firme de no volver a sufrir una humillación tan profunda como la que se nos ha impuesto.

* * *

No podía, pues, ser eficaz medio de regeneración la violencia. La coerción sólo podía lograr contener las acciones, pero de ninguna manera modificar las ideas, mejorar los pensamientos. Por añadidura, lo que hubiera de útil en la ocupación, al venir arrojado dentro de lo que constituía una dolorosa humillación para los dominicanos, tenía que hacerse odioso y repugnante al espíritu nacional.

No vinieron aquí quienes pudieran ser considerados hermanos cariñosos, dispuestos a una cordial colaboración, sino loqueros tremendos que, siendo nosotros mansos, nos trataron como a locos furiosos. Por lo tanto, no ha habido enseñanza, sino severa coerción. El pueblo nada ha aprendido, si no es una nueva lección de fuerza, de esas lecciones que le repugnan y revuelven.

Cuanto han obtenido los Estados Unidos y la República Dominicana en esta aventura de ocupación lo habrían logrado, con grandes creces, mediante un trato equitativo que no lesionara la nota de respeto a la libertad que ha caracterizado al pueblo estadounidense, y que no humillara al pueblo dominicano.

Más que neutralidad, se habría encontrado espontánea cooperación de la República Dominicana en el conflicto mundial. Y en cambio, una colaboración fraternal norteamericana habría regularizado nuestra desordenada Hacienda, que era cuanto necesitábamos para afirmar la estabilidad de las instituciones y para aprender, tranquila y voluntariamente, las lecciones administrativas que nos enseñaran peritos civilistas estadounidenses.



¿No era civilismo lo que querían que aprendiéramos? Pues ¿cómo se pretende enseñarnoslo con una ocupación militar, sin otros elementos que individuos militares navales?

* * *

Todavía es tiempo de que la ocupación termine sin que deje convertido en odio el sentimiento de los dominicanos hacia los Estados Unidos.

Todavía no nos ciega la pasión y comprendemos las necesidades que nos impone la posición geográfica de la isla.

Jamás convendremos en renunciar nuestra soberanía sobre el más mínimo espacio de nuestra tierra o de nuestras aguas; pero sabemos que todo país ultrapoderoso tiene una amplia zona de influencia “en torno suyo”, y nosotros no sólo estamos dentro de esa zona, sino más adentro: dentro del “radio estratégico” de los Estados Unidos. Nuestras costas cercanísimas a las del septentrional Continente serían, si enemigas, un serio peligro para los Estados Unidos. Por lo mismo, para conservar la cordialidad con el poderoso vecino, los dominicanos sabemos que debemos convenir en un tratado que, sin amenguar en nada nuestra soberanía, nuestro dominio eminente sobre la parte de la isla que nos pertenece, garantice que desde nuestro territorio no puede originarse peligro alguno para los Estados Unidos.

Alianza ofensiva y defensiva no puede ser. Resultaría tonto por parte de nosotros exponernos a guerras en las cuales nada tendríamos que ganar. Pero como los Estados Unidos lo único que desearían de nosotros es que no sirviéramos de base para ataques contra ellos, bastaría establecer la neutralidad dominicana, garantizada por todas las naciones americanas.

En cuanto a las demás relaciones —comerciales, políticas, científicas—, no hay que tocarlas. Tales como están, marchan bien, con recíproco provecho para los dos países. Automáticamente se está realizando la obra de atracción, que es inevitable cuando un pequeño está próximo a un grande. Es



obra de atracción, no de fusión. Los asteroides han encontrado el punto neutral donde se balancean las opuestas atracciones, y ahí se mantienen, recorriendo sus órbitas y girando sobre sus ejes, sin estorbar ni, tampoco, ser atraídos más allá del límite donde caerían para fundirse, destrozados, con la masa del astro mayor.

Todavía es tiempo. Todavía el generoso corazón dominicano no siente odio por el pueblo norteamericano. Todavía sabe distinguir entre ese pueblo y los individuos que no han sabido representarlo en lo que tiene de noble y generoso. Quiera Dios que la equitativa reparación de errores sea realizada antes de que la enardecida pasión de un pueblo cegado por el dolor de la ofensiva nos enturbie y oscurezca el uso de la sesuda razón.

Cuba Contemporánea,
septiembre-diciembre de 1921.





Felicidad para el pueblo dominicano - 1922

LA POLÍTICA

En cuanto un ciudadano ha leído algunos almanaques, u oído conversar a ciertos actores de esas producciones, ya se capacitado para llevar la voz cantante en la política nacional para tejer planes y para opinar atrocidades en las plazas y las esquinas. Ese revuelto nidal es la cuna de los radicalismos más absurdos y del criminal bolshevikismo convertido, de económico, en político.

Ignoran esos caballeros –y es natural que lo ignoren, porque no lo han aprendido– que en la política haya una verdad absoluta; pero que esa verdad está constantemente modificada por la práctica, pues hay que acomodarla a cada uno de los momentos. Hechos que se suceden interminables como la corriente de un río, en el transcurso de la vida. Y no basta aprender lo que dicen los tratadistas sobre cada uno de esos hechos, porque cuando se combinan dos o más de éstos el procedimiento ya no ha de ser igual al que correspondería a los dos hechos aislados.

La política ordena que los Estados son iguales e independientes entre sí. Ningún Estado tiene que mirar a otro, que solicitar su anuencia de impetrar su permiso. Pero cuando un Estado es más poderoso que otro y metiéndose la doctrina en el bolsillo, lo conquista, ¿cómo se encuentra de nuevo la



igualdad, cómo se recobra la independencia, cómo se actúa sin mirarle la cara al conquistador? Estas las preguntas que no pueden contestar los radicales ni los bolsheviks continúan ateniéndose a la doctrina absoluta, a la política pura, y no nos sugieren la manera de barloventear alrededor de ese hecho y desecharlo y llegar de nuevo a la doctrina pura de la igualdad absoluta de los Estados.

Por eso es por lo que abundan tantos politicastros y son tan escasos los verdaderos políticos que, a veces, países poblados densamente no producen más de dos políticos, ni faltan ocasiones en que ninguno hay.

La política no está al alcance de quienes carecen de visibilidad mental, de firmeza de carácter. El pueblo expresa lo que desea, y apoya la actuación que tiende a satisfacerlo. Pero quien hace lo que el pueblo desea, quien conduce a este desechado escollo, evitando dificultades, hasta llegar al objetivo señalado, es el buen político.

No haga, pues, el pueblo caso a los politicastros que ignoran la política. Para dirigir convenientemente los destinos de un país, sobre todo en épocas azarosas, es indispensable recurrir a los verdaderos políticos, porque sólo ellos saben combinar felizmente la teoría con la práctica, ahorrando así al pueblo sinsabores y desgracias.

* * *

AÑO NUEVO

El año no pasa de ser una división convencional del tiempo. Tanto da un año del pasado siglo como uno del presente u otro del venidero. El tiempo es estático. Es la Naturaleza, es el hombre lo que marcha al través del innoble lago del tiempo.

Los años son, a veces, definida y poderosamente diferentes de los otros por los desperezamientos de la Naturaleza o por las



actividades de la inquieta pasión de los hombres. Esas actividades son como pedruscos arrojados a la quieta linfa del tiempo, y que rizan la superficie con ondas y aun con marejadas.

Los últimos años han tenido para la República Dominicana fisonomía trágica. En 1916 los poderosos Estados Unidos aplicaron al país la novísima doctrina de conquista de naciones débiles y amigas. Resistencia hubo, aunque poca, y dio pretexto a los hechos que investigó la Comisión Senatorial estadounidense, hechos que hacen erizar el pelo de cuantos no fueron cómplices en la perpetración.

Transcurrieron años amarguísimos hasta 1921 en que quedaron definitivamente planteados los prolegómenos de la Restauración política dominicana.

Enemigos tiene la Restauración, pero enemigos impotentes. Entre ellos, los que son dominicanos no lo hacen deliberadamente, sino que realizan hechos contraproducentes guiados por el instinto combativo, o por la sórdida ambición que es innata en los seres humanos. Son, sin que de ello se den cuenta, *egoístas destructivos*. Todos quieren la Restauración; pero los egoístas aspiran a que esa Restauración, que viene rodando cuesta abajo, guiada por la fuerza del *determinismo*, caiga en la plaza pública, entre el pueblo dominicano, a quien, de derecho corresponde y a quien, de hecho, advendrá, si no en el patio, y aún en el aposento de alguno de los *egoístas destructivos*.

Pero, no haya temor. La Restauración caerá, no en manos de un codicioso sino en poder del pueblo que es el único soberano. No haya temor. La independencia, planteada en este año 1921, será una realidad palpable en 1922. Quedaremos libres de yugo extranjero y del repugnante yugo de la tiranía o del nepotismo criollos que son tan odiosos como la opresión exótica.

Y no hay que dudar un momento de que la independencia completa será pronto. Los Estados Unidos no tenían necesidad de declarar que *el pueblo dominicano está ya capacitado para el gobierno propio*. Después de declarar eso es impretermitible el deber de devolvernos la independencia.



Congratulémonos todas los dominicanos por lo que ha de suceder en el nuevo año 1922. Nos traer lo que más ansiamos, lo que preferimos a esta humillante vida de siervos de un pueblo cuya amistad deseamos, pero cuyo yugo rechazamos con todas las repugnancias del espíritu.

Pluma y Espada,
31 de diciembre de 1921.



Resurrección

Nuestra pobre República murió, o mejor, fue muerta, en 1916. Pero quedó, con casi imperceptible vida, con vida latente, el pueblo dominicano. Lo que pereció fue la forma visible, corporal: el Estado. Pero el alma, lo inmortal, el pueblo, está readquiriendo pujanza, habilitándose para repetir, con su tesonero patriotismo, el sin par milagro de la resurrección de Lázaro.

Más de cinco años hemos ofrecido al mundo el admirable ejemplo de un pueblo que, privado de todos los elementos necesarios a la vida, se resiste heroicamente a morir, brega, force y, por fin, deja fuera de duda que, a pesar de los pesares, perdurará en su calidad de nación libre e independiente y rescatará íntegros esos derechos inalienables de los pueblos, derechos que nadie ha tenido jamás razón de legislar, porque fueron establecidos de una manera indeleble en el panorga- nismo de la Naturaleza desde que quedó culminado el propósito del Creador con la aparición del hombre sobre la superficie de la Tierra.

Viviremos, resucitaremos la República, porque ya los hechos han probado que en espíritu patriótico nadie nos supera. Van para seis años de usurpación extranjera, y todavía no hay un dominicano que no sea dominicano. Irlanda es hoy el prototipo mundial del patriotismo y, sin embargo, en Irlanda un veinticinco por ciento de la población, diseminado ese



porcentaje en toda la isla, es partidario de Inglaterra. Aquí no. Todos somos partidarios de la República libre y soberana.

Por eso el alma, el pueblo, resucitará al cuerpo, la República. La independencia de un pueblo que ansía vivir vida sin tutela, no es asunto de la voluntad de los poderosos. Sobre esa voluntad priva un determinismo que se nutre de todas las circunstancias de la Naturaleza, y que a la postre produce la rendición o la resurrección. Polonia era una insignificancia como poderío, y resucitó al cabo de doscientos años de mutilada y sacrificada. Irlanda era víctima de Inglaterra hacía setecientos años. No tiene más de cuatro millones de habitantes mientras que el Imperio Británico se acerca a los cuatrocientos millones y sin embargo, Inglaterra ha tenido que hacerla Estado Libre, confederado, lo cual es el accesit de la República independiente.

* * *

Después de más de cinco años de injustificable sojuzgamiento, el pueblo dominicano creyó llegada la hora de rendición, con las proposiciones que trajo de Washington el Contralmirante. Pero quedamos decepcionados. Las proposiciones no eran de quitarnos la cadena, sino de trocarla por otra más recia.

¿Hemos pedido por eso? No. Dentro de algún tiempo nos harán proposiciones menos desventajosas, porque el destino de Santo Domingo no pueden resolverlo unilateralmente los estadounidenses, sino que, como la cuestión es nuestra, imperativamente ha de oírse y computar nuestro voto. Probablemente tendremos que volver a rechazar las proposiciones que se nos hagan. Pero, al fin, tratarán como se debe tratar: reconociéndonos la integridad de nuestro derecho a ser libres e independientes. En el mundo caben, sin estorbarse, los Estados grandes y los pequeños.

Una cosa hemos ganado en esta última escaramuza: la confianza en el patriotismo de nuestros directores y hombres de



importancia. Eso es un valor de primer orden. Sin la confianza, poco se podría hacer.

* * *

Hay un inocente, cuando no hipócrita, prurito de pedir unión. ¿No la hay ya, no la ha habido siempre, en el propósito culminante de obtener la independencia? ¿Se ha visto jamás un pueblo libre, o digno de serlo, donde haya unanimidad en los detalles, en la manera de hacer una misma cosa? Los pueblos que gozan, o aspiran a gozar, de la libertad, siempre han estado, no divididos, sino, como nosotros, clasificados en Partidos. Donde no los hay es porque una parte de la población está sometida a la tiranía de la otra.

La división partidarista significa orden. La inclasificación de la unanimidad encierra siempre un poderoso fermento de caos, de desorden, de posible destrucción.

Irlanda nos ofrece un ejemplo contemporáneo. Parecía que no había otra opinión que la que seguía a De Valera. Pero, en los momentos en que nacía el Estado Libre, estalló la hipócritamente contenida división, y era tan fuerte, a pesar de lo callada que estaba, que derrocó a De Valera y elevó al poder a Griffith, temiéndose ahora que la autonomía irlandesa se inicie con una sañuda guerra civil.

Ludamos con la recíproca actividad partidarista nuestras asperezas. Quitémosles cuanto tengan de personalismo y cuando resurja la República, ya todo marchará suavemente, como los ejes bien pulidos y aceitados.

* * *

Pero nuestra resurrección, desgraciadamente, no es súbita y a nosotros nos corresponde ir haciéndola en la medida de nuestras fuerzas, sin detenernos nunca, ni menos dar un paso atrás.

Un pueblo no resucita su República simplemente con izar al tope la bandera. Lo que se necesita es un trabajo perseve-



rante, de muchas líneas diversas que converjan al vértice de la nacionalidad. Resurrección de la literatura, de las artes, de las costumbres, de las virtudes, de cuanto fue bueno entre nosotros. Repudiación de vicios del lenguaje, de costumbres exóticas incompatibles con nuestra organización social, de ideas que no encajan bien en nuestro espíritu; rechazo absoluto de la materialización de la vida, y restablecimiento de la idealidad que hace que el espíritu se remonte cada vez más a regiones justas y serenas. Y junto con lo malo extranjero que se arroje, arrójese, también lo malo criollo, que lo malo, por serlo, no debe permanecer en nuestro acervo.

Esa es la resurrección que por ahora necesitamos, porque es la preparadora de esa divina resurrección que todos ansiamos: la resurrección de la República.

Pluma y Espada,
3 de mayo de 1922.



La unión

Personas de muy buen juicio, acostumbradas a atinar siempre, han opinado ahora que se debe prescindir de toda actividad partidarista, incluso la de reorganización, y consagrar cuanta energía tengamos a la causa de la Restauración de la República libre y soberana.

Eso es muy bien intencionado, pero no es exactamente lo que los conturbados tiempos exigen. Lo que necesita ahora el pueblo dominicano es lanzar fuerzas disciplinadas, y no fuerzas diseminadas, al rescate de la Patria. La Restauración es una obra política, y sólo se puede realizar mediante la acción de los más poderosos instrumentos políticos que la humanidad conoce: los partidos políticos. No es obra de recreo, no es obra de beneficencia, no es obra de comercio y, por lo mismo, sólo le son aplicables los procedimientos políticos que la humanidad conoce. Si se suprimen los partidos queda, *ipso facto*, suspendida toda actuación política.

Lo que sí se debe hacer es acercar, unificar en el ideal común de independencia a todo el pueblo dominicano. Eso no se logra suprimiendo los partidos, que son la ordenación, la clasificación, la uniformación de las fuerzas populares, sino asociando en la acción Restauradora a todos los partidos.

Eso está hecho. Por lo menos, está tácitamente convenido. El 23 de febrero de 1922, en la reunión de Representativos convocada por el Gobernador Militar, para hacerles proposi-



ciones de Desocupación con eterna cadena, el unánime rechazo que brotó espontáneamente de todos los labios representa un acuerdo tácito, un convenio no escrito ni pactado, de que todos los partidos dominicanos obrarán como un solo corazón en los asuntos de la independencia.

En política es como en Gobierno. Un gobierno verdaderamente bueno y democrático no pretende jamás una unificada centralización, sino que se esfuerza en pronunciar más cada día la descentralización de las tres funciones de Poder. Y hay entonces Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, *cada uno con la mayor suma posible de centralización dentro de sí mismo*; pero cada cual de los tres, descentralizado respecto a los otros dos, en lo que concierne a sus funciones especiales. Eso no obsta para que la acción combinada de los tres produzca en su más perfecta expresión la suprema función de gobernar acertada y convenientemente a la Sociedad.

Lo mismo con los Partidos. Cada uno con su peculiar psicología, sí asociados para el fin de hacer Política, de servir los culminantes ideales del pueblo, resultará más eficaz en el propósito común mientras más intensa y vigorosamente esté organizado.

No es ésta hora de disolver los Partidos. Más que nunca necesita el país que sus partidos sean fuertes y eficaces, y pertenezca a ellos el pueblo entero, a fin de que ni un solo esfuerzo se pierda aisladamente.

Pluma y Espada,
8 de mayo de 1922.



Los partidos

¿Será ignorancia, será mala fe?

De fuera, de dentro, de todas partes nos vienen ahora doctrinas de almanaque, recortes de cajón de sastre, con ínfulas de principios científicos y salvadores.

Una de las más peligrosas entre esas *doctrinas* es la del *partido único*, la más novedosa tontería de estos tiempos, propalada quizá con qué arteros propósitos.

La misma palabra lo dice: partido, es decir, lo contrario de entero. La naturaleza, en todas partes, sostiene la ley de la *variedad en la unidad*. El tipo del hombre es uno sólo, pero ¿quién ha visto dos hombres enteramente iguales el uno al otro? El pueblo es uno. Pero en todo pueblo hay, por lo menos, tres matices principales de opinión diferente, y si se intenta fundirlos en uno sólo no se logrará sino destruirlos todos sin alcanzar el provecho buscado.

Un pueblo sin partidos es como una laguna cuyas aguas no se airean ni se renuevan, expuestas siempre a corromperse. No hay movimiento, no hay lucha, sino un servil carnerismo dirigido por un cacique, un caudillo, no siempre por encima de la turba, sino perfectamente igual a ella, si no es inferior. La vida es la lucha. Donde no hay lucha lo que prevalece es la muerte o una vida exclusivamente vegetativa. Tenerles miedo a los partidos es tenerle miedo a la vida, a la evolución, a la perfectibilidad. Los que no quieren partidos, sino *un partido*



único, aspiran a la inmovilidad, al estancamiento del antiguo imperio chino.

Es que estos recientísimos sociólogos confunden el valor de las palabras. Donde han leído, u oído, *asociación*, como generador de fuerza, han entendido fusión, que es cosa muy diferente en valor y en finalidad.

En Francia, por ejemplo, cuando la agresión alemana, cuando todo el país se levantó como un solo hombre para resistir al enemigo a nadie se le ocurrió pedir la fusión de todos los partidos en uno. Lo que hicieron fue organizar un *gobierno de concentración* en el cual estaban representados todos los partidos. Se realizó no la fusión, sino la asociación. Cada cual entró, con su propia y definida personalidad, a servir el ideal común, el ideal en que coincidían todos los franceses.

No hubo fusión, no hubo desaparición de partidos, sino lo racional, lo humano, lo sociológico: la asociación de todos para la altísima tarea de salvar la patria.

Y aquí, en la República Dominicana, es ingenuidad pueril, la de pretender la refundición de los partidos históricos en uno solo. Esa creación nueva es una utopía estulta. Los partidos no se sirven *a la carta*, pedidos por uno o varios políticos. Los partidos son la creación casi inconsciente de un cúmulo de circunstancias. Cualquiera, el más notable o el más íntimo de los ciudadanos, emite una idea aglutinante que no estaba en el programa de los partidos organizados. Y la idea va rodando por calles y caminos y carreteras, pegándosele, adhiriéndosele todo lo que encuentra al paso. Al cabo de algún tiempo la idea, que la gente ha visto pasar sin sospechar su importancia, es ya una montaña. Ahí está el partido. Un nuevo partido organizado espontáneamente en torno a una idea aglutinante. Esa es la génesis de los partidos, y no las cavilaciones de oficina.

Al aire libre, y no entre cuatro paredes techadas, es donde nacen y crecen los partidos.

Los partidos históricos actuales perdurarán. Los ciudadanos dominicanos que quieren el bien y saben realizarlo, no



intentarán la obra imposible de destruir esas agrupaciones, sino que se esforzarán en ayudarlas a evolucionar, a transformar el personalismo que haya dentro de ellas en honrado doctrinarismo, capacitado para fomentar el progreso y la civilización.

Si se cicatriza el tajo que acaba de recibir la instrucción pública y continúa la extensión de ella, la transformación del personalismo en doctrinarismo ni siquiera necesitará de apóstoles profesionales, sino que cada individuo dominicano la fomentará y decidirá.

La instrucción actuará como antorcha doctrinaria, y su sola presencia bastará para disipar las tinieblas del personalismo.

Pluma y Espada,
3 de mayo de 1922.





La anarquía

No hay que temer ahora a la anarquía. Ha asomado prematuramente su torva faz, disfrazada de patriotismo la sórdida codicia, y embistiendo contra todo lo grande que ha erigido el pueblo, presa, esa anarquía, de ansiedad por derrumbar y sustituirse a lo derrumbado. Pero, como todo lo prematuro, sucumbirá antes de alcanzar completo desarrollo.

La anarquía intonsa, armada de doctrina de gacetilla, de toda la balumba de ideas sofistas y demagogas, se finge ahora intelectual e ideológica para abrirse paso entre la gente cuerda.

Ha inventado, o copiado de algún almanaque de botica, que los partidos no son nacionalistas, que no debe haber jefes de partidos, que la única manera de salvar la patria es arrojar por la borda cuantas organizaciones existen.

Ha inventado también la unanimidad. Un solo pensamiento, una sola idea. El individuo absolutamente desleído en la colectividad. Únicos jefes, los improvisados caudillos anarquistas.

Una por una, analicemos estas baratijas de Sociología.

Los partidos no son nacionalistas. ¿De manera, señores anarquistas, que los partidos dominicanos son sociedades recreativas, o sociedades literarias, o sociedades de cualquiera otra índole que no sea política? Hasta ahora, la concepción de todo el mundo es que los partidos políticos son la suma y disciplina de las voluntades nacionales para enfocarlas todas



hacia un fin también nacional. Hasta ahora, que sepamos, la lucha en pro de la nación no la han hecho individuos aislados, sino individuos reunidos en un partido, haciendo de las pequeñas fuerzas débiles, aisladas, una sola poderosa fuerza.

En cuanto a los jefes de partido, que no lo son porque se han impuesto, sino porque sus correligionarios los han elevado a ese puesto, ¿concibe alguien una fuerza útil sin distinción?

Y la unanimidad. Eso no es más que una quimera peligrosa. No es posible la unanimidad en las sociedades. Obligadamente, el pensamiento nacional ha de tener tres o más modalidades simultáneas y diferentes. La mayor de esas tendencias triunfa y dirige la sociedad. Con la unanimidad sólo se logra formar rebaños castrados y no sociedades libres.

Afortunadamente el brote de anarquía ha aparecido prematuramente, y el pueblo dominicano lo considera como si los conquistadores colombinos vinieran ahora con sus abalorios a engañar a un pueblo civilizado.

Ya no es edad de abalorios. Ahora es preciso traer legítimas piedras preciosas.

Pluma y Espada,
10 de mayo de 1922.



El problema

Con relativa razón dicen algunos que en el país no hay problemas obreros. Sería verdad absoluta si dijeran que “casi” no hay tales problemas porque todavía, si bien tan intensos como en los demás países civilizados, carecen de volumen y extensión.

El pueblo no se distingue aquí por las características obreras de los países industrializados. Aquí no somos obreros porque las industrias son todavía homeopáticas. La mayoría de nosotros es de una rara casta burguesa, pequeños propietarios, patronos de nosotros mismos. Fuera de la Capital, donde han importado muchas cosas malas, sin traer las buenas que compensen, pocas son las personas que viven en casa o predio alquilados. Raro es quien no sea propietario de un pedazo de tierra y cuatro paredes enjalbegadas. Peones obreros... accidentales. Una parte del año trabajan en lo suyo, y otra alquilan como brazos. Por eso nuestras divisiones sociales tienen tan borrosas fronteras. Unos están menos bien que otros. Pero casi desconocemos los extremos de riqueza o de pauperismo. Hay aristócratas sin propiedad ni renta y pordioseros propietarios. En realidad (y no abuse de esta declaración la Oficina Detractora) no somos aristócratas ni demócratas, sino unos infelices plutócratas que aún no hemos resuelto nuestro problema económico.

Por eso repito que el problema actual del país es populista. Es el pueblo sin división de clases, quien está mal y necesita



que el próximo Gobierno dominicano que surja, dé las espaldas a las rutinas administrativas que la guerra mundial debió destruir y, sin embargo, dejó vivas e imperantes, y siga nuevas vías orientadas hacia una sociología economista, para corregir los errores que la Ocupación exacerbó.

La verbosidad política que inundó el mundo desde la Revolución francesa hasta ahora, debe ser descartada. Se ha hablado y se habla mucho de libertad, albedrío, derechos, deberes, voluntad del pueblo, y sólo se oye el ruido de las voces. Los hechos que ellos significan no aparecen en parte alguna. Es el descaro más despampanante, en el mentir, el de este vocabulario político. Examina uno la vida íntima política de las naciones que más alardean de democráticas y civilizadas, y en todas la misma farsa de los histriones políticos. Unos con la medida pontificante de los Pachecos; otras con la ruidosa y cascabelera truhanería de un Gil Blas.

Y nosotros, pobres dominicanos que hemos sufrido tanto, pedimos a lo que alborea y a lo que enseguida ha de surgir, que prescindan de palabras, que no se engolfe en la burlesca verbosidad, sino que nos dé hechos, algunos hechos, siquiera sea pocos hechos, pero que sean hechos palpables, de los cuales nos beneficiemos los hijos del pueblo.

El hecho de que aquí no haya una trascendental cuestión obrera, no es razón para que se inhiba en ella el mandatario. Es condición de la civilización el crear la clase obrera, porque los países no progresan sino cuando se industrializan, y no hay industria sin obreros. Como la legislación jamás es para el presente, que no existe por razón de su inmedible brevedad, es preciso legislar para el porvenir, para ese pueblo obrero que ya toca a nuestras puertas. Es cuestión de orden público. Si las masas obreras llegan a aumentarse aquí, como se aumentaron en Europa, sin disciplina, sin equidad para ellas, sin capacitarlas para obtener su parte de felicidad en la vida, ellas se tornarán, como allá, en huelguistas, en anarquistas, en bolsheviks, porque esas no son doctrinas, sino estados de ánimo provocados por la injusticia social.



No en nombre de los obreros, sino en nombre del pueblo deseamos que la cuestión del trabajador se reglamente de manera que la ganancia de la producción se distribuya en tres partes iguales: una para el capital y la dirección; otra para el trabajo; y la tercera para el pueblo consumidor, que es quien da valor al producto comprándolo. Esta última parte no puede ser repartida individualmente, sino colectivamente. Con ella se fundarían escuelas, bibliotecas, hospitales, paseos, cuanto sea para el provecho común de los munícipes.

La tercera República no debe ser romántica. Pero sí tener un alma muy grande, albergada en un cuerpo robustísimo. Que no prevalezca la fantasía, sino que se tenga presente que el pan del cuerpo y el pan del espíritu son, igualmente, tierra transformada.

Muchos hechos y pocas palabras es lo que la actualidad exige de todos.

Pluma y Espada,
1 de junio de 1922.





¿Qué sistema social económico conviene al obrero dominicano?

Antes de ahondar el tema propuesto por el Club de Artesanos e Industriales debo sentar algunas premisas que hagan más inteligible mi opinión.

El mundo está todo ocupado ya. En lo económico, en lo político, en todas las esferas de la actividad humana, los más inteligentes y los más audaces, se apoderaron de cuanto había, y dentro de la organización legal que ellos mismos crearon han establecido un título de legítima propiedad de todas sus conquistas.

De ahí procede la resistencia social que encuentran todas las nuevas ideas, todos los proyectos de reforma de las condiciones sociales. Lo nuevo no encuentra espacio desalojado donde establecerse, sino que, para vivir, ha de desalojar lo viejo que ya había creado un título de propiedad absoluta y que, claro es, se resiste a ser desalojado por lo nuevo que pugna por avanzar.

Todavía hoy, no prevalece en el mundo más que la fuerza, que fue quien organizó, en connivencia con el egoísmo, la primera sociedad humana.

En los albores del mundo, la fuerza no se avergonzaba de carencia de razón. El más fuerte esclavizó al más débil, y la explotación brutal del hombre menos fuerte por el que podía desarrollar mayor dinámica, se enseñoreó de la Tierra durante centenares de miles de años. Donde quiera que un



grupo de hombres ponía la planta, uno, o algunos, se apoderaban de todo y reducían a los demás a la afrentosa condición de rebaño.

Las repúblicas de la antigua Grecia dividieron a los hombres en dos clases: ciudadanos y parias, o lo que es lo mismo: amos y esclavos. El feudalismo, durante toda la Edad Media, mantuvo a los nobles como señores de horca y cuchilla, con derecho de pernada, y a los plebeyos como siervos de la gleba, inmuebles semovientes, parte de la propiedad del terreno en que nacían. Todavía hoy, en las naciones militaristas, la masa de la población civil está trabajando para mantener ociosos, preparados para obras de destrucción, a millones de soldados, sustraídos a la labor útil a la sociedad. Siempre, desde el primer día de la creación hasta hoy, la tendencia de la fuerza humana ha sido esclavizar a los más débiles.

En la Edad Moderna, la fuerza, atemorizada ante el tropel de ideas revolucionarias que se le enfrentaban, varió de rumbo, sin renunciar por ello a esclavizar de hecho al pechero. El capitalismo creó los talleres industriales en gran escala, y el pechero alcanzó una nueva libertad. Ahora no estaba inflexiblemente obligado a trabajar por la comida o por un salario insuficiente. Ahora tenía la opción a trabajar por poca cosa, o a no trabajar y, en ese caso, morir de hambre.

En el siglo pasado los obreros, cuya situación no había sido mejorada por la Revolución Francesa, aprendieron a contarse, se convencieron de que eran la mayoría humana y, sobre todo, la mayoría creadora, y fundaron el socialismo y lo doctrinaron.

Desgraciadamente, olvidaron que ya nada hay desocupado en el mundo, que todo tiene un dueño que ha rodeado su propiedad de la defensa de los títulos legales, e iniciaron un socialismo práctico, batallador y agresivo, que despertó a los capitalistas y los indujo a asociarse, expresa o tácitamente, para defenderse del obrero. Como todos los recursos de lucha estaban en poder del capital, las violencias resultaban siempre, a la postre, en daño de los obreros.



Pero como el verdadero Socialismo no era el práctico, sino el teórico, éste continuó pugnando en la conciencia humana hasta que ya ha logrado desvanecer muchos prejuicios y ha creado, civil y políticamente, la personalidad de la clase obrera, que ha logrado ser reconocida por la conciencia humana y por todos los gobiernos civilizados de la Tierra.

La cuestión ahora, para la clase obrera, es no perder de vista que las ideas nuevas no triunfan sino cuando en fuerza de perseverar han trocado su condición de radicales por la de moderados tradicionales. No hay idea que triunfe en su juventud. Se impone y domina cuando empieza a ser vieja. Tampoco deben perder de vista los obreros que ya está ocupado el mundo, y que si intentan desalojar de repente a los ocupantes, éstos ofrecerán una reñida resistencia, propensa a darles resultados favorables pues que en manos de ellos están los más importantes elementos de combate. El reemplazo de los ocupantes, o la compartición con ellos de los sitios ocupados, es cuestión, si se desea buen éxito, muy lenta, muy prudente, con suprema energía mezclada de exquisita moderación.

* * *

Si los obreros, aún en los países más intensamente industriales, donde aquéllos son más numerosos, no han podido destruir la actual organización social capitalista, ello parece demostrar que no están dentro del orden de la Naturaleza los procedimientos y los medios empleados hasta ahora, y que se deben ensayar otras prácticas que conduzcan al anhelado fin de producir equidad y dicha entre los seres humanos.

La Revolución Francesa terminó por ser una revolución burguesa, para bien de los burgueses. La Revolución Bolshéviki ha sido un fracaso, pues lejos de producir el bienestar del proletariado ruso y de la nación rusa, ha sido germen fecundo de todo género de desgracias para ellos, y se la puede considerar como un desastre que ha alejado la realización de los ideales obreros.



* * *

Lo primero que, a mi entender, deben hacer los obreros es renunciar al exclusivismo y reincorporarse entusiasta y cariñosamente a la humanidad en general.

Me explicaré. Las organizaciones gremiales, si fundadas exclusivamente en beneficio del gremio, sin ideales humanos, sino circunscrito a los intereses de clase, se hacen sospechosos y despiertan el recelo y aún la agresión del resto de los hombres. Es natural. El ejército humano tiene que ver con desconfianza los campamentos, sean cuales fueren, que se disciplinen frente a las filas de la humanidad generalmente considerada. —¿Por qué están ariscos y separados de nosotros?— se preguntan las demás clases. Y los miran como enemigos actuales o, por lo menos, como presuntos enemigos.

Además, es ilógico el divorcio del trabajo y el capital. Son los dos brazos de la producción, y si se vuelven la espalda, la industria queda manca, cuando no inválida.

Es absolutamente imposible el trabajo si el capital no lo acompaña. Hasta en lo más humilde se echa de ver esa Ley Natural Económica. Un bracero va a desyerbar, mediante salario, un campo. Pero si carece del capital azada, o del capital machete, está incapacitado para ganarse el jornal. Si el patrono le facilita el instrumento, le ha prestado capital. Siempre ha sido necesaria la coexistencia del capital para que el trabajo pudiera efectuarse.

Por eso el obrero no puede o, por lo menos, no le conviene disociarse de la humanidad ni del capital.

No hay obra humana alguna a la cual deba mirar con indiferencia el obrero y negarle su concurso. Metiendo el hombro a todo lo bueno, contribuye a aumentar los provechos que, en el orden mental, en el moral y en el material, son repartibles entre los hombres. Además, así comienza a desgastarse la muralla de prejuicios y de desconfianzas que separe a unos de otros.

Y en cuanto a la lucha violenta con el capital, desde que fue iniciada, hasta hoy, ha resultado siempre en perjuicio del



obrero. Los días, los meses de paralización del trabajo llevan miseria actual al hogar del pobre; y el capital que se destruye o se pierde tradúcese en reducción de la actividad industrial del porvenir.

Generalmente, una huelga terminada, si triunfante el obrero, origina carestía en el precio del artículo producido, y como el encarecimiento de un artículo arrastra a los demás en la escala del encarecimiento, a la postre ha perdido el obrero aunque gane un aumento de salario, pues que el costo general de la vida ha subido en proporción superior al salario.

Y cuando la alimentación, o el vestido, o la habitación han subido de precio a causa de una guerra entre patronos y obreros, el pueblo consumidor, que se ha perjudicado, busca con odio a un responsable, a un causante de su daño, y mira con resentimiento al obrero, pues que a él lo considera responsable del perjuicio recibido.

¿Debe el obrero, por las causas apuntadas, resignarse a la injusticia de que a menudo es víctima en la retribución de su trabajo y renunciar a toda esperanza de mejoramiento?

¡De ninguna manera!

Es, al contrario, indispensable que continúe luchando, en provecho suyo y de las generaciones del porvenir. Cadena interminable es el infinito de la vida, y las generaciones no son más que eslabones de esa cadena, solidarios todos en cuanto concierne a la interminable, a la eterna colectividad.

Pero el instrumento de lucha no es material, que en la lucha material siempre es vencido el obrero por su escasez de recursos. El instrumento es mental y moral. No es el hierro lo que triunfará. Es la perseverancia en la idea, en la pugnatividad del espíritu, en el afinamiento de la técnica y de los sentimientos.

El obrero muscular ha desatendido sus mejores intereses dejando de buscar la alianza, la fraternidad con el obrero cerebral, con el que piensa, con el que escribe, con el que produce obra de arte, para recreo del espíritu. Esa indiferencia le es tan nociva como el áspero divorcio con el capital. La ru-



da mano que trabaja, que es un órgano perfecto de producción, es la natural compañera del cerebro que piensa que tiene aprisionado en sus circunvoluciones el *fiat*, así como está entre las callosidades de la mano obrera la creación que completa la obra del Divino Creador.

La Naturaleza hizo hermanos a esas dos clases de obreros que se completan una a otra, y sólo las tinieblas de que la desgracia rodea al espíritu, han podido mantenerlos alejados uno de otro, como si las dos alas de la humanidad pudieran hacerla levantar el vuelo sin el armónico funcionar simultáneo de ambas.

La lucha del porvenir que ha de emprender el obrero es lucha de ideas. Todo lo que hay en el mundo: tierras, posición social, posición económica, está ocupado ya. Los poseedores resistirán cualquiera embestida, hasta la muerte, y tienen medios de defensa y aún de ataque. Luchar con ellos materialmente es ir, heroica o solapadamente, al sacrificio, tan sólo al inevitable sacrificio.

En el mundo no hay más que una cosa más fuerte que la fuerza. Es la idea, la mentalidad, la florescencia del cerebro, que desde Adán hasta hoy ha sido la vencedora en cuantas lides ha terciado.

Los obreros deben, pues, renunciar a la lucha violenta, y organizarse, no aparte, sino dentro de la humanidad, para concurrir a la batalla que trazaré a grandes rasgos:

1. Organización gremial cuyos ideales primordiales no sean los intereses especiales del gremio, sino los altos fines de la humanidad.
2. Acercamiento lo más estrecho posible con los intelectuales de su localidad y del mundo.
3. Elevación cultural de cada obrero especialmente hasta dominar la técnica de su oficio, de manera que el obrero así instruido pueda rendir más y mejor tarea que antes.
4. Reemplazar las huelgas con el establecimiento de talleres servirían de reguladores del tipo del salario e inducirán,



sin aparente lucha, a alzar, dentro de los límites de las circunstancias económicas, la remuneración corriente en la localidad. El ahorro obrero suministraría al capital para el establecimiento de esos talleres. Además, el ser copropietario de un taller capacitaría al obrero para saber teórica y prácticamente cuál es el tipo racional del salario.

5. Estudiar todas las cuestiones económicas desde sus diversos puntos de vista. Saber cómo las considera el capital y cómo debe legítimamente considerarlas el obrero, a fin de no ser víctima de injusticia ni incurrir inconscientemente en la perpetración de ella.
6. Hacer constante propaganda, racional, lógica, en el libro y en el periódico. Esa propaganda, que es la fuerza más poderosa de las fuerzas, porque es idea, ludiría las murallas de la injusticia hasta derrumbarlas, y el acceso al bienestar que es imposible hoy al obrero, porque está detrás de ella, sería fácil a virtud de un esfuerzo normal.
7. Luchar porque la legislación establezca el arbitraje obligatorio ante un tribunal compuesto de jueces patronos, jueces obreros y jueces nacionales, que dirima todas las cuestiones industriales.
8. Luchar porque las ganancias de la industria se repartan equitativamente entre el capital, el obrero y el consumidor que es quien ha pagado esa ganancia al conocer el artículo producido.

Serenamente, sin otro apasionamiento que por la humanidad, dejo embozado, sin detalle alguno, que eso no es de esta ocasión, el problema obrero y la organización que podría solucionarlo favorablemente.

Ya hay un caso que puede servir de precedente para probar que ese problema no tiene más solución que la que determine la mentalización y el ennoblecimiento espiritual del obrero.

Nadie ignora que en los Estados Unidos el problema más pavoroso, más intrincado, de más ignota solución, era el problema racial, que es, a su vez, un problema obrero.



En el Sur de ese país los negros estaban excomulgados de la humanidad blanca. Hasta hay una sociedad secreta: el “Ku Klux Klan”, para lincharlos sin motivo o con cualquier leve pretexto.

Pasaron años de una lucha racial desventajosísima para los negros, y apareció, genial e instruido, el ex esclavo Booker Tagliaferro Washington. Se le ocurrió, como solución, muy lenta, por supuesto, una sencillez. Fundó el Instituto de Tuskegee para enseñar oficios, cabalmente enseñados, a jóvenes negros. Lentamente fue creciendo el Instituto, y desde fines del siglo pasado, prepara cada año mil o más jóvenes negros que aprenden perfectamente bien un oficio y salen así formidablemente armados para la lucha por la vida.

Aquello parecía simplemente un beneficio individual; pero pronto se notó que era racial y aún nacional.

Es racial, porque levanta el nivel intelectual, moral y económico de la raza. Parias eran los negros en el Sur de los Estados Unidos de América, y ya se comienza a ver claro que el Instituto de Tuskegee, con el andar de los tiempos, los hará amos de esa región, porque como el negro allí educado trabaja mejor y más barato que el blanco que no ha recibido igual instrucción, la inmigración blanca ha cesado, y la abundosa fecundidad del negro se encarga de sembrar de su raza todo el país.

Y es nacional porque, también con el concurso de largo tiempo, pues estos problemas no pueden festinarse, la parte trágica del problema racial desaparecerá, produciendo paz moral dentro de la Confederación, ya que lo que realmente divide inmisericordemente a los hombres es la diferencia intelectual y económica, y el negro del Sur de los Estados Unidos, será, a la larga, un hombre tan culto y de tan holgada posición como un prójimo blanco.

Lo que ninguna intensidad de violencia le habría proporcionado, se lo proveerá mansamente la perseverante labor de una escuela de Artes y Oficios que va abriéndose el puesto en la cumbre donde antes no tenía cabida alguna.



Ese es el camino del obrero dominicano y del obrero de todos los países: mentalizarse y luchar con ideas, que ellas son más fuertes que el acero.

Pluma y Espada,
20 y 25 de mayo de 1922.





Índice onomástico

- Aboy: 308**
Amechazurra, Juan: 37, 251
Arlequín: 157
- Báez, Buenaventura: 327**
Bass, William L.: 257
Baldorioty de Castro, R.: 132
Blandino, Atilano V.: 231
Blas, Gil: 350
Bonaparte, Napoleón: 282
Bonó, Pedro Francisco: 70
Bordas Valdez, José: 223, 327
- Caperton, William B.: 321**
Carbia: 308
Cervantes, Miguel de: 304
Cestero, Tulio M.: 312
Chapelle (señor de la): 59, 60
Confucio: 303
Compadre Pedro: 167
Concho Primo: 261
- Delmonte, Luis E.: 77**
Demby: 304, 305
- Díaz, Etanislao: 237**
Díaz, Porfirio: 215, 323
Díaz Mirón, Salvador: 300
Diógenes: 247
**Dios: 95, 103, 115, 131, 137,
153, 163, 176, 229, 263, 303,
331**
Don Casiano: 167
Don Juan: 116
Duartes (Los): 261
- Enriquillo: 83, 312**
- Fesito Pancho: 167**
Folch, Juan N.: 78, 79, 90
Fulano: 126
- Gómez, Máximo: 228**
Goussard, Fermín: 200
Griffith: 339
Guevara, Jovino: 77
Guillermo II: 282
Guzmán Blanco, Antonio: 216



- Harding, Warren G.: 316
 Harvey: 314, 315, 317
 Henríquez Ureña, Max: 31
 Henríquez y Carvajal,
 Federico: 311
 Henríquez y Carvajal,
 Francisco: 313
 Hoffis, Abrahán: 249
 Hollander (Dr.): 312, 313
 Hostos, Eugenio María de:
 29, 132, 137
- Jacob: 44, 226
 Jesús: 249
 Jimenes, Juan I.: 297, 311
- Knapp, Harry S.: 115, 321,
 323
- Lilís (seudónimo de Ulises
 Heureaux): 327
 López, José R.: 93, 146, 291
- Madame Paul: 26
 Mayo, Arthur H.: 288, 291,
 293
 Mechnikoff, Ilya: 142
 Mejía, Gonzalo: 59
 Menier, Metellus: 25
 Merckel: 321
 Míster Match: 25
 Moya: 237
- Naylor, J. B.: 316
 Nietzsche, Friedrich: 165,
 166
- Pachecos: 350
 Payán, José R.: 263
 Pellerano Alfau, Arturo J.: 91
 Perencejo: 126
 Pérez, Ramón: 78
 Pierret, Hipólito: 90
 Pimentel, Virgilio: 233
 Psiquis: 189, 229
- Rosas, Juan Manuel de: 216
 Ruth: 226
- Santana, Pedro: 53, 216, 327
 Schwab: 177
 Simplicíto (seudónimo de
 José R. López): 55
- Tagliaferro Washington,
 Booker: 360
 Taylor: 321
 Thor: 303
- Vale Juan: 167
 Valera, Eamon de: 339
 Van Winkle, Rip: 261
 Vásquez, Horacio: 327
 Victoria, Eladio: 327
- Wilson, Woodrow: 315
- Zutano: 126



Índice

Resumen estadístico de la República en 1915	9
Resumen estadístico de la República Dominicana en 1915	11
La Capital dominicana	13
La ciudad de Puerto Plata	25
La instrucción pública	31
Población probable de la República Dominicana el 31 de diciembre de 1915	33
La ciudad de San Pedro de Macorís	37
El recargo municipal	41
Las ciudades de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís y Santiago	43
La instrucción pública en 1915	49
La ciudad del Seibo	53
El impuesto sobre la renta	55
El principio de respeto a la autoridad	57
La navegación fluvial	59
Sobre Barahona	63
La tarifa de recargo municipal	65
El petróleo contra la marejada	67
Paralización económica	69
Industrias inmorales	73
Cacao dominicano	75



Contra un impuesto	91
El plano de la futura ciudad	95
Las corrientes de agua en la Banda Meridional	99
Cooperación agrícola	103
La investigación de la paternidad	115
Un paraíso inculto	119
El litigante temerario	123
La cooperación	125
Reciprocidad	127
Una sola tierra	131
El otro	133
Civilización es alma, es ideal. El progreso material no pasa de industrialismo	135
La ganancia del bien	139
La tributación territorial	141
Hermosas ideas. Carta pública	143
La intriga estúpida	147
Los motores sociales	151
El cimiento social	155
Defectos dominicanos	157
El problema rural	159
La bancarrota de Nietzsche	165
Acabando con los clientes	167
La economía moderna	169
El litigante temerario	173
La marea de los precios	175
Desorientación del ideal de civilizamiento	181
El impuesto territorial	185
Bolshevikismo	189
Fuerza motriz	193
La instrucción	197
El cacao en la República Dominicana	199





El litigante temerario	203
El prohibicionismo en Puerto Rico	305
El litigante temerario	209
Sobre prohibicionismo	213
La muerte de las Repúblicas	215
El homestead	219
El restriccionismo	221
Cartas banilejas	225
Los Ayuntamientos	239
Hato Mayor	247
San Pedro de Macorís	251
San Cristóbal	253
La Romana	255
Verdadero nacionalismo	259
Higüey	263
Renaissance	267
La cuestión dominicana	271
Los tipos de interés	285
De Obras Públicas	287
Obra detractadora. Habla el Sr. José R. López	291
De Obras Públicas	295
Caminos	297
Feminismo	299
De extremo a extremo	303
Un proyecto contra el orden público	307
Las supercherías políticas	311
Por qué entro Estados Unidos de América en la guerra mundial	315
La cuestión américo-dominicana	319
Felicidad para el pueblo dominicano - 1922	333
Resurrección	337
La unión	341

Los partidos	343
La anarquía	347
El problema	349
¿Qué sistema social económico conviene al obrero dominicano?	353
Índice onomástico	363



PUBLICACIONES DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

- Vol. I *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C.T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la Historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir,* por E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones Históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. II *Documentos para la Historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño,* por E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío, (Poeta-Restaurador-Historiador-Mártir),* por R. Lugo Lovatón, C.T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones,* por Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas de R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850,* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice General del "Boletín" del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexandre Olivier Oexmelin. Traducida de una edición francesa de la Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez. Introducción y bosquejo biográfico del traductor, por R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.



- Vol. XIII *Relaciones Históricas de Santo Domingo*. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia*. Correspondencia de Godoy, García, Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros, 1795-1802. Edición de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1958.
- Vol. XV *Documentos para la Historia de la República Dominicana*. Colección E. Rodríguez Demorizi. Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908)*, por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D.N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos. (Tomo II: 1909-1916)*, por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D.N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos. (Tomo III: 1917-1922)*, por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D.N., 2005.



**Este libro terminó de imprimirse
en el mes de mayo de 2005 en la Editora Amigo del Hogar,
en Santo Domingo, D.N.**



maestro Hostos. Tal vez esto pueda deberse a que, a diferencia de este, López no dejó escuela, lo que puede ser atribuido tanto al menor alcance intelectual de sus elaboraciones como a sus perfiles técnicos.

Más que sociólogo o cualquier otra especialidad, Hostos era un pensador de vocación holística, todavía casi un “hombre del Renacimiento”. Formuló una propuesta sobre la función de la ciencia como parte de una tarea de humanización en la modernidad. La misma permitió que sus enseñanzas se situaran centralmente en la corriente cultural dominicana de las postrimerías del XIX. Un sentido global, sesgado por la misión de la reforma educativa, era algo que esperaban los círculos de jóvenes de vocación progresiva. La teoría hostosiana se tornó, más que en escuela, en una suerte de culto. El Maestro ni siquiera tuvo que proponerse abordar la realidad dominicana de manera sistemática con los útiles del análisis sociológico, si se exceptúan algunos de los textos recogidos por Emilio Rodríguez Demorizi y las implicaciones de una parte de sus textos educativos, entre los cuales sobresalió la *Moral social*.

Evidentemente, López se encaminó mucho más lejos en la interpretación de la sociedad dominicana. Ahora bien, mientras el sentido de la producción de Hostos quedó suficientemente definido para los lectores, no sucedió lo mismo con el sociólogo dominicano. Sus textos no fueron recopilados o reproducidos hasta medio siglo después de su muerte, tal vez a causa de la vertiente inusualmente innovadora de su análisis y de un medio cultural tan precario que hacía que los intelectuales sufriesen de aislamiento y de un síndrome de impotencia.

